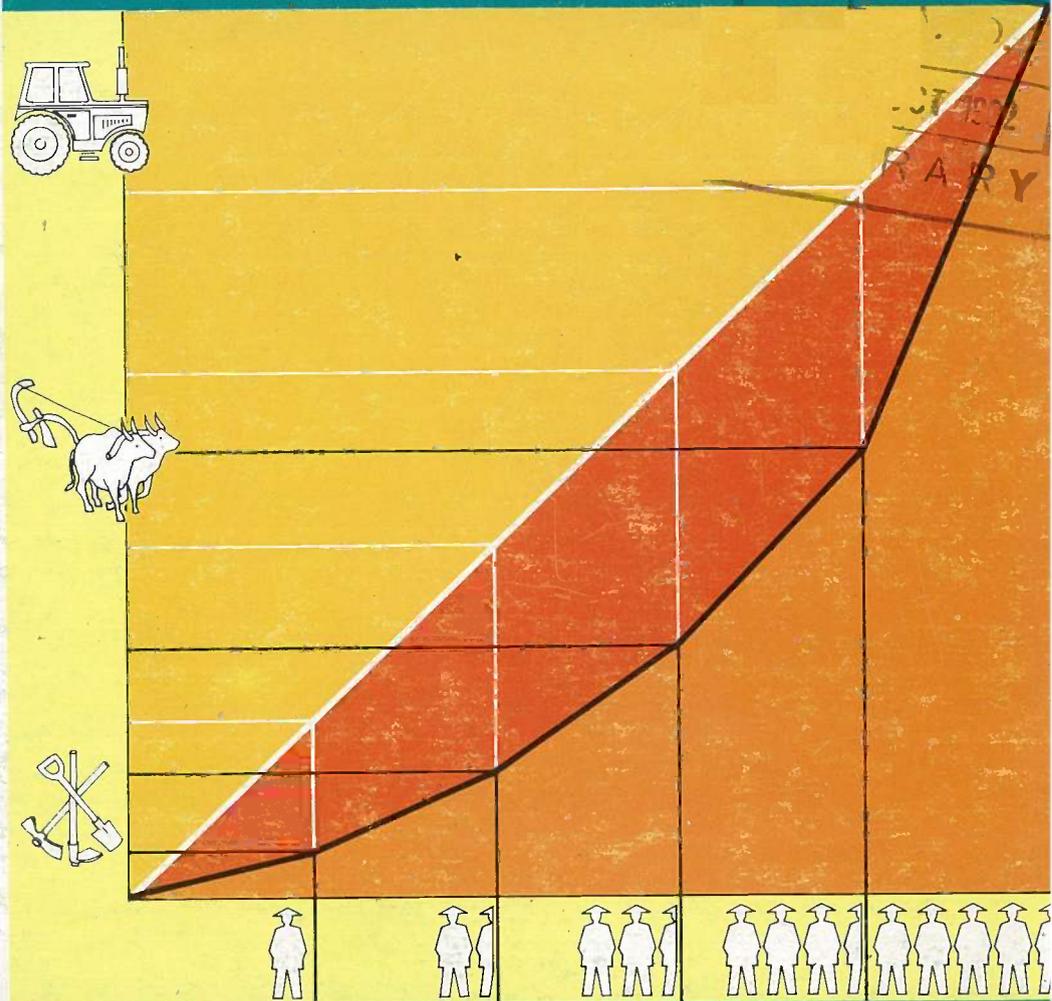


EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION



**Análisis mundial: situación
en los países menos adelantados
Cómo aliviar la pobreza rural**

1981

CAPITULOS ESPECIALES

Además de la acostumbrada reseña sobre la reciente situación mundial de la agricultura y la alimentación, en cada uno de estos informes, a partir de 1957, han figurado uno o más estudios especiales sobre problemas de interés a plazo más largo. En los precedentes, los estudios especiales trataban de los siguientes temas:

- 1957 Factores que influyen en el consumo de alimentos
Repercusión en la agricultura de algunos cambios institucionales de la posguerra
- 1958 El desarrollo de la agricultura y la alimentación en Africa al sur del Sahara
El desarrollo de las industrias forestales y su efecto sobre los montes del mundo
- 1959 Ingresos y niveles de vida rurales en países que pasan por etapas distintas de su desarrollo económico
Algunos problemas generales de fomento agrario en los países menos desarrollados, según las experiencias de la posguerra
- 1960 La programación del desarrollo agrícola
- 1961 La reforma agraria y los cambios institucionales
La extensión, la enseñanza y la investigación agrícolas en Africa, Asia y América Latina
- 1962 Papel de las industrias forestales en la superación del desarrollo económico insuficiente
La industria ganadera en los países menos desarrollados
- 1963 Factores básicos que influyen en el desarrollo de la productividad en la agricultura
El uso de fertilizantes: punta de lanza del desarrollo agrícola
- 1964 Nutrición proteica: necesidades y perspectivas
Los productos sintéticos y sus efectos sobre el comercio agrícola
- 1966 Agricultura e industrialización
El arroz en la economía alimentaria mundial
- 1967 Incentivos y frenos para la producción agrícola en los países en desarrollo
La ordenación de los recursos pesqueros
- 1968 El aumento de la productividad agrícola en los países en desarrollo mediante el mejoramiento tecnológico
La mejora del almacenamiento y su contribución a los suministros mundiales de alimentos
- 1969 Programas de mejora del mercado de productos agrícolas: algunas enseñanzas de la experiencia reciente
Modernización institucional para promover el desarrollo forestal
- 1970 La agricultura al comenzar el Segundo Decenio para el Desarrollo
- 1971 La contaminación de las aguas del mar y sus efectos en los recursos vivos y la pesca
- 1972 La enseñanza y la capacitación para el desarrollo
Intensificación de la investigación agrícola en los países en desarrollo
- 1973 El empleo agrícola en los países en desarrollo
- 1974 Población, suministro de alimentos y desarrollo agrícola
- 1975 Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Análisis a plazo medio y evaluación
- 1976 Energía y agricultura
- 1977 El estado de los recursos naturales y el medio humano para la agricultura y la alimentación
- 1978 Problemas y estrategias en las regiones en desarrollo
- 1979 La silvicultura y el desarrollo rural
- 1980 La pesca marítima en la nueva era de la jurisdicción nacional

el estado mundial de la agricultura y la alimentación 1981

Análisis mundial

La pobreza en la zona rural de los países en desarrollo y formas de mitigarla

Esta publicación se ha preparado tomando como base los datos recibidos por la FAO hasta el 15 de mayo de 1982.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ella contiene no entrañan; por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno respecto de la condición jurídica de países, territorios, ciudades o áreas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. En algunos cuadros las expresiones "economías desarrolladas" y "economías en desarrollo" se usan con fines estadísticos y no representan necesariamente un juicio acerca del nivel alcanzado en el proceso de desarrollo por un país o área determinados.

P-00
ISBN 92-5-301201-3

© FAO 1982

Impreso en Italia

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION 1981

PREAMBULO

El estado de la cooperación internacional para el desarrollo alimentario, agrícola y rural muestra un estancamiento decepcionante.

La economía mundial sigue padeciendo los efectos de la inflación, el desempleo, la inestabilidad monetaria y el tipo de cambio y un creciente proteccionismo comercial. Como dije en el discurso pronunciado ante la Conferencia de la FAO en 1981, "Las divisiones políticas se agudizan, las disparidades económicas se agrandan y las inquietudes y angustias de la población aumentan más y más. Los arados se convierten en espadas". La situación no mejora, pero ¿hemos de perder la esperanza?

La Cumbre Norte-Sur de Cancún despertó algún optimismo, pero hay pocas muestras de que la importancia que en ella se atribuyó a los objetivos de erradicar el hambre y promover el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria se hayan traducido en medidas concretas. A pesar de los intentos constantes todavía no se han iniciado las negociaciones globales.

Ha habido algunas iniciativas útiles, pero el progreso concreto sigue siendo casi imperceptible. Así por ejemplo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París en septiembre, logró algún éxito al adoptar un nuevo programa sustancial de acción para los 31 países más desaventajados.

Otra Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en agosto adoptó el Programa de Acción de Nairobi sobre el Aprovechamiento y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables. Todavía no se han resuelto algunos problemas, como el de la disponibilidad de recursos adicionales, pero al menos se han trazado las líneas principales de desarrollo.

El primer Día Mundial de la Alimentación fue observado el 16 de octubre, aniversario de la fundación de la FAO, en 146 países; sirvió para acrecentar la conciencia pública de los problemas mundiales de la alimentación y de la necesidad de realizar esfuerzos sostenidos en la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza.

En lo referente al suministro global de alimentos, la producción alimentaria y agrícola mundial se recuperó en 1981, después de dos años de estancamiento, en muchos países desarrollados y en desarrollo, y la producción per cápita detuvo el descenso experimentado en 1980 y reconquistó el nivel de 1979.

En 1981, ha disminuido algo el número de países en desarrollo que escasean de alimentos, aunque ese número sea todavía más alto que hace dos años.

Se pronostica que los excedentes mundiales de cereales, que se habían reducido al 15 por ciento del consumo manifiesto a fines de 1980/81, se elevarán a un 18 por ciento aproximadamente, nivel que se considera como mínimo para la seguridad alimentaria mundial, en 1981/82.

Sin embargo, no hay razones para estar satisfechos. La atención mundial debe seguir concentrándose en la necesidad urgente de conseguir un progreso real en el ataque contra la pobreza y la desnutrición extendidas y en la construcción de los cimientos de una seguridad alimentaria mundial efectiva.

La situación alimentaria de los países de ingresos bajos, especialmente pero no sólo de Africa, no mejora y continúa suscitando grave preocupación. A pesar de las considerables cosechas de cereales secundarios obtenidas en algunos países africanos en 1981, la producción alimentaria per cápita en esta región descendió de nuevo en un 0,4 por ciento en 1981 y fue alrededor de un 10 por ciento más baja que la del decenio anterior. Desde entonces, la situación ha empeorado bruscamente en Africa meridional.

El aumento de las existencias mundiales de cereales se concentra aún en unos pocos países desarrollados que son productores importantes. Gran parte del aumento de esas existencias corresponde a cereales secundarios, los cuales absorben una proporción relativamente pequeña de las necesidades de importación de los países en desarrollo, particularmente los de renta baja.

En realidad, es probable que los excedentes de trigo sean más pequeños en 1981/82 que en 1977 ó 1979 y las reservas nacionales de muchos países en desarrollo siguen siendo muy insuficientes.

La inestabilidad de los precios de los productos alimenticios y agrícolas no cesa de perseguir a consumidores y productores. Los costos agrícolas han experimentado los efectos de la inflación mientras que los precios de los cereales han bajado, con el consiguiente daño para los productores de los países desarrollados o en desarrollo. Se han debilitado por ello los incentivos a la producción, particularmente en los países exportadores, y se han propuesto programas para reducir la producción.

En efecto, se han abandonado, al menos por algún tiempo, las negociaciones para un nuevo Convenio Internacional del Trigo. En la actualidad, no existen acuerdos apropiados y eficaces por los que los países y las poblaciones pobres puedan tener asegurado el acceso a los suministros alimentarios en épocas de déficit de la producción o de aumento de los precios de los cereales.

Ha habido algunas mejoras. El Convenio de Ayuda Alimentaria, que debe renovarse a mediados de 1983, garantiza un flujo anual mínimo de ayuda alimentaria de 7,6 millones de toneladas. Sin embargo, la meta anual, establecida nada menos que en 1974, para esa ayuda es de 10 millones de toneladas.

Irónicamente, las asignaciones de ayuda alimentaria en 1981/82 apenas llegan a nueve millones de toneladas, mientras que aumentan las existencias de cereales, bajan los precios de éstos en términos de dólares, y se lanzan programas para reducir la siembra de cereales.

La modificación del servicio de financiación compensatoria del FMI realizada con el fin de contrarrestar los costos excepcionales de las importaciones de cereales de sus Estados Miembros, que se introdujo como respuesta al Plan de Acción de la FAO sobre la Seguridad Alimentaria Mundial con apoyo del Consejo Mundial de la Alimentación, aunque potencialmente útil, ha tenido hasta ahora sólo una aplicación limitada.

La meta de 500 000 toneladas de cereales señalada para la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia se alcanzó por primera vez en 1981, pero sigue sin disponerse de medios de conseguir la previsibilidad, suficiencia y continuidad de la Reserva. Evidentemente, los donantes no desean comprometerse a suscribir un convenio jurídicamente vinculante. Las promesas anunciadas para la RAIE con respecto a 1983 y 1984, en la conferencia conjunta de promesas recientemente iniciada en cuanto a los recursos ordinarios del PMA y la RAIE, ascienden hasta ahora a no más de 165 000 toneladas. La necesidad de una RAIE verdaderamente multilateral, con recursos garantizados y suficientes, que pueda ponerse en acción inmediatamente cuando y donde haya alguna calamidad natural, sigue siendo un requisito sobresaliente de la seguridad alimentaria.

Así pues, el estado de la seguridad alimentaria mundial no deja de ser inapropiado y frágil. Ha llegado el momento de reevaluar todo el concepto de la seguridad alimentaria, para ver si, a la luz de la evolución de la situación alimentaria mundial desde 1974 y de las perspectivas del decenio venidero, es o no procedente volver a definir sus componentes y a establecer nuevos criterios, y la forma de hacerlo. El Comité de la FAO sobre Seguridad Alimentaria Mundial tratará de este tema en su próximo período de sesiones en 1983.

La constante recesión de la economía mundial ha agravado aún más los problemas del comercio y el reajuste agrícolas. Los países en desarrollo son los que más padecen no sólo la aminoración de su comercio, sino también el deterioro extendido de sus relaciones de intercambio y el empeoramiento general de su balanza comercial de productos agropecuarios. El proteccionismo no sólo persiste sino que se manifiesta con mayor fuerza.

El adverso cariz que ha tomado el comercio exterior reduce el incremento de los ingresos reales y la capacidad para movilizar los recursos internos de los países en desarrollo. Sin embargo, está empezando a flaquear el apoyo financiero de la comunidad internacional a los esfuerzos que hacen los países en desarrollo por acelerar el progreso de la agricultura. En 1980, la ayuda exterior oficial a la agricultura quedó, por segundo año consecutivo, por debajo del nivel de 1978. Su volumen continúa alrededor del 60 por ciento de las necesidades estimadas de 8 300 millones de dólares a los precios de 1975.

La asistencia para el desarrollo constituye sólo una pequeña fracción de los presupuestos nacionales. De hecho, con programas de ayuda mayores se puede estimular el crecimiento en los países donantes y contribuir a atenuar sus problemas de recesión. Además, en épocas de escasez de recursos, es necesario conservar, o más bien reforzar, las asignaciones a la agricultura, a las que universalmente se reconoce máxima prioridad.

En este número de El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación se analizan éstos y otros problemas. El presente número contiene asimismo un capítulo sobre pobreza rural, elemento central del programa de acción de la CMRADR. En el ámbito de las actividades de asistencia de la FAO a los Estados Miembros para la ejecución del Programa de Acción de la CMRADR se hace un análisis de la incidencia y las causas de la pobreza rural, los procesos de crecimiento que la originan y las políticas para atenuarla.

A pesar del claro consenso internacional a que se ha llegado en la Estrategia Internacional de Desarrollo, en la Cumbre de Cancún y en otros foros, sobre la necesidad de reducir el hambre y la malnutrición y de promover el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, no parece que se haya conseguido un compromiso nacional e internacional apropiado para la adopción concreta y detallada de las medidas que requiere el fin perseguido.

El programa de acción que debemos tener presente debe abordar básicamente el problema que se plantea en nuestro estudio, Agricultura: Horizonte 2000, a saber, el de cómo podemos duplicar la producción agrícola del Tercer mundo al comenzar el próximo siglo. Según indiqué en el discurso pronunciado ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la situación requiere un "Programa mínimo de alimentos", que aborde de una manera integrada las cuestiones del aumento de la producción, el mejoramiento de la distribución, la aceleración de las inversiones y de la ayuda exterior, y el mejoramiento de las relaciones de intercambio y de la política de desarrollo.

Este debe continuar siendo nuestro objetivo frente al estado en que se encuentra la mayor parte de la humanidad, como se pone de relieve en este documento.



EDOUARD SAOUMA
DIRECTOR GENERAL

Indice

PREAMBULO	v	- Subsidios al consumidor	33
Nota explicativa	xiii	- Pesca	34
Capítulo 1, ANALISIS MUNDIAL	1	- Comercio de productos pesqueros.	37
INTRODUCCION	1	- Montes	38
1. LA SITUACION ACTUAL DE LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA MUNDIAL	5	Producción de los principales productos forestales	38
La producción agropecuaria y alimentaria mundial y regional en 1980-81 y perspectivas para 1982	5	El comercio de productos forestales	39
- Suministro, demanda de importación, existencias y precios de mercado de los cereales.....	9	Disminución de los montes en los países en desarrollo	41
- Variaciones de los suministros de otros productos alimenticios importantes	12	Problemas de energía en la agricultura	42
- Producción no alimentaria en 1981	12	2. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO	45
- Escasez de alimentos y ayuda alimentaria de emergencia	13	Tendencias futuras del aumento de la población y sus consecuencias..	45
Evolución de los aspectos institucionales de la seguridad alimentaria mundial	14	- Algunos datos sobre la evolución de la población	45
Insumos: consumo y precios de los fertilizantes	15	- Consecuencias para la agricultura, los sistemas de alimentación y el desarrollo rural	49
Evolución reciente del comercio agropecuario	18	La producción y el consumo de alimentos	52
- Actividades internacionales relativas a problemas y cuestiones comerciales..	20	- Aumento de la producción y de la demanda de cereales	53
Asistencia para el desarrollo	20	El consumo de alimentos y la nutrición	56
- Examen global	20	- Distribución de alimentos entre los países	58
- Asistencia oficial exterior para la agricultura, definida en sentido amplio	21	- Diferencias en el estado de nutrición de los diversos grupos socioeconómicos	59
- La asistencia bilateral	22	Acceso a los medios de producción y a los servicios agrícolas para aliviar la pobreza rural.....	63
- Asistencia multilateral	23	- Servicio de crédito	63
- Asistencia externa a la agricultura, definida en sentido estricto, por finalidades	24	- Servicios de extensión y capacitación de los agricultores	64
- Distribución geográfica de los beneficiarios de la asistencia externa a la agricultura	26	El comercio agrícola internacional	65
- Asistencia externa a los países MA ...	26	- Tendencias a largo plazo del comercio agrícola	65
- Ayuda en alimentos	29	Las exportaciones agrícolas	66
Examen de otros sectores y cuestiones ..	32	Importaciones agrícolas	70
- Evolución reciente de los subsidios y precios de los alimentos	32	Condiciones de intercambio	73
		- Balance del comercio agrícola de los países en desarrollo	76
		La inflación y los precios de los productos agrícolas	78

<u>Capítulo 2. LA POBREZA EN LA ZONA RURAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO Y FORMAS DE MITIGARLA.....</u> 80		Asistencia de la FAO a los países para aliviar la pobreza rural 113	
INTRODUCCION	80	- Directrices operacionales 113	
LA POBREZA EN LA ZONA RURAL	81	- Misiones complementarias de la CMRADR para el examen de las políticas 114	
¿Que es la pobreza?	81	- Vigilancia y evaluación de los progresos en materia de reforma agraria y desarrollo rural 115	
Las dimensiones de la pobreza en el mundo	81	- Presentación de informes por países sobre los progresos en materia de reforma agraria y desarrollo rural a la Conferencia de la FAO de 1983 116	
La pobreza en la zona rural	86	RESUMEN Y CONCLUSIONES	117
ANALISIS DE LA POBREZA RURAL	91	BIBLIOGRAFIA CITADA	122
Causas de la pobreza rural	91		
- Insuficiente acceso a la tierra y otros factores que dan lugar a una producción insuficiente	91		
- Problemas del intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas	95		
- El fracaso de los mecanismos de transferencia para satisfacer las necesidades básicas	96		
Complejidad de la pobreza rural	97		
Procesos de crecimiento que generan y mantienen la pobreza rural	98		
- Aumento de la productividad y disminución de los ingresos rurales	98		
- Crecimiento demográfico y presión sobre la tierra	99		
- Crecimiento urbano y política alimentaria	100		
- Exportaciones agrícolas y pobreza rural	101		
MEDIOS PARA ALIVIAR LA POBREZA RURAL ..	103		
Planificación para aliviar la pobreza..	103		
Políticas para el alivio de la pobreza rural	105		
- Reforma agraria, participación de la población y medidas conexas para aumentar la productividad agrícola...	106		
- Precios más justos para los agricultores en pequeña escala	110		
- Aumento de las oportunidades de empleo en las zonas rurales	112		
		Cuadros	
		Capítulo 1.	
		1-1 Números índices de la FAO de la producción agropecuaria y alimentaria (cultivos y animales) mundial y regional	5
		1-2 Números índices de la FAO de la producción alimentaria (agrícola y animal) per cápita, mundial y regional	6
		1-3 Existencias mundiales: total estimado de remanentes de cereales.....	10
		1-4 Consumo de fertilizantes	17
		1-5 Asignaciones oficiales a la agricultura (definida en sentido amplio)	21
		1-6 Asignaciones oficiales,totales y en condiciones de favor, de asistencia externa a la agricultura: según la definición en sentido "estricto" de la OCDE	24
		1-7 Asignaciones de capital a la agricultura en sentido "amplio" en los países MA	28
		1-8 Asignaciones de capital en condiciones de favor por habitante a la agricultura en los países MA, según regiones	29

1-9 Ayuda en alimentos: envíos de cereales, julio/junio	30	1-21 Valor de las exportaciones de productos agrícolas (cultivos y ganaderías), pesqueros y forestales, a los precios vigentes	68
1-10 Variaciones de la inflación y de los precios de consumo de alimentos en 47 países en desarrollo y en todos los países desarrollados con economías de mercado, 1972-80	32	1-22 1970-78: Proporción con respecto al total de exportaciones agrícolas de los principales productos exportados en 87 países en desarrollo	69
1-11 Capturas de pescado, crustáceos y moluscos, mundiales y regionales, incluidos los organismos acuáticos, excepto las ballenas y algas marinas	35	1-23 Valor actual del total de productos alimentarios y cereales importados por los países en desarrollo y los países menos adelantados	70
1-12 Números índices del valor y volumen de las exportaciones de productos pesqueros, en los países en desarrollo, desarrollados y en todos los países	37	1-24 Condiciones de intercambio entre las exportaciones agrícolas y los artículos manufacturados y el petróleo sin refinar	72
1-13 Producción mundial de los principales productos forestales.....	38	1-25 Pérdidas y ganancias de poder adquisitivo de las exportaciones agrícolas con respecto a las manufacturas y al petróleo sin refinar, 1971-1980	75
1-14 Volumen de las exportaciones de los principales productos forestales en todo el mundo, y en los países en desarrollo, desarrollados y MA..	40	Capítulo 2.	
1-15 Estimaciones y proyecciones de la población mundial y variaciones anuales correspondientes (variante media de las NU)	46	2-1 Desnutrición, esperanza de vida y analfabetismo, por regiones	82
1-16 Proyecciones de la población según las variantes alta y baja de las NU	46	2-2 Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: Africa	87
1-17 Volumen definitivo de la población estabilizada y años de estabilización, según las tres variantes de la proyección	47	2-3 Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: América Latina	87
1-18 Clasificación de los países con arreglo al ritmo mantenido por su producción neta de cereales en relación con el aumento de la población y de la demanda total de cereales entre 1961-65 y 1977-79	54	2-4 Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: Lejano Oriente	88
1-19 Ración diaria de calorías per cápita en relación con la necesaria y con la producción y las importaciones de alimentos en los países en desarrollo	56	2-5 Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: Cercano Oriente	88
1-20 Cociente entre los ingresos y gastos de consumo en determinados artículos del 10 por ciento de las familias de mayor renta y del 10 por ciento de las familias de menor renta	60	2-6 Consumo de alimentos e ingestión de elementos nutritivos por persona y día, en relación con el tamaño de la finca	92

Figuras			
Capítulo 1.			Conceptos y definiciones generales relativos a la asistencia externa a la agricultura..... 22
1-1	Precio de exportación de los cereales	11	Estimaciones internacionales de las necesidades de asistencia externa a la agricultura de los países en desarrollo
1-2	Precios de los fertilizantes	18	23
1-3	Asignaciones oficiales multilaterales a la agricultura por finalidades principales, 1973 y 1980.....	25	Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados. 27
1-4	Distribución porcentual de las asignaciones oficiales bilaterales y multilaterales a la agricultura (AOA) por regiones en desarrollo en 1980 (excluida la asistencia técnica)	26	Reajuste del nuevo régimen del mar. 36
1-5	Tendencias de la mortalidad infantil (0-4 años de edad), y natalidad y mortalidad escuetas 1980-2025 (variante intermedia de las NU)	47	Los problemas de la alimentación de los grupos vulnerables especialmente de los niños
1-6	Tendencias de la composición por edades de la población, los años 1980, 2000 y 2025	48	62
1-7	Población urbana y rural en 1980 y 2000	49	Capítulo 2.
1-8	Índices de la población de alimentos y de la población durante los años setenta, 1969-71 = 100	52	Nota sobre la República Popular de China
1-9	Número de países y porcentaje de sus poblaciones respectivas que reciben la dosis media diaria por habitante de calorías proporcionadas por la alimentación. 1966-68 y 1977-79	58	84
1-10	Condiciones de intercambio entre las exportaciones agrícolas y los artículos manufacturados y el petróleo sin refinar	73	La agricultura: Horizonte 2000 85
1-11	Balances del comercio y de productos agrícolas y no agrícolas (en millones de dólares)	77	Distribución de los pobres de la zona rural en determinados países en los años setenta
Capítulo 2.			89
2-1	Atributos de la pobreza, por regiones	83	La pesca y la pobreza rural
Recuadros			93
Capítulo 1.			¿Puede el crecimiento agrícola por sí solo remediar la pobreza rural?. 97
Países menos adelantados (países MA)....		7	Función de la nutrición en el alivio de la pobreza rural
Informes recientes sobre la incidencia de plagas y enfermedades y sobre la lucha contra ellas.		8	104
			Proyectos forestales y población rural pobre
			106
			Cuadros anexos
			A-1 Volumen de la producción de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales
			126
			A-2 Índice de la producción de alimentos
			134
			A-3 Índices de la producción agrícola
			137
			A-4 Volumen de las exportaciones de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales
			140
			A-5 Valores unitarios medios de las exportaciones mundiales de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales
			148

A-6	Volumen de las importaciones de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales	149	A-18	Distribución porcentual de las asignaciones oficiales destinadas por fuentes multilaterales y bilaterales a la agricultura en su sentido "amplio", 1973-1980	183
A-7	Indices del valor de las exportaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	157	A-19	Distribución porcentual, por sectores, de las asignaciones oficiales a la agricultura (excluidas las donaciones de asistencia técnica), 1973-1980	184
A-8	Indices del volumen de las exportaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	159	A-20	Países del CAD: asignaciones a la AOD de cada país, y proporción correspondiente a la agricultura (definición amplia)	185
A-9	Indices del valor de las importaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	161			
A-10	Indices del volumen de las importaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	163			
A-11	Importancia de la agricultura en la economía	165			
A-12a	Recursos y su utilización en la agricultura	168			
A-12b	Recursos y su utilización en la agricultura	171			
A-13	Medidas de la producción y productividad en la agricultura	174			
A-14	Existencias remanentes en determinados productos agrícolas	177			
A-15	Variaciones anuales de los precios de consumo: productos y alimentos de todas clases	178			
A-16	Suministro de energía alimentaria por persona en relación con las necesidades nutricionales en algunos países desarrollados y en desarrollo	180			
A-17	Porcentaje del total de las asignaciones oficiales hechas a todos los sectores por fuentes multilaterales y bilaterales destinado cada año a la agricultura en su sentido "amplio", 1973-1980	182			

Nota explicativa

En los cuadros estadísticos se han empleado los siguientes símbolos:

- nada o insignificante
- ... no se dispone de datos

"1979/80" significa el año agrícola, comercial o fiscal, comprendido entre el primero de esos años civiles y el siguiente; "1978-80" significa el promedio de los dos años civiles completos.

Debido al redondeo, es posible que las cifras de las distintas columnas no sumen los totales insertados al pie de cada una. Las variaciones anuales, los índices de variación y, cuando así proceda, las tendencias exponenciales, se han calculado con cifras sin redondear. Salvo indicación expresa en contrario, se emplea siempre el sistema métrico decimal.

NUMEROS INDICES DE LA PRODUCCION ^{1/}

Los números índices de la FAO se han revisado considerablemente en 1978. Desde entonces, salvo raras excepciones, los datos de producción se refieren a productos básicos primarios (por ejemplo, caña de azúcar y remolacha azucarera, en lugar de azúcar). Se ha actualizado el período base, utilizándose 1969-71 en lugar de 1961-65. Como coeficiente de ponderación se usan los precios medios nacionales al productor (1969-71) y no los precios relativos regionales basados en el precio del trigo (1961-65). Los índices de productos alimenticios excluyen el tabaco, el café, el té, las semillas oleaginosas no comestibles, las fibras animales y vegetales y el caucho. Estos índices se basan en datos de producción presentados por años civiles.

NUMEROS INDICES DEL COMERCIO ^{2/}

En el año 1978, los índices del comercio de productos agropecuarios se han actualizado también, tomando como nueva base el período 1969-71. Comprenden todos los productos y países indicados en el Anuario FAO de Comercio 1980. En los índices correspondientes al total de productos alimenticios se incluyen los comestibles clasificados en general como "alimentos".

Todos los índices se han calculado independientemente en lo que respecta al valor, volumen y valor unitario de las exportaciones y de las importaciones.

Los índices de valor representan los valores corrientes de las exportaciones (f.o.b.) y de las importaciones (c.i.f.), expresados todos ellos en dólares EE.UU. Si algunos países evalúan las importaciones a precios f.o.b., se han ajustado las cifras para que se aproximen a los valores c.i.f. Este método de estimación acusa una discrepancia cuando la tendencia de los seguros y los fletes difiere de la de los valores unitarios de los productos.

Los índices del volumen y del valor unitario representan los cambios registrados en la suma de las cantidades, ponderadas respecto al precio, y en los valores de los productos, ponderados respecto a la cantidad, que son objeto de comercio entre los países. Los coeficientes de ponderación son respectivamente los promedios de los precios y cantidades de 1969-71, que es el nuevo período básico de referencia utilizado para toda la serie de números índices actualmente calculados por la FAO. Para el cálculo de los números índices se ha utilizado la fórmula de Laspeyres.

^{1/} Para más detalles, véase Anuario FAO de producción 1980, Roma, 1981.
^{2/} Para más detalles, véase Anuario FAO de comercio 1980, Roma, 1981.

COBERTURA REGIONAL

Las agrupaciones regionales que aparecen en esta publicación se han establecido de conformidad con la "clasificación por países con fines estadísticos de la FAO". El contenido de las agrupaciones en la mayoría de los casos no necesita explicación. El término "países desarrollados" engloba tanto las economías de mercado desarrolladas como las economías de planificación centralizada de Europa oriental y la URSS; el término "países en desarrollo" abarca tanto los países en desarrollo de economía de mercado como los países asiáticos de planificación económica centralizada. Israel, Japón y Sudáfrica se incluyen en los totales correspondientes a "países desarrollados de economía de mercado". Europa occidental comprende Yugoslavia, y el Cercano Oriente se extiende desde Chipre y Turquía en el noroeste hasta Afganistán en el este, y comprende en el continente africano Egipto, Libia y Sudán. En los totales correspondientes a los países desarrollados y en desarrollo de economía de mercado figuran países que no se especifican por regiones en ninguna otra parte.

Los números índices del comercio de un grupo de países se basan en el comercio total de cada uno de los incluidos en el grupo, con independencia de su destino y, consecuentemente, en general, no representan el comercio neto del grupo.

ANALISIS MUNDIAL

INTRODUCCION

La situación económica mundial continúa ofreciendo un panorama sombrío para el estado de la alimentación y la agricultura en 1981. Persisten problemas estructurales básicos que afectan desfavorablemente al sector agrícola y a las perspectivas globales para el desarrollo. La elevada inflación, el crecimiento económico insuficiente o incluso negativo, el alto grado de desempleo, los grandes desequilibrios exteriores, los tipos elevados de interés, y las fuertes fluctuaciones de los tipos de cambio monetario siguen afligiendo a la economía mundial. En su totalidad, estas circunstancias representan el mal funcionamiento del sistema internacional de comercio, mercados y pagos son manifestaciones de los problemas de reajuste con que se enfrentan los países desarrollados y en desarrollo.

Dada la complejidad del estado de la alimentación y la agricultura, en lo tocante tanto a la evaluación de sus aspectos actuales como al análisis de las tendencias a más largo plazo, se ha dividido este capítulo en dos partes, dedicada cada una a un período de tiempo particular, presente o futuro. Sin embargo, no es fácil, naturalmente, distinguir claramente la evolución actual de la que tiene lugar en un período más largo. Por tanto, la Parte I del capítulo, en la que se analiza la situación actual de la alimentación y la agricultura en el mundo, ha de extenderse inevitablemente, en algunos casos, a problemas y hechos de la agricultura mundial que se producen a más largo plazo, lo cual constituye el tema de la Parte II, y por tanto, en tales casos, aquélla se mezclará con esta última.

En cuanto a la situación económica actual, los índices de inflación de los precios al consumidor de los países desarrollados siguieron altos en 1981, aunque el alza de los precios fue más lenta que en 1980. En cuanto a las economías de mercado industrializadas, aunque la tasa anual de aumento bajó desde aproximadamente el 12 por ciento al 10 por ciento en el curso de los dos años, el índice de inflación fue todavía suficientemente alto para originar un elevado tipo de interés correspondiente que se ha duplicado desde 1978, imponiendo cargas adicionales a la balanza de pagos de los países prestatarios. La urgente necesidad de dominar la inflación ha obligado a muchos gobiernos a realizar controles presupuestarios estrictos que a su vez han afectado a las asignaciones de asistencia para el desarrollo.

El crecimiento económico mundial continúa siendo cada vez más lento en 1981, dando lugar a que aumente el desempleo en muchos países y resulte afectado el incremento del comercio. Las economías de mercado desarrolladas se acrecentaron sólo un poco más del uno por ciento anual en 1980-81, descendiendo del promedio anual del 4 por ciento que tuvieron durante 1976-79. La situación parece bastante mejor en los países en desarrollo, que bajaron del 5,5 por ciento anual en 1976-79 al 4,4 por ciento en 1980-81. A pesar de ello, un tercio de los países en desarrollo no productores de petróleo registraron tasas de crecimiento inferiores al 1,5 por ciento y muchos descendieron en términos absolutos. La recesión estaba provocando ya efectos en el comercio mundial en 1980, que fue testigo del más pequeño aumento de volumen conocido desde 1975, año en el que había disminuido. El comercio de algunos productos agropecuarios resultó afectado con particular dureza como lo demuestra la significativa baja de sus precios. La recesión mundial ha acentuado los problemas de las economías que se reajustan a los nuevos regímenes de producción o de comercio y ha acrecentado la exigencia de aumentar la protección de los mercados e industrias amenazados. Se han reforzado así las presiones para el bilateralismo y el sectorialismo en la política comercial a expensas de la cooperación internacional en el comercio.

La disminución del comercio ha conducido a empeorar los saldos en cuenta corriente, agravados por el aumento de los costos del servicio de la deuda. Así, se estima que los saldos en cuenta corriente de los países en desarrollo no productores de petróleo se han deteriorado desde un déficit global de 84 000 millones de dólares en 1980 a casi 100 000 millones de dólares en 1981. Las bruscas fluctuaciones experimentadas en los tipos de cambio monetario también han dificultado más la planificación financiera y es probable que esta causa, junto con los altos tipos de interés, haya provocado la disminución del flujo de los fondos a largo plazo procedentes de fuentes financieras privadas a los países

en desarrollo. A pesar de algunos signos de mejoramiento - están disminuyendo las tasas de inflación - ha sido un período difícil para todas las economías, especialmente las economías en desarrollo más débiles.

Afortunadamente, la producción alimentaria en 1981 fue más favorable que en los dos años precedentes, aumentando en un 2,9 por ciento, mientras que la tasa de incremento de la población mundial fue inferior al 2 por ciento. La obtención de varios productos no alimenticios corrió aún mejor suerte y la producción total agropecuaria aumentó en un 3,1 por ciento. No obstante, algunos de los productos se enfrentan con una demanda comercial muy débil y los beneficios obtenibles del incremento de la producción se verán minados por la baja de los precios.

La estructura regional de la producción alimentaria y agrícola fue diversa. En cuanto a las regiones en desarrollo, la situación de las economías de mercado del Lejano Oriente y América Latina fue buena pero los resultados de Africa fueron de nuevo decepcionantes - 1980 había sido mejor - lo mismo que los del Cercano Oriente. Las economías asiáticas de planificación centralizada se recuperaron del revés sufrido en 1980, pero la producción del año fue sólo un promedio en comparación con las tendencias a más largo plazo. En las regiones desarrolladas, la producción también se recuperó en las economías de mercado de América del Norte y Oceanía, pero retrocedió en Europa occidental donde el año anterior había sido bueno. 1981 fue otro año asimismo decepcionante para Europa oriental y la URSS donde, en los últimos cinco años, se ha registrado un crecimiento muy pequeño de la producción alimentaria y agrícola.

En América del Norte y otras regiones productoras importantes coincidieron buenas cosechas de cereales con la reducción de la demanda comercial de los importadores de cereales, debido al aumento de su propia producción, como en América Latina y Lejano Oriente, o a razones financieras, como en algunos países de Europa oriental. En consecuencia, el comercio mundial de cereales en 1981/82, a pesar de los pronósticos de que alcanzaría una cuantía récord, fue menor de lo previsto y las existencias de cereales, en particular de los cereales secundarios, han aumentado. Se debilitaron los precios en dólares EE.UU. de todos los cereales, pero en particular los del arroz y cereales secundarios. No obstante, en el primer semestre de 1981, el dólar de los Estados Unidos se iba reforzando frente a casi todas las demás monedas, por lo que es menos fácil calcular estos movimientos de precios en términos reales. Lo que preocupa ahora es el efecto que la baja de los precios de los cereales pueda tener en los suministros futuros.

Como muchos países en desarrollo registraron un incremento de la producción de alimentos básicos en 1981, hubo en el año menos escaseces locales o nacionales de alimentos que en el año precedente. A consecuencia del mejoramiento experimentado en 1981, el número de operaciones de emergencia del Programa Mundial de Alimentos ha disminuido en comparación con el de años anteriores. No obstante, a principios de 1982, se enfrentaban más países con condiciones agrícolas menos favorables que un año antes. La consecución de la meta de 500 000 toneladas de cereales para la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia en 1981 fue un hecho positivo.

El consumo de fertilizantes aumentó despacio en 1980/81, en comparación con el último período de los años setenta, y descendió de hecho en las economías de mercado desarrolladas, más sensibles a las condiciones del comercio. Anteriormente, en 1980/81, la cuantía relativamente alta de los precios de los fertilizantes afectó al consumo. Con posterioridad, a medida que estos precios tendieron a debilitarse, de nuevo en términos de dólares EE.UU., los efectos de los altos tipos de interés y de la mayor incertidumbre acerca de los precios de los productos agrícolas provocaron la aminoración de la demanda de fertilizantes.

El comercio internacional de productos agrícolas, incluidos los pesqueros y forestales, aumentó de valor alrededor de un 11 por ciento en 1980, cifra, no obstante, inferior al promedio anual de los años setenta, que apenas constituye algún aumento en valor real. Las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo siguen padeciendo los efectos de las condiciones generales de un mercado deprimido que restringió considerablemente la demanda de importación, en particular de bebidas aromáticas tropicales, materias primas agrícolas y productos forestales. El valor real de las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo descendió un 3 por ciento en 1980 y la participación de los países en desarrollo en los ingresos mundiales de exportación de productos agrícolas disminuyó de nuevo al 28 por ciento. Estos países han seguido sufriendo las consecuencias de cambios adversos en sus relaciones de intercambio de productos agropecuarios en 1981.

La recesión mundial, sobre todo en los sectores de la vivienda de algunos países industrializados, ha continuado afectando, de manera particularmente dura, al comercio de productos forestales. También la pesca mundial ha resultado afectada por las modificaciones que la disminución de la actividad económica mundial ha introducido en la estructura de la oferta y la demanda y por los efectos del régimen cambiante de los mares del mundo. Se ha lentificado el progreso hacia la conclusión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, aunque haya habido acuerdo, durante algún tiempo en cuanto a los elementos relativos a la explotación de los recursos pesqueros marinos.

La balanza comercial de productos agrícolas de los países en desarrollo no productores de petróleo cubrió en 1980 sólo el 23 por ciento de su déficit comercial (excluidos los productos agrícolas), mientras que en 1979 la cifra comparativa fue del 35 por ciento. Las perspectivas no parecen indicar ningún mejoramiento de esta situación a corto plazo.

Desde mediados de los años setenta, había habido un aumento perceptible en el flujo de la asistencia exterior a la alimentación y la agricultura de los países en desarrollo, pero los datos recientes indican una inversión de la tendencia. Los compromisos oficiales de ayuda exterior a la agricultura, según la definición en sentido "amplio" de la OCDE, ascendieron a unos 11 000 millones de dólares en 1980, lo que representa un aumento del 10 por ciento de los precios actuales con respecto a los de 1979 pero una pequeña baja en cuanto a los de 1975. Aunque la disminución registrada en 1979 fue absorbida en gran parte por las asignaciones de organizaciones multilaterales, la baja experimentada en términos reales en 1980 obedeció a la reducción de las asignaciones bilaterales incluso a los precios actuales, que no fue compensada por el incremento de las multilaterales. Así pues, la asistencia exterior oficial a la agricultura que se había elevado a alrededor del 60 por ciento de las necesidades estimadas, aparece ahora rezagada y no es probable que mejore en 1981. Sin embargo, el aumento en términos reales de la ayuda prestada en condiciones favorables para la agricultura a los países menos adelantados es un acontecimiento bien recibido, que se halla en armonía con las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados celebrada en septiembre de 1981, la cual aprobó el nuevo programa especial de acción para los citados países. Los graves problemas de desarrollo con que se enfrentan estos países y la celebración de dicha conferencia durante el año que se analiza, ha inducido a hacer de los países MA el tema recurrente de este capítulo.

La ayuda alimentaria aumentó, a los precios actuales, en 1980 en comparación con 1979, pero su volumen fue significativamente menor que el de los dos años anteriores. Los embarques de ayuda alimentaria en cereales en 1980/81, de 8,4 millones de toneladas, descendieron al nivel más bajo que habían tenido desde 1976/77 y no fueron mucho mayores que los compromisos mínimos de 7,6 millones de toneladas establecidos por el Convenio de Ayuda Alimentaria, actualmente prorrogado hasta mediados de 1983. La asignación correspondiente a 1981/82 es al presente un poco mayor, pero es probable que cubra menos de la quinta parte de las necesidades de importación de cereales de los países que gozan de prioridad en cuanto a la ayuda alimentaria.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre fuentes de energía nuevas y renovables, que tuvo lugar en agosto de 1981, llamó la atención sobre la crisis de leña que se está planteando rápidamente en los países en desarrollo. Para muchos de ellos, el problema de financiar importaciones de productos petrolíferos es ya grave. Tropiezan ahora con el problema adicional de asegurar que las zonas rurales tengan suministros suficientes de leña para sus necesidades domésticas y, además, industriales (la elaboración de muchos cultivos requiere cantidades sustanciales de energía, proporcionadas frecuentemente por la leña). El mundo en desarrollo debe abordar por sí mismo este problema, con la participación del desarrollado en forma de asistencia financiera y transferencia de tecnologías.

Las diversas tendencias y estructuras del cambio y ajuste en los diferentes aspectos de la agricultura mundial forman el contenido de la segunda parte del Análisis Mundial. La exposición empieza con las tendencias del crecimiento demográfico que constituye el mayor problema con que chocan la alimentación y la agricultura. Se examinan a continuación la producción de alimentos y su utilización con especial referencia a las tendencias de la producción cerealera y su uso para piensos.

La Sección siguiente analiza el consumo de alimentos y la nutrición y, en particular, la distribución de los alimentos entre los diversos países y en el ámbito de cada uno de ellos.

En la Parte I se estudian las tendencias recientes en el flujo de la asistencia para el desarrollo agrícola, sus fuentes y sus usos finales. En cuanto al comercio agrícola, los principales ajustes que han tenido lugar se relacionan con la cambiante fisonomía de la demanda agrícola y de la oferta de productos básicos y, por tanto, tiene una repercusión a largo plazo, además de su efecto inmediato, sobre la balanza de pagos. Es un sector en el que la interacción de los intereses posiblemente conflictivos de la comunidad mundial se ponen más de manifiesto. Las tendencias de los regímenes y la balanza comercial de productos agrícolas y de sus relaciones de intercambio arrojan alguna luz sobre estas cuestiones.

Finalmente, se analizan las tendencias de la inflación y de los precios agrícolas, con especial referencia a sus efectos sobre los márgenes del productor agrícola.

1. LA SITUACION ACTUAL DE LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA MUNDIAL

LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA MUNDIAL Y REGIONAL EN 1980-81 Y PERSPECTIVAS PARA 1982

La producción alimentaria mundial aumentó en un 2,9 por ciento en 1981, después de haber permanecido casi estancada durante los dos años anteriores (Cuadro 1-1) y superó marginalmente la tasa media anual correspondiente a los años setenta. La producción alimentaria mundial per cápita se ha recuperado algo del incremento perdido en 1980, pero todavía no ha vuelto a alcanzar el nivel de 1978. Los resultados de la producción agropecuaria mundial (cultivos y animales), incluidos los cultivos no alimentarios, fue bastante mejor, superando con el crecimiento de un 3,1 por ciento conseguido en 1981 el índice medio de los años setenta y siendo bastante mayor que el de los cuatro años anteriores. Se estima que la producción agrícola total ha aumentado en más del cuatro por ciento, pero la ganadera sólo en un uno por ciento aproximadamente. Es también probable que la producción pesquera se haya acrecentado sólo alrededor del uno por ciento y la producción global de los principales productos forestales lo haya hecho en una cuatía similar o menor.

Cuadro 1-1. Números índices de la FAO de la producción agropecuaria y alimentaria (cultivos y animales) mundial y regional

	1979	1980	1981 ^{1/}	Variación		Indice anual de variación		
				a 1980	a 1981	1971-75	1976-80	1971-80
PRODUCCION DE ALIMENTOS	.. 1969-71=100		%	
Economías de mercado en desarrollo	129	133	139	3,1	5,0	3,3	2,6	3,3
Africa	115	120	123	4,0	2,7	1,7	2,1	1,8
Lejano Oriente	129	133	142	3,2	6,7	3,6	2,6	3,6
América Latina	135	139	146	2,6	5,2	3,6	3,1	3,8
Cercano Oriente	134	138	141	2,5	2,2	3,7	2,1	3,5
Economías asiáticas de planificación centralizada	136	136	141	-0,1	3,1	3,0	3,6	3,2
Total de países en desarrollo	131	134	140	2,0	4,4	3,2	2,9	3,3
Total de países MA	116	120	122	3,3	2,1	2,9	2,3	2,2
Economías de mercado desarrolladas	121	121	124	-0,6	3,0	2,3	2,0	2,1
América del Norte	126	123	135	-2,5	9,4	1,9	1,2	2,4
Oceanía	137	122	131	-11,0	7,3	3,5	-	3,0
Europa occidental	119	123	120	3,4	-2,3	2,2	3,3	1,9
Europa Oriental y la URSS	118	116	115	-1,9	-1,2	2,5	0,2	1,6
Total países desarrollados	120	119	121	-1,0	1,7	2,4	1,4	1,9
Total mundial	125	125	129	0,3	2,9	2,7	2,0	2,5
PRODUCCION AGROPECUARIA								
Economías de mercado en desarrollo	127	131	137	2,6	5,0	3,0	2,6	3,1
Africa	114	118	122	3,8	2,6	1,6	2,0	1,7
Lejano Oriente	129	132	140	2,8	6,2	3,3	2,7	3,4
América Latina	133	135	143	1,4	6,2	3,4	3,4	3,5
Cercano Oriente	130	133	136	2,3	1,9	3,3	1,8	3,1
Economías asiáticas de planificación centralizada	136	136	141	0,4	3,4	3,2	3,7	3,2
Total de países en desarrollo	130	132	138	1,9	4,5	3,1	2,9	3,1
Total países MA	113	116	118	2,5	2,0	2,7	2,0	1,9
Economías de mercado desarrolladas	121	120	124	-0,7	3,5	2,2	1,8	2,0
América del Norte	125	122	134	-2,7	10,3	1,8	1,0	2,3
Oceanía	126	115	122	-8,6	6,4	2,1	0,2	2,2
Europa occidental	119	123	120	3,3	-2,2	2,2	3,2	1,9
Europa oriental y la URSS	118	116	115	-1,6	-1,1	2,5	0,2	1,5
Total países desarrollados	120	118	121	-1,0	2,0	2,3	1,3	1,8
Total mundial	124	124	128	0,3	3,1	2,6	2,0	2,4

^{1/} Cifras provisionales

Cuadro 1-2. Números índices de la FAO de la producción alimentaria (agrícola y animal) per cápita, mundial y regional

	1979	1980	1981	Variación		Indice anual de variación		
				1/ a 1980	a 1981	1971-75	1976-80	1971-80
.. 1969-71=100 ..						%		
ALIMENTOS POR HABITANTE								
Economías de mercado								
en desarrollo	103	104	107	0,7	2,6	0,7	0,2	0,6
Africa	89	90	90	1,0	-0,4	-1,1	-1,1	-1,2
Lejano Oriente	106	107	112	1,1	4,5	1,0	-0,1	0,9
América Latina	108	108	111	0,2	2,7	1,0	0,6	1,2
Cercano Oriente	105	105	104	-0,3	-0,7	0,9	-1,0	0,6
Economías asiáticas de planificación centralizada								
Total países en desarrollo	108	108	110	-	2,3	1,0	0,5	1,0
Total países menos adelantados	92	93	92	0,5	-0,6	0,4	-0,5	-0,4
Total países desarrollados	112	110	110	-1,6	0,9	1,5	0,6	1,1
Total mundial	106	105	106	-1,3	1,2	0,9	0,1	0,6

1/ Cifras provisionales

Tanto los grupos de países desarrollados como los en desarrollo, si bien es diverso el panorama regional en el ámbito de estos dos conjuntos, experimentaron una venturosa recuperación de la producción alimentaria. Se estima que, en los países en desarrollo, ha habido notables aumentos en las economías de mercado de América Latina, Asia y Lejano Oriente. Realmente, el incremento del cinco al siete por ciento de la producción alimentaria conseguido en ambas regiones ha sido una contribución importante al mejoramiento de la situación alimentaria mundial inmediata. El principal aumento de los suministros alimentarios de Asia y el Lejano Oriente en 1981 ha procedido del acrecentamiento de la producción de trigo, particularmente de India y Pakistán, y del extendido mejoramiento del cultivo arrozero que se benefició de un monzón generalmente favorable. Se ha calculado que Indonesia y Tailandia en particular, pero también Birmania y la República de Corea, obtendrán mayores cosechas y que el último de los países citados recuperará casi el nivel alcanzado en la producción de 1979 después del revés sufrido en 1980. No obstante, Bangladesh, uno de los principales productores de arroz, sufrió una pequeña disminución. En América Latina, se lograron cosechas de cereales secundarios mucho más abundantes en Argentina y México y un aumento más pequeño en Brasil.

Las economías asiáticas de planificación centralizada, dominadas en tamaño por China, experimentaron una recuperación con respecto a 1980, año en que la producción alimentaria había descendido marginalmente. Aun así, el año no superó el promedio que solían tener esos países como grupo, aunque Viet Nam según los informes, obtuvo buenas cosechas de cereales. La producción arrozera y triguera de China aumentó modestamente en comparación con la de 1980, si bien no consiguió volver a alcanzar el nivel de 1979.

Contrarrestando parcialmente estas características positivas, se estima que la producción alimentaria del Cercano Oriente ha aumentado sólo relativamente poco con respecto a 1980 que, en relación a la tendencia correspondiente a los años setenta, no había sido un año particularmente bueno. La producción de cereales fue decepcionante en Jordania y Egipto, pero llegó al alto nivel logrado por Turquía y algunos otros países de la región en el pasado año. La producción ganadera que ha venido aumentando en una elevada proporción durante el decenio de los setenta, se ha lentificado acentuadamente.

Africa continúa despertando grave preocupación en lo relativo a la seguridad de sus suministros alimentarios y al estado nutricional de su población. Esta región, después de mejorar los resultados de 1980, experimentó un año algo decepcionante, porque el aumento de la producción alimentaria, si bien superior al insuficiente promedio de los años setenta, siguió siendo más bajo que su tasa de crecimiento demográfico que es del tres por ciento aproximadamente. Marruecos resultó afectado, con particular gravedad, por la sequía, descendiendo a la mitad la producción de sus cultivos de trigo y cereales

secundarios. La producción de cereales de Madagascar, Angola y Tanzania también ha sido decepcionante. Pero otros países de la región, es decir, Zambia, Zimbabwe y Malawi, registraron niveles buenos o incluso récord en la producción de cereales secundarios. En la región se consiguió un incremento moderado de la producción de cultivos de raíces, incluida una buena cosecha de yuca en Zaire. La producción de maní también se recuperó, particularmente en Senegal. Así pues, la situación de Africa fue muy desigual en 1981, ya que algunos países tuvieron condiciones favorables para el crecimiento de los cultivos mientras que en otros, adyacentes a ellos, las condiciones fueron adversas.

PAISES MENOS ADELANTADOS (PAISES MA)

La categoría de países MA fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1971 como representación del núcleo de países pobres que merecen una asistencia internacional especial. La lista original contenía 24 países: Afganistán, Alto Volta, Benin, Bhután, Botswana, Burundi, Chad, Etiopía, Guinea, Haití, Lao, República Democrática Popular, Lesotho, Malawi, Maldivas, Malí, Nepal, Níger, República Arabe del Yemen, República Unida de Tanzania, Rwanda, Somalia, Sudán, y Uganda. En 1975 se añadieron a la lista cuatro países más (Bangladesh, Gambia, República Centrafricana y el Yemen Democrático), en 1977 otros dos (Cabo Verde y Comoras) y en 1981 Guinea-Bissau. Los países MA son ahora 31 con una población de 270 millones (estimación de 1977), o sea, del 8 al 9 por ciento de la población de todos los países en desarrollo. De conformidad con las recomendaciones del Comité de las Naciones Unidas para la Planificación del Desarrollo, los países MA se clasificaron sobre la base de tres criterios — un PIB de 100 dólares per cápita o menos; una participación de la industria en el PIB total del 10 por ciento o menos, y un índice de alfabetización del 20 por ciento o menos — en 1977.

Los países MA constituyen un grupo muy diverso de países, que, en número de habitantes, oscila de alrededor de 250 000 (Maldivas y Samoa) a unos 90 millones (Bangladesh), pero tienen algunas características comunes:

-- Muchos de ellos tropiezan con graves obstáculos geográficos, por ejemplo 15 carecen de litoral y cuatro son islas muy pequeñas. Otros sufren desventajas importantes en cuanto al clima, como la desertificación o el terreno montañoso.

— Todos son países muy pobres, y una gran proporción de sus poblaciones vive en zonas rurales, a menudo mal atendidas por los medios de transporte y comunicaciones, y depende de la agricultura para su subsistencia.

— La producción industrial, típicamente muy baja, representaba en 1978 aproximadamente un séptimo de la producción industrial por habitante de todos los

países en desarrollo. Los países MA dependen mucho de la leña y los desperdicios de los cultivos para la energía doméstica, pero además su consumo de energía es sólo una fracción — alrededor de un octavo — del promedio correspondiente a los países en desarrollo como conjunto.

— Sus economías han crecido en proporciones típicamente muy bajas. El PIB per cápita se ha acrecentado a un paso significativamente menor del uno por ciento anual durante 1960-1979 en cuanto al grupo como conjunto y nueve países tuvieron tasas negativas de incremento por habitante. La diferencia de ingresos entre los países MA y otros en desarrollo ha ido en aumento.

— Los sectores de su comercio de exportación no se han mantenido a la altura de sus necesidades de importación. Típicamente, los sectores de exportación de estos países se concentran en muy pocos productos primarios. En consecuencia, dependen mucho de la ayuda exterior y sus reservas de divisas son extremadamente limitadas.

— La disponibilidad de personal especializado de todas clases es asimismo muy reducida.

— Padecen una elevada incidencia de desnutrición, e insuficiencia de agua potable y sus sistemas sanitario y docente están muy poco desarrollados. De acuerdo con datos de 1977, estos países tenían sólo el 60 por ciento del número de médicos por cada 100 000 habitantes y menos de la mitad de los índices de matrícula en la escuela secundaria de todos los países en desarrollo.

Dicho esto, hay que añadir que muchos de los países MA tienen grandes recursos minerales e hidroeléctricos que no pueden ser utilizados, y se cree que otros poseen recursos potenciales todavía inexplorados. En todos los casos, hace falta una actividad internacional concertada para ponerlos en condiciones de conseguir un índice tolerablemente satisfactorio de desarrollo. Esta idea fue la causa de que se convocase en septiembre de 1981 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países MA y de que se propusiese un nuevo programa especial de acción que la Conferencia finalizó, aprobó y apoyó.

La producción alimentaria de dos regiones desarrolladas se recuperó en 1981 después de dos años malos y las economías de mercado desarrolladas, como grupo, lograron una tasa de crecimiento bastante mejor que la media de los años setenta. La otra contribución importante al mejoramiento de los suministros alimentarios mundiales 1981/82 -además de los buenos resultados obtenidos en Asia, Lejano Oriente, América Latina- fue el gran aumento de la producción de cereales registrado en América del Norte y Oceanía. No obstante, la producción de Europa occidental disminuyó y la producción de alimentos de Europa oriental y la URSS en 1981 fue inferior al ya bajo nivel a que se había llegado en 1980. El aumento de los cultivos de raíces y de la producción pecuaria no consiguió contrarrestar un nuevo descenso de la producción de cereales que, según las estimaciones, ha bajado a su nivel ínfimo desde 1977.

A principios de 1982, las perspectivas de la producción cerealera eran razonablemente favorables. En los Estados Unidos, los agricultores sembraron de trigo de invierno una superficie mayor de la que había dado la cosecha récord de 1981, a pesar del programa de reducción voluntaria de la superficie de cultivo anunciado en septiembre de 1981, que tiende a reducir dicha superficie hasta un 15 por ciento. No obstante, se concedió a los agricultores un plazo hasta marzo de 1982 para decidir si participaban o no, con lo cual las estimaciones de la producción siguieron siendo muy provisionales en esa fecha. Las condiciones agrícolas de América del norte para los cereales fueron más favorables que a principios de 1981, a pesar del frío intenso, a causa de una buena cubierta de nieve y de niveles satisfactorios de humedad del suelo.

En la URSS, la superficie sembrada de trigo de invierno fue más o menos la misma que la media correspondiente a los cinco años anteriores, pero mayor que la de 1980. Las condiciones agrícolas fueron inicialmente satisfactorias, según los informes, pero se convirtieron en menos favorables a medida que avanzaba la campaña. En Europa occidental y oriental, las condiciones agrícolas fueron favorables a pesar de las condiciones climáticas extremas registradas en algunas zonas a principios de la estación.

INFORMES RECIENTES SOBRE LA INCIDENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES Y SOBRE LA LUCHA CONTRA ELLAS

En casi todas las zonas del mundo susceptibles de infestación por las *langostas* del desierto y migratorias no hubo brotes importantes en 1981. Se comunicó la presencia de algunos brotes locales en zonas de cría de verano, pero las operaciones de lucha se hicieron a escala normal. En marzo de 1982, la situación, con respecto a la langosta del desierto, seguía siendo tranquila en el sudoeste de Asia, el Cercano Oriente y África oriental, pero en Mauritania se habían formado pequeñas bandadas.

Se tuvieron noticias de una nueva plaga de langosta migratoria africana en Madagascar, apareciendo, a mediados de enero de 1982, una segunda generación del insecto constituida por los escapados anteriormente en 1981, que continuaron la cría durante todo el mes de marzo. La superficie cultivada fue atacada en el sudoeste del país y era probable que se formasen otras mangas que se dirigiesen hacia el norte y noroeste de la isla. Las operaciones de lucha se realizaron con asistencia del Programa de Cooperación Técnica de la FAO y de donantes bilaterales. La situación en la cuenca del lago Chad y en Malí siguió tranquila, organizándose operaciones limitadas de lucha en la zona de brotes de Malí.

Un grave resurgimiento de la *peste bovina* en 1980 en África occidental indujo a lanzar una campaña conjunta de emergencia con el apoyo financiero de la CEE y el Programa de Cooperación Técnica de la FAO. A consecuencia del éxito conseguido por esta campaña, se convocó en Nairobi, para noviembre de 1981, una Consulta Mixta FAO/OUA/OIE (OIE =

Oficina Internacional de Epizootias/Oficina Internacional de Enfermedades Epizooticas), con objeto de estudiar la estrategia para la erradicación de la peste bovina en África y de preparar un proyecto para someterlo a los donantes potenciales.

A principios de 1981, hubo en algunas partes de Europa brotes esporádicos de *fiebre aftosa*, pero, durante un semestre a partir de agosto, no se tuvo noticia de que hubiese más brotes. En marzo de 1982, se registraron dos nuevos brotes de fiebre aftosa (tipo 0) en la República Democrática de Alemania y Dinamarca (isla Funen). La enfermedad ha causado una alteración temporal del comercio de algunos productos pecuarios de este último país, pero se han tomado todas las precauciones necesarias para contener y erradicar el brote.

La peste porcina africana ha sido erradicada de la República Dominicana y Cuba, si bien la enfermedad persiste todavía en América Latina (Brasil y Haití), en muchos países africanos y en algunas partes de Europa meridional.

El Programa para la Lucha contra la *Tripanosomiasis animal africana* y consecuencias afines ha llegado a la etapa en que deben emprenderse proyectos que comprendan actividades de lucha y fomento. La planificación de estas operaciones integradas se realiza mediante misiones que persiguen el propósito de ayudar a los gobiernos a preparar las operaciones de lucha contra la mosca tsé-tsé y la tripanosomiasis, incluido el uso de ganado tripanotolerante.

En las regiones en desarrollo, las perspectivas para el cultivo de trigo en 1982 eran mixtas, ya que las de la India mejoraron con las lluvias de enero, mientras que las de Pakistán eran todavía inseguras a causa del retraso de la siembra.

En América Latina, se pronosticó provisionalmente que la producción argentina de maíz sería significativamente inferior al nivel récord de 1981, a causa de la reducción de la superficie y de los rendimientos previstos, pero que la cosecha brasileña de dicho cereal, sería mayor que en 1981. En otras partes de la región, la situación de la producción de cultivos alimentarios era normal.

Las perspectivas con respecto a África no eran tan favorables. El tiempo retrasó en África meridional, y la siembra de cereales secundarios, que había dado buenos rendimientos el pasado año, se retrasó igualmente por el tardío comienzo de la estación lluviosa.

Suministro, demanda de importación, existencias y precios de mercado de los cereales

La estimación de la FAO de la producción mundial de cereales (incluido el arroz, sobre la base del elaborado) en 1981 es de 1 529 millones de toneladas, 95 millones de toneladas, o sea el 7 por ciento, más que en 1980. La mayor parte del aumento se atribuye al incremento de la producción de cereales secundarios, especialmente en los Estados Unidos, pero también en América Latina. La producción triguera fue de 460 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 3 por ciento, llegando a 796 millones de toneladas. La producción de arroz, calculada sobre la base del elaborado, aumentó en la misma proporción que la del trigo, un 3 por ciento, ascendiendo a 273 millones de toneladas. Casi todo el aumento de la producción de cereales puede atribuirse a los rendimientos particularmente de los cereales secundarios, si bien, a nivel mundial, la superficie sembrada de los principales cereales se acrecentó en 1981, correspondiendo la mayor parte al maíz y la menor al arroz.

Comercio. Se pronostica que el comercio mundial de cereales llegará a la cifra récord de 211 millones de toneladas en 1981/82, o sea, cuatro millones de toneladas más que en el año comercial precedente. Casi todo este comercio corresponderá al trigo (99 millones de toneladas) y a los cereales secundarios (101 millones de toneladas). Tales pronósticos representan un aumento del 9 por ciento en cuanto al trigo, pero una disminución del 2 por ciento respecto a los cereales secundarios, en comparación con el comercio de 1980/81. El mayor incremento relativo del 11 por ciento lo absorberá el comercio de arroz, aunque su participación en el total, de 11 millones de toneladas, siga siendo pequeña. El pronóstico del comercio mundial de cereales hubiera señalado cifras todavía mayores, si no hubiese sido por varios factores, como el aumento de los niveles previstos de la producción en algunos países importadores, el uso acrecentado de piensos no cereales, y los problemas relativos a los pagos y el crédito. El reforzamiento del dólar Estados Unidos frente a las monedas de algunos países importadores también ha constraído alguna parte de la baja de los precios internacionales de los cereales, lo cual ha tenido un efecto deprimente sobre la demanda de cereales en los mercados internacionales. Estos factores han hecho algo inestable el mercado cerealícola y el resultado final de su comercio en 1981/82 podría ser menor de lo que estos pronósticos provisionales indican.

Se prevé que las importaciones de cereales de los países desarrollados aumenten un 4 por ciento, llegando a 113 millones de toneladas en 1981/82. No se cree que las importaciones de los países en desarrollo aumenten en 1981/82, al contrarrestarse el incremento de las necesidades de importación de trigo con la disminución de la de cereales secundarios, que realizarán principalmente Brasil y México. No obstante, se supone que los países en desarrollo de ingresos bajos, con un promedio de PNB per cápita de 370 dólares o menos en 1979, aumenten sus importaciones de cereales en un 8 por ciento, hasta 27 millones de toneladas. Aunque gran parte de este aumento corresponde a un sólo país de renta baja, India, algunos otros de este grupo también necesitarán importar cantidades mayores de cereales en 1981/82.

Según esos pronósticos, corresponderán a los países en desarrollo casi dos tercios (63 por ciento) de las importaciones totales de trigo en 1981/82, poco más de un cuarto (27 por ciento) de los cereales secundarios, pero más de cuatro quintos (82 por ciento) de las importaciones de arroz.

Existencias. Como consecuencia de que el incremento de la producción de cereales en 1981 no fue acompañado de un aumento proporcional en su utilización, se prevé que los excedentes de cereales, que habían descendido mucho a fines de la campaña 1980/81 hasta representar sólo el 15 por ciento del consumo mundial, aumenten bruscamente, en un 20 por ciento, en 1981/82, llegando a 272 millones de cereales (Cuadro 1-3). Esas cantidades equivaldrían al 18 por ciento del consumo actual que, más o menos, es el nivel mínimo de seguridad alimentaria mundial, calculado por la Secretaría de la FAO. ^{1/} La mayor parte de este aumento de las existencias de cereales se produciría en los países desarrollados (170 millones de toneladas, que representan un incremento del 28 por ciento con respecto al pasado año), especialmente en los Estados Unidos, teniendo los países en desarrollo 102 millones de toneladas, o sea, un aumento del 9 por ciento.

Cuadro 1-3. Existencias mundiales: total estimado de remanentes de cereales ^{1/}

	Año agrícola que termina en:			
	1979	1980	1981 ^{2/}	1982 ^{3/}
..... millones de toneladas métricas.....				
POR REGIONES				
Países desarrollados:	177,2	156,3	133,2	170,0
América del Norte	94,6	92,4	74,7	111,0
URSS	30,0	16,0	14,0	14,0
CEE ^{4/}	17,9	15,6	16,3	16,0
Países en desarrollo:	96,9	96,8	93,4	102,0
China	46,3	53,3	46,5	46,0
India	14,9	10,9	7,4	9,0
Otros	35,7	32,6	39,5	47,0
POR CEREALES				
Total mundial:	274,1	253,1	226,7	272,0
Trigo	116,6	101,9	94,5	101,0
Cereales secundarios	113,6	109,4	90,2	126,0
Arroz (sobre la base del elaborado)	43,8	41,8	42,0	45,0
..... %				
Existencias mundiales como porcentaje del consumo	19,0	17,0	15,0	18,0

^{1/} Los datos de existencias se basan en los niveles conjuntos de remanentes nacionales afines de los años agrícolas de cada país y no deben interpretarse como representativos de las cantidades de existencias mundiales en una fecha determinada.

^{2/} Estimación.

^{3/} Pronóstico

^{4/} Diez miembros.

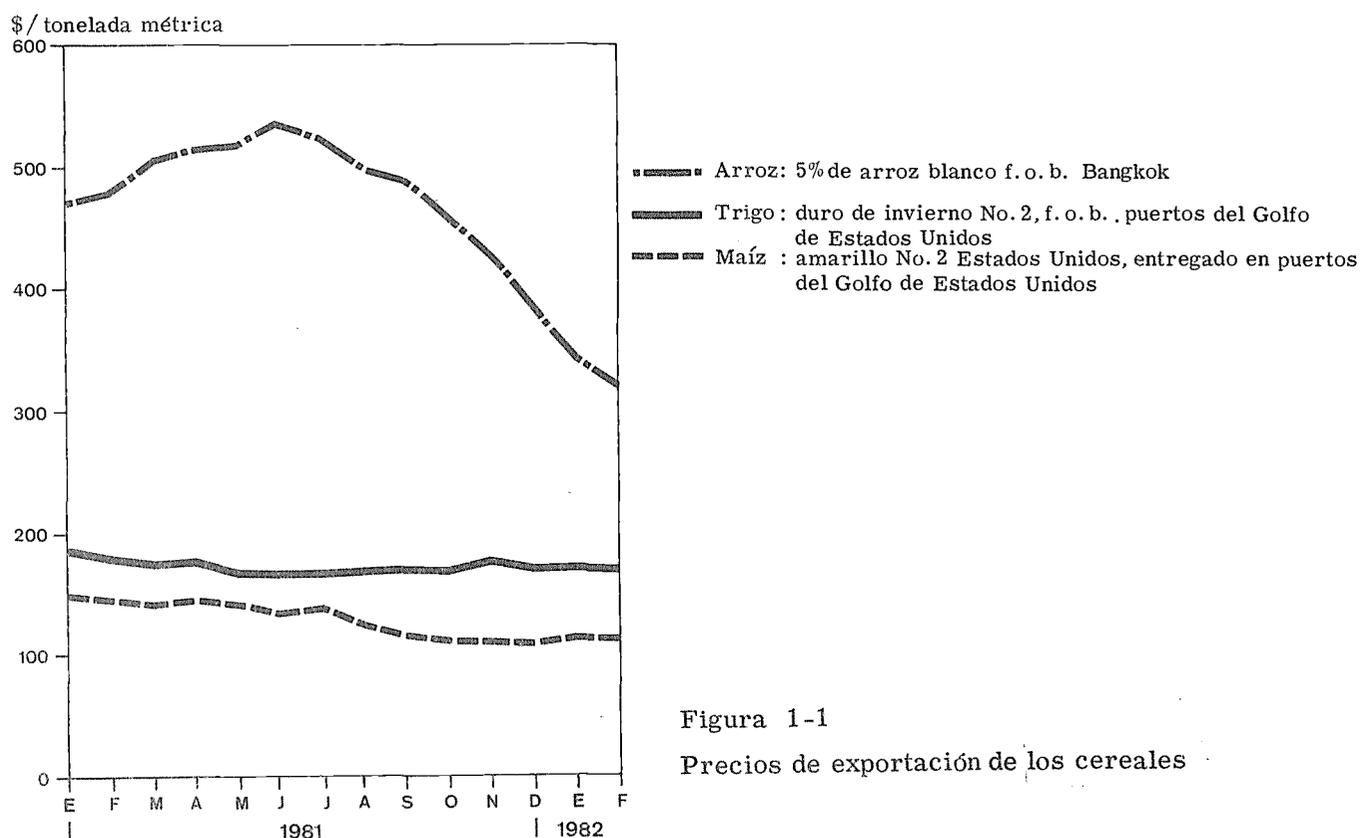
Nota: Basados en estimaciones oficiales y extraoficiales. Totales calculados con datos redondeados.

A pesar de que el aumento de existencias de cereales sea bien recibido, el incremento relativamente pequeño de las de trigo es una fuente de preocupación, ya que este cereal desempeña una función crítica para conseguir la seguridad alimentaria. En relación con el consumo, las existencias de trigo continúan a su nivel mínimo desde 1975/76.

^{1/} Para un breve examen de las hipótesis en que se basa esta estimación, véase El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, FAO, 1980, pág. 22.

Precios. Como consecuencia de esta evolución de la producción, el comercio y las reservas mundiales de cereales durante 1981 y de los pronósticos para 1982, los precios mundiales de exportación de los cereales han tendido a disminuir en el curso de 1981, en términos de dólares EE.UU., particularmente de los de los cereales secundarios y del arroz (Figura 1-1). No obstante, esas tendencias son menos claras cuando se tiene en cuenta el reforzamiento del tipo de cambio efectivo del dólar EE.UU. durante 1981 hasta agosto inclusive y su debilitamiento posterior. El índice del tipo de cambio efectivo del dólar EE.UU. ascendió ininterrumpidamente de 96, en enero de 1981 (índice del FMI 1975 = 100) a 100 en abril de 1981, hasta alcanzar un ápice de 115 en agosto, pero después descendió lentamente a alrededor de 108 a fines de 1981. Si se tuviesen en cuenta estos cambios, el precio del trigo, por ejemplo, mostraría un aumento real, en términos de otras monedas importantes, y la verdadera disminución del precio del maíz sería menos acentuada que cuando se estima en dólares. En cambio, la baja del precio del arroz desde mediados de 1981 ha sido considerable, alrededor del 35 por ciento, porque ese precio descendió con mucha rapidez en un momento en que el dólar también flojeaba.

En los últimos años, los tipos de cambio de las monedas principales han variado mucho en períodos relativamente cortos y no debe pasarse por alto la influencia que tiene sobre los precios y la demanda de importación la función del tipo de cambio de la moneda dominante en el comercio alimentario internacional. 2/



2/ Para el examen de las repercusiones de los tipos de cambio en los precios y el comercio internacional de productos básicos, véase Situación y Perspectivas de los Productos Básicos, 1981-82, FAO, 1982, Apéndice 1, páginas 127-128.

Variaciones de los suministros de otros productos alimenticios importantes

La producción mundial de cultivos de raíces aumentó en un 5 por ciento en 1981, atribuyéndose casi todo ese aumento al de los rendimientos, particularmente respecto de las patatas, si bien, según los informes, también aumentó la superficie dedicada a la yuca. Contribuyeron a este mejoramiento el incremento de la producción de patatas en Europa oriental, América Latina y Asia y Lejano Oriente, junto con el de la yuca y otros cultivos de raíces en África. La producción de yuca también fue mayor en Tailandia.

Asimismo se acrecentó la producción de legumbres en más del 6 por ciento después de dos años bastante malos, particularmente en América del Norte, América Latina y Asia, y sobre todo en India, aunque la importante cosecha de legumbres obtenida en este país no volvió a alcanzar el alto nivel de 1979. Casi todo el aumento de la producción de América del Norte y América Latina obedeció al incremento de las siembras, mientras que en India mejoraron los rendimientos.

La producción de plantas oleaginosas experimentó una fuerte ampliación llegando a una cifra récord de casi 53 millones de toneladas en equivalente de aceite; casi todo este aumento se obtuvo en América del Norte, en los países exportadores del Lejano Oriente y en China, gracias a la recuperación lograda en los rendimientos. La producción de África apenas aumentó a pesar de que la de maní se rehizo algo en África occidental.

Se estima que la producción de azúcar del año civil 1981 ha llegado a 92 millones de toneladas, lo que representa un aumento de alrededor del 9 por ciento de la de 1980. En la gran mayoría de los países de Europa se obtuvieron cosechas excelentes o buenas de remolacha azucarera, que contrarrestaron la escasez de la recolección de la URSS. La superficie sembrada de remolacha azucarera aumentó moderadamente, pero los rendimientos medios se elevaron bruscamente, sobre todo en Europa oriental. La producción de azúcar de caña se acrecentó en todas las regiones en desarrollo, salvo América Latina, donde permaneció más o menos al mismo nivel de 1980. Un incremento significativo se registró en el Lejano Oriente, particularmente en India y Tailandia. Los rendimientos de la caña de azúcar apenas mejoraron en 1981; el aumento de la producción se debió en gran parte al de la superficie sembrada, especialmente en el Lejano Oriente.

A fines estadísticos el cacao está considerado como cultivo alimentario. La producción aumentó del 3 al 4 por ciento en el año civil 1981, llegando a 1,7 millones de toneladas y permaneciendo casi inalterada en 1980. Casi todo el aumento procedió de Costa de Marfil y Brasil, los mayores productores del mundo.

En cuanto a los productos pecuarios, a nivel mundial sólo los huevos de gallina tuvieron en 1981 una tasa de aumento comparable a la de los últimos años, de un 3 por ciento aproximadamente. La producción de carne se acrecentó casi en un 1,5 por ciento, pero la de leche sólo en un 0,5 por ciento. Contribuyeron a esta situación la reducción de la demanda de los países desarrollados a causa del retraso económico, la elevación de los costos de los piensos y las condiciones atmosféricas adversas de Oceanía y algunas partes de Asia y América Latina. Sin embargo, en algunos países en desarrollo de ingresos relativamente mayores, la producción de carne y huevos de aves de corral ha mantenido su rápido ritmo de crecimiento.

En 1980, la descarga mundial de peces de consumo aumentó en un 2,6 por ciento, después de dos años de crecimiento cero, particularmente en los países desarrollados donde la captura de peces para consumo humano aumentó por primera vez desde 1977. En los países en desarrollo las capturas de dichos peces se elevaron sólo moderadamente, en menos del 2 por ciento, frente a una tasa anual de incremento del 4 por ciento en los años setenta. Se está tratando de destinar a productos alimenticios de mayor valor el pescado que ahora se convierte en harina. La captura de peces de consumo en 1981 no puede estimarse todavía con precisión, pero los cálculos provisionales, basados en datos incompletos, indican que no es probable que el aumento de la producción difiera significativamente del registrado en 1980.

Producción no alimentaria en 1981

El total de productos no alimenticios obtenidos en 1981 aumentó en un 6,5 por ciento a consecuencia de las excelentes cosechas de productos importantes, como café, algodón, tabaco y caucho.

Entre los productos de particular interés para los países en desarrollo, la producción de café se elevó en un 22 por ciento, debido principalmente a las cosechas récord logradas en los principales países productores. Los rendimientos medios mundiales se incrementaron alrededor de un 20 por ciento, pero los de América Latina lo hicieron casi en un tercio. La producción brasileña aumentó en un 88 por ciento llegando a la cifra de 1,9 millones de toneladas, casi un tercio de la producción mundial, y en Colombia la cosecha experimentó un alza significativa con la cifra récord de 840 000 toneladas. La producción de Costa de Marfil se recuperó del deprimido nivel de 1980 y se elevó en más del 40 por ciento, debido principalmente a la gran expansión de la superficie de cultivo.

La producción de té, de casi 1,9 millones de toneladas, descendió ligeramente en 1981. En la India, la producción bajó casi un 3 por ciento, principalmente a causa de un descenso similar del rendimiento medio, afectado seriamente por las malas condiciones atmosféricas. Se consiguieron, sin embargo, buenas cosechas en China y Sri Lanka, aunque, en los principales países productores de África - Kenya y Malawi - la producción se mantuvo a los niveles de 1980. Globalmente, el pequeño aumento de la superficie sembrada no compensó la leve disminución de los rendimientos medios.

La producción mundial de algodón (desmotado) aumentó en un 10 por ciento en 1981, llegando al nivel récord de 15,3 millones de toneladas. La elevación de la cosecha de los Estados Unidos fue del 40 por ciento, un millón de toneladas más que en el año anterior, alcanzando la cifra récord de unos 2,8 millones de toneladas. También se consiguieron cosechas de una cuantía sin precedentes en China, India y Pakistán. La producción bajó casi un 5 por ciento en la URSS con respecto a la cosecha de 1980, que fue de 3,1 millones de toneladas. Disminuyó también la producción de fibras extralargas de Egipto y Sudán. Casi todo el alza de la producción fue debida al incremento de los rendimientos, particularmente en China. El descenso registrado en la URSS obedeció asimismo principalmente a la reducción de los rendimientos.

La producción mundial de yute y fibras afines se elevó sólo marginalmente en 1981 hasta casi 4,1 millones de toneladas. En India y Bangladesh, la producción de yute y fibras similares siguió al mismo nivel que en el año precedente, pero la de China continuó en expansión. Prácticamente todo el incremento de la producción yutera conseguido durante los años setenta puede atribuirse a China por sí sola. No obstante las superficies sembradas de estos cultivos y los rendimientos aumentaron en 1981, pero fueron todavía inferiores a los niveles alcanzados en 1979.

La producción de caucho natural en 1981 se recuperó después del revés de 1980, que fue debido principalmente a las condiciones atmosféricas adversas de los principales países productores de Asia, pero fue todavía inferior a la de casi 3,9 millones de toneladas a que se había llegado en 1979. La producción de Indonesia aumentó marginalmente, mientras que en Tailandia el alza registrada fue más sustancial. La de África, principalmente en Liberia y Nigeria, se elevó a alrededor de un 2,5 por ciento hasta llegar casi a 200 000 toneladas.

Después de las bajas experimentadas en 1979 y 1980, la producción mundial de tabaco en 1981 experimentó una recuperación parcial de casi el 4 por ciento, alcanzando la cifra de 5,3 millones de toneladas, como consecuencia de una pequeña expansión de la superficie de cultivo y de mejoramientos sustanciales de los rendimientos. En China, la producción aumentó, más o menos, en un 14 por ciento, mientras que la cosecha de la India lo hizo sólo marginalmente. Hubo otra expansión de la producción de los Estados Unidos y Canadá y también se consiguió una cosecha mayor en la URSS, pero hubo un descenso significativo en la de Brasil y en los países de África productores de esta planta.

El análisis de la producción pesquera y forestal de 1980 y 1981 se hace en las secciones dedicadas a estos dos sectores.

Escasez de alimentos y ayuda alimentaria de emergencia

El aumento de la producción de alimentos básicos de los países en desarrollo en 1981 ha dado lugar a una modesta disminución del número de aquéllos en los que escasean los alimentos a nivel local o nacional. En marzo de 1982, el Sistema de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura comunicó que 20 países se hallaban en tal situación, 17 de ellos en África, mientras que en la misma fecha del año precedente esa cifra era de 29.

Sin embargo, las condiciones agrícolas parecen ser bastante menos favorables que las del pasado año, siendo 20 los países afectados en marzo frente a 17 en la misma época del año anterior.

Recientemente, la ayuda alimentaria de urgencia obtuvo un éxito alentador al alcanzar en 1981 la meta anual de 500 000 toneladas de cereales para la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE), por primera vez, desde su establecimiento. Las contribuciones ascendieron a casi 588 000 toneladas de cereales, más 15 000 toneladas de otros productos alimenticios, como legumbres, aceites vegetales y leche en polvo, mientras que en 1980 se había llegado sólo a 391 000 toneladas de cereales. Casi todas las contribuciones de 1981 (el 93 por ciento de los cereales y los demás productos) se canalizan por conducto del PMA. Se han donado cerca de 230 000 toneladas específicamente para los refugiados de Kampuchea y Afganistán.

Durante 1981, se aprobaron 53 operaciones de ayuda alimentaria de emergencia del PMA para 30 países, ascendiendo a unas 481 000 toneladas de alimentos, por un costo total de 178 millones de dólares. Casi tres cuartas partes de esta ayuda se destinaron a las necesidades urgentes de refugiados, personas desplazadas y otras víctimas de la guerra y los disturbios civiles. Aunque la cantidad de ayuda de emergencia requerida en 1981 fue menor que en 1980, año en que se aprobaron 62 operaciones por un costo total de 191,5 millones de dólares, la cantidad de 178 millones de dólares como ayuda de emergencia sigue siendo alta en comparación con las de años anteriores. Por ejemplo, durante 1972-74, sólo hubo que aprobar 15 ó 16 operaciones anuales a un costo medio anual de 13 millones de dólares. La ayuda de emergencia absorbió más del 26 por ciento de los gastos del PMA en 1981 frente al 29 por ciento en 1980 y sólo el 12 por ciento en 1976. A pesar de ello, con el aumento de las contribuciones hechas a la RAIE, la asignación anual de urgencia de 45 millones de dólares procedentes de los recursos ordinarios del programa no fue incrementada - en 1979 hubo que destinar otros 20 millones de dólares a la ayuda de ese carácter - y representó sólo alrededor del 6 por ciento de los compromisos totales contraídos en 1981.

Por encomiable que sea el haber alcanzado el objetivo de la RAIE en 1981, es preciso tomar otras medidas para asegurar la previsibilidad y continuidad de los recursos de la reserva, a su nivel mínimo o por encima de éste, y para facilitar su funcionamiento como medio internacional a que poder acudir cuando y donde ocurra alguna calamidad. Aunque, como se ha dicho anteriormente, la mayor parte de los recursos de la RAIE se canalizaron por conducto del PMA durante 1981, casi la mitad de ellos (45 por ciento) los destinó el PMA, siguiendo las instrucciones de los contribuyentes, a operaciones específicas de emergencia y las aportaciones se obtuvieron sólo gradualmente durante el curso del año. Por ello, las condiciones para proyectar compromisos y desembolsos y atender urgencias repentinas, sobre una base plenamente multilateral, no eran ideales.

El Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA), en su 12^o período de sesiones, celebrado en octubre de 1981, reiteró su llamamiento para reforzar la cuantía, previsibilidad y continuidad de los recursos de la RAIE. El Comité aprobó unánimemente la propuesta de convocar una conferencia conjunta de promesas que comprendiese las promesas bienales voluntarias relativas a los recursos ordinarios del PMA y las contribuciones a la RAIE. En esta Conferencia, que tuvo lugar a principios de marzo de 1982, se anunciaron promesas por valor de 680 millones de dólares.

La ayuda alimentaria ordinaria, como opuesta a la de emergencia, se examinará al tratar de la asistencia pro desarrollo, ya que se destina principalmente a los proyectos de fomento. En comparación con las asignaciones conseguidas para operaciones urgentes, las asignaciones netas para proyectos de desarrollo ejecutadas en virtud del programa ordinario del PMA fueron aproximadamente tres veces mayores, ascendiendo a 488 millones de dólares en 1981, casi lo mismo que en 1980 (484 millones de dólares).

EVOLUCION DE LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

Como consecuencia de la prórroga por dos años, hasta 1983 del presente (1971) Convenio sobre el Comercio del Trigo han continuado las consultas en el Consejo Internacional del Trigo (CIT) sobre un nuevo convenio sobre el mismo tema. Las propuestas de adoptar otro criterio para un nuevo convenio basado en los objetivos gemelos de la estabilidad del mercado y la seguridad alimentaria, que se estaban estudiando desde mediados de 1980, no resultaron negociables. El CIT ha decidido seguir buscando una base convenida para un

nuevo acuerdo, pero la incapacidad de negociar otro convenio, que contenga disposiciones efectivas para la coordinación internacional de las existencias de cereales, ha subrayado la constante pertinencia e importancia del Plan de Acción de la FAO sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. 3/

La seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola fue uno de los temas específicos tratados por los 22 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre de Cancún, México, en octubre de 1981. Que las manifestaciones persistentes y extendidas del hambre son enteramente incompatibles con el nivel de desarrollo alcanzado por la economía mundial y, en particular, con la capacidad de producción alimentaria existente, fue uno de los puntos generales de acuerdo y coincidencia de puntos de vista (es preciso erradicar el hambre en el más breve período posible, y este objetivo constituye una obligación para la comunidad internacional; el esfuerzo interno sostenido y a largo plazo de los países en desarrollo por alcanzar una creciente autosuficiencia en el ámbito de la producción alimentaria es el elemento básico para conseguir una respuesta real al problema del hambre; sin embargo, este esfuerzo requiere un apoyo técnico y financiero internacional, tempestivo y suficiente, en coordinación con las políticas y estrategias internas).

El Primer Día Mundial de la Alimentación de la FAO, celebrado el 16 de octubre de 1981, llamó también la atención pública respecto a los graves problemas alimentarios que asedian al mundo y a la promoción de los esfuerzos para vencerlos. Con objeto de dar relieve a este acontecimiento se organizaron numerosas actividades en al menos 150 países, incluido el discurso inaugural pronunciado en la Sede de la FAO por el señor Willy Brandt, Presidente de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales de Desarrollo.

INSUMOS: CONSUMO Y PRECIOS DE LOS FERTILIZANTES

La tasa de incremento del consumo mundial de fertilizantes continuó disminuyendo en 1980/81, llegando dicho consumo a unos 116 millones de toneladas de nutrientes 4/ (Cuadro 1-4). El consumo en las economías de mercado desarrolladas descendió, más o menos, al mismo nivel que en 1978/79 y el mercado de fertilizantes fue perezoso en 1980/81, debido principalmente a las desfavorables relaciones entre los precios de los fertilizantes y los de los cultivos y a las malas condiciones atmosféricas. Pero, en los países en desarrollo y en las economías de planificación centralizada, el consumo siguió aumentando.

La mayor parte del incremento, históricamente bastante modesto, del consumo de fertilizantes en 1980/81 puede atribuirse al consumo acrecentado de nitrógeno, particularmente por las economías asiáticas de planificación centralizada, en su mayor parte para la producción arroceras. A este cultivo se debe también probablemente gran parte del mayor uso que hacen de este nutriente las economías de mercado en desarrollo. El consumo de los otros dos nutrientes principales, fosfato y potasa, creció muy poco, a razón de un cuarto a un tercio de la tasa anual media de los años setenta, aunque el último de los nutrientes citados se recuperó también algo del descenso registrado en el año precedente.

Se calcula que el suministro mundial disponible de nutrientes fertilizantes, dejando un margen para las pérdidas sufridas en el almacenamiento y el transporte y algunas cantidades para la elaboración y los usos técnicos, llegó a 117,7 millones de toneladas en 1980/81, alrededor de un 4,6 por ciento más que en el año anterior. Las existencias de nitrógeno aumentaron casi en un 5 por ciento, sumando la cantidad de 60,4 millones de toneladas, lo que indica un equilibrio bastante precario entre la oferta y la demanda. El aumento de la producción de los países en desarrollo contrarrestó la baja de la producción de este nutriente en Europa occidental y Japón. Los suministros totales de fosfato, con la cifra de 32,4 millones de toneladas, que representa un incremento de más del 3 por ciento, excedió holgadamente del consumo y más de la mitad de este acrecentamiento de la producción se debió a las economías asiáticas de planificación centralizada. Las existencias de potasa aumentaron relativamente más, en un 6 por ciento, aligerando la tensión existente en el equilibrio entre la demanda y la oferta, que se había hecho notar en la reunión de la Comisión de Fertilizantes de la FAO en septiembre de 1981. Más de las tres cuartas partes del aumento de la producción de potasa tuvieron lugar en Europa oriental y la URSS.

3/ Para el examen de este plan véase el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. 1980, FAO, Roma, 1981, págs. 23-26.

4/ Como N, P₂O₅ y K₂O.

La disponibilidad de fertilizantes en el mercado mundial tiene particular interés para los países de economía de mercado en desarrollo que, a pesar del incremento de su capacidad de producción, importan todavía grandes proporciones de los fertilizantes que necesitan (actualmente alrededor de la mitad de sus fertilizantes nitrogenados y fosfáticos y casi todos los fertilizantes potásicos que consumen). Realmente, en 1980/81, las exportaciones mundiales de todos los nutrientes, estimadas en 37,4 millones de toneladas, aumentaron casi en un 9 por ciento con respecto a las del año anterior y representan, más o menos, un tercio de las existencias mundiales.

Los precios de exportación de los fertilizantes descendieron considerablemente en 1981, en términos de dólares EE.UU., debido a la reducción de la demanda, que continuó después del cierre del año de fertilizantes 1980/81, a causa de las condiciones atmosféricas adversas que hubo en algunas regiones del mundo, de la baja de los precios de exportación de algunos cultivos y del alza de los tipos de interés. Los productos nitrogenados registraron las mayores bajas de precios seguidos por la potasa y después por los fosfatos (Fig. 1-2). La situación, por tanto, ha cambiado radicalmente desde 1980, año en que los precios de los fertilizantes habían aumentado en general, si bien, con el reforzamiento del dólar de los EE.UU. frente a casi todas las demás monedas hasta agosto de 1981, esas bajas de los precios quizá no hayan sido tan significativas para muchos países importadores.

El descenso de los precios de exportación del nitrógeno y la potasa empezó a fines del año de fertilizantes 1980/81, en junio, como consecuencia de la reducción de la demanda en el hemisferio norte debida, a su vez, a una primavera tardía y húmeda. La baja de los precios de los sulfatos empezó cuatro meses antes, por la asequibilidad del material de los Estados Unidos a causa del embargo impuesto sobre las ventas a la URSS.

La demanda de fosfato también resultó afectada, lo mismo que la de potasa, por el cambio de las políticas relativas al crédito interno y a la financiación de las importaciones de Brasil, que es un gran importador.

Puede citarse al menos un caso, en Canadá, en el que la debilidad de la demanda indujo, en parte, a un productor al abandono de los planes dirigidos a ampliar la producción de potasa. Es ésta una fuente de preocupación potencial porque la Comisión de Fertilizantes, en su reunión de septiembre de 1981, subrayó que el equilibrio, en general satisfactorio, existente entre la demanda y la oferta de los nutrientes principales no podría mantenerse hasta mediados de los años ochenta, a menos que se aumentase prácticamente la capacidad de elaboración de fertilizantes.

Cuadro 1-4. Consumo de fertilizantes

	Variación				Índice de variación anual		
	1978/79	1979/80	1980/81 ^{1/}	1979/80	1971/72	1976/77	1971/72
...	millones de toneladas métricas %						
Economías de mercado desarrolladas							
Nitrógeno	21,4	22,7	22,9	6,1	0,9	4,3	4,3
Fosfato	14,3	14,3	13,5	0,1	-5,3	-2,1	0,9
Potasa	12,6	12,8	12,2	1,7	-4,7	0,1	2,5
Total de nutrientes	48,3	49,8	48,6	3,2	-2,3	1,2	2,8
Economías de mercado en desarrollo							
Nitrógeno	10,2	11,3	12,0	11,0	6,2	6,4	9,0
Fosfato	5,6	6,0	6,5	8,1	8,8	9,5	10,4
Potasa	2,9	3,1	3,5	7,0	12,7	7,2	10,1
Total de nutrientes	18,6	20,4	22,0	9,5	7,9	7,4	9,6
Africa	1,1	1,2	1,5	6,4	25,9	6,1	5,7
Lejano Oriente	8,6	9,5	10,1	10,2	6,4	5,3	9,9
América Latina	6,2	6,7	7,5	7,6	11,4	9,3	9,6
Cercano Oriente	2,7	3,0	3,0	12,4	1,7	10,2	10,3
Total de países MA	0,7	0,7	0,8	-1,5	15,2	10,0	11,0
Economías de planificación centralizada							
Nitrógeno	22,1	23,3	25,5	5,3	9,5	8,4	8,9
Fosfato	10,1	10,9	11,4	7,8	5,1	8,3	6,1
Potasa	8,9	8,1	8,6	-9,7	6,1	11,2	4,1
Total de nutrientes	41,2	42,3	45,5	2,6	7,7	9,1	7,1
Total mundial							
Nitrógeno	53,7	57,3	60,4	6,7	5,4	6,2	6,9
Fosfato	29,9	31,2	31,5	4,1	1,0	2,8	4,1
Potasa	24,4	24,0	24,3	-1,9	1,2	4,8	3,8
Total de nutrientes	108,0	112,5	116,2	4,1	3,2	4,8	5,4

^{1/} Datos provisionales.

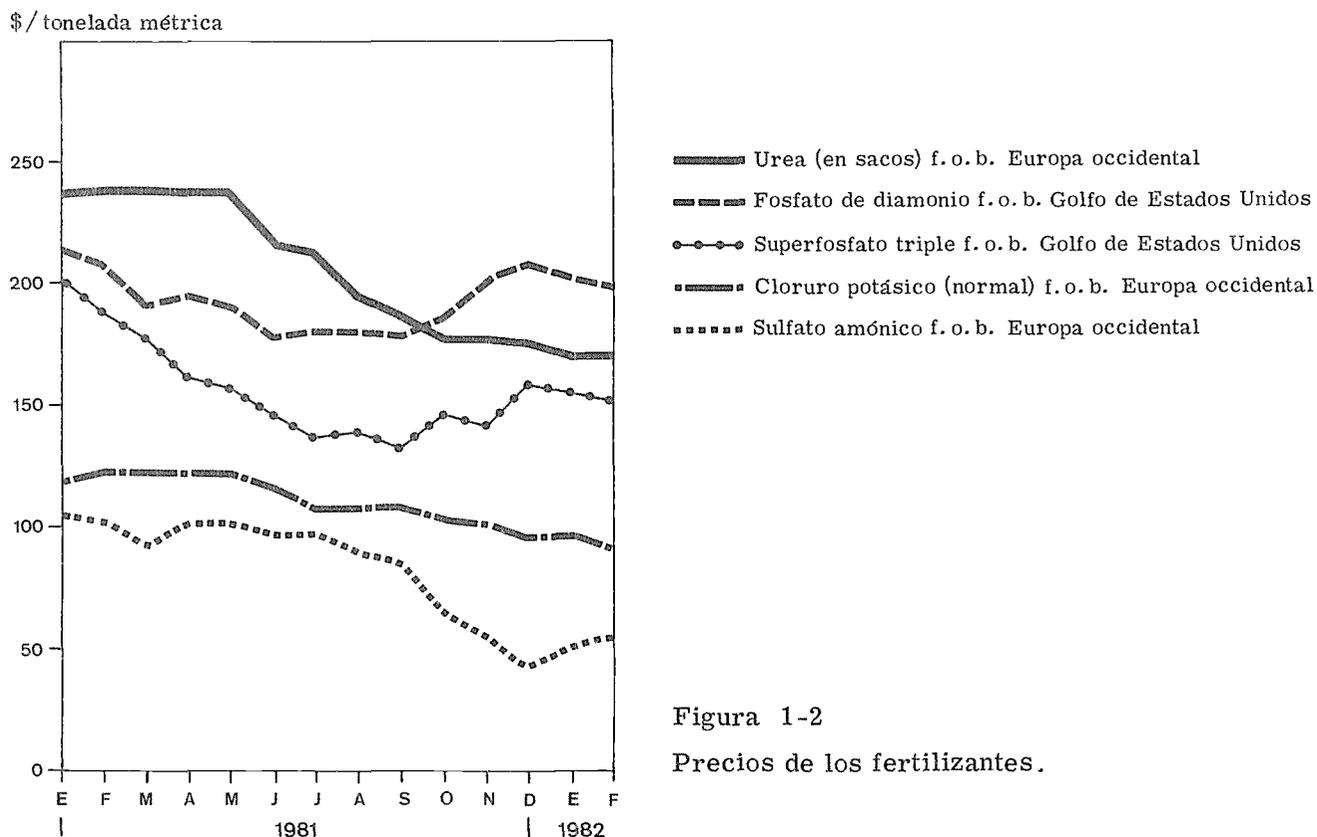


Figura 1-2
Precios de los fertilizantes.

EVOLUCION RECIENTE DEL COMERCIO AGROPECUARIO 5/

La recesión económica mundial lentificó considerablemente el crecimiento de las exportaciones mundiales de productos agrícolas, pesqueros y forestales. Estas exportaciones se elevaron a 290 000 millones de dólares, o sea, en un 11 por ciento, en 1980, frente al aumento del 18 por ciento registrado en el año precedente y a la tasa anual de intercambio del 16 por ciento durante 1971-80. Al alza de los precios se debió casi todo el incremento nominal observado en el valor de las exportaciones agrícolas mundiales, por lo que, en términos reales, apenas hubo aumento alguno. Aunque todavía no se dispone de una información completa respecto de 1981, se prevé que aumente algo el valor nominal de las exportaciones agrícolas mundiales, si bien no era probable que se acrecentase el valor del comercio mundial de mercancías.

La recesión económica afectó al comercio de productos agropecuarios (cultivos y animales únicamente) menos que al de productos forestales y pesqueros. Llegó a 228 000 millones de dólares, en 1980, elevándose con respecto a 1979 en un 13 por ciento en valor y un 5,8 por ciento en volumen, debido principalmente a otros grandes aumentos registrados en la demanda de importación de alimentos de los países en desarrollo. El total de las importaciones alimentarias de este grupo de países se elevó en más del 36 por ciento en valor y del 16 por ciento en volumen en 1980, con tasas particularmente altas de incremento en América Latina (29 por ciento en cuanto al volumen) y el Cercano Oriente (23 por ciento). Las importaciones de alimentos de los países MA superaron el 50 por ciento del volumen y las de cereales excedieron del 70 por ciento. Con un incremento del valor unitario de más del 30 por ciento durante el año, el valor de las importaciones alimentarias de los países MA se elevó en más del 80 por ciento; y las de cereales se duplicaron con creces. Aun así, la participación del 5 al 7 por ciento de los países MA en las importaciones totales de alimentos y cereales de todos los países en desarrollo en 1980 sigue siendo pequeña.

5/ Este resumen de la evolución reciente del comercio agropecuario complementa el análisis de las tendencias a largo plazo que se hace en la parte segunda de este capítulo. Para una información más detallada sobre los productos básicos véase la publicación de la FAO Situación y Perspectivas de los Productos Básicos, 1981-82.

En todas las regiones en desarrollo, el índice de crecimiento de los ingresos obtenidos con la exportación de productos agropecuarios fue bastante inferior al promedio de los años setenta. La situación más desfavorable se dio en Africa, donde el valor de las exportaciones aumentó en menos de un 3 por ciento y, en términos reales, disminuyó en un 7 por ciento aproximadamente. En el Cercano Oriente y América Latina, los ingresos de la exportación de productos agrícolas tampoco consiguieron elevarse en términos reales, aunque América Latina siguió acrecentando su participación en el total de las exportaciones agropecuarias de los países en desarrollo (48 por ciento en 1980 frente a menos del 40 por ciento a principios de los años setenta). El Lejano Oriente fue la única región que consiguió una ligera ganancia en términos reales con respecto al año anterior.

Contrastando con la situación de los países en desarrollo, el crecimiento de las importaciones alimentarias de los desarrollados se lentificó en volumen y valor en 1980, a pesar de que las de cereales aumentasen más de prisa que el promedio correspondiente a fines de los años setenta, como consecuencia de las malas cosechas de cereales obtenidas en la URSS y algunas partes de Europa oriental en el año precedente. El volumen de las importaciones agropecuarias de los países desarrollados se acrecentó en un 12 por ciento, particularmente el de las relativas a productos pecuarios, azúcar, harinas oleaginosas, té y café, debiéndose casi todo este aumento a los productos alimenticios.

Todavía no se dispone de datos globales del comercio agropecuario de 1981, pero se prevé que el comercio mundial de cereales en 1981-82 sea de unos 211 millones de toneladas, como consecuencia de una gran demanda de importación de trigo y cereales secundarios de la URSS, aunque no significativamente mayor que la del año precedente. No obstante, dada la disminución de los valores unitarios de las exportaciones de cereales, las perspectivas de un nuevo aumento de valor del comercio conjunto de cereales son escasas. Constituyen una excepción los países de ingresos bajos, con rentas per cápita de 370 dólares EE.UU. o menos en 1979, que, con el reingreso de la India en el mercado del trigo como importador neto, junto con el aumento de las necesidades de importación de otros países de este grupo, aumentarán probablemente el volumen de sus importaciones de cereales nada menos que en una sexta parte durante el año comercial en curso. No obstante, no es probable que los países en desarrollo, como grupo, acrecienten sus importaciones de cereales ya que han disminuido las necesidades de algunos países, particularmente de América Latina.

En cuanto a otros productos alimenticios, se observa que el comercio de la carne y los productos lácteos permaneció en 1981 al mismo nivel de los años anteriores. Se prevé que las exportaciones mundiales de café, cacao y azúcar disminuirán de valor porque bajaron los precios en 1981. Por el contrario, el comercio mundial de bananas ha seguido aumentando de valor en 1980 y se cree que seguirá a los altos niveles alcanzados en 1981.

La recesión económica afectó desfavorablemente al comercio mundial de casi todos los productos agrícolas no alimenticios. Entre las pocas excepciones que hay está el algodón, cuyas exportaciones se elevaron en un 10 por ciento en volumen y un 17 por ciento en valor en 1980. Se prevé, sin embargo, un descenso para 1981 como consecuencia de la disminución de los suministros exportables de los Estados Unidos y la expansión del consumo interno en algunos países exportadores de algodón.

El valor de las exportaciones de fibra de yute disminuyó en un 15 por ciento en 1980/81, teniendo lugar en Bangladesh casi toda la reducción. En cambio, el volumen de las exportaciones de productos de yute se elevó en un cinco por ciento y los ingresos de los principales países exportadores se ampliaron casi en un 30 por ciento. A pesar de ello, se prevé que la demanda de importación de productos de yute siga desfavorablemente afectada por la recesión económica y la competencia que hacen los productos de polipropileno. Las exportaciones de caucho natural aumentaron de valor en un nueve por ciento en 1980, a pesar de la reducción de un dos por ciento experimentada en el volumen comercializado. Se prevé otra contracción en el volumen de las exportaciones en 1981, aunque hay perspectivas de que haya alguna recuperación en 1982. La demanda mundial de cueros y pieles continuó sufriendo las consecuencias de la aminoración de las compras de manufacturas de cuero para el consumo. La demanda de estos productos que empezó a disminuir desde el segundo semestre de 1979, ha seguido a niveles deprimidos a través de casi todo el año 1980. El comercio de hoja de tabaco que se había contraído en más del tres por ciento en 1979, descendió otros dos por ciento en 1980.

Como se verá más adelante en las secciones dedicadas a la pesca y los productos pesqueros, la recesión mundial, que ha tendido a reducir la demanda de estos productos, y en particular de los forestales, ha afectado también adversamente a su comercio.

Actividades internacionales relativas a problemas y cuestiones comerciales

En el difícil período con que se enfrentan actualmente los países que comercian con productos agropecuarios, constituye una causa de preocupación la gran lentitud del progreso conseguido para ampliar y estabilizar el comercio de tales productos.

La nueva Estrategia Internacional para el Desarrollo (EID) del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo constituye un marco global para esas actividades internacionales, que se necesitan urgentemente. La EID comprende actividades dirigidas a ampliar el comercio internacional mediante una mayor participación de los países en desarrollo, la liberalización del comercio mundial y la introducción de medidas especiales en favor de los países menos adelantados. 6/ Entre las recientes medidas que siguen las directrices de la EID, puede citarse un programa de acción sustancial para el presente decenio destinado a los países menos adelantados que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre estos países aprobó, incluyendo los intentos de facilitar su acceso a los mercados.

Otro acontecimiento relativo al comercio exterior fue la séptima Cumbre Económica Occidental celebrada en Ottawa en julio de 1981, donde los jefes de gobierno de siete países industriales importantes reafirmaron su compromiso de mantener políticas comerciales liberales en la aplicación efectiva del sistema de comercio multilateral abierto incorporado al GATT.

Ha seguido avanzando, pero con lentitud, la negociación y aplicación de medidas específicas para estabilizar y ampliar el comercio de productos agropecuarios. Aunque se negociaron con éxito algunos acuerdos sobre productos básicos en virtud del Programa Integrado de Productos Básicos de la UNCTAD, tales como el relativo al aceite de oliva, los resultados de esta clase de negociaciones realizadas al amparo del citado programa fueron en general decepcionantes. 7/ Continúa habiendo reuniones preparatorias para la iniciación de las funciones del Fondo Común para Productos Básicos, pero no es probable que éste entre en vigor en 1982. Se han expresado dudas acerca de si los recursos del Fondo, significativamente disminuidos durante el curso de su negociación, serán ahora suficientes para tener un impacto estabilizador significativo en los mercados de productos básicos, y todavía hay que aclarar las modalidades del Fondo frente a los acuerdos vigentes sobre tales productos.

ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO

Examen global

Los desembolsos netos de la Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) han aumentado en 1980, con respecto a 1979 en alrededor de un 16 por ciento, en términos actuales, y un seis por ciento, en términos reales, llegando a 33 500 millones de dólares EE.UU. Es éste un hecho positivo, pero habrá que acelerar esos desembolsos, si se pretende alcanzar las metas acordadas internacionalmente en cuanto a la AOD. No obstante, las transferencias netas de todos los recursos a los países en desarrollo para todos los sectores, así como los compromisos oficiales de asistencia exterior a la agricultura definida en sentido "amplio" (véase el recuadro dedicado a los términos y definiciones utilizados en esta sección) disminuyeron en 1980, en términos reales, por segundo año consecutivo. Tales transferencias se calculan en 89 000 millones de dólares EE.UU. en 1980, frente a alrededor de 84 000 millones de dólares EE.UU. en 1979, lo que representa un aumento de un seis por ciento aproximadamente a los precios actuales, pero una disminución, en términos reales, de un cuatro por ciento, más o menos, respecto al nivel a que se llegó en 1976. Esta situación contrasta vivamente con la tasa anual de crecimiento del 20 por ciento, a los precios actuales, y del ocho por ciento, en valor real, registrada entre 1970 y 1978. Semejante descenso, en términos reales, junto con la persistente recesión de la economía mundial y sus efectos sobre las exportaciones de los países en desarrollo, ha tenido un efecto doblemente adverso sobre las actividades de desarrollo.

6/ En el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1980, FAO, 1981 págs. 78-79, se resumen las metas y los objetivos del sector alimentario y agrícola de la EID.

7/ En la Situación y Perspectivas de los Productos Básicos, 1981-82, FAO, 1982, pueden verse los detalles de las negociaciones sobre productos básicos realizadas bajo los auspicios de la UNCTAD y la FAO.

Mientras el total de los desembolsos netos de recursos en favor de los países en desarrollo disminuye en términos reales, su deuda total aumenta rápidamente. Las estimaciones preliminares relativas a 1980 indican que su deuda total ha aumentado alrededor de un 15 por ciento, ascendiendo a más de 450 000 millones de dólares. Sus cargas anuales por el servicio de la deuda se calculan en unos 91 000 millones de dólares EE.UU. en 1980, de los cuales los pagos de interés representan 35 000 millones de dólares EE.UU., cifra ligeramente superior al total de ingresos netos de recursos de los países en desarrollo por concepto de AOD para ese año.

Asistencia oficial exterior para la agricultura, definida en sentido amplio

De conformidad con los datos disponibles recientes, las asignaciones oficiales de asistencia externa a la agricultura (AOA), definida en el sentido "amplio" de la OCDE, ascendieron a unos 11 000 millones de dólares EE.UU. en 1980, lo que representa un aumento de alrededor del 10 por ciento, a los precios actuales, con respecto a 1979, pero una ligera disminución a precios constantes (Cuadro 1-5). Los escasos resultados de la asistencia prestada a la agricultura en condiciones de favor y en condiciones normales en 1980 obedecieron a la aminoración de las corrientes bilaterales, en contraste con 1979, año en que flojeó la asistencia multilateral a la agricultura.

Cuadro 1-5. Asignaciones oficiales a la agricultura (definida en sentido amplio) 1/

	1976	1977	1978	1979	1980 <u>2/</u>
.....millones de dólares EE.UU.....					
CONDICIONES DE FAVOR Y CONDICIONES NORMALES					
Bilaterales	2 236	3 113	3 838	4 828	4 548
Bilaterales CAD/CEE	1 892	2 717	3 618	4 422	4 414
Bilaterales OPEP	344	396	220	406	134
Multilaterales <u>3/</u>	2 963	4 029	5 188	5 233	6 472
Banco Mundial	1 930	2 698	3 907	3 416	3 832
Bancos regionales de desarrollo <u>4/</u>	756	1 036	882	1 249	1 753
FIDA	-	-	59	285	453
Multilaterales OPEP <u>5/</u>	103	114	131	37	134
Total	5 199	7 142	9 026	10 061	11 020
a los precios de 1975	5 199	6 552	7 221	7 036	6 975
SOLO EN CONDICIONES DE FAVOR					
Bilaterales	1 832	2 933	3 444	4 521	4 285
Bilaterales CAD/CEE	1 624	2 597	3 266	4 200	4 157
Bilaterales OPEP	208	336	178	321	128
Multilaterales <u>3/</u>	1 593	1 633	2 396	2 623	3 378
Banco Mundial	782	813	1 532	1 254	1 599
Bancos regionales de desarrollo <u>4/</u>	530	496	474	801	933
FIDA	-	-	59	285	473
Multilaterales OPEP <u>5/</u>	103	83	121	37	93
Total	3 425	4 566	5 839	7 144	7 663
a los precios de 1975	3 425	4 189	4 671	4 996	4 850

1/ Excluidas las asignaciones oficiales de las economías de planificación centralizada, ya que no se dispone de datos sobre ellas.

2/ Datos provisionales, incluidas las estimaciones parciales.

3/ Incluidos el Banco Mundial (BIRF/AIF), BID, BASD, BAFD/FAFD, FIDA, BADEA, AFESD, BISD, GICAI, FAO/PNUD y FAO/PCT. Fondo OPEP,

4/ BID, BASD, BAFD, y FAFD.

5/ BADEA, AFESD, Fondo OPEP y BISD.

La asistencia bilateral

Las estimaciones preliminares parecen indicar que, en 1980, la asistencia bilateral calculada tanto a precios corrientes, como a precios constantes, disminuyó en comparación con la de 1979. El total de la AOA de fuentes bilaterales llegó sólo a alrededor de 4 500 millones de dólares EE.UU. en 1980, frente a 4 800 millones de dólares EE.UU. en 1979, lo que representa una disminución del seis por ciento aproximadamente a precios corrientes, pero del 15 por ciento a precios constantes. La participación de las fuentes bilaterales en las AOA totales a la agricultura han descendido por consiguiente aproximadamente del 48 al 40 por ciento en 1979. También ha disminuido la AOD en condiciones de favor procedentes de fuentes bilaterales.

Asistencia de los países de la OPEP. La drástica reducción del nivel de la AOA y de la AOD bilaterales de los países de la OPEP a la agricultura en 1980, que no se compensó con el aumento de su asistencia multilateral al sector, es decepcionante, porque se esperaba que dichos países aceleraran su ayuda a la agricultura.

Países del CAD. La proporción mayor, con mucho, de la asistencia bilateral procede de los países del CAD, pero sus compromisos bilaterales de AOA y AOD a la agricultura en 1980, a precios actuales, disminuyeron un poco.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES RELATIVOS A LA ASISTENCIA EXTERNA A LA AGRICULTURA

La información de la FAO sobre la asistencia externa a la agricultura de los países en desarrollo se limita actualmente a las "corrientes oficiales", porque todavía no se conocen los datos sectoriales de las corrientes privadas de recursos exteriores. Además, los datos relativos a las corrientes oficiales de ayuda se refieren sólo a compromisos. Se está tratando de obtener los datos de los desembolsos hechos, en concepto de préstamos o donaciones, a la agricultura por los miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y de diversas organizaciones de crédito prodesarrollo, como parte de las actividades que la FAO dedica actualmente a establecer un banco de datos computadorizados sobre la asistencia externa a la agricultura.

La asistencia externa a la agricultura se compone de dos amplias categorías de corrientes:

a) *Corrientes de ayuda en condiciones de favor*, a las que generalmente se hace referencia como Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). Esta ayuda se compone de donaciones y de préstamos que se ajustan a los criterios siguientes:

— que los realice el sector oficial, siguiendo como objetivos principales la promoción del desarrollo y el bienestar económicos;

— que se hagan en condiciones financieras de favor con un elemento de donación de al menos el cinco por ciento. El elemento de donación, que cuando se trata de una donación completa es del 100 por ciento, mide el grado de favor (es decir, la favorabilidad) de un préstamo en forma de su valor actual a un tipo de interés inferior al vigente en el mercado durante toda la vida del préstamo. Convencionalmente se considera que el tipo del mercado es del 10 por ciento. Por tanto, no existe ningún elemento de donación cuando el préstamo se hace a un tipo de interés del 10 por ciento.

b) *Corrientes de ayuda en condiciones normales*, a las que la OCDE se refiere como otras corrientes oficiales

(OCO), comprenden los préstamos que no se ajustan a la definición dada de la AOD ni al crédito oficial de exportación.

Para cada una de estas dos categorías, se hace una distinción entre corriente o asistencia externa bilateral proporcionada directamente por un país donante a un país beneficiario, y corrientes multilaterales que se refieren a la ayuda prestada por una organización u órgano internacional de desarrollo o por su conducto.

Las definiciones de agricultura de la OCDE se usan generalmente en la redacción de los informes relativos a la asistencia externa a la agricultura. La definición de agricultura en sentido "estricto" a la que se alude ahora como ayuda prestada "directamente al sector", comprende los conceptos siguientes:

evaluación de los recursos naturales;
desarrollo y ordenación de los recursos naturales;
investigación;
suministros de insumos de producción;
fertilizantes;
servicios agrícolas;
capacitación y extensión;
producción agrícola;
fomento pecuario;
pesca;
agricultura, subsector no asignado.

La definición en "sentido amplio" comprende, además de los conceptos indicados, las actividades que se definen como ayuda prestada "indirectamente al sector". Estas actividades son las siguientes:

explotación forestal;
fabricación de insumos;
agroindustrias;
infraestructura rural;
desarrollo rural;
desarrollo regional;
desarrollo fluvial.

Ha habido diferencias considerables en la actuación de los diversos donantes del CAD en cuanto a la AOD bilateral a la agricultura en 1980. De conformidad con las estimaciones previsionales, Estados Unidos, que prestaron la cuarta parte de la asistencia bilateral en condiciones de favor del CAD a la agricultura durante el período 1973-80, aumentaron su AOD bilateral a la agricultura en 1980 en un 42 por ciento, en términos actuales, sobre la correspondiente a 1979. No obstante, los mayores contribuyentes de la AOD bilateral a la agricultura, que representan más de la mitad del total durante el mismo período, disminuyeron sus aportaciones en 1980 (véase el cuadro 20 del Anexo).

Asistencia multilateral

Se calcula que el total de las AOA de fuentes multilaterales se ha elevado en un 23 por ciento, más o menos, a precios actuales, en 1980, llegando a alrededor de 6 500 millones de dólares, de los cuales más de la mitad se concedieron en condiciones de favor, pero este incremento del 12 por ciento a precios constantes no fue suficientemente grande para compensar la disminución, en términos reales, de la asistencia bilateral.

Casi todos los organismos donantes multilaterales aumentaron sus asignaciones oficiales a la agricultura, a precios actuales, en 1980, debiéndose al Banco Mundial, al BID y al FIDA alrededor del 90 por ciento del aumento total.

El Banco Mundial, la principal fuente multilateral de asistencia externa a la agricultura, prometió 3 800 millones de dólares en 1980, lo que significa un aumento de alrededor del 12 por ciento, con respecto a 1979, a precios actuales, pero sólo el 1,5 por ciento a precios constantes. De ese total, 1 600 millones de dólares, o sea el 42 por ciento, se concedieron en condiciones de favor.

ESTIMACIONES INTERNACIONALES DE LAS NECESIDADES DE ASISTENCIA EXTERNA A LA AGRICULTURA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

En la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974^{a/} se hicieron estimaciones de las necesidades anuales de asistencia externa a la agricultura de los países en desarrollo durante el período 1975-1980. Se estimó que las corrientes oficiales anuales de recursos exteriores, en términos de asignaciones a los países en desarrollo, debían aumentar a un promedio de 5 000 millones de dólares EE.UU., a los precios de 1972, en el quinquenio 1975-1980, para poner a aquellos países en condiciones de alcanzar la tasa requerida de crecimiento agrícola del cuatro por ciento anual.

Esta estimación se calculó como proporción de las necesidades totales de inversión para el fomento de tierras y aguas, producción agrícola y pecuaria e investigación y crédito durante el período 1975-1980. Dicha estimación no abarca la asistencia técnica ni el suministro de insumos. Fue aprobada por la FAO y el Consejo Mundial de la Alimentación (CMA) y apareció en varias resoluciones, recomendaciones y conclusiones de sucesivas conferencias de la FAO y reuniones del CMA. La estimación de 5 000 millones, a los precios de 1972, fue calculada de nuevo

por el CMA, a los precios de 1975, en 8 300 millones de dólares, que es la cifra que utilizan al presente la FAO y el CMA. Además, el CMA estima que, de esta necesidad anual de 8 300 millones de dólares, deben concederse 6 500 millones de dólares en condiciones de favor.

Como parte del estudio de la FAO "Agricultura: Horizonte 2000", las necesidades de asistencia exterior a la agricultura de los 90 países en desarrollo incluidos en el estudio en cuestión se han proyectado en 12 500 millones de dólares, a los precios de 1975, para el año 1990, distribuidos del siguiente modo: 10 200 millones de dólares como necesidades de inversión, 1 300 millones de dólares en concepto de suministro de insumos y 1 000 millones de dólares de asistencia técnica. La definición de agricultura adoptada en las proyecciones de la FAO se acerca mucho a la definición en el sentido "estricto" que da el sector la OCDE. La Asamblea General de las NU se refirió a esta necesidad estimada en su Resolución 36/185 por la que aprobaba el informe del Consejo Mundial de la Alimentación en diciembre de 1981.

^{a/}El Problema Alimentario Mundial: Propuestas para una acción nacional e internacional, FAO, 1974.

El Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo aumentaron sus AOA de 613 y 169 millones de dólares en 1979 a 1 062 y 239 millones de dólares en 1980 respectivamente. Pero las AOA del Banco Asiático de Desarrollo bajaron en 1980 a 432 millones de dólares del año anterior.

La asistencia multilateral de la OPEP a la agricultura, concedida casi toda en condiciones de favor, aumentó a 134 millones de dólares EE.UU. en 1980, a partir de un nivel de 37 millones de dólares, más o menos, en 1979, hecho debido principalmente al incremento de las asignaciones del BADEA, el banco islámico de desarrollo, y la reanudación de las actividades de préstamo del Fondo Arabe para el Desarrollo Económico y Social (AFESD). De acuerdo con los datos disponibles, el BADEA comprometió más de 20 millones de dólares para la agricultura en 1980, frente a sólo dos millones de dólares en 1979, mientras que las AOA totales del AFESD llegaron a unos 44 millones de dólares en 1980.

Casi toda la asistencia multilateral de la OPEP a la agricultura se concede en condiciones de favor. A pesar de este elemento positivo, la cuantía de esta asistencia podría aumentar, dadas las considerables posibilidades que existen para la cooperación en los sectores agrícola y alimentario entre los países de la OPEP y otros países en desarrollo.

Asistencia externa a la agricultura, definida en sentido estricto, por finalidades

La asistencia externa (bilateral y multilateral) a la agricultura, definida en sentido "estricto", es decir, referida a las actividades encaminadas "directamente" a ayudar al sector agrícola, llegaron a 7 700 millones de dólares EE.UU. en 1980, cifra correspondiente a alrededor de 4 900 millones de dólares EE.UU., a los precios de 1975 (Cuadro 1-6). Aunque esta cantidad representa un aumento real del 4 por ciento aproximadamente con respecto a 1979, el volumen de la asistencia es todavía inferior en un 40 por ciento a la estimación internacionalmente convenida de las necesidades, que se eleva a 8 300 millones de dólares EE.UU., a los precios de 1975 (véase el recuadro). Todo el aumento procedió de fuentes multilaterales, ya que la asistencia bilateral descendió ligeramente, incluso calculada a precios actuales.

Cuadro 1-6. Asignaciones oficiales, totales y en condiciones de favor, de asistencia externa a la agricultura: según la definición en sentido "estricto" de la OCDE

	1975	1976	1977	1978	1979	1980 ^{1/}
.....millones de dólares EE.UU.....						
EN CONDICIONES DE FAVOR Y NORMALES						
Organismos multilaterales	1 873	1 841	2 820	3 798	3 484	4 569
Bilaterales del CAD y la CEE	1 236	1 430	1 839	2 489	3 104	(3 100) ^{2/}
Bilaterales de la OPEP	232	189	101	55	156	64
Total	3 341	3 460	4 760	6 312	6 744	(7 733) ^{2/}
A precios constantes de 1975 ^{3/}	3 341	3 460	4 367	5 074	4 716	(4 894)
SOLO EN CONDICIONES DE FAVOR						
Organismos multilaterales	688	1 021	1 317	1 961	1 900	2 444
Bilaterales del CAD y la CEE	1 217	1 267	1 839	2 400	3 071	(3 092) ^{2/}
Bilaterales de la OPEP	232	89	101	55	156	64
Total	2 137	2 377	3 257	4 416	5 127	(5 600) ^{2/}
A precios constantes de 1975 ^{3/}	2 137	2 377	2 988	3 533	3 585	(3 544)

^{1/} Datos provisionales, incluidas estimaciones parciales.

^{2/} Las cifras entre paréntesis se han estimado parcialmente.

^{3/} Deflacionado mediante el índice del valor unitario de las NU para la exportación de manufacturas.

No se dispone todavía de datos seguros sobre la distribución de la asistencia bilateral para el desarrollo agrícola por finalidades principales en cuanto a 1980 y por tanto el análisis que sigue comprende únicamente la asistencia multilateral 8/.

Las asignaciones oficiales multilaterales para actividades realizadas "directamente" en apoyo del sector agrícola ascendieron a 4 600 millones de dólares EE.UU. en 1980, frente a sólo 3 500 millones de dólares EE.UU. en 1979, registrándose un incremento de su participación en las AOA totales a la agricultura (según la definición en sentido "amplio"). La proporción de las corrientes de ayuda en condiciones de favor en el total de las corrientes de apoyo "directo" al sector continuó siendo, sin embargo, del 54 por ciento, lo mismo que en 1979.

Las asignaciones multilaterales de capital para actividades realizadas "directamente" en apoyo del sector agrícola aumentaron en un 31 por ciento en 1980, llegando a alrededor de 4 200 millones de dólares EE.UU. De estas actividades correspondió la mayor parte a las de fomento de aguas y tierras (1 600 millones de dólares EE.UU. seguidas por las de concesión de crédito 900 millones de dólares EE.UU.). A las labores de investigación, capacitación y extensión, incluidas las asignaciones al Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI) se dedicaron 300 millones de dólares EE.UU., casi lo mismo que en 1978 y 1979, lo que en realidad ha significado una disminución sustancial de la ayuda concedida, en términos reales, a esas actividades esenciales. Los recursos financieros destinados específicamente a la producción agrícola y pecuaria en 1980 fueron inferiores, incluso a los precios actuales, a los de los dos años precedentes.

Las asignaciones de capital procedentes de fuentes multilaterales para actividades no incluidas en la definición del apoyo "directo" al sector agrícola, se elevaron sólo en un 11 por ciento, a los precios actuales, en 1980, y por lo tanto, en términos reales, fueron menores que las cantidades correspondientes a principios de los años setenta. Las asignaciones para infraestructura rural y agroindustrias aumentaron proporcionalmente, pero las destinadas a la producción agrícola y pecuaria disminuyeron (Figura 1-3)

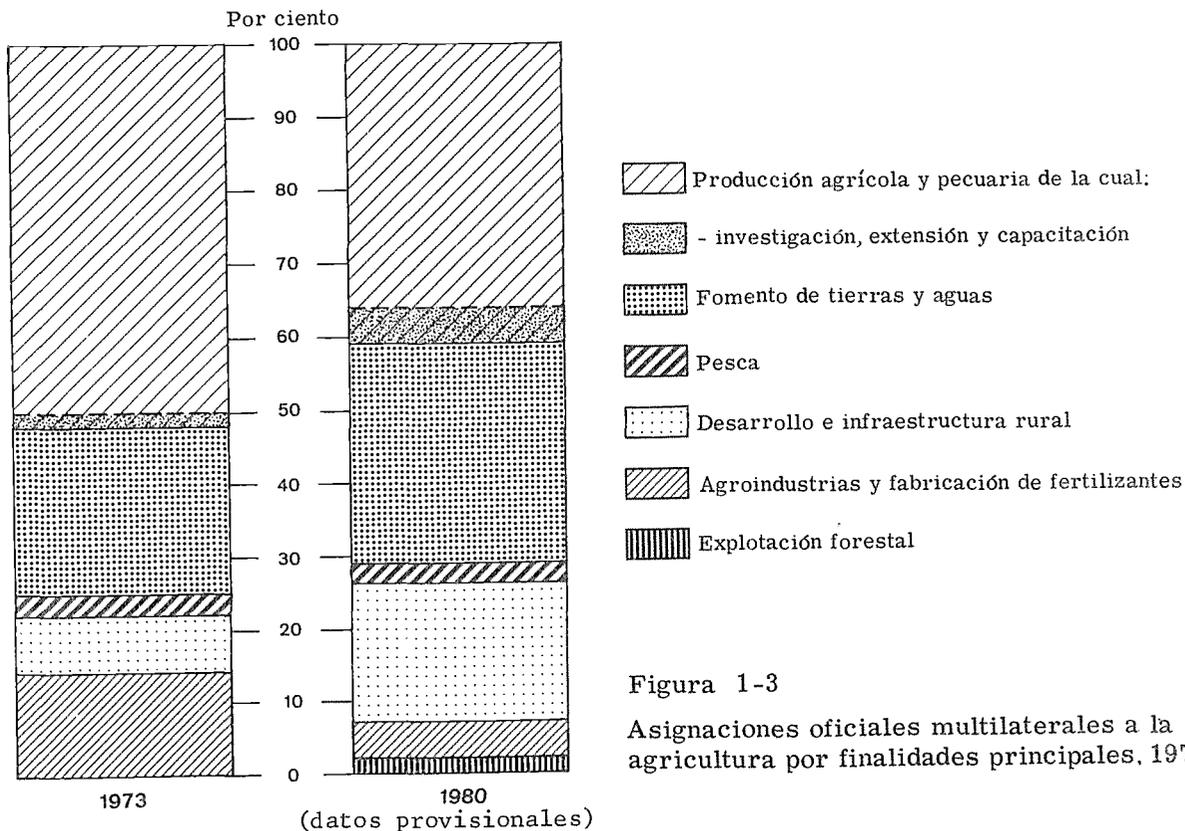


Figura 1-3
Asignaciones oficiales multilaterales a la agricultura por finalidades principales, 1973 y 1980

8/ Excluidas las donaciones de asistencia técnica. Las cifras comprendidas en esa sección se refieren sólo a la asistencia financiera.

Distribución geográfica de los beneficiarios de la asistencia externa a la agricultura 9/

Los datos provisionales indican que las regiones del Lejano Oriente y Oceanía recibieron casi la mitad de las AOA totales en 1980, seguidas de América Latina con un cuarto, África con el 22 por ciento y el Cercano Oriente con una participación mucho más pequeña, de menos del 10 por ciento, de ese total (Figura 1-4). Más de cuatro quintas partes de la asistencia total recibida por África y el Cercano Oriente se concedió en condiciones de favor, mientras que las proporciones correspondientes al Lejano Oriente y Oceanía fueron de tres cuartos y las de América Latina sólo del 39 por ciento.

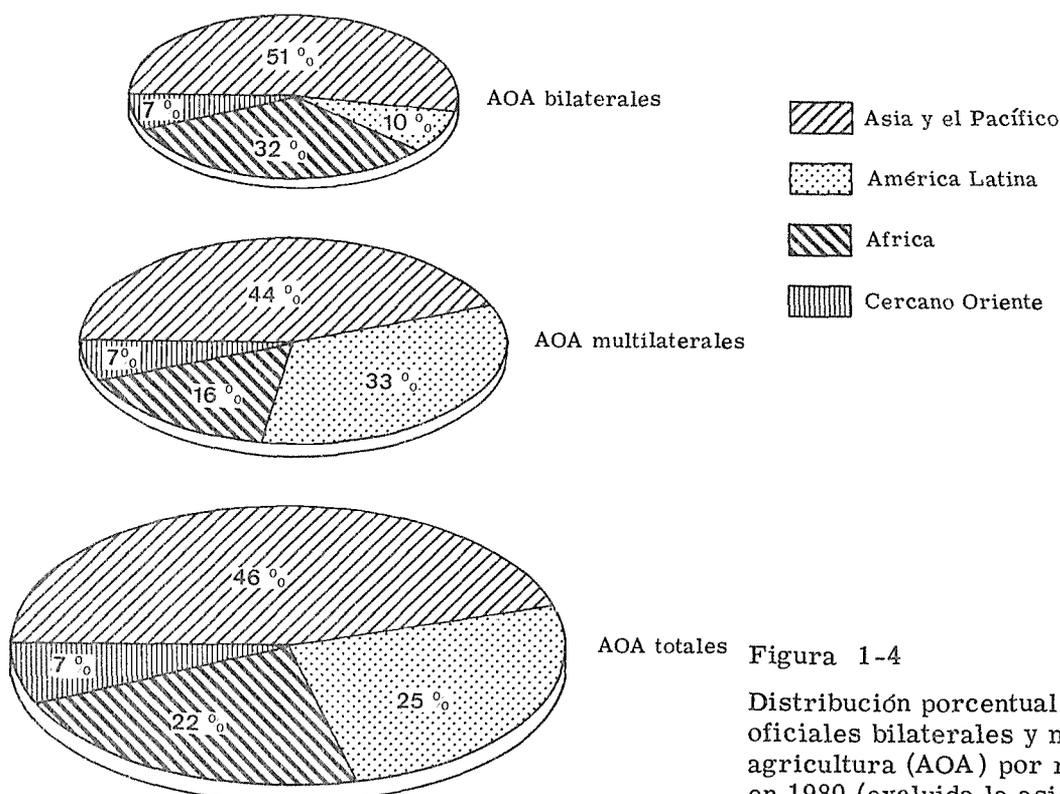


Figura 1-4
Distribución porcentual de las asignaciones oficiales bilaterales y multilaterales a la agricultura (AOA) por regiones en desarrollo en 1980 (excluida la asistencia técnica)

Asistencia externa a los países MA

Los países MA recibieron más de 1 500 millones de dólares EE.UU. en asignaciones de capital, hechas en condiciones de favor, para la agricultura en 1980, o sea, alrededor del 25 por ciento más que en 1979, a precios actuales, lo que representa un aumento del 13 por ciento aproximadamente a precios constantes. La parte correspondiente a los países MA en el total de las asignaciones oficiales de capital a la agricultura aumentó con ello en dos puntos de porcentaje en 1980, llegando al 18 por ciento, lo cual parece confirmar el compromiso contraído por los donantes para dar prioridad a este grupo de países en desarrollo en sus programas de asistencia al desarrollo, como se indicó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (véase el recuadro).

9/ Las cifras incluidas en esta sección se refieren sólo a la asistencia financiera. Se excluyen las donaciones de asistencia técnica porque no se dispone de información distribuida por países beneficiarios.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS

Los principales objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París, en septiembre de 1981, fueron terminar, aprobar y respaldar el Nuevo Programa Sustancial de Acción para los años ochenta destinado a los países MA y acordar la magnitud de la ayuda global necesaria para llevar a cabo el Programa durante el decenio. La Conferencia aunque no dio los resultados esperados, consiguió algunos importantes en tres sectores: (a) los países MA convinieron en reorientar sus políticas y estrategias de desarrollo, con objeto de lograr importantes cambios estructurales y mejorar los niveles de vida de su población; (b) con los esfuerzos combinados de todos los donantes es probable que, para 1985, se haya duplicado la AOD destinada a los países MA, si se toman como punto de comparación las transferencias que se les hicieron durante el quinquenio que finalizó en 1980 y (c) se llegó a un acuerdo sobre los procedimientos de ejecución y vigilancia del Nuevo Programa Sustancial de Acción a nivel nacional, regional y global.

El Nuevo Programa Sustancial de Acción para los países MA abarca: (a) la situación general y las medidas nacionales; (b) medidas internacionales de apoyo y (c) acuerdos para ejecución y control. A nivel nacional, el Programa contiene medidas y acciones acordadas que han de emprender los propios países MA, mientras que a nivel internacional destaca la necesidad del apoyo de la comunidad internacional en términos de ayuda financiera y técnica.

En el Nuevo Programa Sustancial de Acción se concede gran atención a la alimentación y la agricultura y se subrayó la necesidad de dedicar una parte importante de los recursos a aumentar la productividad agrícola en los países MA. Se destacó la necesidad de incrementar considerablemente la producción agrícola para lograr un crecimiento anual del 4 por ciento o mayor, y, como demostración de su firme voluntad política, los países MA se comprometieron a incrementar las partidas de sus presupuestos destinadas al sector agrícola. El Nuevo Programa Sustancial de Acción puso especialmente de relieve los aspectos estructurales e institucionales de incrementar la producción y mejorar la productividad, basándose en el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR).

Se reconoció que, si bien los propios países MA adoptarían medidas para movilizar los recursos domésticos al ejecutar el Nuevo Programa Sustancial de Acción, también sería necesario una importante transferencia de fondos de la comunidad internacional, en especial de los países desarrollados.

Los países MA presentaron sus estimaciones de las cantidades que necesitarán para el período 1980-85, 1 230 millones de dólares al año en total, lo que supone un aumento del 85 por ciento en términos reales con respecto a la media anual de ingresos para el período quinquenal hasta 1980. Se calculó también que en 1990 todas las operaciones en condiciones de favor ascenderían a 2 400 millones de dólares, a los precios de 1980. En respuesta, todos los donantes acordaron hacer un esfuerzo extraordinario para aumentar su ayuda global al desarrollo: dentro de este incremento general, se procurará que la ayuda oficial para el desarrollo (AOD) de los países menos adelantados sea cada vez mayor. Muchos donantes dedicarán en los próximos años el 0,15 por ciento de su PBN a estos países; otros duplicarán, en el mismo período, su ayuda oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

Se estuvo, en general, de acuerdo en mejorar la calidad y eficacia de la AOD y se propusieron varias medidas relativas a la facilitación de la ayuda a los países MA no sólo con proyectos sino también con la ayuda en productos, asistencia sectorial y al programa, apoyo a la balanza de pagos y al presupuesto, ayuda a los costos recurrentes y financiación de gastos locales.

Se reconoció, en general, que uno de los objetivos esenciales del Nuevo Programa Sustancial de Acción es dar una nueva orientación e impulso a las actividades de desarrollo de los países MA, así como a la cooperación internacional en apoyo de estas actividades. El Nuevo Programa Sustancial de Acción se encarga de los procesos ininterrumpidos de cooperación y análisis a nivel nacional, regional y global.

A nivel nacional se reconoció que deben ser los propios países MA los que se encarguen de toda la ejecución del Nuevo Programa Sustancial de Acción y de sus actividades complementarias, estableciendo para ello un punto focal que permita contactos continuos, tanto bilaterales como multilaterales, con sus colegas del desarrollo. Los gobiernos de los países MA, después de celebrar consultas con los organismos intergubernamentales pertinentes de las Naciones Unidas, así como con los países donantes, podrían establecer grupos consultivos de ayuda para el examen y ejecución, regular y periódica, del Nuevo Programa Sustancial de Acción.

En 1985, debe hacerse un examen global intermedio de los progresos realizados en la ejecución del Nuevo Programa Sustancial de Acción. Este examen incluirá también un reajuste, si procediera, del Programa para la segunda mitad del decenio, con objeto de garantizar su plena ejecución.

La Conferencia consideró que, gracias a los esfuerzos realizados, se podría probablemente conseguir que, en 1985, la AOD a los países MA, duplique la recibida durante los últimos cinco años.

Las asignaciones oficiales de ayuda exterior a la agricultura de los países MA, considerados como grupo, han aumentado a un ritmo ligeramente superior al de la ayuda exterior prestada a la agricultura de todos los países en desarrollo en el período 1975-1980; las asignaciones a estos países en 1980 fueron, pues, más del doble de las de 1975, a los precios vigentes, aunque a precios constantes, el aumento ha sido de menos de la mitad (Cuadro 1-7).

Esta ayuda exterior se concede, casi exclusivamente, en condiciones de favor. A pesar del aumento, relativamente mayor, de la AOD a los países MA, su proporción con respecto al total de asignaciones de capital de la AOD para la agricultura de todos los países en desarrollo ha disminuido, pasando de un 30 por ciento en 1975 a un 26 por ciento en 1980; esta disminución tal vez haya sido compensada con un mayor número de subvenciones, en concepto de ayuda técnica, a la agricultura de los países MA pero, desgraciadamente, no se ha hecho una clasificación de los países que han recibido estas subvenciones de ayuda técnica, estimadas, en 1980, en un total de 1 303 millones de dólares, a los precios vigentes contra sólo 597 millones en 1975. La tendencia a disminuir la ayuda exterior oficial en capitales a los países MA, y en condiciones de favor, va en contra de los objetivos políticos subrayados en la Estrategia Internacional para el Desarrollo.

Cuadro 1-7. Asignaciones de capital a la agricultura en sentido "amplio" en los países MA

	1975	1976	1977	1978	1979	1980 <u>1/</u>
..... millones de dólares EE.UU.....						
EN CONDICIONES DE FAVOR Y EN CONDICIONES COMERCIALES	666	814	920	939	1 289	1 546
de las cuales:						
Multilaterales	279	448	347	501	658	911
Bilateral CAD y CEE <u>2/</u>	196	273	404	395	532	(535)
Bilateral OPEP <u>2/</u>	191	93	169	43	82	100
Total en 1975 <u>3/</u>	666	814	844	751	901	979
SOLO EN CONDICIONES DE FAVOR	657	807	901	913	1 215	1 520
de las cuales:						
Multilaterales	273	441	329	496	620	885
Bilateral CAD y CEE <u>3/</u>	193	273	403	391	505	(535)
Bilateral OPEP <u>2/</u>	191	93	169	43	82	100
Total a precios de 1975 <u>3/</u>	657	807	827	730	850	962
PROPORCION CORRESPONDIENTE A LOS PAISES MA EN LAS ASIGNACIONES TOTALES <u>4/</u>%.....					
En condiciones de favor y sin condiciones comerciales	16	19	17	13	16	18
Sólo en condiciones de favor	30	31	26	21	22	26

1/ Preliminar, incluidas las estimaciones parciales.

2/ Las estadísticas disponibles sobre asignaciones bilaterales CAD/CEE y asignaciones bilaterales OPEP a los países MA pueden estar incompletas.

3/ Deflacionados aplicando el índice del valor unitario de las Naciones Unidas para la exportación de manufacturas.

4/ Asignaciones totales, excluidas las efectuadas a países de Europa, estimadas parcialmente.

Los países del CAD y la CEE, como grupo, han sido la principal fuente de ayuda exterior a la agricultura de los países MA durante el período 1975-1978. Han asignado más de 500 millones de dólares de ayuda en capitales en 1980, lo que representa un aumento de más del 170 por ciento en cinco años.

Los capitales asignados para la agricultura de los países MA por el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo en 1980 fueron 480 millones y 256 millones de dólares, respectivamente, lo que significa un incremento del 131 por ciento y 349 por ciento durante 1975-1980. Ese mismo año, el FIDA asignó, como ayuda en capitales, 151 millones de dólares, suma que es aproximadamente un tercio del total asignado a la agricultura de todos los países en desarrollo.

Aunque los países MA han recibido una gran parte de la ayuda para el desarrollo de la agricultura concedida por donantes de la OPEP, esta ayuda es todavía relativamente baja.

La proporción de las asignaciones de capital, en condiciones de favor, para la agricultura de los países MA de Africa ^{10/}, no ha variado, prácticamente, desde mediados los años setenta. En 1980, la correspondiente a Africa era sólo el 40 por ciento, ligeramente superior a 1975. La proporción correspondiente a los seis países MA de Asia y el Pacífico, que en 1975 era del 33 por ciento, aumentó en 1980 hasta el 40 por ciento, la misma proporción que la de los países MA de Africa, mucho más numerosos. La proporción correspondiente a los países MA del Cercano Oriente era en 1975, del 28 por ciento, pero en 1980 las asignaciones a estos países, en términos reales, apenas igualaron las de cinco años antes. En el Cuadro 1-8 figuran los cambios por habitante entre 1975 y 1979.

Cuadro 1-8. Asignaciones de capital en condiciones de favor por habitante a la agricultura en los países MA, según regiones

	Precios vigentes \$ EE.UU.	
	1975	1979
Africa	2,40	4,00
Asia y el Pacífico	2,30	4,40
Cercano Oriente	5,00	6,50

El nivel actual de la ayuda al desarrollo agrícola es todavía muy inferior a la requerida por los países MA. Es absolutamente necesario no sólo aumentar el volumen de esta ayuda a los países MA sino también adaptar los procedimientos y prácticas de ayuda a sus posibilidades administrativas, técnicas y financieras, como se subrayó en la Conferencia de las Naciones Unidas. Una mayor ayuda a los programas y sectores, junto con un sistema flexible para la financiación de los costos locales y recurrentes, sería fundamental para mejorar el uso efectivo de la ayuda a la agricultura.

Ayuda en alimentos

La ayuda en alimentos que prestan los Estado Miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE fue en 1980, de 2 619 millones de dólares a los precios vigentes, o sea, el 14 por ciento más que en el año anterior, aunque fuera bastante menor, en términos reales, que en 1977 y 1978. El modesto aumento real de 1980 pone de manifiesto el incremento en los envíos de productos de un valor unitario relativamente alto, como es el caso de los aceites vegetales, que compensaron el descenso considerable de la ayuda alimentaria en cereales.

Situando la ayuda en alimentos en la perspectiva de las asignaciones oficiales a la agricultura (AOA), se recordará que, según el Cuadro 1-5, las AOA en 1980 se estimaron aproximadamente en 11 mil millones de dólares a precios corrientes, lo que significa que tal ayuda, incluida la de urgencia, equivale a la cuarta parte, aproximadamente, de las

^{10/} Regiones geográficas definidas por la FAO.

AOA, y se añade a ellas. Análogamente, la ayuda en alimentos multilateral, como la concedida a través del PMA y la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (RAIE), es actualmente cerca de la cuarta parte del valor total, porporción que aumentó considerablemente a partir de la primera mitad de los años setenta, en que sólo era de una sexta parte, aproximadamente. La mayor proporción de ayuda en alimentos multilateral en 1980 se atribuye principalmente al aumento de las aportaciones a la RAIE, que se canalizan por conducto del PMA, o designadas como atribuibles a la RAIE.

En contraste con los satisfactorios aumentos de las contribuciones a la RAIE, los envíos de los programas regulares de ayuda en alimentos han disminuido recientemente. Los de cereales, incluidos los hechos en virtud del Convenio de Ayuda Alimentaria, fueron de sólo 8,4 millones de toneladas en 1980/81 (julio/junio), los más bajos desde 1976/77, inferiores en más de medio millón de toneladas a los de 1979/80 (Cuadro 1-9). Las asignaciones de ayuda en alimentos para 1981/82, de todas las procedencias, se calculan actualmente en 8,8 millones de toneladas.

Cuadro 1-9. Ayuda en alimentos: envíos de cereales, julio/junio

Donantes	1976/77	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81 ^{1/}	1981/82 ^{2/}
.....millones de toneladas de equivalente de grano.....						
Argentina	22	32	30	38	50	35
Australia	230	252	312	318	394	439
Austria	-	-	-	-	17	20
Canadá	1 176	884	735	730	600	600
CEE ^{3/}	1 131	1 374	1 159	1 205	1 100	1 900
España	33	-	-	-	14	20
Estados Unidos	6 147	5 992	6 237	5 418	5 216	4 840
Finlandia	33	47	9	14	20	20
India	-	100	295	80	51	...
Japón	46	135	352	688	567	550
Noruega	10	10	10	37	31	30
Suecia	122	104	104	98	91	90
Suiza	33	32	32	32	16	27
Turquía	20	13	5	5	15	...
Otros	137	241	205	327	235	242
TOTAL	9 107	9 216 ^{4/}	9 485 ^{4/}	8 990 ^{4/}	8 417	8 813
.....%.....						
Proporción de importación de cereales de los países que tienen prioridad de ayuda alimentaria, abarcados por la ayuda alimentaria ^{5/}	28	24	23	21	18	18

^{1/} Provisional. Estimado parcialmente. ^{2/} Compromisos o asignaciones. ^{3/} Incluidos los envíos de los Estados Miembros y los efectuados por conducto de la Comisión de la Comunidad Europea, en equivalente de trigo. ^{4/} Además, de acuerdo con informes no oficiales, la URSS hizo sendos envíos de 200 000 t.m. a varios países de Asia en 1977/78 y 1979/80, y de 400 000 t.m. en 1978/79, en concepto de ayuda urgente. ^{5/} Incluidos los países con déficit de alimentos e ingresos por habitante inferiores a lo establecido por el Banco Mundial para tener derecho a recibir ayuda de la AIF (es decir, con un ingreso por habitante de 730 dólares EE.UU., y menos en 1980) a los que, de acuerdo con las directrices y criterios convenidos por el CPA, se dará prioridad en la asignación de ayuda alimentaria.

En 1976/77, el 28 por ciento de las importaciones de cereales de los países considerados prioritarios para la ayuda en alimentos se cubrieron con tal ayuda, 11/ pero en 1981/82 se prevé cubrir sólo el 18 por ciento. En algunos de estos países, el consumo por habitante de cereales tal vez disminuya, ya que las importaciones comerciales no pueden mantenerse a tales niveles para compensar la baja de la producción; en cambio los envíos de la ayuda en alimentos diferentes de los cereales, en especial, grasas, aceites y leche desnatada en polvo, aumentaron en 1980 y 1981, hasta un total de unas 642 000 toneladas.

A finales de diciembre de 1981, las promesas de contribución a los fondos regulares del PMA para el bienio 1981/82 sumaban 771 millones de dólares, contra el objetivo fijado de mil millones. Aunque se espera que el total de cantidades prometidas aumente a finales de 1982, no se prevé alcanzar el objetivo mínimo fijado para este bienio, a menos que hagan aportaciones nuevos donantes. Como se recordará, las cantidades prometidas han sido inferiores en el 13 por ciento a los 950 millones de dólares fijados para el bienio 1979/80: en resumen, las perspectivas de otro aumento de los envíos multilaterales en 1982 no son buenas. Atendiendo a la recomendación hecha por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) en su 12º período de sesiones, de octubre de 1981, la Conferencia de la FAO acordó que se fijara como meta para los fondos del PMA en el bienio 1983/84 la cantidad de 1 200 millones de dólares, de ellos no menos de una tercera parte en efectivo y el resto en productos. En la conferencia de promesas, celebrada a principios de marzo de 1982, se anunciaron contribuciones por un monto de 680 millones de dólares para el bienio 1983/84.

El PMA continúa aplicando dos amplios principios característicos de su política: en primer lugar, su ayuda está principalmente destinada a los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos; en segundo, se da prioridad a los proyectos cuyo objetivo es incrementar la producción agrícola, en especial la de alimentos, promover el desarrollo rural en general, y mejorar el estado de nutrición de los grupos vulnerables. El Programa está también tratando de aumentar la programación regional de la ayuda alimentaria, utilizando las existencias de alimentos situadas en los propios países en desarrollo.

Durante los últimos cuatro años, el 80 por ciento, aproximadamente, en valor, de la ayuda del PMA a los proyectos de desarrollo se ha concedido a los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Del total de 543 millones de dólares EE.UU., asignados en 1981 a proyectos de desarrollo, el 83 por ciento se destinó a estos países prioritarios, es decir, la mayor proporción alcanzada hasta ahora. Treinta de los treinta y un países menos adelantados se incluyen en esta categoría de naciones. En 1981, la ayuda del PMA a los países MA fue de 190 millones de dólares EE.UU., o sea, el 35 por ciento del total asignado a proyectos de desarrollo. Estas proporciones deberán ser interpretadas teniendo en cuenta que la mayor parte de los países MA tienen una población relativamente pequeña, y que su población global es, aproximadamente, sólo el 11 por ciento de la de todos los países de bajos ingresos y déficit de alimentos. Asignaciones del 35 por ciento de los fondos del PMA para el desarrollo destinadas al 11 por ciento de la población beneficiaria prioritaria significa un índice de concentración más de tres veces superior a la que se aplica a otros países de bajos ingresos y déficit de alimentos.

Una elevada y creciente proporción de la ayuda del PMA para el desarrollo se ha dedicado a proyectos agrícolas y rurales (incluido el asentamiento de refugiados); en 1981, era de más del 80 por ciento de todas las nuevas asignaciones del PMA para el desarrollo. Dentro del total asignado al desarrollo agrícola y rural, las mayores proporciones correspondieron a proyectos de colonización (28 por ciento) y al mejoramiento y fomento de tierras (16 por ciento).

El enfoque regional de la planificación y aprovechamiento de la ayuda alimentaria queda reflejado en Zimbabwe en donde el Programa está comprando maíz. En este caso, la asistencia está siendo facilitada a un país de Africa cuyos excedentes de cereales están siendo utilizados como ayuda alimentaria en proyectos de desarrollo y para operaciones de urgencia en nueve países africanos, contribuyendo así a la autosuficiencia regional.

11/ Para la definición de estos países véase la nota al pie del Cuadro 1-9.

En 1981, se compraron casi 68 000 toneladas y en los primeros dos meses de 1982 se han comprado otras 80 000. En 1980 y en 1981 se han efectuado otras transacciones triangulares similares, como por ejemplo la compra de arroz en Tailandia para la operación de urgencia llevada a cabo en Kampuchea.

EXAMEN DE OTROS SECTORES Y CUESTIONES

Evolución reciente de los subsidios y precios de los alimentos

El aumento medio anual de los precios de consumo en 1980 fue uno de los más altos, tanto en los países industriales como para los países en desarrollo, y llegó casi a igualar el máximo de 1974 (Cuadro 1-10). Por término medio, los precios de los alimentos aumentaron el 9,4 por ciento de los países desarrollados y el 22 por ciento en los que están en desarrollo, con lo cual, una vez más las familias pobres padecieron las consecuencias ya que gastaron una mayor proporción de sus ingresos en alimentos.

Los aumentos medios de los precios regionales de los alimentos, ponderados según los ingresos nacionales de los respectivos países, fueron más altos para América Latina con casi el 45 por ciento y el Cercano Oriente con un 40 por ciento. Los aumentos medios en los países de Asia, Lejano Oriente y África, para los cuales se dispone de información, fueron más moderados, de aproximadamente el 15 por ciento en cada región.

La inflación mostró cierta deceleración en los países industriales durante el transcurso de 1980 y los tres primeros trimestres de 1981. Durante el año que finaliza en octubre de 1981, los precios al consumidor aumentaron aproximadamente el 10,4 por ciento en comparación con el 12,7 por ciento en el año anterior.

Cuadro 1-10. Variaciones de la inflación y de los precios de consumo de alimentos en 47 países en desarrollo 1/ y en todos los países desarrollados con economías de mercado, 1972-80

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Inflación media en las economías de mercado en desarrollo <u>2/</u> , %	6,4	13,1	22,3	12,7	9,1	16,0	10,1	18,0	19,2
2. Variación media de los precios de consumo de alimentos en las economías de mercado en desarrollo <u>2/</u> , %	7,2	16,0	25,2	13,3	7,7	16,5	12,9	11,6	22,3
3. Número de países en desarrollo con una inflación:									
a. inferior al 10%	41	24	6	16	25	22	20	14	6
b. entre el 10 y el 20%	5	17	22	20	16	16	22	24	26
c. 20,1% o más	1	6	19	11	6	9	5	9	15
Total	47	47	47	47	47	47	47	47	47
4. Inflación media en las economías de mercado desarrolladas <u>2/</u> , %	4,8	8,3	13,5	11,4	8,5	8,7	7,8	9,9	12,7
5. Variación media de los precios de consumo de alimentos en las economías de mercado desarrolladas <u>2/</u> , %	6,3	12,0	15,9	11,2	7,6	9,1	7,5	8,8	9,4

Fuentes: Organización Internacional del Trabajo/Boletín de Estadísticas del Trabajo y estimaciones de la FAO.

1/ Se trata de países regularmente incluidos en las fuentes citadas.

2/ Los pesos, en dólares EE.UU., son proporcionales al PIB o PNB del año precedente.

Los datos utilizados indican que, en los primeros meses de 1981, continuaba la inflación en los países en desarrollo, aunque la baja de los precios de una amplia gama de productos en los mercados mundiales podrá contribuir más tarde a moderar el aumento de los precios de los alimentos.

Subsidios al consumidor

Frente a estas incesantes presiones inflacionarias, muchos gobiernos se han visto en la necesidad de intervenir, a diversos niveles, en el sistema alimentario, para regular los precios, por ejemplo, mediante subsidios directos o indirectos.

Sin embargo, el creciente coste de estos programas de subvención es, muchas veces, una pesada carga para el presupuesto, y se está estudiando la posibilidad de ir suprimiendo gradualmente los subsidios al consumidor o de suministrar alimentos a los grupos de consumidores beneficiarios de estos subsidios en forma más restrictiva y más rentable. Aunque esto ha resultado a veces una operación política extremadamente difícil -los disturbios sociales promovidos por la supresión de los subsidios alimentarios en Egipto y el Perú son ejemplos recientes- la experiencia de Sri Lanka, en curso desde 1978, demuestra que los problemas técnicos y administrativos inherentes a la restricción de la amplitud del subsidio y, por consiguiente, de su coste, pueden resolverse.

Los países del sur de Asia han recurrido, en gran escala, a diversas modalidades de distribución de los alimentos: por ejemplo, en la India, a distribuirlos al público en las tiendas a precios baratos; en Sri Lanka, a un plan de racionamiento que fue sustituido en 1979 por un sistema de cupones para los alimentos, y en el Pakistán y Bangladesh, a cartillas de racionamiento. Entre los hechos más recientes ocurridos en estos países pueden citarse la introducción, en la India, de un plan combinado de producción y distribución tendientes, entre otras cosas, a establecer una tienda con precios reguladores en cada poblado de 2 000 o más habitantes; pero estos planes son gravosos para el presupuesto. En la India el coste de los subsidios de alimentos para 1979/80 se calculó en 18 600 millones de rupias, casi cuatro veces el de 1975-76. En el Pakistán, el subsidio sobre el trigo para 1980/81 se ha calculado en unos 687 millones de rupias, aunque el Gobierno tiene intención de suprimirlo cuando se hayan acumulado suficientes reservas, y los subsidios para el aceite comestible también se calcularon en 884 millones de rupias en 1979/80, y en cerca de 1,118 millones de rupias en 1980/81.

En Sri Lanka, el programa de cupones para obtener alimentos, aunque de escala considerablemente inferior a la del sistema de racionamiento anterior, sigue todavía, al parecer, proporcionando subsidios limitados a la mitad de la población del país. En el Bangladesh también se practica la política de reducir los gastos presupuestarios que ocasionan los subsidios de alimentos: el arroz y el trigo son vendidos en las tiendas a precios del 10 al 30%, y del 3 al 20% mayores, respectivamente, que los pagados por el Gobierno, en concepto de impuesto indirecto por unidad.

En otros países del Lejano Oriente, como Birmania, Indonesia, Tailandia y, en una escala comparativamente mucho mayor, la República de China, hay también diferentes formas de subsidios alimentarios. En este último país, los subsidios para "necesidades vitales" (cereales, algodón, aceite comestible, pescado, huevos y hortalizas) representaron en 1981 un gasto de 18 800 millones de dólares EE.UU. En 1980, el coste de los subsidios en alimentos básicos aumentó el 30 por ciento aproximadamente, y si se calcula desde 1978 el aumento sería de cerca del 400 por ciento.

En América Latina, como parte del esfuerzo general de liberalización del mercado, se van reduciendo los subsidios directos en alimentos. En Brasil, el Gobierno está tratando de que a mediados de los años ochenta ya hayan desaparecido completamente los subsidios de trigo, a fin de reducir el consumo y las importaciones de este producto. Análogamente, Bolivia ha introducido desde enero de 1981, una serie de aumentos importantes en los precios oficiales de diversos artículos alimenticios, entre ellos el trigo y sus productos, con objeto de eliminar los subsidios al consumidor. El Gobierno del Perú, no obstante las múltiples dificultades, también está llevando a cabo una política de reducir los gastos que ocasione subvencionar los productos alimenticios básicos, con un programa de cupones para alimentos sufragado por un fondo de nutrición creado recientemente para facilitar alimentos baratos a los consumidores pobres. Este programa es similar al programa colombiano de cupones para alimentos, que se inició en 1977,

como parte del Plan Nacional de Alimentos y Nutrición. En México, el ambicioso "Sistema Alimentario Mexicano" incluye subvenciones en las "cestas" de productos básicos recomendados destinadas a los grupos de consumidores beneficiarios de tres grandes regiones del país. Según los cálculos para 1980, los subsidios al consumidor costaban 1 500 millones de dólares EE.UU.

En algunos países de Africa, los precios al productor y al consumidor están oficialmente controlados por los mercados nacionales, y los movimientos alcistas de los precios se reducen al mínimo vendiendo alimentos importados a precios subvencionados. La supervaloración de la moneda en muchos países puede también considerarse como un subsidio indirecto para distintos sectores de la economía ya que se reducen artificialmente los precios de importación en términos de precios nacionales.

En algunos países de Africa, la repercusión en los precios internos de las políticas estatales de importación es frecuentemente mayor que el control directo de los precios de los alimentos básicos. En Nigeria, la caída de los precios del trigo y de la harina en 1979 era directamente atribuible a los fuertes aumentos de las importaciones, mientras que las restricciones subsiguientes provocaron, en 1980, un aumento de los precios de estos productos. Entre los países que controlan los precios de los alimentos con normas sobre las importaciones figuran Chad, Gambia y Zambia, aunque otros muchos, como Kenya, Malí, Mauritania, Níger y Senegal, subvencionan indirectamente diversos alimentos en forma de márgenes de precio fijo y con monopolios estatales las actividades de comercialización de alimentos.

En el Cercano Oriente, el Gobierno de Egipto concede importantes subsidios a los precios de los productos alimenticios básicos, como el pan, el aceite y el azúcar. Las subvenciones a los consumidores representan actualmente un gasto anual de unos 2 800 millones de dólares EE.UU. al año, de los cuales las dos terceras partes, aproximadamente, son para alimentos, es decir un octavo del PIB del país y la mitad del déficit presupuestario. La política actual es reducir en un millón el número de personas que tienen derecho a recibir artículos subvencionados a fin de aliviar la carga presupuestaria.

Pesca

La producción mundial de pescado, crustáceos y moluscos aumentó en 1980 a 71,8 millones de toneladas, crecimiento inferior al uno por ciento con respecto a 1979 (Cuadro 1-11), lo que pone de manifiesto un persistente estancamiento durante los años setenta, especialmente desde 1976, en que las capturas totales fueron sólo el dos y medio por ciento inferiores a las de 1980. Las capturas en las aguas continentales, que representan aproximadamente el 10 por ciento del total, siguieron aumentando constante aunque moderadamente, y la producción marina disminuyó. De los dos principales componentes de las capturas mundiales, el pescado para la alimentación aumentó por primera vez en aproximadamente tres años, pero sólo hasta un dos por ciento más que el máximo alcanzado el precedente año 1977. En 1980, las capturas de pescado para su transformación en harina y aceite disminuyeron ligeramente, aunque desde 1974 siguieron siendo más o menos las mismas (20 millones de toneladas).

Como en los años setenta se han preferido las capturas de especies de más valor, la producción aumentó bastante más rápidamente en valores unitarios -más del 2 por ciento anual durante 1971-80- que en volumen, el 1,5 por ciento anual durante el mismo período; no obstante, cualquiera que sea la unidad de medida, el crecimiento de la producción pesquera tendió a disminuir durante la última mitad de los años setenta.

En 1980, la producción total de los países en desarrollo no registró virtualmente ninguna variación, aunque ello se debió a que las mayores capturas de pescado destinado a la alimentación fueron neutralizadas por una disminución casi igual de la producción pesquera destinada a piensos. Mientras que en Africa la producción fue la misma del año anterior, en Asia aumentaron los desembarques regionales y en América Latina disminuyeron. En esta última región esto se debió, en parte, a la política de capturar especies destinadas a la alimentación, de mayor precio, en vez de las especies destinadas a la producción de harina de pescado.

Cuadro 1-11. Capturas de pescado, crustáceos y moluscos, mundiales y regionales, incluidos los organismos acuáticos, excepto las ballenas y algas marinas

	1978	1979	1980	Variación		Variación anual		
				1978 a 1979	1979 a 1980	1971-75	1976-80	1971-80
	millones de t.m.		%.....				
Economías de mercado en desarrollo	25,6	26,7	26,4	4,0	-1,2	-4,3	3,2	1,7
Africa	3,5	3,3	3,3	-4,9	-2,3	2,2	-1,8	-1,2
Lejano Oriente	12,2	12,1	12,2	-0,6	0,5	5,6	1,4	4,0
América Latina	8,8	10,0	9,6	13,4	-4,1	-13,8	7,3	0,8
Cercano Oriente	0,7	0,9	0,9	25,7	11,6	4,8	9,2	3,2
Otros	0,4	0,4	0,4	-21,9	3,9	8,0	4,3	4,0
Economías asiáticas con planificación centralizada	7,6	7,3	7,4	-3,2	1,2	5,7	-0,1	2,8
Total países en desarrollo	33,2	34,0	33,8	2,3	-0,6	-1,2	2,4	1,9
Total países MA	1,7	1,6	1,7	-1,9	6,4	8,0	-2,4	0,6
Economías de mercado desarrolladas	27,2	26,9	27,4	-1,2	1,7	0,4	0,2	0,9
América del Norte	4,8	4,9	4,9	2,9	0,4	-1,8	5,2	2,8
Oceanía	0,2	0,2	0,2	6,9	-1,4	0,9	6,0	3,5
Europa occidental	11,4	11,2	11,2	-2,6	-	0,4	-2,3	0,3
Otras	10,8	10,6	11,1	-1,7	4,1	1,3	0,8	0,7
Europa oriental y URSS	10,0	10,3	10,6	2,8	3,7	8,4	-1,8	2,0
Total países desarrollados	37,2	37,2	38,0	-0,1	2,2	2,6	-0,4	1,2
Mundial	70,4	71,2	71,8	1,0	0,9	0,8	0,9	1,5

El récord de la producción de pescado en los países MA ha variado poco durante el último decenio, en parte por las dificultades existentes en los sistemas estadísticos de algunos de los principales productores. De todas formas, la pesca no desempeña una importante función en las economías de muchos países MA, la mitad de los cuales incluso no tienen acceso a los recursos marinos. Entre las excepciones figuran la República de Maldivas, donde constituye la principal fuente de empleo y de alimentos, siendo los productos pesqueros prácticamente los únicos con los que se obtienen divisas. En Bangladesh, y en cierto grado en Malí, Chad y Gambia, el pescado es la principal fuente de alimentación y uno de los principales productos exportados. También en Uganda, Tanzania y Benin constituye una importante fuente de nutrición.

En 1980, en los países desarrollados, las capturas aumentaron por primera vez desde 1977, sobre todo a causa del buen rendimiento de las pesquerías para el abastecimiento de la población. En el Japón, la URSS y los Estados Unidos, se experimentaron notables incrementos del pescado destinado a la alimentación. Aunque la cantidad total del pescado que es transformado en harina y aceite siguió siendo la misma, las malas campañas pesqueras de este producto afectaron negativamente la producción total de las pesquerías marinas en Noruega (-10%), Islandia (-8%) y Sudáfrica (-2%).

Según las estimaciones, la producción mundial en 1980 procedente de la acuicultura en agua dulce y en aguas marinas fue de algo más de 8,7 millones de toneladas, de las cuales el 37 por ciento fueron de pescado, el 37 por ciento de moluscos, el 25 por ciento de algas marinas y el 1 por ciento de crustáceos. A Asia corresponde aproximadamente el 48 por ciento de la producción total, a Europa con el 13 por ciento, y a América del Norte el 2 por ciento. La producción total acuícola fue cerca del 42 por ciento mayor que la de 1975. Los adelantos técnicos han sido generalmente lentos durante los últimos años, aunque el cultivo de peces en jaulas se ha difundido con éxito en Asia, Europa y América del Norte. Se prevé que los porcentajes de aumento registrados en la producción acuícola durante los últimos años puedan ser mantenidos por lo menos hasta mediados de los años ochenta.

Según las primeras estimaciones de todas las pesquerías, basadas en datos aún incompletos, no es probable que la producción de 1981 difiera considerablemente de la del año anterior. Tal vez se registren moderados aumentos, del mismo orden de magnitud de los registrados recientemente en las especies utilizadas principalmente para la alimentación, mientras que, según las previsiones, las pesquerías de transformación rendirán en el mejor de los casos la misma cantidad que el año anterior.

A plazo medio no es probable que la diferencia con los recientes niveles de oferta sea considerable, en vista del creciente déficit de poblaciones fácilmente explotables de especies tradicionales, de las dificultades económicas de explotación de las no tradicionales, y de los problemas de reajuste con respecto a los cambios experimentados en el derecho del mar, tratados en el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación en 1980 (véase también el recuadro).

REAJUSTE DEL NUEVO REGIMEN DEL MAR

Aunque las perspectivas a plazo largo de las pesquerías mundiales han mejorado enormemente por las ampliaciones de la jurisdicción nacional, el proceso de reajuste de los cambios es frecuentemente lento y algunas veces laborioso. En el nordeste del Atlántico, las presiones sobre los recursos han aumentado con el regreso de las embarcaciones de altura desplazadas desde zonas extranjeras. Estas presiones han hecho muy difícil que los estados tomen decisiones sobre la asignación y ordenación de las poblaciones comunes que atraviesan las aguas bajo su jurisdicción. Los resultados han provocado la reducción de las oportunidades de empleo, la pesca excesiva de poblaciones y un mayor número de controversias.

Los ricos recursos pesqueros del noroeste de Africa todavía no se utilizan para alcanzar el pleno beneficio de los estados ribereños, que están afrontando las difíciles tareas de desarrollar sus capacidades pesqueras nacionales, la vigilancia y control de embarcaciones extranjeras y la obtención de los máximos beneficios de los pescadores extranjeros.

En el Pacífico meridional, la recientemente obtenida independencia de muchos pequeños estados insulares se combina con la también recientemente adquirida jurisdicción sobre vastas áreas que contienen poblaciones de túnidos de gran valor

pero también enormemente migratorias. Se están llevando a cabo muchas actividades para lograr el grado de cooperación necesario para obtener los mayores beneficios de estos recursos. Sin embargo, todo ello llevará algún tiempo ya que los problemas conciernen cuestiones de soberanía nacional y la distribución de riqueza.

Estos y otros problemas de reajuste del nuevo régimen no conducirán necesariamente a una reducción de las capturas mundiales pero pueden retrasar la consecución de mayores beneficios netos.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ha entrado en una fase crucial con la inauguración de su período de sesiones "final" de marzo de 1982. Si bien la mayor parte de las cuestiones jurisdiccionales y técnicas sobre las pesquerías se han acordado esencialmente durante los últimos años e indudablemente muchos aspectos del nuevo régimen están actualmente bien establecidos en la práctica de los estados, hubo algunos, de interés directo para la FAO, que todavía están tratándose intensivamente. Entre ellos figura la cuestión del control de las poblaciones que emigran desde las zonas económicas exclusivas hasta la alta mar y las repercusiones institucionales globales del nuevo Convenio, particularmente dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Comercio de productos pesqueros

Aunque en 1980 el valor del comercio mundial de productos pesqueros aumentó el 6 por ciento, el volumen de los productos comerciales disminuyó por primera vez desde 1973, a causa del descenso de las exportaciones de harina de pescado, crustáceos y moluscos (Cuadro 1-12).

El comercio de pescado fresco y congelado, que había aumentado desde que se produjeron los cambios en el régimen jurídico del mar, se mantuvo al mismo nivel del año anterior, que es todavía el 40 por ciento, aproximadamente, del valor total de las exportaciones pesqueras.

Cuadro 1-12. Números índices del valor y volumen de las exportaciones de productos pesqueros, en los países en desarrollo, desarrollados y en todos los países

	1978	1979	1980	Variación		Variación anual		
				1978 a 1979	1979 a 1980	1970-74	1976-80	1971-80
	..1969-71=100...		%.....				
VALOR	394	480	409	21,8	6,0	20,6	18,5	17,8
Países en desarrollo	471	598	621	27,0	3,8	18,1	20,5	20,9
Países desarrollados	359	425	457	18,4	7,5	22,2	17,3	16,2
VOLUMEN	152	170	170	11,8	-	2,8	7,6	5,5
Países en desarrollo	195	220	212	12,8	-3,6	3,0	10,0	8,3
Países desarrollados	135	149	152	10,4	2,0	3,1	5,9	4,0
VALOR UNITARIO	266	286	308	7,5	7,7	18,9	10,2	11,8
Países en desarrollo	256	271	305	5,9	12,5	19,6	8,7	11,6
Países desarrollados	270	291	309	7,8	6,2	19,2	11,1	11,9

Las exportaciones de pescado enlatado aumentaron considerablemente si bien las exportaciones de pescado curado, que abarcan una amplia gama de productos, sólo aumentaron moderadamente de su volumen, pero más de valor, confirmando así que la composición de los productos se está orientando hacia los de alto valor unitario, sostenidos por una buena demanda comercial.

El comercio de los países en desarrollo que, además de la harina de pescado, está basado principalmente en las exportaciones de unos pocos productos seleccionados de alto valor, como los camarones, padeció las consecuencias económicas generalmente desfavorables existentes en los principales mercados de importación. Mientras que varios exportadores tradicionales importantes, como la República de Corea, Perú y la India y algunos nuevos exportadores como Argentina, disminuyeron sus ventas en el extranjero, se han experimentado importantes incrementos en el valor de las exportaciones de Chile, México, Senegal y las Filipinas.

Aunque la mayor parte del comercio mundial de productos pesqueros todavía se realiza entre los países desarrollados, en 1980 aumentó, por primera vez, la proporción de las importaciones de los países en desarrollo. Sin embargo, estos países, considerados como grupo, son netos exportadores de productos pesqueros.

Las exportaciones de los países desarrollados aumentaron, por regla general, más en valor unitario que en volumen. En el Canadá, que es actualmente el principal exportador de productos pesqueros, las exportaciones disminuyeron en cuanto a valor; en el Japón, en cambio, que es el segundo exportador mundial, el valor en dólares de sus exportaciones aumentó el 25 por ciento, a pesar de su aumento insignificante en volumen.

Los precios de la mayor parte de los productos pesqueros, que por término medio habían sido bastante moderados en 1980, después de una recuperación inicial en los primeros meses del año siguiente, comenzaron a disminuir de nuevo. A corto plazo, es probable que el comercio continúe estando influido más por la demanda que por las presiones de la oferta.

Montes

Producción de los principales productos forestales

En la producción mundial de productos forestales influyó mucho y negativamente la recesión de 1980 y 1981, aunque no tanto como la de 1975. El cambio desfavorable de coyuntura se concentró principalmente en algunos productos madereros elaborados relacionado con la fuerte disminución en la construcción de viviendas en 1980 en los Estados Unidos y el Japón -en donde las viviendas comenzadas disminuyeron el 25 y el 15 por ciento, respectivamente- y en varios países europeos. Sin embargo, en su mayor parte se sostuvo la producción de pasta de papel y de papel. La producción de madera en rollo industrial y productos madereros elaborados en los países en desarrollo registraron un crecimiento relativamente rápido, contrarrestado sólo por la baja de la producción en países firmemente orientados a los mercados de exportación, como Indonesia, Malasia y la República de Corea. En general, la tendencia hacia un rápido crecimiento de las comunidades urbanas en los países en desarrollo hace que los porcentajes de aumento de la demanda de productos forestales elaborados que se utilizan en la construcción de edificios sigan siendo altos (Cuadro 1-13).

Cuadro 1-13. Producción mundial de los principales productos forestales

	1978	1979	1980	Variación		Variación anual			
				1978 a 1979	1979 a 1980	1971-75	1976-80	1971-80	
..... millones m.c. %.....									
TOTAL MADERA EN ROLLO	2 968,0	2 993,2	3 020,3	0,8	0,9	1,1	1,2	1,5	
Países desarrollados	1 263,5	1 264,8	1 250,4	0,1	-1,1	-0,7	0,1	0,1	
Países en desarrollo	1 704,5	1 728,4	1 769,9	1,4	2,4	2,7	2,1	2,6	
Total países MA	207,7	212,9	219,0	2,5	2,9	2,5	2,6	2,5	
Leña y carbón vegetal	1 527,7	1 591,3	1 626,8	1,2	2,2	1,9	1,9	1,9	
Países desarrollados	149,7	150,7	150,8	0,7	0,1	-2,7	-2,7	-2,7	
Países en desarrollo	1 423,0	1 440,6	1 476,0	1,2	2,5	2,5	2,5	2,5	
Total países MA	196,2	201,5	207,1	2,7	2,8	2,6	2,6	2,6	
Madera en rollo para uso industrial	1 395,3	1 401,9	1 393,5	0,5	-0,6	0,3	0,3	0,3	
Países desarrollados	1 113,8	1 114,1	1 099,6	-	-1,3	-0,4	-0,4	-0,4	
Países en desarrollo	281,5	287,8	293,9	2,2	2,1	3,6	3,6	3,6	
Total países MA	11,5	11,4	11,9	-0,9	4,4	0,9	0,9	0,9	
PRODUCTOS DE MADERA ELABORADOS									
Madera aserrada y traviesas	443,2	439,8	428,7	-0,8	-2,5	-1,5	-1,5	-1,5	
Países desarrollados	370,0	364,4	351,6	-1,5	-3,5	-2,3	-2,3	-2,3	
Países en desarrollo	73,2	75,5	77,1	3,1	2,1	3,6	3,6	3,6	
Total países MA	1,3	1,3	1,3	-	-	-3,4	-3,4	-3,4	
Tableros de madera	104,6	107,1	102,0	2,4	-4,8	1,7	1,7	1,7	
Países desarrollados	91,5	93,7	88,6	2,4	-5,4	1,3	1,3	1,3	
Países en desarrollo	13,1	13,4	13,4	2,3	-	5,3	5,3	5,3	
Total países MA	0,1	0,1	0,1	-	-	-	-	-	
..... millones t.m.									
Pulpa de madera	121,5	128,2	130,6	5,5	1,9	1,3	1,3	1,3	
Países desarrollados	109,1	114,2	115,2	4,7	0,9	0,8	0,8	0,8	
Países en desarrollo	12,5	14,0	15,4	12,0	10,0	8,0	8,0	8,0	
Total países MA	0,1	0,1	0,1	-	-	-	-	-	
Papel y cartón	161,1	173,8	174,2	7,9	0,2	1,2	1,2	1,2	
Países desarrollados	142,5	153,3	152,5	7,6	-0,5	0,6	0,6	0,6	
Países en desarrollo	18,6	20,5	21,7	10,2	5,9	7,6	7,6	7,6	
Total países MA	0,1	0,1	0,1	-	-	-	-	-	

Los países MA son generalmente pobres de recursos forestales y sus niveles de producción al respecto son bajos, como puede verse en el Cuadro 1-13. La leña es su producto más importante, ascendiendo a unos 200 millones de metros cúbicos anuales. En casi todos estos países, la leña es la fuente de más del 80 por ciento de la energía total que se consume. Sin embargo, el nivel de consumo de leña en los países MA, que es de 0,16 metros cúbicos anuales por habitante aproximadamente, representa un tercio del promedio de que se hace en los países en desarrollo como conjunto. No todos los países MA cuentan exclusivamente con la leña como fuente de energía. Entre las excepciones puede citarse a Bangladesh, donde los principales componentes del suministro de energía son los residuos de los cultivos y los excrementos de los animales, y a otros países como Lesotho y Yemen, en los que hay poca madera.

La producción de madera industrial de los países MA es sólo el 5 por ciento del total de madera en rollo y el nivel de consumo por habitante constituye un décimo del promedio del correspondiente a los países en desarrollo. El consumo de madera aserrada es un veinteavo y el de papel de 0,1 kg por persona, frente al promedio de 7 kg per cápita a que asciende el del total de países en desarrollo.

El comercio de productos forestales

Este comercio, que actualmente absorbe alrededor del 3 por ciento del valor de todo el comercio de mercancías, sufrió un retroceso en 1980 y quizás incluso mayor en 1981, aunque todavía no se dispone de datos completos (Cuadro 1-14). La característica principal ha sido el rápido descenso de las exportaciones de trozas de madera aserrada y paneles tropicales del Lejano Oriente a los mercados japonés y norteamericano, cuya causa inmediata está en la recesión experimentada por los sectores de la vivienda en esos mercados. Los principales exportadores de la región - Indonesia, Malasia y Filipinas - han introducido también políticas para restringir la exportación de rollos no elaborados y estimular su elaboración en el país. La exportación de trozas de Filipinas ha disminuido en el pasado decenio desde un ápice de nueve millones de metros cúbicos en 1970 a menos de un millón de metros cúbicos en 1980. Las exportaciones indonesias y malayas, que llegaron a un máximo de 19 millones de metros cúbicos respectivamente en 1978, se han visto reducidas, por una combinación de factores económicos y controles de la exportación, a 15 millones de metros cúbicos en cada uno de dichos países en 1980. Por el contrario, en los dos últimos decenios, las exportaciones de madera aserrada de esos tres países han aumentado de 1,3 millones de metros cúbicos en 1970 a cinco millones de metros cúbicos en 1980, y sus exportaciones de tableros contrachapados han pasado de 0,4 millones a 1,3 millones de metros cúbicos durante el mismo período.

El precio real de las trozas y la madera aserrada tropicales que ha aumentado muy bruscamente durante los años setenta, bajó en 1980 y 1981, particularmente respecto de los productos del Lejano Oriente. Los precios del tablero contrachapado han tendido a mantenerse estables o a descender ligeramente en términos reales. La coincidencia de estas reducciones de volúmenes y precios ha repercutido gravemente en Indonesia y Malasia y sobre todo en los estados de Saba y Sarawak, que dependen mucho de los ingresos que obtienen con las exportaciones de madera de construcción, y en la República de Corea, que tiene una industria de tableros contrachapados orientada hacia la exportación.

Los países de África están adoptando también políticas dirigidas a reducir su dependencia de las exportaciones de productos de madera, en gran parte no elaborada, y a estimular las actividades nacionales de elaboración. Las exportaciones de trozas africanas han fluctuado entre seis y ocho millones de metros cúbicos durante los dos últimos decenios y el nivel de las exportaciones de madera aserrada y de paneles se ha mantenido igual, a 0,7 y 0,2 millones de metros cúbicos respectivamente. El Plan de Acción de Lagos (1980) de la Organización de Estados Africanos estableció una meta para reducir en un 50 por ciento las exportaciones de trozas no elaboradas para 1985.

En comparación con la disminución del volumen de las exportaciones de madera aserrada industrial y de productos elaborados derivados de ella, las importaciones mundiales de pasta y papel y de cartón aumentaron en 1980, aunque más despacio que las de 1979 y que el promedio de fines de los años setenta. Las exportaciones de estos productos de los países en desarrollo han mostrado algunas tasas de crecimiento notables durante el decenio de los setenta, al ponerse en marcha su nueva capacidad de elaboración, si bien su participación en este comercio sigue siendo pequeña.

Cuadro 1-14. Volumen de las exportaciones de los principales productos forestales en todo el mundo, y en los países en desarrollo, desarrollados y MA

	1978	1979	1980	Variación		Indice anual de variación		
				1978	1979	1971-75	1976-80	
 millones de mc							
MADERA ROLLIZA INDUSTRIAL	114,5	118,3	113,6	3,3	-3,9	3,1	0,4	
Países desarrollados	42,9	49,2	51,0	14,6	3,7	4,1	4,7	
Países en desarrollo	47,9	46,4	41,7	-3,2	-10,1	-0,7	-2,1	
Total de países MA	0,3	0,3	0,3	1,1	25,8	6,3	7,2	
 %							
PRODUCTOS DE MADERA ELABORADA	78,8	83,3	80,0	5,6	-3,9	-3,2	4,3	
Madera aserrada y traviesas	57,6	60,5	58,6	5,2	-3,2	-4,5	5,6	
Países desarrollados	9,3	11,8	11,1	26,2	-6,0	2,7	7,4	
Países en desarrollo	0,1	0,1	0,1	-10,9	11,1	-	-1,7	
Total de países MA	15,9	16,3	16,0	2,3	-2,0	3,3	3,4	
Paneles derivados de la madera	8,7	9,3	9,2	6,0	-0,5	3,2	4,5	
Países desarrollados	4,2	4,0	3,8	-2,6	-5,2	2,9	1,1	
Países en desarrollo								
 millones de tm							
Pasta	19,1	20,3	21,2	6,3	4,4	1,8	6,5	
Países desarrollados	17,3	18,3	18,9	5,6	3,3	1,6	5,6	
Países en desarrollo	0,9	1,2	1,5	37,3	25,0	10,4	30,7	
Pasta y cartón	30,3	33,0	35,1	9,2	6,3	1,1	7,0	
Países desarrollados	27,9	30,7	32,6	10,1	6,2	1,0	7,1	
Países en desarrollo	0,5	0,5	0,7	19,7	29,9	14,0	15,0	

Disminución de los montes en los países en desarrollo

La superficie forestal de los países en desarrollo es de 2 400 millones de hectáreas, de los cuales 1 500 millones de hectáreas son de monte espeso, y 900 millones de hectáreas de monte abierto. Los problemas de suministro de energía, la presión que se ejerce sobre los limitados recursos forestales para convertirlos en tierra de cultivo y de pastos y los problemas de conservación del medio ambiente, exacerbados por el excesivo desbosque, contribuyen, en algunas zonas, a provocar una aguda escasez de leña. Estas zonas son las áridas del sur del Sahara y de Africa oriental y sudoccidental, y las montañosas de Asia central y del sur, de Africa sudoriental y de la Meseta Andina de América del Sur. Se trata de zonas donde la cubierta forestal restante es insuficiente para cubrir las necesidades actuales de leña y en las que la constante recolección de ésta, junto con el pastoreo y el uso agrícola de las tierras constituye una fuerte limitación al desarrollo del monte en sus aspectos de producción y conservación. Evaluaciones recientemente terminadas de los recursos forestales de países tropicales indican una reducción anual de monte espeso de esos países de siete millones de hectáreas y una disminución ulterior de cuatro millones de hectáreas anuales en la superficie de tierras forestales.

En los países MA, hay 240 millones de hectáreas de "otras tierras forestales", principalmente en Africa. El índice de reducción es de 1,5 millones de hectáreas anuales, de las cuales se pierden 300 000 hectáreas de monte espeso. En extensas zonas de más de la mitad de los países MA escasea mucho la leña, y las poblaciones no pueden obtener lo suficiente para satisfacer sus necesidades mínimas. En esos países, el nivel actual de corta llevará a la destrucción de los montes restantes y a la carencia de suministros en un futuro próximo, pero aún en los países donde se toman medidas activas para la renovación del monte, la cuantía de las inversiones todavía muy pequeña en comparación con lo que hace falta para conseguir que queden atendidas las necesidades futuras de leña y para reparar el daño ambiental causado por la destrucción de los bosques; la repoblación forestal anual de los países MA asciende sólo a unas 50 000 hectáreas. La verdadera crisis de energía que sufren muchos países en desarrollo es la escasez de leña.

La rápida reducción de los montes tropicales es una cuestión de interés internacional. En enero de 1982 se convocó en Roma una segunda reunión de expertos sobre bosques tropicales, patrocinada por la FAO, el PNUMA y la Unesco. En esta reunión se subrayó la prioridad que debe concederse a la investigación de medios para cubrir las necesidades de alimentos y combustible de las poblaciones, que sean compatibles con la conservación de los bosques tropicales en sus funciones vitales de protección del suelo, las cuencas hidrográficas y la vida silvestre, de conservación de los recursos genéticos y de abastecimiento de productos forestales.

Se destacó la constante necesidad de que la comunidad internacional adopte medidas concertadas en apoyo de las actividades nacionales con el fin de convencer a las poblaciones de las consecuencias nocivas que acarrea la constante destrucción incontrolada de los bosques tropicales y de ayudar a los países a formular políticas y programas eficaces mediante intercambio de técnicas y financiación.

Una de las principales conclusiones a que se llegó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables fue que la crisis de leña de los países en desarrollo está asumiendo dimensiones alarmantes y exige una acción inmediata ^{12/}. Se reconoció que la leña y el carbón vegetal son fuentes vitales de energía para las poblaciones de esos países, particularmente las de zonas rurales. En consecuencia, la Conferencia ratificó un plan de acción, que permita cubrir de manera continuada sus necesidades de energía. El plan pide que se quintuple la plantación de árboles para leña y comprende la transferencia de tecnologías comprobadas de explotación forestal a los países en desarrollo, junto con la conversión y utilización de la madera como fuente renovable de energía mediante la producción de carbón vegetal, gasificación y hornos de leña.

^{12/} Para un examen más concreto de los problemas de la energía en la agricultura, incluida una referencia más detallada a la Conferencia de las Naciones Unidas, véase la sección siguiente.

En la disertación en memoria de McDougall pronunciada durante la Conferencia de la FAO de 1981, la señora Indira Ghandi ilustró la estrecha relación existente entre la producción de madera y la silvicultura, citando un antiguo proverbio de Cachemira que dice que "habrá alimentos mientras haya bosques". La población de los países en desarrollo está tomando medidas para tratar de invertir la desastrosa tendencia a la pérdida de sus recursos forestales vitales. Tomando ejemplo de los países MA, como base de programas de silvicultura comunitaria, se han tomado las primeras disposiciones para hacer una válida evaluación de la dependencia de la población rural de los bosquecillos familiares en Bangladesh y de los montes de sabana en Alto Volta, así como de la capacidad de suministro de estas fuentes de combustible. En Etiopía, Malawi, Nepal y Tanzania se han adoptado medidas sustanciales durante los últimos años, mediante campañas y programas de inversión para estimular a la comunidad a la plantación de árboles en las explotaciones agrícolas y a la conservación de los montes. No obstante, estas iniciativas, por bien recibidas que sean, no contribuyen lo suficiente a resolver la crisis doméstica de combustible que han de afrontar estos países.

Problemas de energía en la agricultura

La agricultura, lo mismo que el resto de la economía, ha chocado con los problemas de reajuste nacidos de la rápida alza de los precios del petróleo desde fines de 1973. Este hecho indica que ya no podría darse por descontada la disponibilidad de un suministro abundante y asegurado de combustible fósil barato. Al mismo tiempo, una escasez paralela, y quizás más dramática, de leña, que es la fuente principal de energía de las familias, principalmente campesinas pero también urbanas, de los países en desarrollo, ha afectado a las zonas rurales de muchos de esos países que se enfrentan con un rápido crecimiento demográfico y de la urbanización. La leña representa el 42 por ciento del total de la energía que se consume en el Lejano Oriente y el 58 por ciento en Africa, proporciones que aumentan mucho cuando se trata de gente pobre. Se calcula que 2 000 millones de personas, casi la mitad de la población mundial, cuentan principalmente con la leña para cubrir sus necesidades domésticas de energía.

En la gran mayoría de los países, la producción agrícola misma utiliza sólo una parte muy pequeña del consumo total de combustible fósil; son cifras típicas las de un 3,5 por ciento aproximadamente en los países desarrollados y bastante más, un 4,5 por ciento, en los países en desarrollo. En algunos de estos últimos las cifras correspondientes son excepcionalmente más altas que las citadas, debido principalmente a su escaso consumo de combustible para fines industriales y a que tienen pocas tierras a las que se apliquen métodos de producción agrícola que requieran un uso intensivo de energía. No obstante, con las tecnologías actuales que utilizan en gran medida insumos que requieren un uso intensivo de energía, como los fertilizantes minerales y la maquinaria agrícola, estas proporciones típicamente pequeñas son esenciales para lograr el rápido aumento de la producción que requiere la creciente demanda de alimentos.

El uso relativamente limitado de energía comercial en la agricultura de los países en desarrollo refleja la baja productividad de la tierra y la mano de obra. Para elevar los rendimientos y los ingresos agrícolas, habrá que aumentar considerablemente el uso de la energía comercial. En los países en desarrollo, donde la escasez de tierra obliga a depender del acrecentamiento de los rendimientos, serán los fertilizantes los que absorberán el mayor aumento de las necesidades futuras de energía comercial, mientras que en los países relativamente abundantes de tierras, el mayor incremento se destinará a la maquinaria agrícola.

Además, a medida que crece el nivel de vida y la urbanización en los países en desarrollo, aumentará rápidamente el uso de energía comercial en la elaboración, el transporte, el mercadeo y el consumo de alimentos. Así por ejemplo, se estima que, en algunos países desarrollados, el sistema alimentario, como conjunto, absorbe alrededor del 17 por ciento de toda la energía comercial.

De ello se deduce que la agricultura ha de afrontar la tarea de utilizar con mayor eficacia la energía comercial y servirse, ahora o en el futuro, de otras fuentes renovables de energía. Dentro del sector mundial de la alimentación y la agricultura tomado en su sentido más amplio, las mayores posibilidades de aumentar la eficacia en el uso de la energía comercial están en los elementos de los sistemas alimentarios, procedentes de fuera de la explotación agrícola de los países desarrollados que se han utilizado durante una época en que los costos de la energía eran relativamente bajos. Bien podría cambiarse sustancialmente la ubicación y la estacionalidad de la producción respecto de algunos productos básicos en esos países e incluso reducirse la parte de ellos que entra en el comercio internacional, como consecuencia de la elevación de los costos de transporte y de otros gastos de combustible. Como se prevé que, a fines de siglo, aumente espectacularmente el

nivel actual de parte comercializada de la producción de los países en desarrollo, debido principalmente a la urbanización, estos países deben prestar atención a la posibilidad de utilizar eficazmente la energía comercial al planificar sus sistemas alimentarios para el futuro.

En la producción agrícola y pecuaria, hay diversas formas de poder utilizar con mayor eficacia insumos que requieren un consumo intensivo de energía. Esencialmente esas formas pueden denominarse biológicas, químicas, mecánicas o, realmente, institucionales, según sus características. En general, debe adoptarse un punto de vista amplio para cada sistema de producción agropecuaria con el fin de reducir por todos los medios disponibles los insumos que consumen mucha energía, sin disminuir por ello necesariamente la producción. Así por ejemplo, las prácticas mejoradas de cultivo, como la siembra tempestiva unida a una elección más acertada de los fertilizantes y, donde se emplee el riego, una mejor utilización del agua, pueden economizar el consumo de fertilizantes. También algunos sistemas y prácticas de labranza mínima, que están adquiriendo ahora popularidad, permiten grandes ahorros de combustible. Pueden cultivarse variedades de plantas, no para conseguir los rendimientos más altos con el máximo uso de insumos, sino buenos rendimientos que requieran sólo un empleo moderado de los insumos que exigen un gran consumo de energía.

La preocupación por el daño que pueda causar al medio ambiente el uso de plaguicidas y herbicidas químicos, además del consumo intensivo de energía que requieren, ha estimulado a hacer investigaciones para conseguir economías en su utilización. La lucha contra las malas hierbas mediante métodos perfeccionados de labranza y mecánicos o la escarda a mano son, en muchos casos, todavía el mejor método de deshierbe, especialmente en los países en desarrollo que tienen mano de obra abundante. La necesidad de usar insecticidas y fungicidas puede reducirse mediante la creación de nuevos métodos que se sirvan principalmente del control biológico y de variedades resistentes de plantas.

El medio más eficaz de disminuir el consumo de energía en las operaciones de pesca consiste en controlar la cuantía del esfuerzo pesquero, lo cual tendrá además la ventaja de limitar el acceso a poblaciones muy explotadas.

Pueden emplearse asimismo algunas medidas para reducir la necesidad y el costo de la energía en las industrias forestales. Los sistemas químicos de recuperación utilizados en la industria de la pasta y el papel han desarrollado a un alto grado de eficacia la generación concurrente de vapor para calefacción y energía. Asimismo se avanza en esta dirección en otras industrias forestales.

Muchos de estos cambios introducidos en las tecnologías y prácticas pueden ser provocados, y de hecho lo han sido, por la elevación de los costos de la energía, pero los gobiernos de los países en desarrollo tienen pocas posibilidades de maniobra al respecto. Además, la tendencia hacia un uso más eficaz de la energía en todos estos sectores, a que se hace anterior referencia, no será normalmente gratuita. Indudablemente, los servicios de extensión habrán de esforzarse más para informar a los agricultores acerca de las posibilidades técnicas existentes y de la importancia que tienen las prácticas mejoradas para el ahorro de costos. En muchos casos, un nuevo planteamiento de las políticas de precios agrícolas, incluidos los subsidios para insumos agrícolas, promoverían la adopción de métodos que ahorrasen energía.

Además de utilizar más eficazmente la energía comercial, hay posibilidades de diversificar las fuentes de energía mediante un mayor uso de recursos renovables en la agricultura. Este fue el tema de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, celebrada del 10 al 21 de agosto de 1981 en Nairobi. La Conferencia se ocupó de diez fuentes de energía (hidroeléctrica, leña y carbón vegetal, biomasa, energía solar, energía geotérmica, energía eólica, pizarra bituminosa y arenas impregnadas de petróleo bituminoso, energía oceánica, tracción animal y turba) y aprobó el "Programa de Acción de Nairobi sobre el aprovechamiento y la utilización de fuentes de energía nuevas y renovables".

El Programa de Nairobi hace notar que, en materia de energía, es inevitable la transición hacia una utilización mayor de fuentes de energía nuevas y renovables y especifica dos series de actividades: la adopción de medidas específicas para una acción concertada en el ámbito normativo y con respecto a fuentes concretas de energía; y el establecimiento de zonas prioritarias para una acción inmediata como primer paso hacia la ejecución del programa. La energía rural ha sido reconocida como uno de esos sectores prioritarios.

Las medidas propuestas por la Conferencia de Nairobi son: evaluación y planificación energéticas a nivel nacional; investigación, desarrollo y demostración; transferencia, adaptación y aplicación de tecnologías experimentadas; y corrientes de información, educación y capacitación.

Se recomendó la adopción de medidas específicas para una acción concertada respecto de, entre otras cosas, la biomasa, la leña y el carbón vegetal. Uno de los temas básicos de la Conferencia de Nairobi fue la agricultura misma como fuente de energía. La cuestión es si, mediante la producción de más energía, la agricultura y la silvicultura pueden ayudar a vencer la crisis energética con que se presenta particularmente el pobre.

El total de materia seca producida por fotosíntesis cada año es la ingente cantidad de 116 000 millones de toneladas, equivalente en energía a seis veces el consumo mundial de petróleo. Pero sólo una pequeña fracción - 0,8 por ciento - tiene lugar en tierra agrícola y del volumen producido sólo se dispone de una parte pequeña para destinarla a combustible. Si toda la producción mundial de cereales, raíces y azúcar de 1978 se hubiese convertido en alcohol combustible, se hubieran cubierto con ellos sólo el 6 por ciento del total de las necesidades mundiales de energía comercial.

El sector forestal también es una fuente importante de energía renovable. Una parcela maderera municipal plantada de especies de árboles de crecimiento rápido, bien explotada, puede rendir hasta 20 metros cúbicos de madera por hectárea cada año, o sea, seis veces el rendimiento de un monte natural no sujeto a una ordenación. El problema principal, especialmente en zonas densamente pobladas, es el de la disponibilidad de tierra. También pueden realizarse economías espectaculares en el consumo de leña si se sustituyen las hogueras tradicionales por estufas eficaces de leña. Asimismo se utiliza mucho el carbón vegetal en los centros urbanos, porque es fácil de transportar y las estufas de este tipo de combustible son baratas y eficaces. Pero la producción de carbón vegetal es a menudo ineficaz, aunque existan procedimientos que permitirían obtener de dos a cuatro veces más carbón con la misma cantidad de madera. El problema está en fabricar un horno, eficaz pero poco costoso, de carbón vegetal en pequeña escala.

Para la ejecución del Programa de Acción de Nairobi y la vigilancia de las actividades que se lleven a cabo en su virtud, la Conferencia recomendó la creación de un órgano intergubernamental dentro de las Naciones Unidas en el que puedan participar todos los estados como miembros de pleno derecho. Harán falta también recursos financieros internacionales adicionales de todos los países desarrollados, instituciones financieras internacionales y otras organizaciones internacionales para apoyar las actividades nacionales de los países en desarrollo dirigidas a la creación de fuentes de energía nuevas y renovables. Estos aspectos institucionales y financieros del Programa de Acción de Nairobi iban a ser examinados en la reunión del Comité Provisional de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, a principios de junio de 1982.

2. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO

TENDENCIAS FUTURAS DEL AUMENTO DE LA POBLACION Y SUS CONSECUENCIAS

Todo lo relativo a la población repercute notablemente en muchos aspectos del desarrollo agrícola y rural: los modelos demográficos, junto con las variaciones de los ingresos y de los precios son factores importantes que determinan la demanda de alimentos, que habrá que satisfacer con la producción agrícola y, en caso de necesidad, con las importaciones. Otros aspectos importantes son la presión que ejerce el crecimiento de la población sobre el sector agrícola y las zonas rurales como fuentes de empleos y de ganancias, y los efectos del volumen y de la composición de la población en el esfuerzo por satisfacer las necesidades en los dominios de la vivienda, la educación, la sanidad y otros básicos en las zonas no rurales.

Algunos datos sobre la evolución de la población

Durante 1981, las Naciones Unidas hicieron dos importantes estudios sobre las perspectivas a largo plazo de la población. En uno de ellos 13/, se hacían proyecciones de la población de cada país hasta el año 2025, con cuatro variantes; es la primera vez que en un estudio de las Naciones Unidas se han hecho proyecciones, a escala de país, para períodos posteriores al año 2000. En el segundo estudio 14/ se hacen proyecciones hasta el año 2150 de la población mundial y de las principales regiones, con cinco variantes. A continuación se reproducen algunos extractos de estos dos estudios, de especial importancia para los que se ocupan de los alimentos, de la agricultura y de la población rural.

Se vislumbra un enorme aumento de la población, especialmente en los países en desarrollo, pero empiezan a observarse menores porcentajes de crecimiento. El Cuadro 1-15 son los cálculos aproximados de la población mundial y sus proyecciones con arreglo a la variante intermedia de las Naciones Unidas para el período 1980-2025, según la clasificación usual de la FAO por regiones; indican también los porcentajes de crecimiento correspondientes. Entre los tipos que merece especialmente la pena señalar figuran:

- Según las proyecciones, la población mundial aumentará el 85 por ciento entre 1980 y 2025.
- Casi todo este aumento tendrá lugar en los países en desarrollo, cuya población se prevé que será el doble en 2025, mientras que para la de los países desarrollados se prevé un aumento de sólo el 25 por ciento. En ese año, la población de las regiones en desarrollo será el 82 por ciento de la población total mundial, contra el 74 por ciento de 1980.
- Donde más rápidamente crecerá la población será en Africa: se prevé que, en el año 2025, su población será el triple de la de 1980.
- Entre los años 1980 y 2025 se prevé aumentos anuales de la población sensiblemente menores, que en algunos países en desarrollo serán incluso casi nulos. El porcentaje de aumento de la población mundial ya ha disminuido algo: durante el período 1966-80 fue del 1,9 por ciento, que se redujo al 1,8 por ciento en los últimos años de la década 1970.

13/ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Internacionales, Económicos y Sociales (1981):
Perspectivas de la población mundial evaluadas en 1980, Estudios Demográficos N° 78, NU,
Nueva York (Doc. N° ST/ESH/SER.A/78).

14/ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Internacionales, Económicos y Sociales (1981):
Proyecciones globales de la población en gran escala, Documento de la División de la
población ESA/P/WP, NU, Nueva York.

Cuadro 1-15. Estimaciones y proyecciones de la población mundial y variaciones anuales correspondientes (variante media de las NU)

	Población				Variación anual		
	1890	1990	2000	2025	1980-90	1990-2000	2000-2025
millones %		
Países en desarrollo con economías de mercado	2 193	2 765	3 413	5 106	2,4	2,1	1,6
Africa	378	515	699	1 293	3,2	3,1	2,5
América Latina	364	459	566	865	2,4	2,1	1,7
Cercano Oriente	212	279	357	558	2,8	2,5	1,8
Lejano Oriente	1 235	1 505	1 784	2 378	2,0	1,7	1,1
Otros países en desarrollo con economías de mercado	5	7	8	12	2,4	2,1	1,5
Países asiáticos con economías de planificación centralizada	1 075	1 227	1 377	1 617	1,3	1,2	0,6
Total de países en desarrollo	3 268	3 992	4 790	6 723	2,0	1,8	1,4
Países desarrollados con economías de mercado	787	840	893	982	0,7	0,6	0,4
América del Norte	248	274	299	343	1,0	0,9	0,6
Europa Occidental	371	380	387	387	0,2	0,2	-0,1
Oceanía	18	20	22	25	1,1	1,0	0,5
Otros países desarrollados con economías de mercado	150	167	186	227	1,1	1,1	0,8
Europa Oriental y URSS	378	410	435	490	0,8	0,6	0,5
Total de países desarrollados	1 164	1 250	1 329	1 472	0,7	0,6	0,4
Todo el mundo	4 432	5 242	6 119	8 195	1,7	1,6	1,2

Las previsiones anteriores están basadas en las proyecciones de la población según la variante intermedia de las NU; lo que realmente sucederá es todavía, sin embargo, muy incierto. Para dar una idea de las posibilidades previstas, se muestran también las variantes "baja" y "alta" (Cuadro 1-16).

Cuadro 1-16. Proyecciones de la población según las variantes alta y baja de las NU

	Países en desarrollo	Países desarrollados	Todo el mundo
millones		
Año 2000: variante alta	5 033	1 304	6 337
variante baja	4 604	1 233	5 837
Año 2025: variante alta	7 647	1 488	9 135
variante baja	5 917	1 251	7 168

El número de personas jóvenes será relativamente menor. Se prevé que, a causa del cambio de mentalidad en lo que respecta a la planificación familiar y al número de hijos, así como de la tendencia hacia un matrimonio más tardío, la maternidad disminuirá en muchos países en desarrollo y desarrollados. Esta disminución será parcialmente compensada con la disminución de la mortalidad infantil, es decir que morirán menos niños que nacen. El resultado definitivo previsto es que las poblaciones de niños y de jóvenes de menos de 15 años de edad serán proporcionalmente inferiores (Fig. 1-5 y 1-6 siguientes).

Habrà un aumento relativo del número de ancianos. Aquí intervendrán dos factores: las mejores condiciones de vida y los adelantos médicos, permitirán al anciano medio vivir más tiempo; y los nacidos durante el reciente aumento de la población formarán parte, a final del siglo, del grupo de los de mayor edad.

La proporción de personas de edad, de 65 o más años, aumentará tanto en las regiones desarrolladas como en desarrollo, pero mientras que en las primeras el aumento será relativamente menor, ya que la mortalidad de los adultos es ya baja y sólo mejorará ligeramente, en las regiones en desarrollo hay muchas más posibilidades de que disminuya la mortalidad aunque, incluso en esas regiones, los últimos síntomas, preocupantes, es que la mortalidad podría no disminuir tan rápidamente como se había previsto.

Puede preverse una estabilización de las poblaciones en una fecha futura. Según las proyecciones de las NU, a pesar de la tendencia hacia una mayor duración de la vida, llegará, o podrá llegar, en todo caso, un momento en que las poblaciones se estabilizarán, pero no se prevé que esto ocurra en un futuro próximo, no ya en los países desarrollados, sino tampoco en los países en desarrollo considerados en conjunto, ni siquiera según la variante "baja", optimista, de la proyección de las NU (Cuadro 1-17). En algunos países se llegará, naturalmente, a la estabilización de sus poblaciones antes de los años indicados en el Cuadro, pero en otros no se llegará probablemente hasta después de esos años, y los problemas que hay que resolver para poder atender a las necesidades de sus poblaciones, todavía en aumento, son importantes.

Cuadro 1-17. Volumen definitivo de la población estabilizada y años de estabilización, según las tres variantes de la proyección

	Baja		Intermedia		Alta	
	Población (miles de millones)	Año	Población (miles de millones)	Año	Población (miles de millones)	Año
Países en desarrollo	6,8	2080	9,1	2110	12,6	2130
Países desarrollados	1,2	2020	1,4	2080	1,6	2100
Todo el mundo	8,0	2080	10,5	2110	14,2	2130

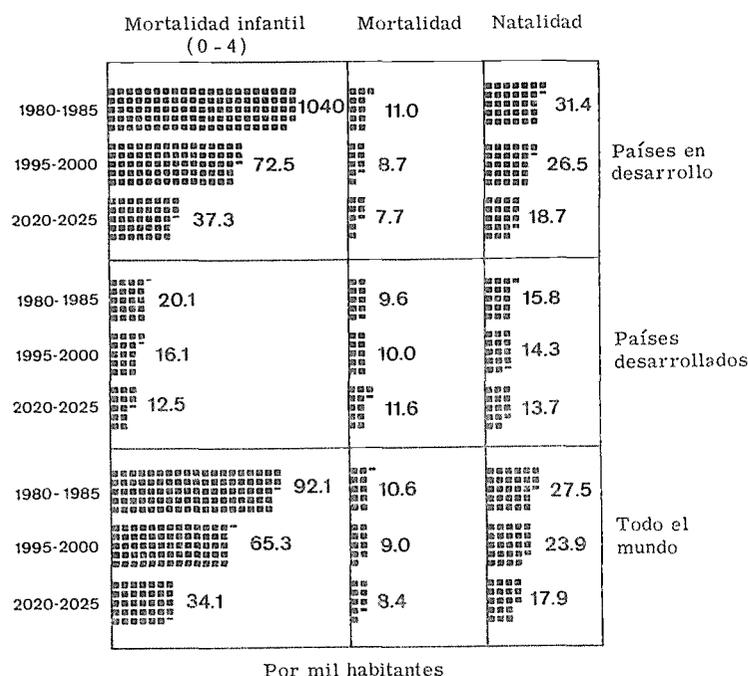


Figura 1-5
Tendencias de la mortalidad infantil (0-4 años de edad), y natalidad y mortalidad escuetas 1980-2025 (variante intermedia de las NU).

En muchos países en desarrollo se registrará un rápido crecimiento de las ciudades y de sus poblaciones. Se prevé que en el año 2000 más de la mitad de la población mundial habitará en las ciudades (Fig. 1-7). La población urbana de los países en desarrollo será, ese año, el doble de la de 1980, lo que implica un crecimiento medio anual del 3,7 por ciento. Durante el mismo período, la población rural de esos países aumentará, según las proyecciones, sólo el 18 por ciento, y además, es probable que disminuya la proporción consagrada exclusivamente a actividades agrícolas, mientras que la dedicada a trabajos fuera de las fincas aumentará. En los países desarrollados, las tendencias a la urbanización continuarán, pero a ritmos modestos 15/.

El crecimiento de las ciudades grandes según las proyecciones es todavía más sorprendente: el estudio de las NU prevé que el 25 por ciento de la población urbana vivirá, en el año 2000, en ciudades de cuatro o más millones de habitantes, contra el 17 por ciento de 1980; de las 43 ciudades que se prevé llegarán a los cuatro millones de habitantes durante el período de 1980-2000, 37 de ellas estarán probablemente en las regiones en desarrollo. En el año 2000 habrá tal vez 25 mega-ciudades -es decir, con diez millones, por lo menos, de habitantes- contra las diez ciudades que había en 1980. Según las proyecciones, la ciudad de México tendrá más de 30 millones de habitantes, São Paulo, 26 millones, y Shanghai 24 millones.

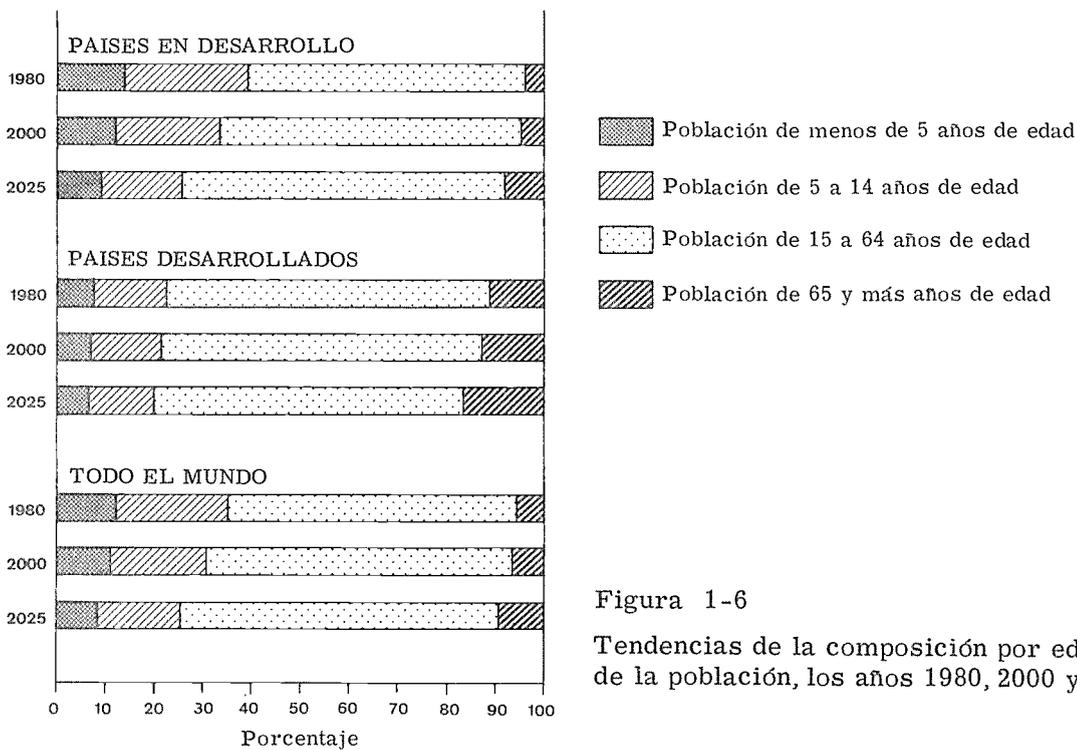


Figura 1-6
Tendencias de la composición por edades de la población, los años 1980, 2000 y 2025

15/ Cifras basadas en: La población rural y urbana entre 1950 y 2000, evaluadas en 1978, Naciones Unidas, ESA/P/WP.66, Nueva York, 1980, ajustada para que corresponda al estudio sobre 1980, de la serie de estudios de las NU sobre la población antes citados.

Consecuencias para la agricultura, los sistemas de alimentación y el desarrollo rural

Estos tipos de evolución demográfica tendrán importantes consecuencias para el futuro estado de la alimentación y de la agricultura, a algunas de las cuales nos referimos a continuación.

Como proporcionar a las ciudades los alimentos que necesitan

Uno de los resultados inmediatos del éxodo de la población hacia las ciudades es que la autosuficiencia en alimentos, a nivel familiar y de la comunidad la alcanzará una menor proporción de la población. La productividad agrícola tendrá también que aumentar si se quieren satisfacer las necesidades de la población urbana. El abastecimiento local no será tan importante, y habrá que ampliar los sistemas de comercialización, aumentando su rendimiento para que los productos agrícolas lleguen a los pueblos y ciudades. Habrá que establecer mecanismos de fijación de precios de los insumos, y de distribución de los alimentos, que inciten a los agricultores a producir lo que necesita la población y que, al mismo tiempo, no resulten excesivamente gravosos para los consumidores pobres. Habrá que tomar decisiones políticas fundamentales sobre la forma de destacar la importancia de la producción alimentaria interna frente a las importaciones de alimentos para poder satisfacer la demanda urbana.

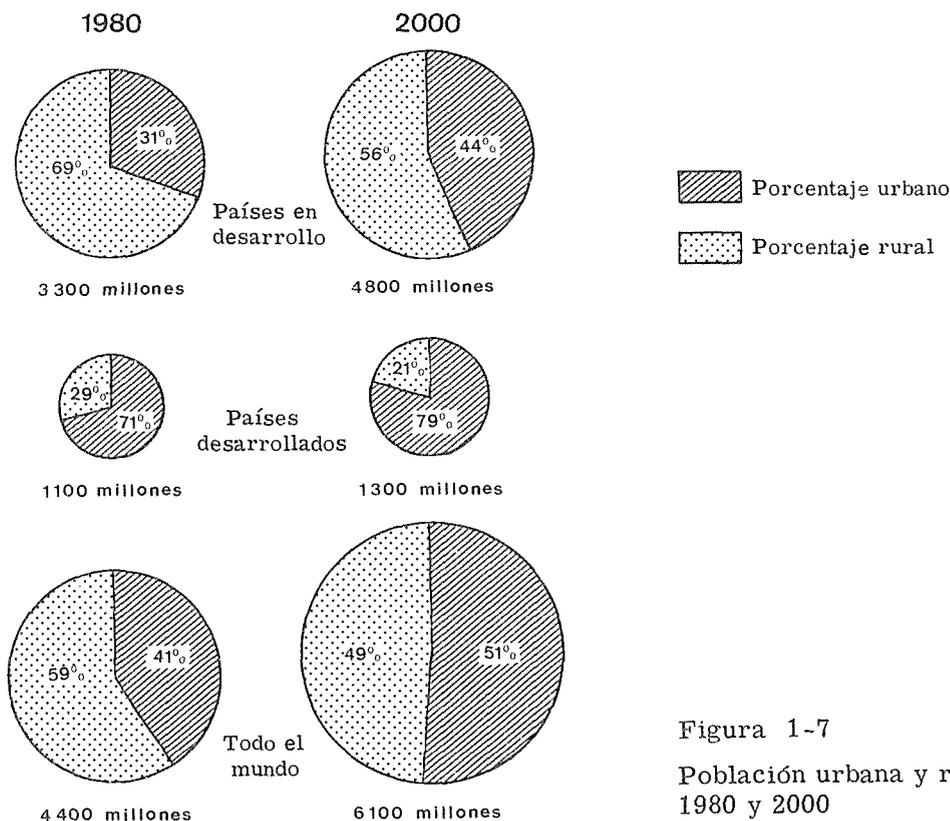


Figura 1-7
Población urbana y rural en 1980 y 2000

Cómo proporcionar alimentos en la forma adecuada

Los que viven en las ciudades, tienden a adquirir nuevos gustos: el pan blando de tipo occidental, por ejemplo, se convierte a menudo en un alimento popular, al ser identificado con la "buena vida" de las sociedades modernas, pero para hacer pan hace falta trigo, y donde mejor crece el trigo es en los climas templados. Muchos países en desarrollo corren, pues, el peligro de depender cada vez más de los mercados mundiales, de otros países, y de la moneda extranjera, para poder satisfacer las necesidades esenciales en cereales de una población urbana que aumenta cada vez más rápidamente.

La magnitud potencial de estas "economías trigueras" se ha dado a conocer en un examen reciente de este fenómeno hecho por la FAO. Las importaciones de trigo y de harina de trigo del continente africano en 1981 fueron de 15 millones de toneladas de equivalente de trigo, por un coste de 3 100 millones de dólares, que, a razón del aumento actual, se duplicarían al cabo de siete años. Según un estudio hecho en Túnez en 1975, el consumo por habitante de pan blando en las zonas urbanas fue el cuádruple del de las zonas rurales y, en las grandes ciudades, el quíntuple. Análogamente, según otro estudio hecho en Brasil en 1977, el consumo urbano de trigo blando por habitante sería de dos a siete veces el de las zonas rurales.

Las políticas y los controles de los precios podrían ejercer algún efecto sobre el consumo de pan blando, pero ir demasiado lejos en ese sentido podría tener repercusiones políticas en muchos países. Un procedimiento suplementario es estimular el uso de harinas compuestas para la fabricación del pan, es decir, mezclar la harina de trigo con la de cereales de producción local, pero esto estará supeditado al pan blando que se necesite para el gluten, cuya única fuente ha sido, hasta ahora, el trigo. Los especialistas en genética vegetal esperan que se llegará a conseguir fabricar el gluten con sorgo, mijo, centeno, cebada y avena. La FAO está preparando un programa especial dedicado especialmente a esta cuestión de la creciente demanda de alimentos basados en cereales no tradicionales, y en las formas de ayudar a los países en desarrollo a tratar esta cuestión.

La lucha por la tierra y el agua

La urbanización y la industrialización originan nuevas demandas de tierras, especialmente en las franjas que circundan los pueblos y ciudades, y a menudo la tierra que ofrece mayor interés es la mejor tierra agrícola. La cantidad total de tierra transformada con fines relacionados con la urbanización tal vez no represente gran cosa a escala nacional, pero los agricultores, y las fuentes de productos agrícolas situadas cerca de los centros urbanos, podrían verse gravemente afectadas.

También los agricultores de las zonas rurales circundantes podrían verse afectados, ya que el crecimiento de las ciudades podría dar indirectamente como resultado la sustracción de espacio para carreteras, instalación de líneas de energía eléctrica, minas y otros usos no agrícolas. La creciente demanda de tierra, y el consiguiente aumento de su precio, podría convenir a los terratenientes rurales, pero para los arrendatarios, y para los que no poseen tierras, podría significar menor posibilidad de adquirir tierras.

La mayor demanda de agua para las ciudades provocaría problemas análogos, ya que habría que sustraerla de la destinada a riegos agrícolas.

Cómo se ayuda a la población a obtener empleo

El crecimiento de las grandes ciudades de los países en desarrollo se debe principalmente a que parte de la población rural emigra en busca de empleos y de mejores condiciones de vida, pero la mayor parte de esta población no está capacitada profesionalmente, y muchos de ellos carecen incluso de la instrucción fundamental; incluso en el caso de que tengan algunos conocimientos, no es probable que encuentren empleos con salarios que permitan un nivel de vida razonable.

La imagen más difundida es que, a medida que se moderniza, la economía suele necesitar un número de personas relativamente menor, mientras que aumenta el de las que buscan empleos no agrarios; pero como las poblaciones están aumentando rápidamente, no pueden crearse puestos de empleo con rapidez suficiente: el verdadero dilema es cómo absorber el exceso de población rural.

Para poder abordar con éxito los problemas del desempleo de la población rural hay que combinar equilibradamente dos factores: crear nuevas oportunidades de empleo y ayudar a la gente a adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que requieren tales empleos. Ambos factores están basados en la cuestión fundamental de dónde estimular estos nuevos empleos: ¿en las industrias en gran escala de las ciudades, o en las empresas, de menor escala, de las ciudades de tamaño medio? ¿En las industrias familiares de las aldeas? ¿Con sistemas de mano de obra más intensiva, en las propias fincas? A su vez, las respuestas a estas preguntas influirán en las directrices más convenientes que hayan de seguir las técnicas agrícolas, y en las medidas institucionales.

Como mejorar las condiciones de vida rurales

Una de las consecuencias de la urbanización es que la población que permanece en las fincas y en las aldeas rurales oye hablar de las comodidades de las grandes ciudades modernas, y desea también disfrutar rápidamente de ellas: por ejemplo, del agua corriente, la electrificación, las mejores escuelas y servicios médicos. Facilitar tales servicios en las zonas rurales circundantes puede resultar costoso, pero si no se facilitan aumentarán las proporciones de la migración del campo a la ciudad. En qué grado deberán facilitarse servicios fundamentales a la población de las zonas rurales es una difícil cuestión, que tienen planteada muchos gobiernos.

Cómo ayudar a la población rural de más edad

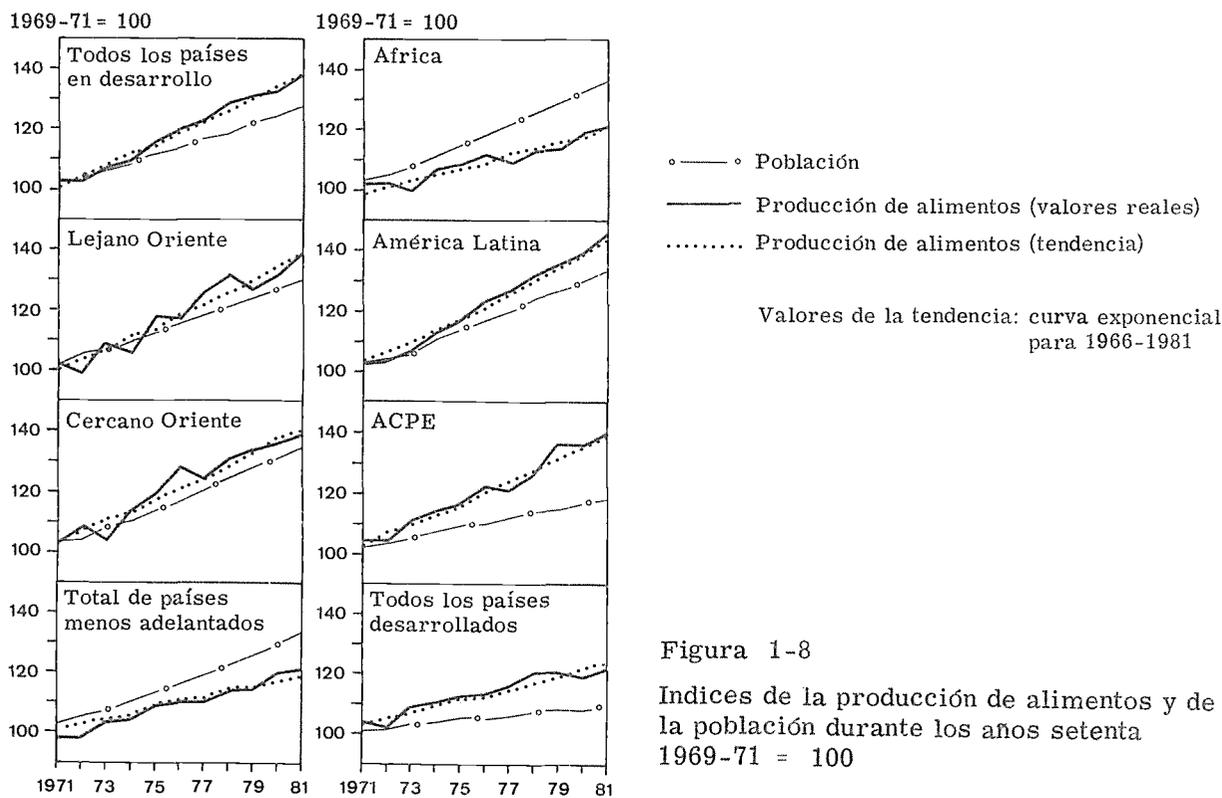
La reducción de la mortalidad y la mayor longevidad prevista por las proyecciones de las Naciones Unidas tienen consecuencias especialmente importantes para las comunidades rurales, ya que los jóvenes tenderán a emigrar hacia las ciudades, abandonando a sus padres y a otros parientes de más edad. Los sistemas familiares, tradicionalmente extensivos a las personas de mayor edad, se verán alterados por la distancia geográfica y por las sociedades en transformación, y habrá que idear nuevas formas de asistencia a la comunidad, que sustituyan en parte, la relación familiar.

LA PRODUCCION Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS

La producción mundial de alimentos ^{16/} aumentó, durante el período 1966-1980, a razón de una media anual de 2,4 por ciento, pero este aumento fue desigual en las diferentes fases del período: llegó a casi el 2,8 por ciento anual entre 1971 y 1975, desde el 2,4 por ciento del quinquenio anterior, recuperándose rápidamente de la crisis alimentaria de los primeros años setenta; después bajó al 2,0 por ciento en el último quinquenio de 1976-80. Por consiguiente, la producción de alimentos por habitante, que en el primer quinquenio había aumentado a razón de casi el 1 por ciento anual, se estacionó en el segundo quinquenio, con un incremento anual de sólo algo más del 0,1 por ciento, como consecuencia de las cosechas, bastante malas, de los años 1979 y 1980, debidas a las malas condiciones meteorológicas en diversas regiones.

En los ocho diagramas de la Figura 1-8 se compara el aumento de la producción de alimentos con el de la población, durante los años setenta, para ocho grupos de países, entre ellos los menos adelantados.

Aunque en el conjunto de países en desarrollo el aumento de la producción de alimentos fue ligeramente superior al de la población durante los años setenta, no ocurrió así en el continente africano, en particular, ni tampoco en el grupo de países menos adelantados. En las regiones de Asia, Lejano Oriente y Cercano Oriente, estas diferencias son positivas pero pequeñas, aunque en el continente asiático se ha conseguido, más recientemente, una mayor diferencia. Los países con economías de planificación centralizada de este continente, consiguieron, gracias a China principalmente, que el aumento de la producción de alimentos fuera proporcionalmente mayor al crecimiento de la población durante los años setenta; los modelos son, por consiguiente, diversos y la característica más inquietante es que en Africa y en los países menos adelantados, en su mayoría africanos, la producción de alimentos durante dicha década no se ha mantenido al mismo ritmo que el del aumento de la población.



^{16/} Reducción neta después de deducir las semillas y los piensos para el ganado. Si se considera la agricultura mundial como simplemente agrícola, se evita contar doblemente las semillas y los piensos -que ya se cuentan en los datos sobre la producción- y los cultivos y productos pecuarios de ellos derivados.

Durante el período 1966-80, en 56 de los 125 países en desarrollo, la producción de alimentos aumentó, en los dos últimos decenios, a una media anual de sólo el dos por ciento, o menos 17/. En casi todos estos países, el crecimiento de la población fue de más del 2 por ciento anual y, por consiguiente, la producción de alimentos per cápita disminuyó: de estos 56 países, sólo 23 pudieron conseguir aumentos positivos anuales de la producción del 1 por ciento o menos, y en ocho de ellos, la producción registró una disminución efectiva. Todavía más desalentador es que en los años setenta los únicos hechos registrados fueran negativos.

También se tienen, sin embargo, datos que dan una imagen optimista de los resultados obtenidos por algunos países en desarrollo durante este período: en 26 de estos países, de un total de 125, es decir, en la quinta parte de ellos, el aumento anual de la producción de alimentos fue de más del 4 por ciento, y en otros 17 países varió entre el 3 y el 4 por ciento. En los países más poblados del mundo, como la China, la India e Indonesia, los porcentajes anuales de crecimiento de dicha producción fueron superiores al 2,5 por ciento, y sobrepasaron los porcentajes de aumento de la población. De los 36 países desarrollados cuyos datos para el período de 1966-80 fueron analizados, sólo en tres de ellos varió la producción bruta de alimentos menos del 1 por ciento al año, y en 18 de ellos, es decir, en la mitad, los porcentajes de aumento variaron entre el 1 y el 2 por ciento, pero también los porcentajes de aumento de sus poblaciones fueron igualmente modestos, en casi todos ellos de menos del 1 por ciento. En ocho de estos países, es decir, bastante menos de la cuarta parte, los porcentajes de aumento anual de la producción de alimentos fueron de más del 3 por ciento.

En general, ni el aumento de la producción de alimentos entre los países en desarrollo se mide sus porcentajes anuales de aumento, la producción aumentó bastante más rápidamente que en los países desarrollados, pero sus poblaciones crecen también a ritmos considerablemente mayores, y sus sectores agrícolas tienen que hacer mayores esfuerzos para satisfacer la demanda de alimentos. Así pues, los porcentajes anuales de aumento de la producción de alimentos por habitante, del 1,1 por ciento, aproximadamente, de estos dos amplios grupos de países, son comparables, en líneas generales, pero mientras que para el sector alimentario de los países desarrollados sólo representó un aumento de la producción del 1,8 por ciento, aproximadamente, para el de los países en desarrollo representó un aumento a casi el doble, es decir, del 3,4 por ciento anual, aproximadamente.

Aumento de la producción y de la demanda de cereales

La producción a largo plazo de cereales preocupa, por ser uno de los principales componentes de la producción agrícola, especialmente en los países en desarrollo 18/. Para el mundo en general, esta producción aumentó durante 1966-70 a razón del 2,7 por ciento anual, pero durante 1976-80 tal porcentaje sólo fue del 1,7 por ciento. Esta disminución fue todavía más marcada en los países en desarrollo con economías de mercado, en los que dicho porcentaje bajó del 5,8 por ciento en 1966-70, a sólo el 2,2 por ciento en los cuatro últimos años de la década 1970. En los países de Europa oriental y en la U.R.S.S., la producción de cereales disminuyó en los últimos años setenta. La consecuencia de la menor producción de cereales en los países en desarrollo con economías de mercado es que aunque la producción por habitante de cereales disponible para el directo consumo aumentó a razón del 3,3 por ciento anual durante 1966-70, durante el período de 1976-80 disminuyó a razón del 1 por ciento anual.

17/ Incluidos algunos países en desarrollo con sectores agrícolas muy pequeños en relación con el resto de la economía, como Singapur y Hong Kong.

18/ La producción de cereales en los países en desarrollo durante el período de 1978-80 fue de casi el 38 por ciento de la producción agrícola total, aunque con variaciones bastante grandes: de casi el 44 por ciento en los países asiáticos con economías de planificación centralizada (en la propia China fue de más del 45 por ciento), a algo más del 15 por ciento en los países de América Latina. En los países menos adelantados esta proporción fue de cerca del 40 por ciento, con un porcentaje importante para el Bangladesh.

El Cuadro 1-18 es una clasificación de 92 países en desarrollo con arreglo a la variación de su producción neta de cereales en los últimos veinte años en relación con el aumento anual estimado de la demanda efectiva de cereales para el consumo directo de la población, como consecuencia del aumento de los ingresos y de la población. La imagen resultante no puede dejar de causar alarma, ya que en 23 de esos 92 países en desarrollo analizados, es decir, en la cuarta parte de ellos, la producción neta de cereales ha disminuido. En otros 40 países, la mitad de ellos africanos, y que constituyen casi la mitad de los países de la región sobre los cuales se tienen datos importantes, la producción neta de cereales ha registrado aumentos positivos pero tales aumentos no fueron iguales a los de la población ni a los de la demanda total de cereales, en los raros casos en que esta última era menor por haber disminuido los ingresos por habitante. En nueve de esos países, el aumento de la producción pudo acomodarse al de la población pero no al de la demanda de cereales, lo que significaba que debían ser autosuficientes. Sólo 19 países pudieron satisfacer ambos criterios en lo que respecta a la producción neta de cereales: esto es lo registrado durante veinte años, ya que si se considera el período reciente de los últimos años setenta, la situación ha empeorado todavía más, ya que la producción de cereales por habitante en los países en desarrollo no aumentó en absoluto. No puede, pues, causar sorpresa que las importaciones de cereales de los países en desarrollo hayan aumentado durante los últimos años setenta a razón del 14 por ciento anual en volumen. Tales importaciones netas, incluyendo entre los países en desarrollo a los países asiáticos del CPE, casi se triplicaron entre 1966-68 y 1978-80, pasando de 21,7 a 59,7 millones de toneladas, después de tener en cuenta las exportaciones y de haber redondeado las variaciones anuales; y las importaciones netas de los países menos adelantados también se triplicaron durante el mismo período, aumentando de 1,4 a 4,2 millones de toneladas. Las importaciones brutas de estos países también han aumentado a más del doble, de 41,3 a 85,6 millones entre 1966-68 y 1978-80; no obstante, los países desarrollados como el Japón y la URSS siguieron siendo, con gran diferencia, los mayores importadores de cereales, y durante este período sus importaciones brutas aumentaron de 66,1 a 120,7 millones de toneladas, en gran parte para piensos del ganado.

Cuadro 1-18. Clasificación de los países con arreglo al ritmo mantenido por su producción neta de cereales en relación con el aumento de la población y de la demanda total de cereales entre 1961-65 y 1977-79 1/

Regiones en desarrollo <u>2/</u>	Países cuya producción neta de cereales ha aumentado				Totales
	Aumento negativo	pero no al mismo ritmo que la población <u>3/</u>	al mismo ritmo de la población, pero no de la demanda de cereales	al mismo ritmo de la población y de la demanda de cereales	
número de países.....				
Africa	10	20	4	3	37
Asia y el Lejano Oriente	-	8	-	8	16
América Latina	6	9	5	5	25
Cercano Oriente	7	3	1	3	14
Todos los países	23	40	10	19	92

1/ Los porcentajes de aumento per cápita del PIB 1960-1978 se han utilizado para calcular el efecto de los ingresos sobre la demanda de cereales.

2/ Economías de mercado.

3/ O demanda de cereales en los casos de disminución de los ingresos por habitante, de forma que el aumento de la demanda de cereales fue más lento que el de la población.

El mero hecho de que la producción interna de un alimento importante sea muy inferior a la demanda de tal alimento en el país no debe causar necesariamente alarma: si la demanda aumenta rápidamente a causa del aumento de la población y de los ingresos por habitante, así como de los cambios en los tipos de consumo, el bienestar del consumidor podría también aumentar procediendo a importar lo necesario para cubrir la parte de demanda que no ha podido ser atendida con el producto interno. Hasta qué punto esto sea factible dependerá de la disponibilidad de divisas y de la capacidad de ahorro del país. Se eligieron 72 países en desarrollo que son productores considerables de cereales y con un cociente de autosuficiencia en cereales ^{19/} inferior a 100 para la media del trienio centrado en 1979: este cociente de autosuficiencia mejoró, durante los períodos 1966-68 y 1978-80, en 11 de los 72 países citados, y permaneció invariable en otros tres países (con una variación de un punto, más o menos en el porcentaje), y disminuyó en 58 de esos países, es decir, el 80 por ciento. En 33 de estos últimos 58 países, esta disminución del cociente de autosuficiencia se fue convirtiendo en una carga cada vez mayor para sus balanzas de pagos: 22 de estos países, es decir, las dos terceras partes, estaban en África. En los países menos adelantados, de los cuales se incluyen 24 en la muestra de 72 países, la situación también empeoró: el cociente de autosuficiencia en 19 de ellos, es decir el 79 por ciento de esta muestra de 24, empeoró durante el período considerado, y en 15 de ellos, es decir, más del 60 por ciento de la muestra, el coste de las importaciones de cereales supuso recurrir a una mayor proporción de sus ganancias con las exportaciones. No obstante, el porcentaje del total de ganancias obtenidas con las exportaciones, el coste de las importaciones de cereales disminuyó o no varió, en líneas generales, en más de la mitad del número total de estos países (39).

Un pequeño cambio del cociente de autosuficiencia en un alimento básico puede influir espectacularmente en la balanza de pagos de un país en desarrollo, especialmente si es un país muy populoso y con exportaciones más bien escasas, situación que puede agravarse o mejorarse según las variaciones de los precios relativos de los cereales y de las exportaciones del país: por ejemplo, el cociente de autosuficiencia en cereales de la India mejoró pasando del 96 por ciento en el bienio 1966-68, en que casi el 47 por ciento de las divisas obtenidas con las exportaciones fueron absorbidas por las importaciones de cereales -a más del 98 por ciento en el bienio 1978-80- a pesar de que en términos financieros, la India era entonces un exportador neto de cereales. En Tanzania, en cambio, la cantidad de divisas que absorbieron las importaciones de cereales durante el bienio 1978-80 fue de cerca del 9 por ciento del total obtenido con las exportaciones, y constituyó una pesada carga para su balanza de pagos. En el Bangladesh, el cociente de autosuficiencia en cereales bajó del 94 al 89 por ciento entre 1966-68 y 1978-80, pero sus importaciones de cereales -expresadas en porcentaje de las divisas obtenidas con las exportaciones- aumentaron a casi el triple: del 20-21 por ciento al 58 por ciento. Esta situación contrasta con la de los países en desarrollo exportadores de petróleo: para Indonesia, el cociente de autosuficiencia en cereales empeoró durante el mismo período, bajando del 94 al 91,3 por ciento, pero la proporción de cereales importados con las ganancias obtenidas con las exportaciones disminuyó del 12 al 4,5 por ciento, o sea que las exportaciones aumentaron con mayor rapidez. En Libia, el porcentaje de autosuficiencia en cereales fue de sólo el 27 por ciento durante el bienio 1978-80, pero las importaciones necesarias de cereales absorbieron, por término medio, menos del 1 por ciento de las ganancias obtenidas con las exportaciones.

Una cuestión que se plantea frecuentemente en relación con la suficiencia de la oferta mundial de alimentos es el creciente consumo de grano -de cereales y leguminosas- para piensos. Durante 1977/79, la cantidad anual de grano consumido como pienso se calculó en 546 millones de toneladas, que equivalen aproximadamente al 34 por ciento de la producción mundial de grano. Entre 1966/68 y 1977/79, el consumo mundial de cereales como piensos aumentó en 162 millones de toneladas, es decir el 3,2 por ciento anual, pese a que el porcentaje de aumento anual de la producción pecuaria mundial había disminuido del 2,8 por ciento en los últimos años sesenta al 2,5 por ciento diez años después. Casi todo el aumento del consumo de grano como pienso, se produjo en los países desarrollados: 130 millones de toneladas: de esta cifra, cerca de 83,5 millones de toneladas -que representan un aumento de casi el 5,7 por ciento al año- en la URSS y en los países de Europa Oriental.

$$\frac{19/}{\text{CAS}} = \frac{\text{Producción de cereales}}{\text{Producción} - \text{Exportaciones} + \text{Importaciones}} \quad (\text{en volumen})$$

También se produjo, durante el mismo período, un considerable aumento en la cantidad de grano consumido como pienso en los países en desarrollo: de 52 a 84 millones de toneladas, equivalente a un aumento anual del 4,5 por ciento. El mayor consumo de cereales como pienso para el ganado en estos países en desarrollo refleja el aumento de la demanda efectiva de productos pecuarios consiguiente a los mayores ingresos por habitante, y ha permitido una alimentación más variada a las poblaciones de estos países, pero la demanda de producción de cereales para consumo directo de la población también ha aumentado y, como hemos visto anteriormente, muchos países en desarrollo no han conseguido satisfacer tal demanda con sus propios recursos agrícolas, y todavía menos la mayor demanda de cereales para piensos.

En términos generales, este análisis muestra que mientras que varios países en desarrollo han conseguido que aumente considerablemente su producción agrícola y alimentaria durante los dos últimos decenios, los aumentos durante el quinquenio precedente indican una disminución, más perceptible en lo que respecta a la producción de cereales. Aunque este crecimiento menos rápido ha sido también característico de la producción pecuaria, ha sido limitado y se ha producido principalmente en los países desarrollados. La producción de alimentos en los países menos adelantados y, en general, en los países de Africa, causa graves preocupaciones y pone de manifiesto la necesidad de acelerar dicha producción, concediendo especial prioridad a la de cereales y otros alimentos básicos.

EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y LA NUTRICION

El estado de nutrición de la población está estrechamente relacionado con el desarrollo económico del país y el número de pobres: es el núcleo del problema del desarrollo. Hay pocas fuentes de información diferentes de las hojas de balance de alimentos que puedan utilizarse para vigilar la situación mundial de la nutrición, ya que las encuestas sobre el consumo de alimentos son caras y difíciles de organizar regularmente, y sólo se han efectuado en muy pocos países. El Consejo de la FAO, en su 78º período de sesiones exhortó, por consiguiente, a que en la labor de vigilancia se haga mayor uso de los datos de estas hojas de balance de alimentos, aun reconociendo las limitaciones de la metodología basada en promediar los alimentos disponibles por habitante derivadas de las citadas hojas en vez de en el consumo de alimentos. Estos datos subrayan la frágil situación nutricional, como indica la ración diaria por habitante de calorías en Africa, Asia y el Lejano Oriente, en relación con la dosis requerida (Cuadro 1-19).

Cuadro 1-19. Ración diaria de calorías per cápita en relación con la necesaria y con la producción y las importaciones de alimentos en los países en desarrollo

	Ración diaria per cápita de calorías en relación con la necesaria			1977-79 per cápita:		Volumen de:	
	1969-71	1974-76	1977-79	Ración diaria de calorías	Producción de alimentos	Importaciones de alimentos	Exportaciones de alimentos
%...... 1969-71=100.....						
Países en desarrollo con economías de mercado	95,2	94,4	97,4	102	103	153	104
Africa	93,3	93,2	93,6	100	89	160	64
América Latina	107,7	107,8	109,0	101	107	155	114
Cercano Oriente	102,0	108,0	113,2	111	105	218	105
Lejano Oriente	92,3	90,2	94,1	102	106	113	133
Países asiáticos con economías de planificación centr.	90,2	97,0	101,1	112	113	162	88
Total de países en desarrollo	93,5	95,4	98,8	106	106	156	105
Total de países menos adelantados	87,7	83,2	82,6	94	92	107	56

Los países en desarrollo con economías de mercado consiguieron modestos aumentos, durante 1969-79, en la cantidad de calorías proporcionada por la alimentación, superando los años de crisis de alimentos de mitades del decenio de 1970, que afectó en particular a los países del Lejano Oriente y de Africa. En los países del Cercano Oriente, este aumento fue del 11 por ciento, pero gran parte de él procedía de las importaciones, cuyo volumen por habitante aumentó a más del doble. Algunas de estas importaciones no se consumieron directamente, si no como pastos para ganado, especialmente en los países exportadores de petróleo, donde los ingresos por habitante han aumentado rápidamente desde los años setenta. También ha influido en el aumento de la demanda total de alimentos, con el consiguiente aumento de las importaciones, el número, mucho mayor, de trabajadores emigrantes de esos países.

En los países en desarrollo de Asia y del Lejano Oriente con economías de mercado, la situación es más frágil y, al mismo tiempo, más compleja: la ración diaria por habitante de calorías ha registrado un modesto aumento, especialmente desde mediados de los años setenta, pero es todavía muy inferior al que se estima necesario. Este modesto aumento se ha debido a la mayor producción de alimentos, de que representa un hecho notable, y a un aumento sólo moderado de las importaciones de alimentos. También las exportaciones de alimentos han aumentado en esta región, como consecuencia de la mayor tendencia a la exportación, incluso de productos alimentarios, pese a que la falta de demanda efectiva de alimentos debida a la extensa pobreza es un obtáculo para resolver el problema de la nutrición en la región. Los países de Asia con economías de planificación centralizada, entre los cuales el de mayor población es China, han conseguido, en cambio, un acusado mejoramiento, alcanzando la media requerida, aunque hayan tenido que importar más alimentos.

En los países de América Latina, bastante sorprendentemente si se tiene en cuenta los resultados bastante aceptables obtenidos en la producción total de alimentos, sólo se registró un mejoramiento muy pequeño durante este período, no obstante el considerable aumento del volumen per cápita de las importaciones de alimentos. Una mayor proporción de existencias internas de cereales (durante ese período, pasaron del 28 a más del 33 por ciento) se dedicó a piensos para el ganado, y también aumentaron considerablemente las exportaciones de productos alimentarios, entre ellas los piensos.

En Africa, el aumento registrado ha sido insignificante y la cantidad de calorías por habitante ha seguido siendo considerablemente inferior a la necesaria. La disminución de la producción de alimentos por habitante ha permitido justamente compensar el gran aumento del volumen per cápita de las importaciones de alimentos, y también han disminuido considerablemente las exportaciones per cápita de alimentos, lo que indica un rápido aumento en cuanto a la dependencia de otros países. En los países menos adelantados, la ración media diaria de calorías disminuyó también el 6 por ciento aproximadamente, y durante 1977-79 fue inferior a la necesaria en más de un 17 por ciento. También disminuyó la producción de alimentos por habitante, pero la escasez de divisas no ha permitido compensarla con importaciones.

Como ya se ha indicado en una sección anterior, el año 1979 no fue un buen año para la producción de alimentos en Africa comparado con el 1978 y, por consiguiente, para ninguno de los países menos adelantados, que se encuentran casi todos en este continente, lo que ha provocado el empeoramiento de la dosis media por habitante de calorías proporcionadas por los alimentos, ya que el déficit de la producción no pudo compensarse con importaciones o con cambios en las reservas.

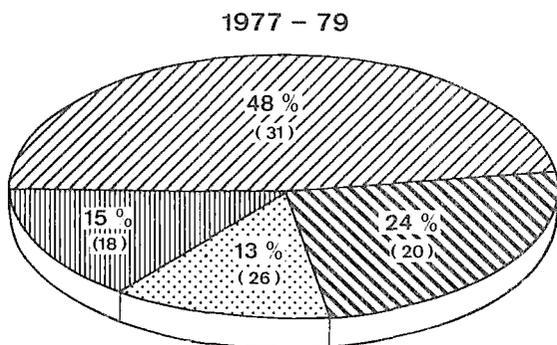
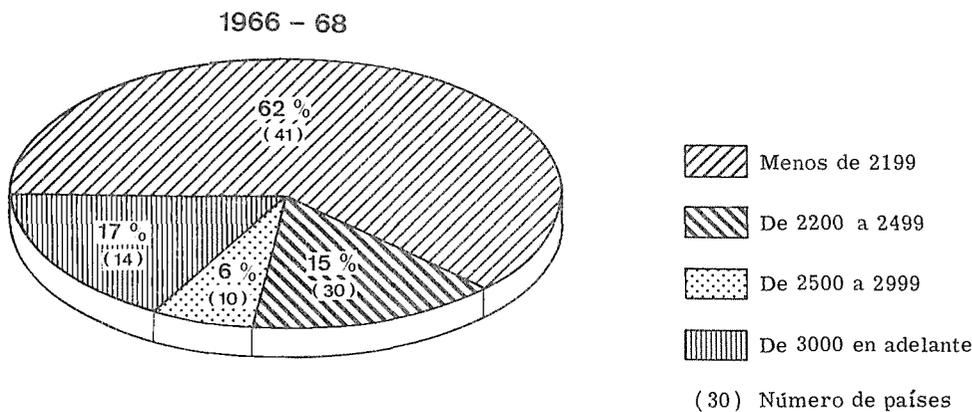


Figura 1-9

Número de países y porcentaje de sus poblaciones respectivas que reciben la dosis media diaria por habitante de calorías proporcionadas por la alimentación, 1966-68 y 1977-79

Distribución de los alimentos entre los países

Los datos de las hojas de balance de alimentos de la FAO correspondientes a cada país para el período 1966-68 y 1977-79 indican una ligera mejoría en el estado de nutrición medido en términos de disponibilidad media de calorías (Fig. 1-9): en 1966-68, de los 95 países sobre los cuales se tienen datos detallados para ambos períodos, nada menos que 41 -que representan el 62 por ciento de la población total- tuvieron una ración media de calorías inferior a 2 200 por habitante, que no es el mínimo requerido pero que nos servirá aquí para medir la distribución de alimentos. En 1977-79, el número de tales países disminuyó a 31, con el 48 por ciento de la población total de los citados 95 países. Ahora bien, el número de países y la población que corresponde a cada uno de ellos en cada clase, en lo que respecta a la media de calorías por habitante, no son exactamente comparables durante ambos períodos: por ejemplo, de los 41 países del grupo que en 1966-68 tuvo menos de 2 200 calorías, sólo 27 permanecieron en el mismo grupo en 1977-79, y cuatro países pasaron a formar parte de este grupo, descendiendo del grupo inmediato superior. Lo más importante, en realidad, no son las medias nacionales sino la distribución de las calorías dentro de cada país, y los datos que se tienen sobre este aspecto serán discutidos más adelante.

En los niveles más bajos de la ración de alimentos, la estructura de la dieta es muy rígida y el mejoramiento del nivel de nutrición está relacionado con la ingesta de hidratos de carbono y de proteínas, contenidas principalmente en los alimentos básicos, que permiten compensar, con el mínimo coste, el déficit de calorías; es decir, que aunque la gente comiera más, su dieta no mejoraría apreciablemente. Es, pues, un importante aspecto de la nutrición la mayor variedad de los alimentos que podría conseguirse aumentando el nivel de vida, es decir reemplazando gradualmente los alimentos básicos por carnes, aceites y grasas, azúcar, frutas y hortalizas. El régimen alimentario podría llegar a ser más variado, y por consiguiente, menos rígido y más importante para el consumidor, más gustoso, y en ciertos casos sin aumento apreciable en las calorías ingeridas; de todos modos, al aumentar los ingresos se tiende a aumentar también la ingestión de calorías y a acabar ingiriendo más de las necesarias.

El análisis medio de los datos de las hojas de balance de alimentos revela también que desde los primeros años setenta, la situación de muchos países en desarrollo -aunque no ciertamente todos- en lo que respecta la variedad de su régimen alimentario ha mejorado. Entre los países menos adelantados, por ejemplo, en Benin y Malí, en Africa, y en Afganistán y la República Arabe del Yemen, en el Cercano Oriente, la situación mejoró, ya que entre los primeros años sesenta y los años setenta intermedios, la dosis media de calorías procedía, preferentemente, de productos animales y de grasas y aceites, más que de los alimentos de base, aunque las variaciones registradas fueron modestas, sólo de unos pocos puntos en el porcentaje. Por otra parte, en algunos de estos países su régimen de alimentación no mejoró en cuanto a variedad y en otros incluso empeoró: entre estos últimos pueden citarse Níger y Alto Volta, en Africa, y Bangladesh y Nepal en Asia.

Dicho esto, el porcentaje de calorías proporcionadas por los cereales y otros alimentos básicos sigue siendo alto en muchos países en desarrollo, especialmente en los más pobres: en Níger y en el Alto Volta llega hasta el 85 por ciento, y en el Bangladesh al 89 por ciento, con los correspondientes bajos porcentajes de calorías proporcionadas por productos animales y grasas. Incluso entre los países de América Latina -donde el régimen medio de alimentación es mucho más variado en cuanto a las fuentes de calorías o de proteínas- en Guatemala y en El Salvador el porcentaje de calorías proporcionadas por los alimentos básicos llega hasta el 60 por ciento, y esto en períodos tan recientes como en el trienio centrado en el año 1976; en los países desarrollados, en cambio, el porcentaje de calorías proporcionadas directamente por la ingestión de alimentos básicos, como cereales, es sólo del 25 al 30 por ciento.

La cantidad de proteínas de origen vegetal depende largamente de la naturaleza del alimento de base, y está más relacionada con la ecología que con los ingresos; por ejemplo, el trigo durum que se produce en las zonas secas suele tener el 12 por ciento de proteínas, pero la mandioca, que es el alimento de base en muchas zonas forestales tropicales, sólo tiene el 2 por ciento. El contenido en proteínas de los productos animales no varía mucho, en cambio, al variar los productos, pero la cantidad que se ingiere depende mucho de los ingresos, y por ello su distribución es más desigual que la de proteínas vegetales. Puede decirse que la cantidad de proteínas ingeridas depende del medio en que vive la población más pobre, ya que ésta no puede permitirse comprar alimentos compuestos principalmente de proteínas vegetales, y las fuentes de proteínas vegetales varían también según tal medio.

Diferencias en el estado de nutrición de los diversos grupos socioeconómicos

En lo que respecta a la cantidad de alimentos ingerida, no sólo subsisten amplias diferencias entre los países, e incluso regiones en desarrollo, sino también dentro de un mismo país. Por lo general, la distribución de los ingresos suele ser más desigual que la de los gastos en alimentos, y ello se debe, principalmente, a que una vez alcanzado cierto nivel en el consumo de alimentos se inicia un mejoramiento, ya sea por la mejor calidad del propio alimento consumido como por la mejor diversidad de los alimentos, como ya se ha indicado anteriormente. En general, en los países que consumen cereales la población pasa de consumir cereales secundarios a otras variedades mejores, así como de los cereales a los productos cárnicos, las frutas, las hortalizas, con el resultado de que no existe una gran desigualdad en el consumo de cereales y de raíces amiláceas mientras que en el consumo de alimentos de "calidad" las desigualdades son considerablemente mayores. Esto puede verse muy claramente en el Cuadro 1-20, basado en datos tomados de encuestas hechas entre familias con presupuestos diferentes 20/. En el

20/ No debe darse demasiada importancia a las comparaciones entre países de los datos, ya que la base de las encuestas puede no ser la misma. Tratar de ajustar las curvas de distribución de la renta a los datos obtenidos en las encuestas sobre los gastos familiares puede conducir a ciertas alteraciones, especialmente en la parte "alta" y en la parte "baja" de las curvas. Tales encuestas sobre gastos familiares pueden también subestimar las desigualdades existentes en cuanto a gastos y, por consiguiente, en cuanto al consumo, por la simple razón de que una persona muy pobre puede carecer de vivienda.

Cuadro 1-20. Cociente entre los ingresos y gastos de consumo en determinados artículos del 10 por ciento de las familias de mayor renta y del 10 por ciento de las familias de menor renta

Países	Ingresos	Gastos totales	Gastos de consumo en										Frutas y hortalizas
			Total de alimentos	Cereales	Legumbres	Aceites comestibles	Azúcar	Leche en polvo	Huevos	Carne	Pescado		
Bangladesh (1973/74)	4,51	3,60	3,04	2,42	4,13	5,13	7,76	13,96	10,25	16,00	4,07	3,92	
India (1967/68)	43,75	19,08 ^{1/}	7,28	3,70	5,71	7,49	22,51	34,28	109,69	11,41 ^{2/}	14,87	77,91	
Indonesia (1976)	-	8,13	6,07	2,80	-	-	-	-	14,00	118,03	8,00	8,77	
Pakistán (1971/72)	6,01	3,09	2,20	1,19	1,19	1,93	1,57	2,54	3,14	3,14	8,00	1,28	
Iraq (1971/72)	-	8,69	5,58	3,60	8,66	4,57	5,38	7,09	-	11,84	-	6,86	
Malasia occidental (rural) (1973)	14,55	-	7,63	5,22	-	8,58	3,12	23,75 ^{3/}	-	41,73	6,16	12,41	
Egipto (rural) (1974/75)	-	10,64 ^{1/}	9,17	5,59	7,55	10,59	10,06	13,33	18,14	13,02	11,80	9,11	
República de Corea (ciudades) (1979)	7,71	4,10	2,83	1,52	-	3,04	-	3,33 ^{3/}	-	3,65 ^{4/}	-	3,20	
Nepal - Kathmandú (ciudades) (1973/74)	-	10,03 ^{1/}	6,68	5,77	6,98	6,82	10,82	15,98	9,94 ^{5/}	-	-	6,04	
Kenya - Nairobi (ciudades) (1977)	-	3,71	1,92	1,49	1,17	2,29	1,77	2,27	2,78	2,58	1,43	2,02	
Guatemala (ciudades) (1969)	9,36	7,58	3,41	1,75	2,60	2,66	1,67	5,64 ^{3/}	-	6,33	10,20	5,84	

1/ Consumo total, que se aproxima mucho al gasto total.

2/ Huevos, carne y pescado.

3/ Leche y huevos.

4/ Carne y pescado.

5/ Huevos y carne.

Bangladesh, por ejemplo, en el caso de los cereales, el 10 por ciento de las familias con más ingresos gasta 2,4 veces más que el 10 por ciento de las familias con menos ingresos, mientras que en el consumo de leche gastan 14 veces más, en el de carne 16 veces y en el de huevos 10 veces; estas diferencias pueden ser debidas, en parte, aunque desde luego no totalmente, al diferente número de personas que componen la familia. El hecho de que el 10 por ciento de las familias con más ingresos gasten en cereales 2,4 veces más no significa necesariamente que consuman también 2,4 veces más cereales en términos de calorías, ya que al pasar a consumir un cereal mejor significa que tienen que pagarlo más caro, y la diferencia en cuanto a cantidad tiene que ser menor, a menudo considerablemente menor; sin embargo, cuando la ingestión media de calorías es baja, como sucede en el Bangladesh, donde la media es de algo menos de 2 000 al día, incluso una diferencia cuantitativa de una y media a dos veces en el consumo de cereales significaría una subnutrición considerable en las familias de menores ingresos. En otros muchos países, la diferencia entre lo que gastan en cereales el 10 por ciento de las familias de más ingresos y el 10 por ciento de las familias de menos ingresos es mucho mayor que en el Bangladesh; en las zonas rurales de Malasia occidental, por ejemplo, llegaba hasta 5,2 y en Egipto rural era de 5,6. En el Nepal urbano variaba de 4,9 a 5,8 y en Malasia urbana, aproximadamente 4,5. Como en casi todos estos casos el consumo medio de calorías no es mucho mayor que el necesario, el consumo de los grupos más pobres, tanto rurales como urbanos, tiene que ser sumamente bajo. La diferencia entre lo que gastan en leche, carne, pescado y huevos el 10 por ciento de las familias con más ingresos y el 10 por ciento de las familias con menos ingresos es grandísima en varios países, y no es insólito que llegue a cifras tan altas como de 10 a 15 veces más.

Para las encuestas indicadas en el Cuadro 1-20 se tomaron como base los gastos en varios artículos de consumo, principalmente alimentos. Una información más precisa sobre las diferencias en las cantidades de alimentos que ingieren los grupos de renta dentro de un mismo país la proporcionan las encuestas sobre el consumo de alimentos o sobre la nutrición, aunque son pocos los países en desarrollo que han organizado tales encuestas, principalmente a causa de su coste: por ejemplo, la encuesta sobre nutrición del Bangladesh rural (1975-76) indica que los grupos de más ingresos de la muestra consumían el 16 por ciento más de calorías y el 18 por ciento más de proteínas que los grupos con menos ingresos de la misma muestra. El estado de nutrición también variaba en función de la extensión de la finca: las familias con fincas de tres acres o más de extensión consumían, por término medio, el 23 por ciento más de calorías y el 28 por ciento más de proteínas que las familias con fincas muy pequeñas, de menos de 0,5 acres, o que las familias sin ninguna tierra.

Otras encuestas sobre la nutrición muestran que las necesidades de las familias en materia de nutrición dependen también de sus ingresos. Según la encuesta sobre presupuestos y consumo de alimentos efectuada en Túnez (1975), las dos clases con ingresos más bajos consumían diariamente, por término medio, aproximadamente las dos terceras partes de las proteínas y carbohidratos que consumían también directamente las dos clases con ingresos más altos; ahora bien, las familias de renta per cápita baja necesitan también consumir menos carbohidratos per cápita que las pertenecientes a la clase de mayores ingresos, porque en las clases de menos ingresos la proporción de personas activas -las que sostienen a la familia- es menor y el número de niños, mayor, pero como hay más familias con pocos ingresos que con muchos ingresos, el total necesario puede ser también mayor. En cada uno de los grupos de renta, incluso entre los más pobres, algunas familias pudieron satisfacer sus necesidades en alimentos hidrocarbonados mientras que, al contrario, incluso en los grupos de mayor renta se encontraron familias con déficit en carbohidratos, aunque con una probabilidad mucho menor que el entre los grupos mal alimentados.

El "Estudio Nacional da Despesa Familiar, 1977", del Brasil, muestra que pueden también plantearse problemas regionales de nutrición incluso en países donde puede considerarse suficiente el abastecimiento general de alimentos. De las 23 regiones y subregiones cubiertas por la encuesta, sólo en cuatro era inferior, según los datos, la dosis media de calorías a la considerada necesaria, pero en las 23 regiones se observaban discrepancias en algunos aspectos de la nutrición, especialmente bajos niveles de vitamina A en veinte de ellas. Esta falta de vitamina A, que afecta principalmente a los niños de menos de cinco años de edad, se está reconociendo como un importante problema de salud pública en algunos países de Asia, ya que en los casos más graves, la falta de esta vitamina produce ceguera.

LOS PROBLEMAS DE LA ALIMENTACION DE LOS GRUPOS VULNERABLES, ESPECIALMENTE DE LOS NIÑOS

Ciertos grupos de poblaciones son especialmente susceptibles a las insuficiencias en el dominio de la nutrición, porque sus necesidades son ineludibles. Entre estos grupos vulnerables destacan principalmente los niños de hasta cinco años de edad, pero también las mujeres gestantes y lactantes y las personas de edad tienen también necesidades concretas en cuanto a la nutrición. Los sistemas de vigilancia de la misma tienen que concentrarse en estos grupos vulnerables, sobre todo porque hay muchas pruebas de una distribución desigual de los alimentos incluso dentro de una misma familia. La encuesta sobre nutrición hecha en Bangladesh ilumina este problema, al mostrar que tanto los niños como las niñas de uno a tres años de edad sólo recibían el 46 por ciento de las calorías que necesitaban, y el 68 por ciento de las proteínas. Según esta encuesta, las proteínas y calorías ingeridas por los adultos de ambos sexos eran suficientes, aunque su dieta era insuficiente a otros aspectos, por ejemplo en cuanto al calcio y a la vitamina A. Siempre según la encuesta, el 12 por ciento de los niños de menos de doce años de edad, y el 17 por ciento de los niños de cuatro años como máximo, sufrían de subnutrición tanto aguda (debilitación) como crónica (atrofia del crecimiento), medida antropométricamente, observándose que la combinación de ambas dolencias era más frecuente entre las niñas que entre los niños.

Los datos recibidos de cien encuestas efectuadas recientemente indican la existencia de una desnutrición moderada entre los niños, con una media aproximada del 15 al 25 por ciento, pero que podría llegar hasta el 60 por ciento en algunos lugares. Para la desnutrición grave la proporción era de cerca del tres por ciento: esta desnutrición es la principal causante de la alta mortalidad infantil existente en muchos países en desarrollo.

La pobreza es la causa principal, pero no la única, de esta situación. Las necesidades de los niños en el dominio de la nutrición pueden ser normalmente atendidas con los alimentos tradicionales y baratos, pero la abundancia de los alimentos básicos plantea un importante problema a las familias pobres que tienen que alimentar a niños pequeños. La falta de instrucciones sobre la manera de cocinar, así como de higiene alimentaria, unida a problemas ambientales como la insuficiencia de agua potable y de servicios sanitarios origina todavía más dificultades.

Un problema actualmente reconocido por un creciente número de personas es que las intensas campañas de propaganda por parte de la industria alimentaria de los alimentos infantiles elaborados, y su influencia sobre la lactancia natural, han agravado el problema de la desnutrición infantil, ya que el coste de la alimentación con preparados alimentarios no sólo es bastante mayor que la alimentación con métodos naturales sino que además se le añaden los problemas higiénicos. Según un reciente estudio

sobre el coste comparado de la alimentación infantil con preparados o con la leche materna^{a/}, si se redujera la alimentación con alimentos infantiles elaborados se podrían conseguir considerables economías, tanto por el menor precio de los productos como por el tiempo perdido en el tratamiento de la desnutrición y de las enfermedades con ella relacionadas. Hay también otros factores económicos y demográficos perjudiciales anejos al uso de los alimentos infantiles elaborados. Los crecientes costes de las importaciones de alimentos infantiles basados en la leche desnatada en polvo podrían agravar todavía más el déficit comercial, ya considerable, de los países de baja renta: tomando en representación de estos países a los más gravemente afectados y a los menos adelantados, sus importaciones de productos lácteos cuadruplicaron su precio entre 1967-69 y 1977-78, y casi lo duplicaron entre 1976 y 1978, y se cree que uno de los principales factores que han contribuido a estos aumentos han sido las mayores importaciones empleadas en la manufactura y preparación de alimentos infantiles. Además, el uso de estos alimentos vicia también el control natural de la fecundidad, que permite la lactancia materna, control que en muchos casos está reforzado con los hábitos sociales. El estudio hecho por la FAO en 1979, por ejemplo, consideraba que si todas las mujeres de Ghana que no siguen los métodos de planificación familiar abandonarían también la lactancia natural, su fecundidad podría teóricamente aumentar el 41 por ciento.

Los actuales esfuerzos de los gobiernos de los países en desarrollo por fomentar la alimentación con la leche de la madre son dignos de elogio. El reciente código de conducta aprobada casi unánimemente por los países miembros de la OMS debería reducir los peligros de campañas de propaganda y de promoción de ventas a cargo de la industria alimentaria, pero sería injusto achacar esta situación sólo a la industria ya que se debe también a otros varios factores económicos, entre ellos la rápida urbanización, con los consiguientes cambios en los estilos de vida, y el mayor coste de la vida en las ciudades, que obliga a las madres, especialmente a las pertenecientes a los grupos de baja renta, a volver a trabajar poco tiempo después del parto. Estas madres se ven con frecuencia obligadas a trabajar muchas horas y a transcurrir gran parte de su tiempo yendo y viniendo a los lugares de trabajo: en esas condiciones, les es imposible lactar a sus hijos. Incluso los países que han firmado los convenios de la OIT sobre las trabajadoras y su derecho a la licencia de maternidad, a interrumpir el trabajo para la lactancia y a disfrutar de servicios de alimentación infantil, como guarderías infantiles instaladas cerca del lugar de trabajo, no se atienen muchas veces al espíritu de tales convenios. Los gobiernos no sólo tienen que educar sobre la salud y alimentación de los niños sino fomentar también su alimentación con la leche materna, facilitando los servicios adecuados cerca de los lugares de trabajo.

^{a/} FAO (1979) El valor económico de la alimentación con la leche materna.

Se han observado también variaciones estacionales de la ingesta de alimentos en algunos países de la misma región: por ejemplo, basándose de nuevo en la encuesta sobre nutrición del Bangladesh, la ingesta de calorías en el período octubre-noviembre de 1975 en las aldeas de los alrededores de Dacca fue, antes de que se recolectara la cosecha Aman de arroz paddy, sólo el 85 por ciento de la del período febrero-abril de 1976, cuando ya se había recogido la cosecha. En los países de Africa oriental se encontraron también diferencias análogas entre las estaciones.

En estos países de máximas necesidades, la vigilancia de la nutrición ha de ser constante y esmerada, pero los recursos de que disponen para cumplir esta difícil tarea son mínimos. Los que han hecho encuestas regulares sobre la nutrición merecen toda clase de apoyo y de elogios, como puso de relieve la 20ª Conferencia de la FAO de noviembre de 1981.

ACCESO A LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y A LOS SERVICIOS AGRICOLAS PARA ALIVIAR LA POBREZA RURAL

En las secciones precedentes se ha llamado la atención sobre las tendencias insatisfactorias de la producción de alimentos y de la agricultura en algunas regiones en desarrollo, especialmente en relación con la demanda de alimentos. Como la fuerza laboral agrícola aumenta en los países en desarrollo a un ritmo menor que el de crecimiento de la población, y ciertamente menor que el de la demanda de alimentos, la productividad agrícola de esa fuerza laboral, medida por lo que produce cada trabajador tiene que aumentar a un ritmo más rápido que el de la población y el de la demanda de alimentos, si se quiere invertir las tendencias.

Las ocasiones de aumentar la producción agrícola y alimentaria cultivando nuevas tierras son también limitadas, salvo en pocos países, o requieren mayores gastos; el aumento de la productividad agrícola total dependerá principalmente, en los países en desarrollo, de los resultados que se obtengan combinando otros factores de producción -la mano de obra e insumos tales como los fertilizantes y el agua- con una producción agrícola intensiva, cuestión que ya se discutió a fondo en "La Agricultura hacia el año 2000". Según un análisis de los datos sobre insumos-producción de 90 países en desarrollo, la mayor proporción de aumento de la producción agrícola en esos países entre 1961-65 y 1974-76 se debió a los fertilizantes y demás insumos modernos a ellos asociados; no hay que desestimar, no obstante, el efecto que ejerce sobre la distribución de los ingresos el acceso a insumos productivos a través de la provisión de servicios, y de aquí sus efectos sobre el alivio de la pobreza rural. En el capítulo II se analizará la extensión y magnitud de la pobreza rural en los países en desarrollo, y por qué se debe a la falta de accesos a los recursos productivos, especialmente a la tierra, de una gran parte de sus poblaciones rurales. Como puso de relieve la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR), los problemas de la pobreza, del desempleo y del hambre de las poblaciones rurales no se resolverán con el mero aumento de la producción agrícola, si no se procede simultáneamente a eliminar los factores que impiden el acceso equitativo a la tierra y a otros recursos.

Concluida la serie de secciones en las que se han analizado algunos aspectos de la producción y consumo agrícola y de alimentos, se describe en la sección siguiente la diferente importancia que se está concediendo a los programas de la FAO en los dominios de crédito, extensión y capacitación agrícola.

Servicios de crédito

Un poderoso medio de contribuir a la formación de capitales agrícolas, y de aumentar así la producción, es disponer de suficientes servicios de crédito. Los países en desarrollo se están esforzando por crear un sistema de crédito rural institucional que permita conceder a la agricultura los créditos que necesita. Muchos de esos países han conseguido atender considerablemente esta demanda, pero los créditos que necesitan los pequeños agricultores -que no están organizados y que carecen de poder político- no han podido, en gran parte, concederse. Los limitados fondos de que disponen las instituciones de crédito rural están, en la mayoría de los casos, monopolizados por los que se encuentran en óptimas condiciones económicas o políticas.

En algunos países, el sistema institucional de créditos está debilitado por dilaciones excesivas y otros defectos imputables muchas veces a los que se dedican a la agricultura en gran escala. Los gastos administrativos inherentes a la concesión de créditos suficientes a los pequeños agricultores tendrán forzosamente que ser, en proporción, mucho mayores, pero el problema no es tanto el de idear sistemas especiales para los pequeños agricultores sino el de introducir los medios institucionales apropiados que permitan equilibrarlos y fiscalizarlos, a fin de evitar la acumulación de fondos por parte de los privilegiados, así como evitar que aumenten excesivamente los tipos de interés y ajustar o absorber el gravamen, relativamente mayor para los pequeños préstamos, de los gastos administrativos.

El éxito o el fracaso de los sistemas institucionales de crédito depende, en definitiva, de la política y estrategia crediticia de cada país. La interferencia política, la corrupción, una mentalidad egoísta y una burocracia excesiva han sido los principales factores que han venido impidiendo el desarrollo estable de tales sistemas.

La FAO ha propugnado con frecuencia el fortalecimiento de las instituciones de crédito en los países en desarrollo, y la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural les concede considerable importancia en su Programa de Acción. Ha ayudado también durante algún tiempo a la ejecución de proyectos en pequeña escala de créditos agrícolas y a la provisión de expertos a las instituciones bancarias, especialmente a los Bancos de desarrollo agrícola menos importantes, o a su capacitación. Cuando se creó en 1977 el Plan de Desarrollo del Crédito Agrícola (SACRED), se puso de relieve la necesidad de conceder apoyo para el establecimiento de instituciones de crédito o su reorientación hacia sistemas nacionales de financiación que permitieran movilizar los recursos internos e introducir el concepto de una red regional o internacional que facilite la cooperación técnica entre los países en desarrollo.

La capacitación del personal nacional y el desarrollo o reorientación de las políticas y programas nacionales de crédito agrícola, entre ellos los seguros agrícolas y los fondos de garantía, figuran entre las actividades desarrolladas por la FAO a través del SACRED, además de su acción sobre los aspectos institucionales del crédito. Más de treinta países en desarrollo han establecido o están preparando el establecimiento de sistemas de garantía de los créditos que se conceden a los pequeños agricultores, además de seguros agrícolas en casi 10 de esos países. La experiencia de estos proyectos y de otros proyectos análogos confirma que, a pesar de los elevados gastos administrativos inherentes a la concesión de créditos a los pequeños agricultores, éstos y sus organizaciones cumplen las condiciones de reembolso mejor que los grandes agricultores y terratenientes.

Servicios de extensión y capacitación de los agricultores

A fin de obtener los máximos beneficios del uso de los costosos medios de producción agrícola, los planificadores agrícolas y los administradores de los servicios de extensión han dedicado creciente atención al perfeccionamiento de los recursos básicos humanos, y a esta preocupación se ha añadido la necesidad de que tales servicios puedan ser utilizados por el campesino pobre, lo que ha determinado importantes cambios en los sistemas y procedimientos de capacitación. Se concede la máxima atención al desarrollo agrícola, en el cuadro más amplio del desarrollo rural, incluyendo en él a los pequeños agricultores, pescadores y trabajadores forestales, campesinas, jóvenes y agricultores sin tierra. También se ha dedicado más atención a las actividades remunerables y a la capacitación de grupos: en América Latina, por ejemplo, se celebró en abril de 1981, un simposio FAO/PNUD sobre "Fortalecimiento de los sistemas de extensión rural en América Latina", en el que participaron participantes de 23 países de ese continente y del Caribe. La atención se concentró en la posibilidad de reorientar y fortalecer los servicios de extensión, para que el campesino pobre pueda acceder más eficazmente a ellos. Se proyectan seminarios análogos en África Oriental y Occidental, y en el Medio Oriente.

Otra novedad es la aplicación de la cooperación técnica entre los países en desarrollo o los dominios de la extensión y capacitación agrícolas. Una consulta entre países celebrada en África dio como resultado que varios de estos países colaboren en el intercambio de informaciones y de experiencia, basado en actividades mutuamente convenidas y con medidas de cooperación técnica recíproca y previamente especificada. En noviembre de 1981 se celebró también, en África, una consulta análoga entre países de

habla inglesa, para la cooperación técnica en materia de extensión y capacitación agrícolas; aunque el intercambio de experiencias se considera importante, el principal resultado de las consultas es el "Plan de Acción por Países", en el que se especifica el alcance, el programa y los gastos que tiene que afrontar cada participante. Se están proyectando tres consultas análogas entre los países de América Latina y Cercano Oriente, y entre los países africanos de habla francesa.

El programa de perfeccionamiento de los pequeños agricultores, que está funcionando actualmente en el Bangladesh, Nepal y las Filipinas, surgió del proyecto regional FAO/PNUD "Encuesta sobre la reforma agraria y desarrollo rural en Asia" (AFARR). Este proyecto fue el primero en propugnar el desarrollo gradual del campesino pobre a través de pequeños grupos de acción, que se ocupan de la preparación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que les interesan. Los pequeños grupos homogéneos actúan también como mecanismos de acción, recepción y aprendizaje en las propias aldeas. Este método se está también adoptando en Indonesia, Tailandia y Sri Lanka, en 1982-83, con el apoyo del PNUD y otros organismos.

Con el sistema de extensión agrícola "Capacitación y Visitas" (C y V) se consiguen efectos considerablemente mayores si los agentes de extensión son formados regularmente por especialistas en la materia, y visitan con regularidad, y en las fechas previstas, a los agricultores que les han sido asignados. Este sistema "C y V" confirma también que un programa de extensión agrícola bien organizado y que cuente con buenos apoyos es una inversión viable. Adoptado inicialmente por los especialistas en extensión, y con el apoyo del Banco Mundial, este sistema, o algunos de sus principios, están también siendo adoptados por algunos países de Asia, del Cercano Oriente y de Africa, en particular en lo que respecta a la promoción de los monocultivos, y en las zonas donde la población agrícola es bastante densa, como en la India, Turquía, Bangladesh y Sri Lanka.

Hay también otros varios procedimientos innovadores para mejorar el rendimiento de los servicios de extensión rural: los resultados obtenidos indican que los métodos de extensión tienen que adecuarse a situaciones rurales específicas, al grado de desarrollo agrícola, a las características de la población agrícola y a las prioridades establecidas por los programas de desarrollo. En Sri Lanka, por ejemplo, lo más importante es el fortalecimiento de las relaciones entre los servicios de investigación, extensión y otros. En Siria y Bangladesh, el método consiste en mejorar la capacitación de los agentes de extensión, mientras que en la República Árabe del Yemen, lo esencial es organizar intencionalmente el servicio de extensión en una zona definida. Por lo general, en los países con una experiencia relativamente nueva en este dominio, como Zambia y Tanzania, se suele adoptar un método de extensión basado en los productos. En otros países como las Filipinas, Tailandia y Malasia, se han establecido "laboratorios sociales" en las instituciones de enseñanza superior agrícola, donde se estudian otros posibles métodos de extensión.

Estos nuevos perfeccionamientos de la extensión rural determinarán, en el futuro, un mayor interés por la reorientación e intensificación de estos servicios, a fin de que el campesino rural pueda acceder más eficazmente a ellos, y de poder prestar más atención a las campesinas y a la juventud rural.

EL COMERCIO AGRICOLA INTERNACIONAL

Tendencias a largo plazo del comercio agrícola

Los trastornos económicos de los primeros años setenta determinaron grandes cambios en la estructura y ritmo del comercio mundial. La disminución de la actividad económica en casi todos los países industriales influyó negativamente en su demanda de importaciones; las extensas presiones inflacionarias, y los reajustes monetarios, modificaron la situación de muchos países en el dominio de la competitividad comercial, y la inestabilidad de los cambios de moneda, así como los altos tipos de interés, afectaron a los mercados de capitales y fueron un factor más que se añadió a la incertidumbre comercial. Como respuesta a estos cambios internacionales, muchos países adoptaron medidas fiscales y monetarias tendientes a restringir la demanda, y algunos adoptaron políticas proteccionistas, o las reforzaron, a fin de facilitar el ritmo de su reajuste interno. Todos estos factores contribuyeron a una constante deceleración de la expansión del comercio mundial de mercancías, que pasó de una variación anual en volumen del 8,5 por ciento en 1963-73, al 4 por ciento en 1973-80, e incluso a una estabilización más recientemente de esta recesión.

Aunque varios países consiguieron ajustar con notable acierto su comercio externo a estas fluctuaciones económicas, no sucedió así en la mayoría de los países en desarrollo importadores de petróleo, para cuya balanza actual de pagos se prevé un déficit en 1981 de casi 97 000 millones de dólares, es decir, el 18 por ciento más que en 1980, lo que originará graves problemas financieros a muchos de estos países. Todos los indicadores del endeudamiento, como los cocientes entre deudas y servicios de los países en desarrollo, acusan también un manifiesto empeoramiento, en particular desde 1974.

Dentro de este cuadro, por lo general negativo, el comercio de los productos agrícolas fue el más afectado entre todos los grupos de productos más importantes. Mientras el porcentaje correspondiente a los combustibles en el total mundial aumentó del 10 a casi el 25 por ciento durante el pasado decenio, y el de manufacturas fluctuó entre el 55 y el 60 por ciento, el correspondiente a las exportaciones agrícolas en 1980 fue de sólo el 15 por ciento de dicho total, contra el 21 por ciento en 1973 y el 29 por ciento 10 años antes.

Las exportaciones agrícolas

La distribución por regiones y grupos de países de las ganancias obtenidas con las exportaciones agrícolas registró cambios considerables durante este período. Los países desarrollados aumentaron la proporción, con respecto al total mundial, de las ganancias que obtienen con estas exportaciones, principalmente a causa de la demanda sostenida de alimentos, especialmente cereales, que son exportados principalmente por estos países. El porcentaje correspondiente a los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de productos agrícolas, pesqueros y forestales, bajó al 28 por ciento en 1980, más de cuatro puntos menos que en los primeros años setenta (Cuadro 1-21). Ninguna de las regiones en desarrollo pudo mantener su situación relativa en el comercio agrícola mundial, salvo la del Lejano Oriente, cuyas exportaciones agrícolas aumentaron por término medio casi el 5 por ciento al año, en valor real, durante los años setenta, pero esto se debió principalmente a la mejor situación en los mercados pesqueros mundiales de la República de Corea y de Tailandia, y si se excluye el comercio de productos pesqueros y forestales, incluso los países en desarrollo con economías de mercado del Lejano Oriente perdieron algún terreno en su participación global en el comercio agrícola mundial (agricultura y ganadería).

A pesar de que el porcentaje de aumento de las exportaciones agrícolas de los países de América Latina fue bastante alto, el 2,5 por ciento anual en valor real durante los años setenta, su porcentaje con respecto al total de exportaciones agrícolas también disminuyó durante el período considerado, del 12,5 al 11,6. La proporción correspondiente a la región del Cercano Oriente fue relativamente mucho menor, bajando de casi el 3 al 1,6 por ciento, ya que muchos países de esta región experimentaron fuertes disminuciones, tanto en valor como en volumen, de las exportaciones de algunos productos claves, entre ellos la linaza de algodón, el arroz, el azúcar y las bebidas tropicales. Pero las peores situaciones se registraron en África, donde las exportaciones agrícolas disminuyeron a razón de casi el 3 por ciento anual, en términos reales, durante el pasado decenio y, por consiguiente, la proporción correspondiente a ese continente en el total mundial de exportaciones agrícolas bajó del 6,5 al 4,0 por ciento.

El comercio de exportación de un gran número de países en desarrollo está fuertemente subordinado a una corta serie de productos agrícolas, y esta dependencia es con frecuencia cada vez mayor. Esta característica hace que sus economías sean muy vulnerables a las fluctuaciones, tanto de los precios como de los volúmenes de exportación de tales productos. En el decenio precedente, las bebidas tropicales representaban del 20 al 25 por ciento del total de exportaciones agrícolas (cultivos y ganadería) de los países en desarrollo, con un 10 al 18 por ciento sólo para el café. Las ganancias obtenidas por los países en desarrollo exportando este único grupo de productos fluctuaron, por término medio, más del 20 por ciento, aproximadamente, con respecto a su valor medio, desde los años sesenta intermedios. La importancia de las bebidas tropicales en los países en desarrollo se deduce del gran número de estos países para los cuales este grupo de productos es la principal riqueza exportable; de un grupo de 87, en casi la mitad de ellos, del 30 a más del 90 por ciento de las ganancias obtenidas con las exportaciones agrícolas, procedía de la exportación de estas bebidas (Cuadro 1-22).

La situación es más importante en África, ya que existe una fuerte concentración de productos incluso en varios de los países que más divisas obtienen con sus exportaciones: la Costa de Marfil, por ejemplo, cubre más del 60 por ciento de sus importaciones con las exportaciones de cacao y de café, y esta proporción ha tendido a aumentar algo en el pasado decenio. Análoga concentración de productos se encontró en el Camerún, Kenya y el Senegal.

En el Lejano Oriente y América Latina, los esfuerzos de varios países por diversificar sus exportaciones han dado resultados alentadores. Entre los países del Lejano Oriente, las exportaciones de caucho y de estaño de Malasia bajaron del 70 a menos del 40 por ciento del total de divisas obtenidas con las exportaciones, adquiriendo en cambio creciente importancia las exportaciones de aceite de palma y de trozas. En las Filipinas, las exportaciones de copra, azúcar y trozas eran en los años sesenta intermedios, el 60 por ciento del total, y 10 años después, los productos primarios seguían siendo todavía el 60 por ciento del total de sus exportaciones, pero con una serie mucho más variada de productos. Análogamente sucedía en Tailandia, cuyas explotaciones de arroz, caucho y maíz bajaron del 64 al 52 por ciento del total durante los 10 años que terminaron en la mitad del decenio 1970.

El interés por la industria que ha caracterizado a las estrategias de desarrollo de muchos países de América Latina ha sido un aspecto del constante esfuerzo por liberarse de la dependencia de las importaciones de unos pocos productos primarios. La importancia de la agricultura como fuente de divisas -medida por el porcentaje correspondiente a las exportaciones agrícolas en el total de mercancías exportadas- tendió a disminuir durante el pasado decenio en la gran mayoría de los países de la región, pero considerada en conjunto, la región sigue dependiendo fuertemente de las exportaciones agrícolas y de algunos, relativamente pocos, productos agrícolas. En 1980, casi el 53 por ciento de las ganancias obtenidas con las exportaciones correspondía todavía de los productos agrícolas, pesqueros y forestales, contra el 60 por ciento de los primeros años setenta.

Cuadro 1-21. Valor de las exportaciones de productos agrícolas (cultivos y ganaderías), pesqueros y forestales, a los precios vigentes

	.. miles de millones de dólares ..				Variación		Variación anual 1971-80
	1969-71	1978	1979	1980 ^{1/}	1978 a 1979	1978 a 1980	
PRODUCTOS AGRICOLAS	51,2	171,8	202,0	227,7	17,6	12,7	15,9
Países en desarrollo con economías de mercado	17,3	53,8	60,3	65,2	12,1	8,1	15,5
Países asiáticos con economías de planificación centralizada	1,2	3,3	3,8	3,8	15,2	-	11,6
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	18,5	57,1	64,1	69,0	12,3	7,6	15,3
Países desarrollados con economías de mercado	29,0	106,3	128,4	148,9	20,8	16,0	16,7
URSS y países de Europa oriental	3,8	8,4	9,6	9,8	14,3	2,1	10,1
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	32,7	114,7	137,9	158,7	20,2	15,1	16,1
PRODUCTOS PESQUEROS	2,2	11,7	13,9	14,7	18,8	5,8	17,4
Países en desarrollo con economías de mercado	0,7	3,8	4,6	4,7	21,1	2,2	19,6
Países asiáticos con economías de planificación centralizada	0,1	0,7	0,8	0,7	14,3	-12,5	18,8
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	0,8	4,5	5,3	5,4	17,8	1,9	19,5
Países desarrollados con economías de mercado	1,3	6,9	8,1	8,8	17,4	8,6	16,4
URSS y países de Europa oriental	0,1	0,1	0,4	0,4	300,0	-	11,2
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	1,4	7,0	8,5	9,3	21,4	9,4	16,2
PRODUCTOS FORESTALES	12,3	37,7	44,8	47,3	18,8	5,6	14,5
Países en desarrollo con economías de mercado	1,5	5,1	6,8	6,8	33,3	-	16,0
Países asiáticos con economías de planificación centralizada	0,1	0,5	0,5	0,5	-	-	10,7
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	1,6	5,5	7,3	7,2	32,7	-1,4	15,5
Países desarrollados con economías de mercado	9,5	28,8	33,9	36,4	17,7	7,4	14,5
URSS y países de Europa oriental	1,2	3,3	3,6	3,6	9,1	-	12,5
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	10,7	32,1	37,5	40,0	16,8	6,7	14,3
TOTAL	65,7	220,9	260,6	289,7	18,0	11,2	15,7
Países en desarrollo con economías de mercado	19,5	62,6	71,7	76,6	14,5	6,8	15,8
Países asiáticos con economías de planificación centralizada	1,4	4,5	5,0	5,0	11,1	-	12,4
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	20,9	67,1	76,7	81,6	14,3	6,4	15,5
Países desarrollados en economía de mercado	39,8	142,0	170,4	194,1	20,0	13,9	16,2
URSS y países de Europa oriental	5,0	11,8	13,5	13,5	14,4	3,0	10,7
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	44,8	153,8	183,9	208,0	19,6	13,1	15,7
PROPORCION CORRESPONDIENTE A LOS PAISES EN DESARROLLO % % % % % % %
	32	30	29	28			

1/ Preliminar.

Cuadro 1-22. 1970-78: Proporción con respecto al total de exportaciones agrícolas de los principales productos exportados en 87 países en desarrollo

	10-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90	91-100
Cereales	RCA*	Argentina China Kampuchea Tailandia	Argentina China Kampuchea Tailandia	Chad* Lao*	Nepal* Pakistán		Birmania		Corea, Rep. P.D. Bhután*
Productos cárnicos	Argentina Bolivia China Paraguay	Swazilandia Alto Volta*	Guinea* Níger*	Chad* Lao*		Uruguay		Somalia*	Mauritania Lesotho* Botswana*
Vegetales de semillas oleaginosas	Argentina Benin* Níger* Paraguay Sierra Leona	Brasil Malasia Sudán*			Filipinas			Senegal	Gambia*
Bebidas tropicales	Bangladesh* Benin* Bolivia México Perú Malawi*	Yemen, R.A.* R. Dominicana Guinea* India Indonesia Nicaragua Tanzania	Brasil Costa Rica Honduras	Guatemala Madagascar Yemen, R.D.*	RCA* Congo El Salvador Sri Lanka Venezuela Zaire	Colombia Ecuador Etiopía* Haití* Kenya Nigeria Sierra Leona	Angola* Camerún Costa de Marfil Togo Uganda* Burundi*		Gabón Ghana Rwanda*
Linaza de algodón	RCA* Guatemala México Mozambique Perú Tanzania* Uganda	Afganistán* Bolivia El Salvador Yemen R.D.*	Benin* Nicaragua Pakistán Paraguay Alto Volta Lao*	Irán	Mali* Sudán*	Chad* Egipto Yemen R.A.*	Siria		
Azúcar	India Nepal*	Bolivia Panamá	Congo Perú Filipinas	R. Dominicana			Swazilandia		Cuba
Otros productos	(tabaco) Malawi* (uvas) Afganistán*						(yute) Bangladesh*		(copra) Maldivas*

* = Países menos adelantados. RCA = República Centroafricana.

Muchos países en desarrollo dependen también, en lo que respecta a sus exportaciones agrícolas, de un corto número de mercados tradicionales de los países industriales que en 1980 todavía recibieron cerca del 60 por ciento de los productos alimentarios y materias primas agrícolas exportadas por los países en desarrollo no productores de petróleo. Ese mismo año, en cambio, el comercio de exportación de productos alimentarios y materias primas entre estos últimos países fue de sólo el 17 por ciento y el 23 por ciento respectivamente, del total exportado. No obstante, el comercio agrícola entre dichos países aumentó, durante el período 1973-80, más rápidamente que las exportaciones agrícolas a los mercados de los países industriales, a causa, principalmente, de algunos intentos de integración económica regional, que dieron buenos resultados, y a la mayor penetración en los mercados de alimentos de los países no exportadores de petróleo con ingresos intermedios. Otro hecho notable ha sido la creciente importancia, en los países tradicionalmente exportadores de petróleo, de sus mercados para las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo no exportadores de petróleo, cuya participación en esos mercados aumentó, durante el mismo período, de más del 3 por ciento a casi el 7 por ciento del total de productos alimentarios, y de apenas el 1 por ciento a más del 4 por ciento de las materias primas agrícolas.

No cabe duda de que el comercio de productos agrícolas entre los países en desarrollo aumentaría más rápidamente si pudieran superarse los problemas que presenta la apertura de los nuevos mercados, entre ellos la falta de un sistema eficaz de transporte y comunicaciones entre muchos países en desarrollo, incluso fronterizos; las dificultades para adquirir información sobre mercados, procedimientos de importación y documentación y, en algunos casos, la falta de garantías para los pagos.

Importaciones agrícolas

En fuerte contraste con la tendencia general del pasado decenio a un crecimiento más lento de las exportaciones de productos agrícolas de los países en desarrollo, las importaciones de tales productos aumentaron considerablemente: en los primeros años setenta, esos países importaron cerca del 17 por ciento del valor total de los productos agrícolas, pesqueros y forestales, mientras que a finales de dicha década, las importaciones fueron de casi el 25 por ciento: sus importaciones agrícolas aumentaron durante los años setenta a razón del 15 por ciento anual, llegando en 1980 a los 75 800 millones de dólares EE.UU. En términos reales, el aumento fue mucho menor, del 7 por ciento anual, aproximadamente, pero que es todavía casi el doble del de los años sesenta.

Cuadro 1-23. Valor actual del total de productos alimentarios y cereales importados por los países en desarrollo y los países menos adelantados

	.. PRODUCTOS ALIMENTARIOS ..			CEREALES		
	1969-71	1979	1980	1969-71	1979	1980
 millones de dólares					
Países en desarrollo con economías de mercado	7 040	34 736	46 569	2 799	12 439	17 381
Africa	1 199	6 234	8 088	377	2 366	3 224
Lejano Oriente	2 605	9 308	11 479	1 276	3 088	3 954
América Latina	1 760	7 848	11 543	616	3 314	5 181
Cercano Oriente	1 330	10 843	14 939	502	3 572	4 815
Total de países en desarrollo	7 887	39 507	52 303	3 397	15 798	21 531
Total de países menos adelantados	516	1 714	2 921	239	665	1 454

Casi todo este aumento se registró en las importaciones de alimentos, especialmente de cereales, por los que en 1980 los países en desarrollo pagaron casi el 30 por ciento del total pagado por sus importaciones agrícolas. A los precios vigentes, los alimentos importados por los países en desarrollo aumentaron, durante el pasado decenio, más del 20 por ciento cada año, y en 1980 llegaron a los 52 300 millones de dólares EE.UU., la tercera parte más que el año anterior (Cuadro 1-23); a los precios constantes de 1969-71, el aumento real fue de aproximadamente el 8 por ciento anual. Los porcentajes de aumento de las importaciones de cereales durante los años setenta se aproximaron a los de los demás productos

alimentarios: el 19,3 por ciento a los precios vigentes, y el 7,6 por ciento a los precios constantes, respectivamente. Las importaciones de alimentos y de cereales aumentaron algo más rápidamente en los países en desarrollo con economías de mercado que en el conjunto de países en desarrollo; en los países menos adelantados, las importaciones de cereales aumentaron más rápidamente que las de todos los demás productos alimentarios. En 1980, los países en desarrollo no importadores de petróleo compraron a los países industriales cerca del 55 por ciento de los productos alimentarios y del 41 por ciento de las materias agrícolas.

Las importaciones de alimentos llegaron a aumentar, en términos reales, hasta el 12 por ciento anual en el Cercano Oriente; más del 7 por ciento en África; cerca del 6 por ciento en América Latina, y el 5 por ciento en el Lejano Oriente. Estos diferentes porcentajes causaron una importante variación en los pesos respectivos de las regiones en desarrollo en el comercio agrícola mundial. Los productos agrícolas, pesqueros y forestales importados por los países del Cercano Oriente, que en los primeros años setenta contaron por el 17 por ciento de todas las importaciones hechas por los países en desarrollo con economías de mercado, aumentaron en 1980 a cerca del 30 por ciento del total, casi el mismo porcentaje que en los países del Lejano Oriente. En América Latina disminuyó ligeramente durante el mismo período, de cerca del 27 al 24 por ciento, y en África no sufrió variaciones, manteniéndose entre el 16 y el 17 por ciento, aproximadamente.

Un pequeño número de países en desarrollo exportadores de petróleo y de países recientemente industrializados concentraron las importaciones de productos agrícolas. Entre los países del Lejano Oriente, sólo tres de ellos - la República de Corea, Hong Kong y Singapur - cuyas poblaciones son solamente una pequeña proporción de la de la región, importaron, en 1980, el 56 por ciento del total, contra el 45 por ciento de diez años antes. En América Latina, sólo tres países, dos de ellos - el Brasil y México - en vías de industrialización, y el tercero - Venezuela - tradicionalmente exportador de petróleo, importaron la mitad de todos los productos agrícolas, pesqueros y forestales importados en 1980. En África, tres países: Argelia, Marruecos y Nigeria, importaron más de la mitad del volumen total de cereales importados.

El rápido aumento de las importaciones agrícolas en los países en desarrollo con ingresos relativamente altos, no constituyó, para la mayoría de ellos, un problema económico insoluble. La proporción entre las importaciones y las exportaciones agrícolas disminuyó durante los años setenta, por término medio, del 27 al 17 por ciento en nueve de los países en vías de industrialización 21/ y del 23 al 18 por ciento en otros diez países en desarrollo exportadores de petróleo 22/; ahora bien, la concentración de las importaciones en esos países, que pueden pagarlas, no oculta el hecho de que, para un gran número de países con bajos ingresos, el aumento de las importaciones agrícolas resulte cada vez más gravoso para sus balanzas de pagos. Los 31 países menos adelantados, por ejemplo, pagaron por los productos agrícolas que importaron en 1980 casi la mitad de las ganancias que obtuvieron con sus exportaciones comerciales, contra sólo la tercera parte en 1969-71.

Otra forma de medir lo gravoso de las importaciones es compararlas con los precios de los productos que exporta el país en cuestión 23/; con este procedimiento, se observa que las tres cuartas partes de los 79 países en desarrollo se encuentran con que el valor de las importaciones ha aumentado a más de 6 300 millones de dólares en total, que tienen

21/ Argentina, Brasil, Colombia, Hong Kong, México, Filipinas, Singapur, República de Corea y Uruguay.

22/ Argelia, Angola, Congo, Ecuador, Indonesia, Irán, Nigeria, Siria, Trinidad y Tabago y Venezuela.

23/ Para calcular el verdadero valor de las importaciones, se multiplica el valor de las importaciones agrícolas a los precios vigentes, por el cociente entre dicho valor y un índice de todos los precios de exportación, y del resultado se resta el valor anterior.

$$\text{Verdadero valor de las importaciones} = M_i \cdot \frac{M_i}{X_i} - M_i$$

M_i = valor de las importaciones agrícolas a los precios en vigor en el año i

X_i = índice de todos los precios de exportación el año i

Los valores unitarios, tanto de las exportaciones como de las importaciones, son valores f.o.b., de forma que queda excluido cualquier nuevo aumento debido a variaciones negativas.

que pagar. Si el precio de los productos agrícolas importados hubiera variado más en consonancia con los precios de los productos exportados por esos países, el coste de sus importaciones habría disminuido en la misma proporción. Los países con una mayor desproporción entre el precio de las importaciones y de las exportaciones fueron aquéllos que durante el decenio gozaron de un nivel de desarrollo relativamente alto. Para Egipto, Brasil, la República de Corea y México, las importaciones registraron un aumento importante, a cerca de 2 000 millones de dólares o más, y la Arabia Saudita y Nigeria tuvieron que pagar más de 1 500 millones de dólares por nuevas importaciones; para Cuba, en cambio, la carga de las importaciones, así medida, disminuyó más de 600 millones de dólares, y para el Bangladesh, 560 millones.

En 1980, los países desarrollados, considerados en conjunto, importaron productos agrícolas, pesqueros y forestales por valor de 208 000 millones de dólares, de los cuales 194 000 millones, casi el 93 por ciento, corresponden a compras de los países desarrollados con economías de mercado. Durante el decenio, fueron, sin embargo, los países desarrollados con economías de planificación centralizada los que más aumentaron sus importaciones, ya que mientras que los países desarrollados con economías de mercado aumentaron sus importaciones de productos agrícolas el 25 por ciento, en volumen, y el 266 por ciento, en valor, la URSS y los países de Europa oriental casi las duplicaron, en volumen, y las sextuplicaron en valor a los precios vigentes.

Gran parte de este aumento se debe a que las importaciones netas de la URSS y de los países de Europa oriental aumentaron casi 14 veces entre 1965 y 1980. En 1966-68, esas importaciones netas absorbieron casi el 38 por ciento del total, lo que, desde otro punto de vista, quiere decir que cerca de la mitad del aumento registrado en las exportaciones de cereales durante dicho período fue absorbido por la URSS y los países de Europa oriental.

Condiciones de intercambio

Las condiciones de intercambio entre las exportaciones agrícolas y las importaciones de productos no agrícolas han sido muy inestables durante el pasado decenio, debido principalmente a los dos grandes aumentos de los precios del petróleo, en 1973-74 y 1978-80; al enorme aumento de los precios de las bebidas tropicales en 1976-78; al constante aumento, aunque relativamente moderado, de los precios de los artículos manufacturados, y a la tendencia a la disminución de los precios de algunos productos como el té, el yute, las bananas y ciertos aceites vegetales con respecto a los precios de las manufacturas. En la Figura 1-10 puede observarse el efecto general de éstas y otras variaciones de los precios,

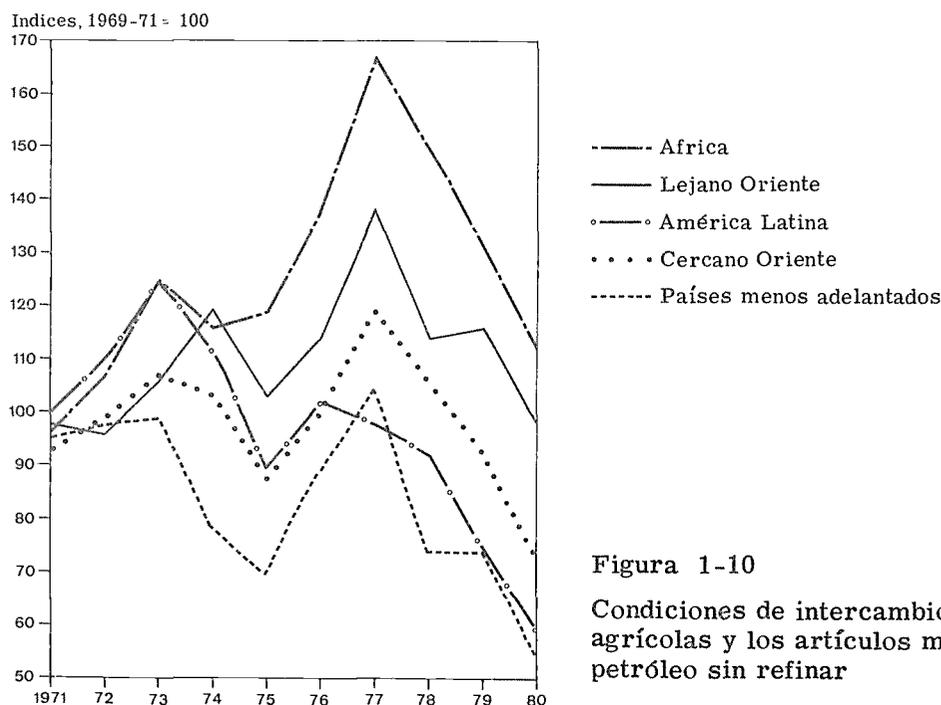


Figura 1-10

Condiciones de intercambio entre las exportaciones agrícolas y los artículos manufacturados y el petróleo sin refinar

así como las variaciones de volumen de las exportaciones agrícolas: se indica la variación real del poder adquisitivo de las exportaciones agrícolas durante el pasado decenio, tomando como factor de deflación los precios del petróleo y de sus manufacturas, productos a los que corresponde el mayor porcentaje del total de las importaciones (del 70 al 90 por ciento en casi todos los países en desarrollo).

La inestabilidad de la situación comercial afectó diferentemente a los países desarrollados y a los países en desarrollo: los primeros, en particular los que exportan cereales, carne y algunos aceites vegetales, se beneficiaron de los grandes aumentos en el volumen de sus exportaciones agrícolas, que compensaron largamente el menor valor unitario de las mismas, especialmente durante la segunda mitad del decenio de 1970 (Cuadro 1-24). Las ganancias obtenidas exportando productos agrícolas les permitieron, teóricamente, financiar la importación de un 1,8 por ciento más, por término medio anual de productos manufacturados y de petróleo sin refinar durante dicho decenio.

Cuadro 1-24. Condiciones de intercambio entre las exportaciones agrícolas y los artículos manufacturados y el petróleo sin refinar

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
 1969-71=100									
Países desarrollados con economías de mercado	107	122	161	146	139	141	139	152	148	135
Países en desarrollo con economías de mercado	97	102	117	113	105	120	143	125	114	96
Países menos adelantados	96	97	99	78	69	90	104	74	74	54

En cambio, un gran número de países en desarrollo se han visto crecientemente afligidos por la recesión, por el aumento del coste de las importaciones de productos no agrícolas y por las ganancias inestables, y de escasa base, obtenidos con la exportación de productos agrícolas; para el conjunto de estos países, el cociente entre los precios de exportación de los productos agrícolas y de importación de los productos manufacturados y del petróleo sin refinar disminuyó a una media anual de cerca del 1 por ciento, disminución que sería en gran parte compensada por el mayor volumen de sus exportaciones, ya que el poder adquisitivo de las exportaciones de productos agrícolas aumentó, en términos reales, a razón de cerca del 1 por ciento anual durante el mismo período; no obstante, las pérdidas y ganancias fluctuaron mucho alrededor de esas medias, con dos períodos excepcionales 1973-74 y 1977-78, en los que obtuvieron una gran parte de las ganancias. Además, la pronunciada tendencia al alza de los precios durante esos años sólo benefició a las exportaciones de una pequeña serie de productos y, por consiguiente, a los países correspondientes. En conjunto, durante los años setenta no puede apreciarse un mejoramiento real del poder adquisitivo de las exportaciones de productos agrícolas de los países en desarrollo.

De las regiones en desarrollo, América Latina y, en menor medida, el Lejano Oriente, consiguieron que el poder adquisitivo de sus exportaciones agrícolas aumentara algo durante el pasado decenio, ya que con los mayores volúmenes de exportación se compensaron las variaciones negativas de los precios; sin embargo, los países en desarrollo de África experimentaron una fuerte disminución de sus volúmenes de exportación, que contribuyó a una pérdida en el poder de adquisición de sus exportaciones agrícolas calculada en el 1,4 por ciento anual. En el Cercano Oriente, esta pérdida fue aún más marcada - cerca del 5 por ciento al año - aunque esta región es mucho menos dependiente de la agricultura en lo que respecta a las ganancias que se obtienen con las exportaciones.

El aumento sostenido del poder adquisitivo de los países desarrollados con economías de mercado contrasta marcadamente con la inestabilidad de las ganancias obtenidas por los países en desarrollo, que son, además, muy inferiores (Cuadro 1-25). Durante el decenio, los países desarrollados ganaron, por término medio, casi seis veces más que los países en desarrollo e incluso en 1977, período de alza para las exportaciones agrícolas, estos últimos países no ganaron más del 66 por ciento de lo que ganaron los países desarrollados con economías de mercado, y en los años siguientes a 1977 las ganancias fueron disminuyendo constantemente, hasta llegar a una pérdida general en 1980, la primera sufrida desde 1971.

24/ Se calcula multiplicando el valor de las exportaciones de productos agrícolas, a los precios en vigor, por el índice de las condiciones de intercambio de cada año, y restando del producto el primero de estos factores. La cifra así obtenida permite calcular aproximadamente a los precios vigentes, el aumento o disminución del poder adquisitivo de las exportaciones agrícolas. Su corolario - el verdadero valor de las importaciones - se indica en la nota al pie de página 23.

Cuadro 1-25. Pérdidas y ganancias del poder adquisitivo de las exportaciones agrícolas con respecto a las manufacturas y al petróleo sin refinar, 1971-1980

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
.....millones de dólares.....										
Países desarrollados con economías de mercado	2 283	8 734	36 388	33 046	29 818	32 941	34 739	55 284	61 613	52 109
Países en desarrollo con economías de mercado	-531	406	4 766	4 738	1 835	8 502	22 314	13 445	8 445	-2 608
África	-260	-43	386	208	-784	78	1 873	485	-817	-2 940
Lejano Oriente	-87	-184	397	1 838	279	1 494	4 873	1 903	2 678	-371
América Latina	-224	624	3 141	2 572	3 301	7 578	16 586	12 612	9 119	3 707
Cercano Oriente	20	238	796	413	-314	78	-79	-335	-1 103	-1 821
Total de países menos adelantados	-63	-52	-21	-501	-501	-293	139	-750	-914	-1 619

Un estudio preliminar sobre 79 países en desarrollo muestra que, si bien casi todos ellos han aumentado algo las ganancias que obtienen exportando productos agrícolas -aumento superior al 15 por ciento anual en casi la tercera parte de estos países, que puede compararse favorablemente con las importaciones- en los otros casi dos tercios el porcentaje de aumento de las ganancias comerciales acusó una tendencia negativa. Sólo en 16 países: Rwanda (el 15 por ciento anual), Costa de Marfil, Jordania y Bolivia (más del 8 por ciento), Guatemala, Colombia, El Salvador, Suriname, Camerún, Malawi e Indonesia (más del 5 por ciento), se observaron tendencias al alza estadísticamente significativas; en 22 países se observó, en cambio, una significativa tendencia a la baja, que iba desde menos del cinco por ciento en México y Perú, a más del 15 por ciento en Mozambique, Benín y Níger. Incluso para los países en los que no pudo determinarse una tendencia significativa en términos estadísticos, los indicios son de una tendencia general a la disminución del poder adquisitivo de sus exportaciones agrícolas.

Los fuertes porcentajes de aumento, o incluso de disminución, del poder adquisitivo, suelen estar asociados con un mayor grado de estabilidad. La inestabilidad era más bien un problema para el extenso grupo de 40 países con exportaciones agrícolas cuyo poder adquisitivo aumentaba o disminuía a razón de una media anual de menos del seis por ciento. Para varios países africanos, como Zambia, Congo, Gambia, Togo y Zaire, con exportaciones agrícolas cuyo poder adquisitivo también disminuyó, la característica antes citada era especialmente perjudicial.

Durante el pasado decenio, el poder adquisitivo de las exportaciones agrícolas ha variado considerablemente en cada país: mientras que Colombia y la Costa de Marfil obtuvieron más de 2 000 millones de dólares de ganancias, el Brasil solamente ganó casi 6 000 millones a los precios de 1970, por este concepto. Otros cuatro países: Indonesia, Guatemala, Tailandia y Cuba, ganaron más de 1 000 millones de dólares, cada uno, es decir, una media de cien millones de dólares cada año; en cambio, cinco países perdieron, siempre durante el decenio, más de 1 000 millones de dólares, correspondiendo a Egipto la peor parte, una pérdida de poder adquisitivo de casi 2 800 millones de dólares en diez años. Cerca de la mitad de los 79 países sufrieron pérdidas, con un total para todos los países de cerca de 4 000 millones de dólares, es decir, una media de 400 millones de dólares cada año, lo que representa una transferencia ya sea a los que compraron las exportaciones agrícolas o a los que proporcionaron el petróleo y los productos manufacturados importados.

Estos cambios se han producido con frecuencia a expensas de los países más pobres, como puede verse si se examina la situación de los países menos adelantados: estos países, a pesar de no llegar a la cuarta parte de los 79 países en desarrollo estudiados, han registrado la tercera parte de todas las pérdidas.

Balance del comercio agrícola de los países en desarrollo

Como era de esperar de economías basadas todavía predominantemente en la agricultura, el comercio agrícola de casi todos los países en desarrollo arroja, en conjunto, un saldo comercial positivo. Los excedentes globales de estos países, considerados en conjunto, pasaron de los 8 200 millones de dólares de los primeros años setenta a los 12 600 millones de dólares de media anual en 1978-80 (Figura 1-11). Estos excedentes, sin embargo, disminuyeron mucho en 1980, quedando reducidos a 5 800 millones de dólares a causa del aumento de 4 100 millones de dólares en el déficit de los países del Cercano Oriente y de haber disminuido los excedentes de las demás regiones en desarrollo, especialmente de Africa, cuyo excedente fue inferior al de 1979 en un 60 por ciento, y del Lejano Oriente.

Estos cambios en las balanzas comerciales no revelan el empeoramiento general de la situación del comercio agrícola de estos países producida como consecuencia de los hechos antes discutidos, ya que, en términos reales, el excedente comercial neto en 1978-80 fue sólo de 1 600 millones de dólares ^{25/} que no llega ni siquiera a la quinta parte del de 1969-71. En 1978-80, los países en desarrollo con economías de mercado, en conjunto pagaron por sus importaciones agrícolas el 76 por ciento, aproximadamente, de lo que obtuvieron con las exportaciones, contra el 56 por ciento en los primeros años setenta. Salvo el Lejano Oriente, en todas las demás regiones en desarrollo aumentó, durante este período, el cociente entre las importaciones y exportaciones agrícolas, que pasó, en América Latina, del 32 al 37 por ciento, y en Africa, del 40 a más del 80 por ciento. En el Cercano Oriente, las importaciones agrícolas costaron, en 1980, cuatro veces más que los ingresos obtenidos con las exportaciones, mientras que en los primeros años setenta ambas cantidades estaban casi equilibradas.

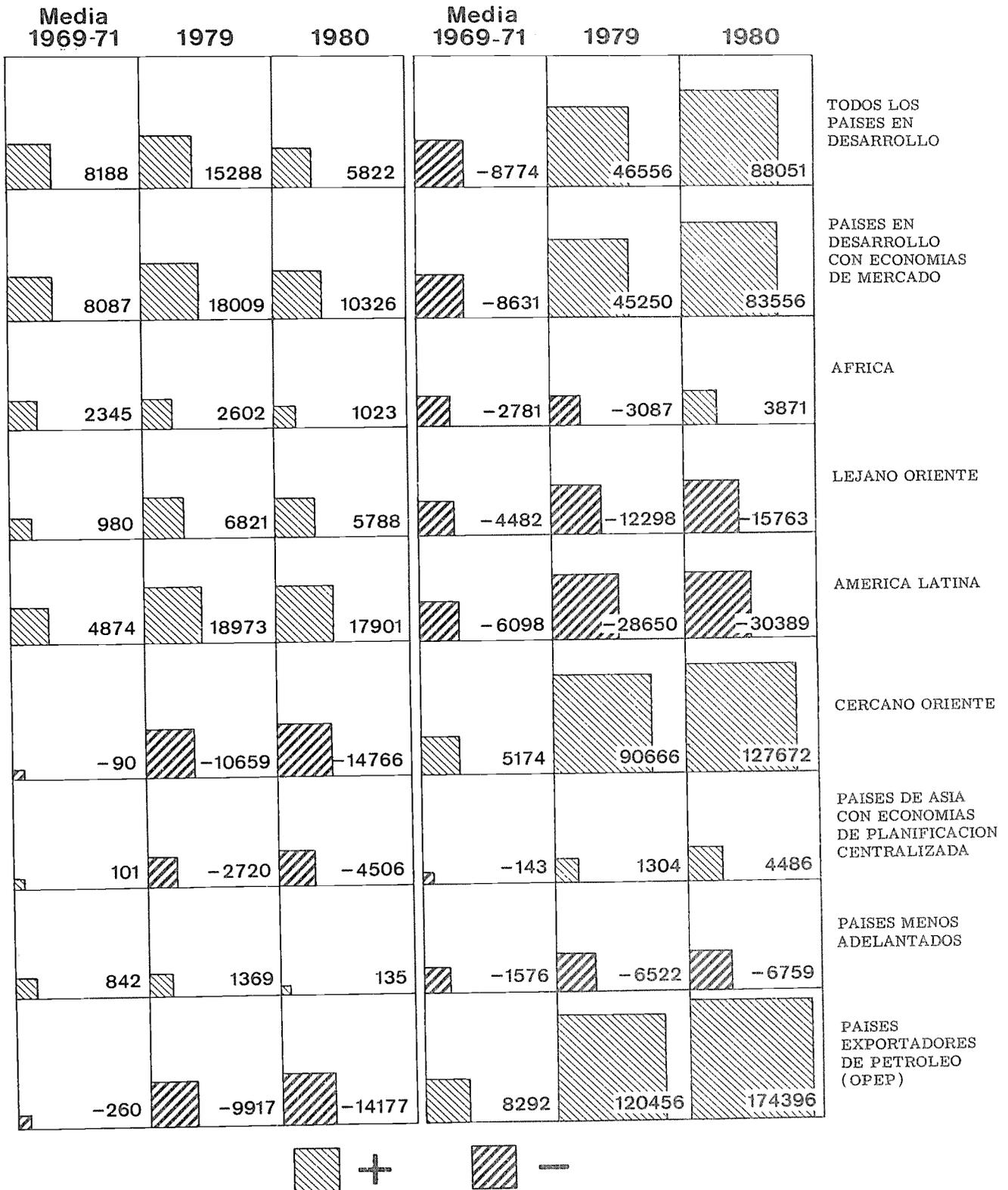
La principal causa fue el gran aumento de las importaciones de productos alimentarios por los países en desarrollo exportadores de petróleo, aunque también en los países importadores de petróleo disminuyeron los excedentes, en términos reales: de 8 500 millones de dólares en 1969-71, a cerca de 4 700 millones en 1978-80. El sector agrícola de esos países, que sigue siendo, casi siempre, la fuente principal de las ganancias de exportación, cubría, por consiguiente, una parte cada vez menor del déficit comercial de otros sectores. En los primeros años setenta, los excedentes netos obtenidos con el comercio agrícola permitieron financiar casi la mitad del déficit comercial no agrícola, pero en 1979 esta proporción se había reducido al 35 por ciento, y en 1980, a sólo el 23 por ciento. Si se excluyen los productos pesqueros y forestales, esta tendencia es todavía más desfavorable, ya que estos productos arrojaron en los dos últimos años un saldo comercial positivo de cerca de 3 000 millones de dólares.

Durante el pasado decenio se produjeron varios cambios importantes en la situación comercial de los diferentes países. En 1978-80, la balanza comercial de los productos agrícolas -con inclusión de los productos pesqueros y forestales- fue positiva en 49 de 90 países en desarrollo, y los 41 restantes pueden clasificarse por término medio como importadores netos; en 1966-68, el número de países exportadores e importadores netos fue, respectivamente, de 67 y 23, lo que significa que 18 países, de los cuales 10 en Africa y tres, de gran densidad de población en Asia (la China, el Bangladesh y el Pakistán), consiguieron invertir su posición respecto al comercio agrícola, y pasaron a ser importadores netos. Además, en otros 10 países africanos también empeoraron los excedentes netos. Como hecho positivo puede citarse el caso notable de la India, único país que ha invertido la situación de su comercio agrícola desde los primeros años setenta, convirtiéndose en un exportador neto. Otros pocos países, entre ellos Bolivia, Chile y México, intentaron, con resultados más o menos satisfactorios, reducir su déficit comercial agrícola.

Como ya se ha dicho, los cambios en el comercio agrícola de un país pueden deberse a diversos factores, positivos o negativos. La tendencia al empeoramiento de los balances del comercio agrícola puede atribuirse, en un pequeño número de casos, a un aumento efectivo de la demanda de alimentos, o a una producción más variada y, por consiguiente, a los sistemas de exportación, lo cual es satisfactorio, pero los ingresos de casi todos los países en desarrollo siguen procediendo principalmente de las exportaciones agrícolas, y en algunos de ellos, como Etiopía, Tanzania, Mauritania, Madagascar, Lao y Pakistán, la proporción de productos agrícolas en el total de mercancías exportadas tendió a aumentar durante el pasado decenio, aunque también aumentó la proporción de las importaciones con respecto al total de su comercio de productos agrícolas.

^{25/} Cantidad obtenida aplicando a los precios vigentes, como factor de deflación, los índices (1969-71 = 100) de los precios unitarios de exportación e importación de los productos agrícolas.

Figura 1-11 Balances del comercio y de productos agrícolas y no agrícolas (en millones de dólares)



LA INFLACION Y LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los precios de los productos agrícolas, además de afectar a la oferta y la demanda, influyen directamente en los ingresos de la población rural y en su distribución. A la larga, influyen también en el empleo rural, alteran la distribución de los recursos entre unidades de producción con capitales y mano de obra de intensidad variable, y acaban afectando también a los sistemas de producción agrícola. Además de estos efectos directos sobre el suministro y la distribución, las variaciones de los precios agrícolas tienen también otros muchos efectos intersectoriales.

La complejidad de estas cuestiones y los intereses contradictorios de los diferentes grupos económicos y sociales de la población afectados hacen que la fijación de los precios agrícolas sea, para los planificadores agrícolas, uno de los problemas más difíciles. La dificultad de esta tarea se ha visto agravada en estos años recientes por las presiones inflacionarias sin precedentes, que han afectado a casi todas las economías.

La inflación influye, evidentemente, en los precios nominales, tanto de los productos como de los medios de producción agrícola; su efecto sobre los ingresos es difícil de evaluar, dada la escasez de datos al respecto de los países. Los costes de los productos agrícolas son, característicamente, uno de los temas más insuficientemente tratados por las estadísticas agrícolas en la mayoría de los países, y su interpretación adecuada plantea problemas técnicos y conceptuales. Las series de precios de producción son también fragmentarias e incompletas en cuanto al número de países geográficos cubiertos, especialmente de países en desarrollo. Estos inconvenientes sólo permiten un examen resumido de la evolución reciente de los precios de los productos y de los medios de producción agrícola.

En los países desarrollados, considerados en conjunto, los precios de producción de casi todos los productos agrícolas acusaron en los años setenta una tendencia general al alza, relativamente favorable en comparación con el alza, también general, de los precios de consumo. El aumento global de los precios nominales de producción de estos países fue especialmente perceptible en períodos particularmente favorables, como 1975/76 y 1979/80, durante los cuales todos o casi todos, los precios de los principales productos agrícolas aumentaron considerablemente en un gran número de países; durante 1974/75, en cambio, se observaron muchas excepciones a esta tendencia, y en 1977/78 no hubo un solo país donde no disminuyeran los precios: en ese año, Alemania (Rep. Federal) y los Países Bajos informaron de una reducción de los precios de por lo menos ocho de doce productos importantes. Más recientemente, la CEE calculó que los precios de producción en las fincas habían aumentado cerca del 11 por ciento en 1981, que fue el mayor aumento desde el 16,8 por ciento registrado en 1976. El aumento de 1981 fue casi el mismo que el de los precios de consumo, y en la mayoría de los 10 países desarrollados con economías de mercado ^{26/} los precios medios ponderados (valores unitarios) del trigo pagados a los agricultores aumentaron del 10 al 15 por ciento cada año, como media, durante los años setenta. Con pocas excepciones, como Italia y el Reino Unido, este aumento fue, por término medio, mayor que el de los precios de consumo de los alimentos, y que la inflación general. Los precios de producción de las patatas aumentaron considerablemente más que la inflación general en Bélgica, Dinamarca, Italia y Reino Unido, mientras que en Suiza, Canadá y Estados Unidos de América no aumentaron al mismo ritmo que los precios de consumo. En cuanto a los precios de los productos pecuarios, en particular todos los tipos de carne de bovinos y, aún más marcadamente, el precio de la leche entera, su aumento fue también superior al del índice del coste de la vida en la mayoría de los países, y casi todos los años.

En cuanto a la evolución de los precios al productor con respecto a los requisitos necesarios para la producción, la situación fue generalmente menos favorable para los agricultores. El índice de los precios que estos perciben por todos los productos agrícolas, una vez corregido de la inflación teniendo en cuenta los precios pagados por el conjunto de requisitos de producción, muestran que en las dos terceras partes de los países desarrollados la tendencia, durante el pasado decenio, fue al empeoramiento.

^{26/} Alemania (República Federal), Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia.

La disminución media de los precios agrícolas deflacionados fue de por lo menos el cinco por ciento en España, de cerca del dos por ciento en Finlandia, Dinamarca y Austria; y de cerca del uno por ciento, en Bélgica, Suecia y Suiza. Tendencias favorables sólo se observaron en unos pocos países, entre ellos Francia, Grecia, Italia y Noruega. En la Comunidad Económica Europea, el aumento registrado por los precios de los productos agrícolas en 1981, del 11 por ciento, no permitió compensar el aumento previsto en los costes de los medios de producción, de casi el 13 por ciento, aunque esta diferencia fue menor que la de años anteriores, en que varió del cuatro al cinco por ciento. En 1979-80, se calculó que los ingresos reales de los agricultores de la CEE habían disminuido el 25 por ciento, por término medio. También en Norteamérica disminuyeron considerablemente los ingresos netos de los agricultores en 1980/81.

De los principales medios de producción, los precios de los fertilizantes aumentaron, en conjunto, más rápidamente que los fijados a los cultivos de los agricultores en ocho de los 16 países desarrollados sobre los que se han recibido informaciones. El aumento medio anual de los precios del sulfato de amonio varió, desde el seis por ciento en Dinamarca, a más del 20 por ciento en Bélgica, Italia y Francia. Sólo para los superfosfatos, los aumentos fueron de más del 20 por ciento en cinco de ocho países desarrollados.

En lo que respecta a los países en desarrollo, sólo se han comunicado a la FAO los precios de los productos agrícolas y de los insumos de algunos consumos y fertilizantes, correspondientes a un grupo heterogéneo de 12 países.

Entre 1973 y 1979, los precios percibidos por los agricultores por sus cosechas aumentaron más rápidamente que los pagados por los fertilizantes en todos los países de este grupo, salvo en Zimbabue; en Malí y Bolivia, la relación entre el precio de los cultivos y el de los fertilizantes aumentó en una media del uno al dos por ciento, y en la República de Corea, Honduras y Colombia, del cuatro al seis por ciento. En otros países, como Birmania, Egipto e Indonesia, las tendencias fueron todavía más favorables; los datos de Argentina y Kenya, que informan de aumentos anuales del 24 al 30 por ciento, no son de absoluta confianza.

La relación entre los precios de los cultivos y de los fertilizantes es, evidentemente, un mal indicador de la evolución de los ingresos netos agrícolas. Otro posible indicador de las tendencias serían los precios mencionados, previa aplicación del índice del coste de vida para corregir los de la inflación. En la serie de países en desarrollo sobre las cuales se tienen datos comparables -13 países para el trigo, 19 para el maíz y 25 para el arroz- la tendencia es a la disminución de los precios correspondientes desde 1976. Para el trigo no se conocen aumentos considerables en los precios subvencionados y deflacionados; para el maíz, la situación fue en cierto modo análoga, aunque la disminución de los precios fue menos marcada, y sólo para el arroz habían indicios de que algunos países habían conseguido aumentar el poder adquisitivo de los precios subvencionados fijados para los agricultores.

Los precios subvencionados de los cereales en los países en desarrollo han sido frecuentemente inferiores a los valores unitarios regionales o nacionales de los cereales importados: de las 37 observaciones sobre los precios hechas en 1979, y de las 20 hechas en 1977 ó 1978, los precios subvencionados nacionales fueron mayores que los valores unitarios regionales en 18 casos, mayores que los valores unitarios de importación nacionales en sólo 16 casos, y menores en otros 27 casos, pero los valores unitarios de los cereales importados en 1979 eran relativamente mayores, aunque inferiores a los de los años setenta intermedios.

Salvo para ciertos casos específicos de cada país, los datos disponibles no permiten una evaluación general de las consecuencias de los precios de los productos agrícolas sobre los precios al por menor de los alimentos y sobre los precios de consumo en general. Los precios al por menor de los alimentos dependen de diversos factores relacionados, no sólo con la oferta y la demanda, sino también con la mayor o menor intervención gubernativa en los precios, y con la eficacia de los sistemas de comercialización y de distribución. Se ha observado que las variaciones de estos precios al por menor de los alimentos están más estrechamente relacionadas con el grado general de inflación que con las variaciones de los precios en las fincas.

2. LA POBREZA EN LA ZONA RURAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO Y FORMAS DE MITIGARLA

INTRODUCCION

Reconociendo que la mayoría de los pobres del mundo viven en las zonas rurales, y que la pobreza en esas zonas, lejos de haber disminuido quizás haya aumentado durante los últimos años, la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR), celebrada en julio de 1979, aprobó un Programa de Acción para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural con el fin de mitigar la pobreza rural. Dicho Programa comprendía una recomendación a la FAO y a otros organismos de las Naciones Unidas para que sensibilizasen a los Estados Miembros respecto al problema de esa pobreza. Entre otras cosas, el Programa recomendaba a los gobiernos nacionales de los países en desarrollo que fijasen metas específicas para reducir la pobreza rural en los decenios de 1980 y 1990 en el marco de los planes y programas nacionales de desarrollo. La nutrición y la alfabetización figuran prominentemente entre los sectores respecto de los cuales se fijaron metas con fechas concretas. Se recomendó la eliminación de la desnutrición y el analfabetismo en todo el mundo para el año 2000. También se señaló como meta de los Estados Miembros para ese mismo año la mejora de las condiciones generales de salud en cumplimiento de las recomendaciones de la Conferencia de Alma Ata patrocinada por la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF (OMS 1980). Esas metas fueron recomendadas por la CMRADR en el contexto de programas nacionales integrados para el desarrollo rural acelerado, el alivio de la pobreza y el apoyo de las políticas internacionales (CMRADR - FAO 1979a).

En este capítulo se hace otra evaluación de la pobreza rural. El capítulo se divide en cuatro partes principales. En la primera se hace una breve reseña empírica de la pobreza en general y de su extensión relativa en la zona rural, y además una crítica de los problemas relacionados con el concepto y los métodos que se utilizan para medir y comparar la incidencia de la pobreza. En la segunda parte se analizan las causas de la pobreza rural por lo que se refiere a las deficiencias de los mecanismos de producción, intercambio y transferencia. Luego se examinan los procesos de crecimiento que generan y mantienen la pobreza rural. En la tercera parte se amplía el análisis realizado en la segunda para discutir la función de las políticas encaminadas a mitigar la pobreza rural, y una serie de medidas específicas sobre el particular. También se presentan algunas de las actividades más importantes de la FAO realizadas después de la CMRADR para prestar apoyo a los Estados Miembros en la ejecución del Programa de Acción antes indicado. La cuarta parte comprende un resumen y las conclusiones.

LA POBREZA EN LA ZONA RURAL

¿QUE ES LA POBREZA?

La pobreza entraña privaciones. Este capítulo trata de la pobreza absoluta, situación en la que las privaciones son tan graves que las necesidades básicas de la vida apenas pueden satisfacerse al nivel económico necesario para sobrevivir. Pero más allá de las necesidades de supervivencia, las consideraciones de justicia social y las aspiraciones sociales condicionan el nivel mínimo que se considera aceptable en cada fase del desarrollo económico, al elevarse el progreso económico al nivel mínimo aceptable. La pobreza absoluta que aquí se examina plantea el problema de la pobreza en su forma más descarnada.

En el contexto de la pobreza examinada en este sentido absoluto, el capítulo se refiere en especial a la pobreza de las zonas rurales. Esa pobreza representa la parte principal de la pobreza mundial, no sólo porque el campesino pobre domina numéricamente el conjunto global de pobres, sino también porque la incidencia de la pobreza es desproporcionadamente alta entre la población rural. Además, aunque dicha pobreza rural tiene muchas de las características de la pobreza existente en medios no rurales y, sin duda, refleja en gran medida los niveles de pobreza de esos sectores, tanto la severidad como las notas distintivas de la pobreza rural requieren la formulación de estrategias normativas destinadas específicamente a mitigarla.

La descripción y la medición de la pobreza rural absoluta presenta diversos problemas de concepto y método que se examinan más adelante. Sin embargo, uno de los principales problemas que este capítulo pretende abordar es explicar las fuentes de la pobreza. La explicación inmediata que frecuentemente se ofrece es que la pobreza es consecuencia de los ingresos bajos. Esta explicación sugiere otra pregunta, la de saber por qué son bajos los ingresos (los ingresos bajos pueden considerarse tanto un síntoma como una causa de privaciones). La escasez de los ingresos pueden atribuirse principalmente a la insuficiencia de acceso a la tierra, que es a su vez el resultado de un conjunto de interacciones en las que influyen las instituciones sociales y políticas y la evolución demográfica, además de otros factores de orden estrictamente económico. Las causas fundamentales de la pobreza son muy profundas.

La pobreza absoluta, no importa cómo se mida, es el resultado de las siguientes causas:

- a) deficiencia de la producción individual, en la mayor parte de los casos debida a un acceso a la tierra insuficiente para satisfacer directamente las necesidades mínimas del agricultor;
- b) incapacidad para cubrir esas necesidades mínimas mediante el intercambio de la propia producción, trabajo o bienes;
- c) insuficiencia de la transferencia de bienes y servicios públicos y privados para atender esas necesidades mínimas cuando no bastan la producción y el intercambio 1/

Esta clasificación de las fuentes de la pobreza proporciona un marco útil no sólo para analizar las razones que explican la pobreza de diversos grupos de la población sino también para sugerir políticas y medidas que alivien las situaciones de pobreza.

LAS DIMENSIONES DE LA POBREZA EN EL MUNDO

Se ha dicho que la pobreza absoluta se produce cuando las necesidades básicas apenas se satisfacen al nivel mínimo que exige la supervivencia. La extensión mundial de las privaciones de este tipo y su magnitud regional pueden medirse con arreglo al grado de desnutrición, esperanza de vida y analfabetismo. El nutrimiento es la principal necesidad física, en tanto que la esperanza de vida refleja el impacto de todas las formas de privación. Esas medidas de los aspectos biológicos de la privación se complementan adecuadamente con el analfabetismo como indicador de las privaciones en el desarrollo social. Los indicadores ofrecen un cuadro resumido y claro de la extensión de la pobreza en sus manifestaciones más importantes, en tanto que evitan las enormes dificultades que entrañan la suma y la comparación internacional e interregional de los niveles de ingresos. Sin embargo, se utilizarán mucho más las medidas basadas en los ingresos cuando se considere específicamente la incidencia de la pobreza rural, cuando las comparaciones entre el medio rural y el urbano dentro de un mismo país sea más importante que las comparaciones entre distintos países, y cuando aumente la disparidad en los datos basados en los indicadores

1/ Siguiendo, por tanto, el concepto de "derechos" basados en la producción, el intercambio y las transferencias. Véase, por ejemplo, Sen (1981).

Cuadro 2-1. Desnutrición, esperanza de vida y analfabetismo, por regiones

Región	Nº de países	Desnutridos		Esperanza de vida		Analfabetos de 15 años en adelante
		Millones	Porcentaje de la población total	Al nacer, media simple, años	Millones	Porcentaje de la población de 15 años en adelante
Africa	37	72	19,6	49,3	130	64,7
América Latina	24	41	11,3	65,2	44	20,5
Cercano Oriente	14	19	8,9	55,7	66	53,9
Asia y Lejano Oriente a)	15	303	23,1	56,0	370	48,3
90 países	90	436	19,3	55,7	610	43,9

a) No incluye la República Popular de China (véase el recuadro de la página 84).

Fuentes: Desnutrición: Estimaciones de la FAO, Roma 1980
 Esperanza de vida: Naciones Unidas, Indicadores demográficos seleccionados por países, 1950 - 2000, Nueva York, 1975
 Analfabetismo: Unesco, Estimaciones y proyecciones del analfabetismo, París, 1978

físicos. En términos de cifras absolutas, donde la desnutrición prevalece más es, con mucho, en Asia y el Lejano Oriente, ya que esta región está dominada por los problemas de países superpoblados como la India (Cuadro 2-1 y Gráf. 2-1). En cuanto a la proporción de la población regional, la desnutrición es también mucho más grave en Asia y el Lejano Oriente; aunque su extensión en Africa no es mucho menor. Sin embargo, el número de países que tienen graves problemas de desnutrición es, en términos absolutos y proporcionales, más alto en Africa que en el Lejano Oriente. En Africa se registran las privaciones más agudas, que se han calculado basándose en la esperanza de vida media de su población y en la proporción de países donde es bajo el índice de esas expectativas. Respecto al analfabetismo, Asia domina nuevamente en cuanto al número total de analfabetos, aunque su extensión relativa es mucho mayor entre las poblaciones y los países de Africa. La situación de América Latina es buena por lo que se refiere al nivel de alfabetización y a la esperanza de vida, pero todavía un gran número de países de esa región informa que más del 10 por ciento de su población está desnutrida. Aun en el Cercano Oriente, donde la desnutrición es menos grave, la mitad de los países registran una incidencia notable de la pobreza.

Las estimaciones utilizadas para medir el grado de desnutrición se basan en el estudio de la FAO titulado Agricultura: Horizonte 2000 (FAO 1981) - véase el recuadro de la página - y sigue el método aplicado en la encuesta sobre la situación alimentaria mundial en 1977 (FAO 1977). En ambos se usa un aporte energético de un índice de metabolismo basal de 1,2 por persona y día, que corresponde aproximadamente a 1 500 calorías K, como nivel mínimo para no arriesgarse a la malnutrición. Esta es una definición estricta de las necesidades energéticas que corresponden, según la clasificación de Alamgir (Alamgir 1980a), al límite crítico de ingesta alimentaria; de no alcanzarse éste, la posibilidad de que el individuo desarrolle la actividad mínima necesaria se vería gravemente obstaculizada. Otros estudios aplican cifras mucho mayores, tales como las de 2 250 calorías K por día adoptada por Ahluwalia et. al. (1979). Puesto que la dieta de gran parte de la población de muchos países varía alrededor de esa cifra, el "requisito" preciso adoptado tiene repercusiones importantes en la estimación del grado de desnutrición y del número de pobres. Además, las cifras indicadas son totales nacionales y por tanto encubren cualquier deficiencia que se registre en el consumo de alimentos en el plano local y regional, en tanto que, aun cuando un hogar, considerado en su conjunto, supere el mínimo vital, puede ocurrir que el modo de distribuir los alimentos en el seno de la familia se traduzca en una nutrición insuficiente de mujeres y niños. Por todas estas razones, las cifras indicadas no solo son estimaciones mínimas sino que es casi seguro que se haya subestimado el número de personas que no consumen suficientes calorías.

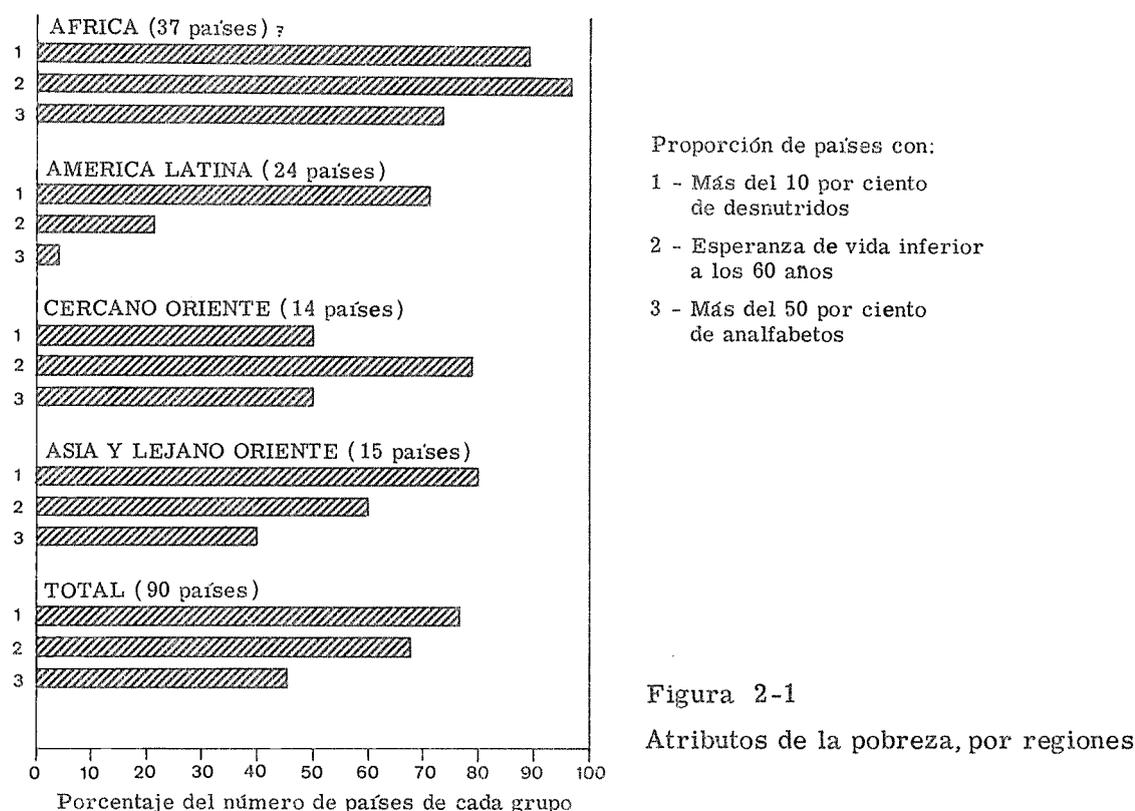


Figura 2-1
Atributos de la pobreza, por regiones

Si bien la esperanza de vida recoge el impacto general de la privación en los índices de supervivencia, la mortalidad infantil es un indicador más sensible puesto que su disminución es el reflejo más inmediato de los efectos combinados de la mejora de la nutrición, el abastecimiento de agua, la sanidad y los servicios sanitarios primarios. Sin embargo, a causa de la insuficiencia de información sobre la mortalidad infantil respecto de un gran número de países, la esperanza de vida es, en la práctica, la medida más conveniente.

La capacidad de leer y escribir puede medirse con arreglo a insumos, como la matrícula en la escuela primaria, o a resultados, como los niveles de alfabetización alcanzados. Al alto porcentaje de estudiantes que se dan de baja en las escuelas, especialmente los pobres, con las consiguientes recaídas en analfabetismo, se debe que el número de matrículas sea una medida demasiado optimista de la educación que se ofrece. Por consiguiente, pueden utilizarse los porcentajes de analfabetismo correspondientes de los habitantes mayores de 15 años de edad, aunque reconociendo nuevamente que tales porcentajes son relativamente insensibles a las mejoras introducidas actualmente en la enseñanza.

Aunque a nivel mundial el panorama que ofrecen estos tres indicadores separados es claro, el concepto de un único indicador de la pobreza resulta atractivo. A veces el grado de desnutrición se utiliza de esta manera como índice de pobreza extrema, pero sin identificarlo como la medida en que la población carece de medios para nutrirse suficientemente (Berg 1981). Otro método es el de amalgamar diversos indicadores individuales en un solo índice compuesto. Entre los índices propuestos, el más notable es el "Physical Quality of Life Index" (Índice de la calidad material de la vida) preparado por el Overseas Development Council (Morris and Liser, 1977). Dicho índice utiliza la mortalidad infantil, la esperanza de vida y la capacidad de leer y escribir como los "resultados dominantes de la pobreza, formando un índice compuesto que es esencialmente una media igualmente ponderada de los porcentajes de mortalidad infantil y analfabetismo, y de la esperanza de vida al cumplir un año de edad. Sin embargo, con este método no se captan dimensiones importantes de la pobreza. Como señala Sen (1980), el que la gente muera de desnutrición se reflejará en un índice bajo de esperanza de vida, pero no sucederá así si esa gente sigue viviendo y pasando hambre. Por esa razón se ha aducido que la mejor manera de utilizar esos indicadores compuestos es utilizarlos conjuntamente con datos sobre los ingresos (Morris y

Liser, 1977). Como indica Sen, una persona pobre con una esperanza de vida corta, sufre en ambos casos. Además, el sistema de ponderación utilizado para combinar los elementos constituyentes puede ser objeto de discusión a causa de las evaluaciones relativas que entraña.

Otro método de medir la pobreza y la comparación de su extensión en los países supone la utilización de ingresos y precios. La definición más sencilla del mínimo vital es el nivel de ingresos que se necesita para comprar alimentos que tengan un determinado número de calorías. Este método subraya la importancia que se atribuye al estado nutricional y tropieza con las dificultades que entraña la definición de las necesidades mínimas de calorías anteriormente examinadas. El adoptar el nivel de ingresos correspondiente en el lugar de la ingesta misma de calorías, permite en principio al individuo escoger un nivel más bajo de nutrición, si lo desea, sin que se le clasifique como desnutrido. Sin embargo, el ingreso necesario para comprar un determinado número de calorías varía según los alimentos que se consumen, ya que la preferencia por algún alimento y las costumbres sociales pueden impedir el consumo de una dieta que aporte calorías al mínimo costo. Los precios de los distintos alimentos básicos variarán, respecto a nivel y tendencia, entre la ciudad y el campo y entre las distintas regiones de un mismo país. Por ejemplo, los estudios relativos a la India indican que el costo de una dieta mínima en las zonas urbanas puede ser un 15 por ciento más alto que en las zonas rurales (Sinha et.al. 1979).

Por ejemplo, el concepto de un mínimo vital que cubra las "necesidades básicas" adoptado por la OIT (Hopkins 1980) extiende el concepto de requisitos mínimos desde la nutrición hasta la vivienda, la salud y la educación. Puesto que es difícil especificar los requisitos mínimos y los costos de esas partidas, una metodología común consiste en determinar los hogares cuyo consumo de alimentos se aproxima a las necesidades mínimas, y estimar un nivel de ingresos que cubra las "necesidades básicas" a la luz de sus gastos familiares. Como la cuantía de ingresos que baste para cubrir las "necesidades básicas" supone un aumento del gasto en alimentos, el porcentaje de la población pobre estimado sobre esta base tenderá, ceteris paribus, a ser más elevado.

NOTA SOBRE LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA

Como muchos países en desarrollo, la cantidad y la calidad de las estadísticas económicas, sociales y demográficas de la República Popular de China no proporcionan una base suficiente para estimar la intensidad y la magnitud de la pobreza y la desigualdad de los ingresos entre regiones y poblaciones. Sin embargo, gran parte de los datos indirectos parecen indicar que, por lo que respecta a las principales directrices sociales y económicas, el país se ha desempeñado mejor que la mayoría de los países en desarrollo de bajos ingresos.

Aunque en algunas regiones del país han escaseado de vez en cuando los alimentos a causa del mal tiempo o por desaciertos en las prioridades, la disponibilidad general de alimentos por habitante, si se distribuyese por igual, bastaría para satisfacer las necesidades nutricionales. Se estimó que en 1978 la media por habitante del aporte de alimentos energéticos era el 103 por ciento de las necesidades. Esa cifra es favorable si se compara con las de otros países populosos de Asia tales como Bangladesh (82 por ciento, India 92 por ciento e Indonesia 101 por ciento) registradas el mismo año. La calidad de la dieta también ha mejorado gracias a la diversificación de la

agricultura y, especialmente, al aumento de la producción animal y pesquera. En algunas zonas del país, los niveles de consumo de alimentos siguen siendo insuficientes y se observan algunos indicios de desnutrición, fenómeno que se registra especialmente en las zonas rurales más que en las urbanas. No obstante, la esperanza de vida al nacer —64 años en 1976— era más bien alta en comparación con la de los países en desarrollo de bajos ingresos. Casi lo mismo puede decirse del índice de alfabetización de adultos que se halla en torno al 66 por ciento. Basándose en la estructura de la edad de la población en 1979, dicho índice de alfabetización haría suponer que 215 millones de habitantes mayores de 15 años eran analfabetos. Esta cifra resulta favorable si se compara con la de la mayoría de los demás países en desarrollo de Asia y el Lejano Oriente (Cuadro 2-1). Bien es verdad que esos niveles de esperanza de vida y alfabetización se han alcanzado, e incluso superado, en muchos otros países en desarrollo, entre ellos algunos de bajos ingresos como Sri Lanka, pero no es menos cierto que la República Popular de China ha podido proporcionarlos a unos mil millones de personas que representan casi una cuarta parte de la población mundial.

LA AGRICULTURA: HORIZONTE 2000

Este estudio de la FAO examina las perspectivas y las cuestiones políticas de la agricultura mundial hasta el año 2000, con particular atención a los países en desarrollo. Su principal objetivo es ayudar a los Estados Miembros de la FAO ofreciéndoles un marco a largo plazo para sus planes y políticas nacionales, una visión global de las necesidades del sector alimentario y agrícola y una exposición de las repercusiones de su desarrollo a largo plazo en el ámbito de un nuevo orden económico internacional.

Los resultados provisionales del estudio se presentaron a los Estados Miembros de la FAO para que los examinasen en el 20^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO celebrada en noviembre de 1979. Se realizó un estudio revisado para tener en cuenta las sugerencias formuladas en la Conferencia y ese material proporcionó el análisis cuantitativo y las proyecciones a que se hace referencia en este capítulo. Dicho análisis se ha hecho principalmente en torno a tres modelos hipotéticos respecto de 90 países en desarrollo: un modelo *tendencial*, basado en la extrapolación de las tendencias pasadas en cuanto a la producción y el consumo de productos agrícolas; un *Modelo A* optimista basado en el logro, por parte de los países en desarrollo, de los objetivos de crecimiento económico general establecidos en la nueva Estrategia Internacional de Desarrollo de las Naciones Unidas, y de un rendimiento agrícola notablemente mejor; y un *Modelo B* de crecimiento medio, basado en la consecución de tasas de crecimiento más modestas en la agricultura y en la economía general.

Las proyecciones sobre la población se basaron en la variante media de las Naciones Unidas, que fue la misma para todos los modelos. Las hipótesis para el crecimiento económico general del *Modelo A* fueron de 7,0 por ciento al año respecto de los países en desarrollo como conjunto; 6,4 por ciento en cuanto a los de ingresos bajos, y 7,2 por ciento para los de ingresos medianos. En sus proyecciones sobre la producción agrícola, el *Modelo A* supone una mayor autosuficiencia en alimentos básicos y más abundancia de suministros para la exportación, además de aumentos optimistas pero razonables de la productividad.

El resultado principal del estudio es estimulante. Durante los dos decenios próximos, los países en desarrollo podrían duplicar su producción alimentaria y agrícola, lo que indudablemente mejoraría la nutrición de su población, pero no acabaría, por sí mismo, con el azote del hambre. Este requisito previo esencial —el mejoramiento de la producción alimentaria— debe ir ligado a una distribución más equitativa de esta mayor producción. El estudio llega a la conclusión de que hace falta un esfuerzo sostenido en muchos frentes. No puede confiarse en ningún avance tecnológico sorprendente para transformar la producción; no hay resoluciones expeditivas e indoloras para alcanzar una distribución más equitativa de los ingresos y del abastecimiento alimentario, y el proceso de desarrollo debe abarcar tanto la industrialización como el crecimiento agrícola.

No obstante, la principal dificultad para medir la pobreza mundial, basándose en los ingresos, radica no tanto en la preparación de estimaciones nacionales como en la comparación de los niveles mínimos de los distintos países. En principio, esto se hace convirtiendo las estimaciones nacionales a una moneda común mediante la utilización de tipos de cambio de paridad adquisitiva. Sin embargo, debido a las dificultades prácticas que surgen al calcular dichos tipos de cambio para la adquisición de un conjunto apropiado de bienes, y a la magnitud de los posibles errores, aunque éstos sean fortuitos, este método resulta mucho menos atractivo que los indicadores físicos utilizados para medir la pobreza mundial.

Como perspectiva final de este examen general de la extensión mundial de la pobreza, conviene echar una rápida ojeada hacia el futuro. Una de las principales dimensiones de la pobreza regional que se observa en la Figura 2-1 es la proporción de países que no logran alcanzar los aportes dietéticos recomendados específicamente para la nutrición ni las normas relativas a la alfabetización y la esperanza de vida. Las normas o los aportes mencionados han sido establecidos por la FAO en el estudio sobre perspectivas denominado *Agricultura: Horizonte 2000* (FAO 1981) en el contexto del empeño por eliminar las condiciones de desnutrición y lograr la alfabetización general y buenas condiciones de salud para todos hacia el año 2000. Esos objetivos no son irrealizables puesto que algunos países de ingresos medianos los han alcanzado. Las proyecciones de la FAO sobre la magnitud de la pobreza en 1990 en el *Modelo A* de *Agricultura: Horizonte 2000* se basan en la hipótesis de mayores porcentajes de crecimiento económico entre los años 1980 y 2000, y

por consiguiente deben considerarse optimistas. Aun así, en términos absolutos, se proyecta que la población desnutrida en los 90 países exceda de 400 millones, tan sólo un poco menos que en 1980. Según las proyecciones, en África aumentará el número de desnutridos, y la magnitud de la desnutrición disminuirá sólo en términos relativos en todas las regiones. Por lo que respecta al analfabetismo, según la proyección de la Unesco, los números absolutos aumentarán en todas las regiones salvo en América Latina. Igualmente, es probable que la extensión disminuya en todas las regiones tan sólo en términos relativos. Las proyecciones de las Naciones Unidas sobre la esperanza de vida indican una mejora en todas las regiones, y la media en los 90 países aumentará de 55,7 a 60,5 años. Sin embargo, la media de la esperanza de vida en la mayoría de los países de África, Asia y el Lejano Oriente seguirá siendo inferior a los 60 años de edad.

LA POBREZA EN LA ZONA RURAL

Habida cuenta de la extensión de la pobreza en el mundo, es de prever una pobreza rural en gran escala, puesto que en la mayoría de los países en desarrollo la población vive principalmente en las zonas rurales. De los 90 países en desarrollo, 66 tienen una mayoría de campesinos. En África, Asia y el Lejano Oriente las poblaciones rurales representan tres cuartas partes de la población total, y en el Cercano Oriente el 56 por ciento. Únicamente en América Latina están en minoría pues les corresponde tan sólo una proporción del 35 por ciento. Por consiguiente, desde el punto de vista estrictamente demográfico, es de prever que la principal incidencia de la pobreza se acuse entre la población rural.

¿Pero es que la pobreza afecta a la población de las zonas rurales en una proporción mayor que en las zonas urbanas? ¿Y son más graves sus privaciones? Los datos sobre los indicadores materiales de la pobreza son fragmentarios respecto de las zonas rurales y urbanas consideradas separadamente, y los datos relativos a los niveles de ingresos son más abundantes pero de calidad muy desigual. Aun así, puede construirse un cuadro sorprendente, especialmente en lo tocante a la mortalidad y al analfabetismo.

Los niveles de ingesta de calorías, calculados mediante encuestas sobre consumo y presupuesto familiares, y la extensión de la desnutrición revelada por encuestas sobre el estado nutricional, se estiman por separado para las poblaciones rurales y las urbanas en un número relativamente pequeño de países, pero al examinarlas se observan fenómenos regionales significativos que ocurren regularmente. En el Lejano Oriente, las estimaciones de la India (DANIDA 1980) y Sri Lanka (Gavan y Chandrasekera 1979) no sugieren ninguna diferencia significativa o diferencias particulares en los regímenes alimentarios, mientras que en Filipinas la proporción de hogares donde se consumen pocas calorías era mayor en las zonas urbanas (CMRADR - FAO 1979b). Por el contrario, en el África subsahariana, todos los datos referentes a Sierra Leona (AID 1978b), Ghana (FAO 1976), Liberia (AID 1978b), Togo (AID 1978c) y Tanzania (DANIDA 1980), indican una mayor incidencia de la desnutrición en las zonas rurales. Tan sólo en África del Norte, en Túnez, la situación es diametralmente opuesta (Kamoun y Perissé, 1979). Una condición de privación relativamente mayor en las zonas rurales se encuentra en el Cercano Oriente, según ejemplos referentes a Egipto (AID 1978b) e Irán (van Ginneken 1980). En América Latina, algunos estudios realizados recientemente sobre el estado nutricional en Haití (Mason, 1980) indican que en las zonas más alejadas de los pueblos se registra una mayor extensión de la desnutrición, pero en el caso de Brasil se observó que la proporción de hogares con bajos niveles de consumo de alimentos energéticos era más alta en las zonas urbanas (FAO 1977). En resumen, los datos revelan que una incidencia de la desnutrición mayor en las poblaciones rurales que en las urbanas es característica de grandes zonas del África subsahariana y del Cercano Oriente, en tanto que no se disponen de suficientes datos para apoyar cualquier tipo de generalización con respecto a Asia y a América Latina.

Por otra parte, los datos sobre mortalidad y analfabetismo indican muy claramente mayores carencias en la población rural. Todas las encuestas demográficas realizadas en un gran número de países tales como la República Democrática del Congo, Dahomey, Gabón y el Camerún occidental en África, Egipto y Turquía en el Cercano Oriente, India y Malasia en el Lejano Oriente y en México, muestran porcentajes de mortalidad de la población rural regularmente mayores que los correspondientes a las zonas urbanas (Naciones Unidas, 1973). Respecto de 20 países se disponen de índices de analfabetismo referentes, por separado, a las zonas rurales y a las urbanas. En todos los casos, los porcentajes de analfabetismo relativos a la zona rural son más altos que los correspondientes a las urbanas, siendo mayores las diferencias en los países donde los índices generales de alfabetización son más bajos.

Puesto que la evaluación de la extensión relativa de la pobreza en las zonas rurales y las urbanas por lo que respecta a la desnutrición, la esperanza de vida y el analfabetismo se ha basado, en cada caso, en datos procedentes de distintos grupos de países, sería un complemento útil disponer de estimaciones, basadas en los ingresos, del mínimo vital de cada país. Por consiguiente, en los Cuadros 2-2 a 2-5 se hace constar, respecto de un número limitado de países, la incidencia de la pobreza en la zona rural, junto con la extensión relativa de la pobreza rural en comparación con la urbana, calculada con arreglo a estimaciones del mínimo vital basadas en los ingresos.

Cuadro 2-2. Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: África

País	Año de referencia	Mínimo vital \$ EE.UU. por habitante a los precios de 1970	Extensión de la pobreza %	Relación entre la extensión de la pobreza rural y la de la urbana
AFRICA				
1. Ghana	1970	57 a 71	más del 50	...
2. Lesotho	1978	110	-	...
3. Swazilandia	1976	65	-	...
4. Somalia	1976	91	70	1,7
5. Sierra Leona	1977	80	55	1,0
6. Tanzania	1969	43	65	3,3
7. Zambia	1974	85	52	2,2
8. Nigeria septentrional	1970-71	-	51	...
9. Kenya	1974-75	51	40	10,2

Fuente de los datos relativos a África:

- 1-7: Assefa Baquale y Rolf Van der Hoven "Poverty and Inequality in Sub-Saharan Africa", International Labour Review, Vol. 119, Nº 3, mayo-junio, 1980, pág. 382
- 8: Charles Elliot "Rural Poverty in Africa" (ciclostilo) OIT, Ginebra, Nº 1978, págs. 9-15. Se considera pobres a las personas cuyos gastos en alimentos representan el 70 por ciento o más de todos sus gastos.
- 9: Dharam Ghai, Martin Godfrey, Franklyn Lisk, Planning for Basic Needs in Kenya, OIT, 1979, págs. 18-28.

Cuadro 2-3. Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: América Latina

País	Año de referencia	Mínimo vital \$ EE.UU. por habitante a los precios de 1970	Extensión de la pobreza %	Relación entre la extensión de la pobreza rural y la de la urbana
AMERICA LATINA				
1. Argentina	Aprox. 1970	164	19	3,8
2. Brasil	"	130	73	2,1
3. Colombia	"	116	54	1,4
4. Costa Rica	"	128	30	2,0
5. Chile	"	168	25	2,1
6. Ecuador	"	145	-	-
7. Honduras	"	125	75	1,9
8. México	"	122	49	2,5
9. Perú	"	119	68	2,4
10. Uruguay	"	153	-	-
11. Venezuela	"	189	36	1,8
Todos los países	-	-	62	2,4

Fuentes de los datos relativos a América Latina:

Oscar Altimir "Dimensión de la pobreza en América Latina", CEPAL, Naciones Unidas, Santiago, Chile, 1979.

Cuadro 2-4. Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: Lejano Oriente

País	Año de referencia	Mínimo vital \$ EE.UU. por habitante a los precios de 1970 ^{1/}	Extensión de la pobreza %	Relación entre la extensión de la pobreza rural y la extensión de la pobreza urbana
<u>LEJANO ORIENTE</u>				
1. Indonesia (Java)	Aprox. 1977	38	80*	1,2
2. Indonesia (otras islas)	"	34	49*	0,8
3. Corea	"	80	14*	0,7
4. Malasia	"	115	55*	2,2
5. Filipinas	"	89	59*	1,0
6. Tailandia	"	64	43*	2,5
7. India	1975	51	56	...
8. Bangladesh	1975	46	74	...

^{1/} En el caso de Filipinas y Bangladesh, los precios se refieren a 1972.

Fuentes de los datos relativos al LEJANO ORIENTE:

1-6: Banco Mundial, Staff Working Paper, N° 406, Poverty and Development of Human Resources: Regional Perspectives, 1980, pág. 43. El mínimo vital a los precios de 1970 se ha derivado utilizando el Índice de precios de los alimentos al consumidor.

7-8: FAO: Agricultura: Horizonte 2000, Estudios de casos concretos de la India y Bangladesh (ciclostilo).

* El autor de esos estudios opina que las cifras oficiales pudieran ser estimaciones demasiado altas, y sugiere, por considerarlas más adecuadas, estimaciones "extraoficiales" que correspondan aproximadamente a las dos terceras partes de los niveles oficiales.

Cuadro 2-5. Mínimo vital específico y extensión de la pobreza rural en determinados países: Cercano Oriente

País	Año de referencia	Mínimo vital \$ EE.UU. por habitante a los precios de 1970	Extensión de la pobreza %	Relación entre la extensión de la pobreza rural y la extensión de la pobreza urbana
<u>CERCANO ORIENTE</u>				
Egipto	1974-75	87	28	...
Irán	1975-76	92	38	3,0

Egipto: Véase Samir Radwan, The impact of Agrarian Reform in Rural Egypt (1974/75), OIT, Ginebra, enero de 1977, pág. 42. El mínimo vital que se expresa en libras egipcias para 1974-75 se cambia para 1970 utilizando el índice de precios de los alimentos al consumidor y el tipo de cambio correspondiente a 1970.

Irán: Véase Wouter van Ginneken: Some Methods of Poverty Analysis: An Application to Iranian Data, 1975-76, World Development, Vol 8, N° 9, septiembre, pág. 643. El mínimo vital para 1970 se deriva aplicando el índice de precios de los alimentos al consumidor y el tipo de cambio correspondiente a 1970.

DISTRIBUCION DE LOS POBRES DE LA ZONA RURAL EN DETERMINADOS PAISES
EN LOS AÑOS SETENTA

LEJANO ORIENTE

<u>INDIA 1975</u> ^{1/}	%
Sin tierras y casi sin tierras	42,7
Pequeños agricultores, incluidos los marginales	37,4
Otros agricultores	19,9
	<u>100,0</u>

BANGLADESH 1975 ^{2/}

Sin tierras	32,4
Pequeños agricultores	61,0
Otros agricultores	6,6
	<u>100,0</u>

MALASIA 1970 ^{3/}

Agricultores	47,9
Trabajadores agrícolas	29,5
Productores	11,0
Otros, de servicios y profesionales	0,6
	<u>100,0</u>

AFRICA

<u>KENYA 1974</u> ^{4/}	%
Sin tierras	5,1
Pequeños agricultores, incluidos agricultores migratorios	74,7
Pastores	15,4
Ocupantes abusivos de fincas grandes	4,8
	<u>100,0</u>

CERCANO ORIENTE

<u>IRAN 1975-76</u> ^{5/}	%
Trabajadores independientes	50,5
Jornaleros	20,9
Trabajadores familiares no clasificados	11,0
Otros	8,6
	<u>100,0</u>

AMERICA LATINA

<u>MEXICO 1977</u> ^{6/}	%
Trabajadores agrícolas autónomos	32,9
Trabajadores agrícolas asalariados	17,5
Desempleados	7,8
Trabajadores asalariados en otros sectores	8,6
Trabajadores autónomos en otros sectores	7,7
No clasificados y otros	25,5
	<u>100,0</u>

1/ Ifzal Ali, B.M. Desai, R. Radha Krishna, V.S. Vyas, India 2000: Agricultural Production Strategies and Rural Income Distribution 1980. (Ciclostilo). Derivado de los Cuadros 0.6 y 0.7, págs. 37 y 38.

2/ Mohiuddin Alamgir, Income Distribution and Nutritional Status of the Agricultural Population: A Case Study of Bangladesh in the Year 2000, 1980. (Ciclostilo). Derivado del Cuadro 41, pág. 123.

3/ Las cifras pertenecen al total. Pero los campesinos pobres representan el 87,7 por ciento del número total de pobres. Véase: Sudhir Anand, "Aspects of Poverty in Malaysia", The Review on Income and Wealth, Series 23, marzo de 1977, pág. 13.

4/ World Bank staff Working Paper N° 389, Poverty and Growth in Kenya, mayo de 1980. Derivado del Cuadro 1, pág. 2.

5/ Los datos se refieren a las zonas rurales y urbanas. Pero el 74 por ciento de los pobres viven en las zonas rurales y el 54 por ciento se dedican a la agricultura. Véase: Wouter van Ginneken, Some Methods of Poverty Analysis: An Application to Iranian Data, 1975-76, World Development, Vol. 8 N° 9, septiembre 1980.

6/ World Bank Staff Working Paper, N° 395, Income Distribution and Poverty in Mexico, 1980. Derivado del Cuadro 7, pág. 21.

Sin embargo, habida cuenta de las diversas fuentes, debe tenerse mucho cuidado al hacer comparaciones entre países. Anteriormente se han examinado varios problemas relacionados con la estimación y la comparación del mínimo vital de los distintos países. Cabe observar especialmente que si se aplica el mismo mínimo vital a las zonas rurales y a las urbanas cuando los costos de una dieta mínima son más bajos en las primeras, se exagerará en ella la dimensión de la pobreza en comparación con la de las zonas urbanas. La extensión de la pobreza también se mide en el presente estudio con arreglo al número de individuos, al igual que en el caso de las estimaciones basadas en la nutrición: es decir, es una estimación de la proporción de la población cuyos ingresos son inferiores al mínimo vital, independientemente de la cuantía del "déficit de sus ingresos". En este sentido, no se incluye la privación relativa de los grupos que perciben los ingresos más bajos.

Las estimaciones basadas en los ingresos refuerzan los datos suministrados por los indicadores materiales, que indican que la extensión de la pobreza en las zonas rurales, medida con arreglo a las proporciones de las poblaciones respectivas que no perciben el mínimo vital, es casi sin excepción, más elevada que la incidencia de la pobreza en las zonas urbanas. Esta diferencia es lo suficientemente grande como para contrarrestar cualquier inexactitud de la medición.

Por consiguiente, la pobreza campesina se presenta, sin ambigüedades, como el principal elemento de la pobreza mundial, no sólo porque los pobres de la zona rural son mucho más numerosos que los de la urbana, sino también porque la extensión de la pobreza es desproporcionadamente alta entre la población rural.

ANALISIS DE LA POBREZA RURAL

CAUSAS DE LA POBREZA RURAL

Se ha demostrado que la pobreza rural es el principal componente de la pobreza mundial, no sólo porque el número de los pobres de las zonas rurales es mucho mayor que el de los pobres de las ciudades, sino también porque la frecuencia de la pobreza entre la población rural desproporcionadamente alta.

En la presente sección se examinará por separado cada una de las causas fundamentales de la pobreza, en un intento de identificar las situaciones o condiciones que determinan la imposibilidad de que una familia pueda subvenir a sus necesidades. Al mismo tiempo aparecerán determinadas características o atributos de estos hogares rurales, propensos a padecer pobreza.

Insuficiente acceso a la tierra y otros factores que dan lugar a una producción insuficiente

Teóricamente, una de las formas en que un hogar puede evitar la pobreza es producir con sus propios recursos todo lo que necesita, o sea, la autosuficiencia total. En la práctica se prevé que la mayoría de los hogares dependerá del suministro por el sector público o del intercambio para obtener determinados tipos de servicios o bienes como la enseñanza o una parte del vestido. Casi todos los hogares con acceso a la tierra pueden producir para atender al menos una parte de sus necesidades alimentarias, pero en determinadas ocasiones se da una serie de circunstancias donde el tener satisfechas esas necesidades no basta para evitar la desnutrición; naturalmente, los campesinos sin tierras (o los que no pueden obtener acceso a la tierra) no pueden, por definición, producir ninguna parte de sus propios alimentos.

Para poder entender cabalmente las razones de por qué una familia que posee tierras puede aún padecer escasez de alimentos hay que comprender algunos de los problemas de los hogares que con toda probabilidad se encuentran en esa situación.

Es improbable que el pequeño agricultor posea suficiente capital o recursos financieros y, por lo tanto, que tenga acceso o mejores métodos de explotación agrícola que requieren fertilizantes, fumigaciones, maquinaria, etc. Por consiguiente, los principales recursos consisten en las tierras a las cuales tiene acceso y en la mano de obra que puede proporcionar su familia.

En estas circunstancias, cabe prever que la desnutrición constituya una característica de los hogares que tienen acceso únicamente a una extensión muy pequeña de tierra, situación que puede aparecer no sólo en los países donde la alta densidad de población rural da lugar a que sea reducido el tamaño total de las explotaciones, sino también en aquéllos que disponen de tierra relativamente abundante, pero donde el sistema sociopolítico ha dado lugar a una distribución muy desigual. Es probable que este problema de las explotaciones pequeñas sea grave en los países donde los hogares los forman agricultores arrendatarios, ya que la adquisición de más tierra puede significar que una proporción considerable de lo que se produzca haya que pagarla al propietario a título de renta.

Por desgracia, aún no se han realizado estudios concretos a nivel regional o nacional para determinar la relación que hay entre acceso a la tierra y la desnutrición, pero se han hecho algunos estudios locales y se pueden sacar algunas conclusiones de unas pocas encuestas nutricionales. Por ejemplo, la encuesta nutricional de 1975-76 de las zonas rurales de Bangladesh (Gobierno de la República Popular de Bangladesh, 1981) demuestra que el consumo de alimentos y la ingestión de elementos nutritivos aumentan con el acceso a la tierra (cuadro 2-6). Se dispone de resultados de encuestas con conclusiones análogas en el marco de un estudio más reducido de 122 familias de Bogra, Bangladesh (FAO 1979), del proyecto de desarrollo integrado de Palawan en Filipinas (FAO 1980), el proyecto de desarrollo integrado de Machakos en Kenya (Gobierno de Kenya, 1980), Haití (Mason 1980) y en Juliaca, en el Departamento de Puno del Perú (Gobierno del Perú 1980).

Cuadro 2-6 Consumo de alimentos e ingestión de elementos nutritivos por persona y día, en relación con el tamaño de la finca

Finca acres	Consumo de alimentos gramos	Ingestión de elementos nutritivos	
		Calorías kilocalorías	Proteínas gramos
Sin tierras	694	1 925	53,9
01 - 49	683	1 924	52,6
50 - 99	745	2 035	57,7
1 00 - 2 99	785	2 193	62,5
3 00 +	843	2 375	67,6

Estos pocos ejemplos indican que existe una relación estrecha entre la pobreza, la desnutrición y el acceso insuficiente a la tierra. Esta conclusión no se suele sacar de los datos de los censos de los países en desarrollo, por lo que es preciso documentar estas relaciones de forma más amplia en el futuro. Sin embargo, en lo referente al Asia meridional, inclusive Bangladesh, la India y el Pakistán, se está en general de acuerdo en que una causa importante de la pobreza es la falta de recursos de tierras, así como en que la mayoría de los pobres de las zonas rurales corresponden a hogares de mano de obra agrícola sin tierras o con muy poco terreno, son pequeños agricultores que explotan propiedades agrícolas inferiores a cinco ha o constituyen otro tipo de hogares de mano de obra rural. (Singh, I 1979).

En América Latina, donde las tierras de labranza son relativamente más abundantes, la desnutrición en el sector rural obedece sobre todo a que los pequeños agricultores y los trabajadores del campo no tienen suficiente acceso a la tierra, debido principalmente a una distribución poco equitativa de la misma entre latifundios y pequeños propietarios. Reviste especial gravedad la situación reinante en algunos países en América Central y en partes de otros países, como el nordeste de Brasil (FAO 1977).

Sin embargo, cabe subrayar que no es apropiado medir la disponibilidad de tierra en términos de superficie solamente. Aunque la extensión de tierra constituye evidentemente un factor que determina la producción agrícola, la calidad intrínseca de la tierra puede resultar aún más importante, especialmente cuando los campesinos no disponen de las técnicas o de los recursos necesarios para aumentar su nivel de ingestión de nutrientes y su productividad. Por ejemplo, no pueden compararse pequeñas explotaciones en tierras de regadío y fértiles, donde se puede obtener una cosecha doble o incluso triple, con las de tamaño semejante pero sin regadío. Este aspecto resulta particularmente importante en las explotaciones agrícolas situadas en zonas de precipitaciones monzónicas escasas y variables, que están en situación especialmente desventajosa porque en estas condiciones climáticas, incluso una superficie agrícola relativamente grande puede no garantizar una fuente de alimentos suficiente o estable.

En algunos casos, como ocurre especialmente en el África subsahariana donde la tierra es relativamente abundante, puede que no sea la tierra la que determine el límite de la producción de alimentos, sino más bien la cantidad y calidad de la mano de obra disponible. Ello puede aplicarse particularmente a los hogares que no tienen acceso a animales de tiro y de esta manera se tienen que limitar a la tecnología de la azada. Habrá épocas del año en que realizar labores como plantar y escardar serán de importancia decisiva para el rendimiento de la cosecha. Si en esos momentos la fuerza de trabajo familiar disponible resulta insuficiente y la familia es demasiado pobre para emplear mano de obra, se verá afectada la producción total de alimentos. Esta situación puede superarse con la provisión de crédito en efectivo o en especie, como un equipo mejor.

Pueden citarse ejemplos de dos tipos de hogares que resultan especialmente vulnerables por la absoluta o relativa escasez de mano de obra. Un tipo sería el de los hogares con muchos hijos, que sean demasiado jóvenes todavía para constituir una mano de obra eficaz. La segunda categoría es la formada por los hogares donde no hay hombres, como ocurre, por ejemplo, cuando el cabeza de familia es una viuda o divorciada, o los hombres han abandonado la explotación para buscar trabajo en otra parte. Esta última situación es común en algunos países, como Lesotho y la República Árabe del Yemen. En ambos casos es perfectamente posible encontrar la pobreza incluso junto con tierras disponibles no aprovechadas, aunque los fondos que envían los hombres que han emigrado pueden mitigar la situación directamente o mediante una inyección de capital en la explotación familiar.

El problema de la disponibilidad de mano de obra se plantea en forma exacerbada en las explotaciones donde no hay acceso a animales de tiro, ya que entonces la única fuente de trabajo para preparar la tierra, la siembra y el escardado se reduce a la familia agrícola. En esta situación pueden verse también los rasgos de pobreza que se autoperpetúan. Los animales de tiro constituyen bienes importantes de venta fácil y representan, en efecto, formas importantes de capital para muchos pequeños agricultores. Una familia endeudada puede verse forzada a vender su fuente de energía de tracción para disponer de dinero en efectivo y poder así sobrevivir. Una vez vendido el animal, la familia encontrará grandes dificultades para reunir los fondos suficientes para comprar otro. Además, en las economías de escasez de tierras especialmente entre los pequeños agricultores, los tenedores destinados al pastoreo o al cultivo de forraje para los animales de tiro pueden suponer la reducción de la tierra disponible para los cultivos alimentarios. Por otra parte, hay que alimentar a los animales de tiro, que deben fortalecerse durante las estaciones secas para que estén listos para el trabajo a la llegada de los monzones. Es probable que, también en este caso, sean los agricultores más pequeños y más pobres, con un acceso insuficiente al pastoreo o que no pueden disponer de una alimentación suplementaria, quienes encuentren mayores dificultades para mantener en forma un animal durante todo el año. Así pues, es posible encontrar familias inmersas en la pobreza por no disponer de una cantidad suficiente de cualquiera de los principales factores de producción (tierra, mano de obra o capital), pero la importancia relativa de cada uno de ellos puede ser distinta según los diversos países, tipo de hogares y situaciones, aunque el factor decisivo sea la tierra.

LA PESCA Y LA POBREZA RURAL

Las circunstancias especiales que concurren en las comunidades pesqueras hacen que la pobreza sea aguda y crónica. Además de los obstáculos estructurales para el desarrollo, comunes a todo el sector rural, los pescadores tradicionales están afectados por otras características concretas de la pesca, que están relacionadas con la índole de libre acceso de los recursos limitados que explotan. En la mayoría de los países, los recursos pesqueros constituyen una propiedad común, cuyo acceso para su explotación ha sido tradicionalmente libre y abierto para todos. Como en el mar no hay propietarios, resulta fácil entrar en el sector, bien como mano de obra no calificada en grandes barcos, bien como pescadores artesanales con equipos rudimentarios o incluso con tecnologías destructoras del medio ambiente, como la dinamita y el veneno. Aparte de la inversión inicial, la entrada en el sector ha sido normalmente sin costo alguno, salvo, como mucho, los derechos de licencia. La pesca constituye muchas veces una fuente de empleo, que los campesinos pobres y sin tierras buscan como último recurso.

Son muchos los ejemplos de la corriente de mano de obra hacia el sector pesquero: la mano de obra excedente de las plantaciones de caucho manejan arrastres en el Asia sudoriental asiático; comunicados enteros de la India han emigrado de las regiones agrícolas para unirse a las comunidades de pescadores de la costa; al final del decenio de 1970, los jornaleros echados de las plantaciones de coco del nordeste del Brasil encontraron pocas fuentes posibles de ingresos fuera de la pesca en canoa y, en Java, donde la mano de obra rural sin tierras fue creciendo a un ritmo incluso más rápido

que en el resto de Indonesia, los trabajadores marginales y los que no tenían tierras se vieron forzados a dedicarse a la pesca, razón por la cual aumentó el número de pescadores que empleaban pequeños barcos de vela.

Sin embargo, el rendimiento de la pesca es limitado y, en muchos casos, se ha llegado ya a ese límite. En esos casos, cada pescador adicional reduce la parte correspondiente de los otros y hace bajar los ingresos medios hasta el nivel mínimo aceptable. Este problema resulta particularmente agudo cuando son escasas las posibilidades de otro empleo. Si se registra un incremento de los precios o una reducción de los costos que da lugar al principio a un promedio más alto de ingresos, esto servirá solamente para atraer más pescadores y acelerar el agotamiento de los recursos pesqueros. Los proyectos de desarrollo que no tienen en cuenta estos obstáculos concretos de la pesca han producido efectos opuestos a los objetivos previstos. Por ejemplo, la motorización de las canoas de pesca conducirá al aumento del costo de la pesca, que no se verá compensado por el mayor rendimiento, una vez que se ha llegado al límite de los recursos pesqueros y no exista más poblaciones de peces para seguirlos ampliando; dicho de otro modo, dará lugar a un mayor empobrecimiento de los pescadores o a una reducción de las oportunidades de empleo. De esta forma, la pobreza pasa a ser crónica y sólo se puede mitigar evitando el acceso libre y gratuito. Por desgracia, esta medida puede solucionar un problema pero crea otro, ya que si el sector pesquero está considerado como el último empleador, cerrar el acceso a él aumentará seguramente la pobreza en otros lugares.

Existen pocos datos cuantitativos totalmente fidedignos sobre la distribución de la propiedad de la tierra en los países en desarrollo. Se dispone de datos de censos agropecuarios, reunidos con la ayuda de la FAO, para una serie de países en desarrollo. Como la elaboración del censo agropecuario de 1980 se encuentra todavía en la etapa inicial, hay que seguir utilizando los resultados de los censos de principios del decenio de 1970.

En la mayoría de los países en desarrollo acerca de los cuales se dispone de datos censales, las pequeñas propiedades representan la mayoría del total de propiedades y casi todas pertenecen a la categoría "marginal", es decir, propiedades cuya superficie de tierra produce un volumen de ingresos por debajo de la línea de pobreza, incluso si se adopta una tecnología perfeccionada. Muchos de estos pequeños propietarios marginales dependen de los salarios agrícolas y de los ingresos procedentes de sectores no agrícolas.

La distribución de la tierra entre los agricultores y el tamaño de las pequeñas propiedades proporcionan sólo un cuadro parcial de la insuficiencia del acceso a la tierra. No todos los pequeños agricultores son propietarios de la tierra que explotan. Algunos sólo son arrendatarios, otros arriendan parte de la tierra que cultivan. La información sobre el número de arrendatarios entre los pequeños agricultores, el alcance y las formas del arrendamiento, las condiciones de tenencia y las rentas pagadas no sólo se limita a unos pocos países sino que además es calidad variable. Con todo, es discernible un modelo general. En Africa, tanto el régimen de tenencia consuetudinaria de tierras como la disponibilidad de éstas dan lugar a que el sistema de arrendamiento sea relativamente reducido. En algunos países de América Latina, como El Salvador, Panamá, el Brasil, el Perú y Suriname, la mayoría de los minifundios no son de propiedad ni se tienen con alguna forma de propiedad. En estos países, la superficie arrendada excede del 20 por ciento. Muchos hogares rurales sin tierras explotan los terrenos de los grandes propietarios con arreglo a diversas formas de tenencia tradicional, pero principalmente mediante el intercambio de trabajo por el acceso a la tierra. A medida que el proceso de modernización va entrando en los latifundios de propiedad privada, se van despidiendo a los arrendatarios, los cuales pasan a formar parte de los jornaleros sin tierras o van a engrosar la corriente de emigración a las zonas urbanas. Según los informes, el sistema de arrendamiento en el Lejano Oriente ha ido disminuyendo como consecuencia de la reforma agraria, pero se sabe que los casos de aparcería son muy frecuentes entre los pequeños agricultores, sobre todo en las zonas arroceras de regadío.

Los estudios monográficos que se realizaron para la publicación "Agricultura: Horizonte 2000" indican que la máxima frecuencia de la pobreza en las zonas rurales se registra entre los jornaleros agrícolas sin tierra y los hogares de los pequeños propietarios, lo cual sugiere la necesidad de considerar conjuntamente dos grupos al examinar la pobreza rural en relación con el acceso a la tierra. Los campesinos sin tierras y los pequeños agricultores representan la mayoría de los pobres de las zonas rurales en la India, Bangladesh, Malasia, Kenya, el Irán y México, países acerca de los cuales se dispone de datos (véase el recuadro de la página 89).

Se sabe que el número de casos de no posesión de tierras es menor en muchas partes de Africa, debido al régimen consuetudinario de tenencia de la tierra y a la disponibilidad de tierras, pero en otras regiones existe un gran número de asalariados en la agricultura, a saber: 31% en Asia y el Lejano Oriente, 34% en América Latina y 25% en el Cercano Oriente, según los censos agropecuarios de 1970. En algunos países estos porcentajes son altos; por ejemplo, en América Latina, la Argentina registra un 53%, Chile un 62% y México un 49%; en Asia y el Lejano Oriente, Malasia un 41% y Sri Lanka un 51%. Los asalariados incluyen a trabajadores de familias de agricultores cuya fuente principal de ingresos es el salario. En cuanto al porcentaje de asalariados las tendencias registradas hasta ahora indican un incremento general en los países de Asia y el Lejano Oriente, donde la proporción tierra-hombre es baja y va en disminución. En cuanto a América Latina, los países centroamericanos registran un aumento de los asalariados, pero en otros países de esta región el incremento del porcentaje de asalariados en las zonas rurales se ha visto frenado por la fuerte emigración de mano de obra, asalariados y pequeños agricultores. En algunos países del Cercano Oriente se observan tendencias análogas.

Aun cuando no se agudicen las desigualdades, la creciente presión demográfica en las zonas rurales y el sector agrícola aumentará el número de jornaleros sin tierras y pequeños propietarios. En el decenio de los ochenta se presentarán problemas más graves de no posesión de tierras en los países más pobres de Asia y el Lejano Oriente. Según las proyecciones de "Agricultura: Horizonte 2000", es probable que en los 90 países en desarrollo haya un aumento de 50 millones de hogares de pequeños propietarios y campesinos sin tierras. La mayoría de los pequeños propietarios quedará casi sin tierras. En el Cercano Oriente y en América Latina, una mayor emigración a las zonas urbanas, contendrá el incremento de estos grupos, pero incluso en estas regiones se prevé un aumento neto. Por lo tanto, se elevará el número de familias rurales que sufren las consecuencias de un acceso insuficiente a la tierra y de otros factores, por lo que es probable que haya que considerarlas absolutamente pobres.

Problemas del intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas

Aunque las familias rurales pueden ser plenamente autosuficientes, en la práctica como mejor, o como únicamente, pueden conseguir los bienes básicos necesarios es con dinero, por lo que tendrán que intercambiar una parte de la producción familiar para satisfacer sus necesidades. De esta forma, una familia puede verse obligada a vender alimentos para satisfacer algunas de sus necesidades básicas, lo cual puede causar ciertas dificultades si el agricultor tiene que vender parte de su cosecha en la época de la recolección, cuando los precios son bajos, y después tiene que comprar alimentos, cuando los precios pueden ser altos a causa de la estación. Este es otro ejemplo de las características de pobreza que se autoperpetúan y puede contraponerse al agricultor que produce un gran excedente de alimentos, gracias al cual no sólo puede evitar la compra de alimentos sino también retrasar su venta hasta pasado el período inmediato posterior a la cosecha.

Resulta incluso posible que una familia produzca suficientes alimentos para comer bien y que, sin embargo, experimente todavía la pobreza en el sentido de que carece de otros artículos de primera necesidad. Esta situación puede darse en los lugares donde los mercados de productos funcionan en forma ineficiente, o no existen, haciendo que resulte muy difícil o costoso convertir un excedente de alimentos en un superávit de efectivo, o donde son muy pocos los artículos que pueden comprarse fácilmente, incluso si se dispone de dinero. Unos servicios deficientes de comercialización y altos costos de transporte pueden significar que el agricultor tenga que afrontar una relación de intercambio mediante trueque muy desfavorable y, a la vez, las grandes fluctuaciones estacionales de los precios descritas más arriba.

Otra situación con resultados semejantes a los de un sistema ineficaz de comercialización es aquella en que la relación de intercambio entre los productos agrícolas y otros productos se vuelve deliberada, o quizá inadvertidamente contra la agricultura mediante una intervención oficial. Existen muchos ejemplos de administraciones públicas que aplican este tipo de política para mantener bajos los precios de los alimentos en las zonas urbanas o conseguir un superávit de las zonas rurales para financiar el gasto público. Esta política no sólo tiene consecuencias directas para la situación de ingresos de los hogares rurales que producen excedentes de venta fácil, sino que además actúa como desincentivo para emplear mano de obra en las explotaciones, contribuyendo así a empeorar la situación de pobreza.

La falta de empleo remunerado constituye una causa importante de la pobreza en las zonas rurales. Esta es frecuentemente la situación en los países en desarrollo donde la producción agrícola es baja y la agricultura está organizada principalmente a base de unidades familiares. En estos casos, incluso si los agricultores quisieran añadir asalariados a la mano de obra familiar, probablemente no podrían ofrecer un salario atractivo. Además, si la agricultura produce un excedente bajo, ofrecerá una base muy limitada para las actividades económicas secundarias y terciarias. Así pues, los que carecen de tierras tendrán probablemente muy pocas posibilidades de encontrar un trabajo rentable en las zonas rurales, y lo mismo se aplica a las familias con tierras que quieran complementar su limitada producción agrícola con ingresos procedentes de un empleo fuera de la agricultura.

En estas condiciones, cabría esperar un porcentaje mayor de migración rural-urbana que creara un nivel igual de pobreza en las zonas urbanas y en las rurales. Las causas de la migración hay que considerarlas teniendo en cuenta al mismo tiempo la atracción que ejerce el desarrollo industrial, sobre todo en las zonas urbanas, donde los salarios son más altos, y las desigualdades dentro del sector rural, que hacen que emigren quienes no tienen acceso a la tierra ni a otros medios de producción.

Sin embargo, en el caso de la atracción urbana, es sabido que, en la mayoría de los países en desarrollo, el aumento de la población de las zonas urbanas ha sido mayor que el de empleos mal remunerados de sectores no oficiales pasan a engrosar el número de los pobres urbanos. En este caso hay una transferencia de la pobreza del sector rural al urbano y puede considerarse entonces la pobreza urbana como otro síntoma visible de la pobreza rural y de una sociedad rural injusta. Por ejemplo, las investigaciones sobre el terreno realizada en la India y Turquía han demostrado que la migración alcanza su cota mayor en las zonas rurales donde existe más desigualdad en cuanto al nivel de ingresos y al acceso a la tierra. Tal situación da lugar a la migración de los campesinos pobres a las zonas urbanas y a que continúen en el campo quienes, para sobrevivir, recurren a la migración rural - es decir de unas zonas rurales a otras - de carácter estacional.

Entre los factores evidentes que frenan la migración en muchos casos figuran los gastos que ella entraña y la ignorancia o incertidumbre acerca de las oportunidades de empleo en las zonas urbanas. Estas circunstancias se ven reforzadas en los países donde hay un exceso de personas instruidas que buscan empleo en las ciudades. Si en estos casos los empleadores se sirven de los títulos de estudios como parte de su procedimiento de selección, los no instruidos tenderán a ser la categoría con menos posibilidades de empleo, y si los campesinos pobres suelen además no tener instrucción, sus posibilidades de recuperarse emigrando a las ciudades se reducirán en alto grado. En esas circunstancias muchos empleadores muestran también preferencia por contratar a hombres, por lo que las mujeres encontrarán muy pocas posibilidades de empleo. Por lo tanto, muchos pobres pueden encontrarse o sentirse atrapados en las zonas rurales.

Existen, pues, diversas formas en que puede frustrarse la posibilidad de que el campesino pobre intercambie sus bienes y servicios por artículos de primera necesidad. Una de ellas es el funcionamiento ineficaz de los mercados de productos básicos o las situaciones en que la relación de intercambio de los productos se hacen desfavorables para los agricultores. Otra forma es la falta de oportunidades de empleo en las zonas rurales o la escasa remuneración de los empleos que existan en la actualidad, y las dificultades que experimentan muchas personas del campo a la hora de buscar un empleo en las zonas urbanas.

El fracaso de los mecanismos de transferencia para satisfacer las necesidades básicas

Las familias con escasas reservas tendrán que hacer frente a una situación sumamente vulnerable si ocurre un desastre, como la pérdida de la cosecha por sequía u otras causas naturales, o la reducción de la fuerza de trabajo por enfermedad o mala salud. En estos casos, y a falta de sistemas de seguridad social no oficiales, privados o estatales, una dificultad pasajera puede fácilmente causar una pobreza de larga duración. Por ejemplo, una familia puede contraer grandes deudas durante períodos de dificultades temporales y terminar así en una situación de pobreza permanente, teniendo quizá que vender sus tierras o, en virtud de las cláusulas de arrendamiento, verse desahuciada. En estos casos, la ayuda temporal, con posibles programas de distribución de alimentos, podría evitar, en parte, la pobreza permanente que con frecuencia se debe a estos problemas de breve duración.

Muchos aspectos de la pobreza rural pueden mitigarse a condición de que el sector público satisfaga varias necesidades básicas, como el cuidado de la salud, la enseñanza y el abastecimiento de agua. Es cierto que muchas administraciones quizá no puedan proveer el acceso a estos servicios en forma gratuita o a bajo costo. Incluso la dotación de infraestructura básica por parte del Estado en las zonas rurales y urbanas, donde los más ricos paguen parte del uso efectivo, podría aumentar el acceso a los servicios y permitir que su utilización aumente en forma considerable. Así pues, muchos aspectos de la pobreza pueden ser consecuencia del fallo o de la incapacidad de los gobiernos para proveer suficientes bienes o servicios públicos, o su denegación deliberada o inadvertida a ciertos grupos de las zonas rurales. Muchas administraciones dan claras muestras de este "sesgo urbano" en sus actitudes y la mayoría de ellas lo defenderá apoyándose en razones de costo-eficacia ante un presupuesto limitado, en vez de admitir la posibilidad de presiones políticas. Cualquiera que sea la razón, el resultado final es el mismo. En muchos países, la totalidad o una parte de la comunidad rural carece de los artículos y servicios de primera necesidad que comúnmente correrían a cargo del estado, lo cual, con el tiempo, perjudica sus posibilidades productivas a largo plazo y acaba siendo una causa importante que contribuye a la pobreza rural.

COMPLEJIDAD DE LA POBREZA RURAL

La mayoría de los casos de pobreza se deben a una combinación de factores o la interacción de varios de ellos. Si se quiere hacer frente eficazmente a la pobreza, es importante separar la causa del efecto, porque no es probable que se llegue a la curación tratando los síntomas superficiales y prescindiendo de las causas básicas.

Si se parte del supuesto de que la causa principal de la pobreza rural es el acceso insuficiente a la tierra y la baja productividad de la agricultura, esta situación, junto con la escasez de oportunidades de empleo remunerado, puede dar lugar a que un gran porcentaje de la población rural sufra de pobreza. Supongamos también que el sector público, por una serie de razones, no proporciona en las zonas rurales unos servicios de enseñanza tan amplios como en las ciudades: se podría hablar entonces de una relación estadística entre alfabetismo y pobreza. Pero, por desgracia, de ello no se deduce que la realización de una campaña masiva de alfabetización o un gran incremento de la matriculación en las escuelas rurales permita resolver inmediatamente o a corto plazo los problemas de la pobreza causados por la falta de acceso a la tierra o por la baja productividad agrícola. Además, si la pobreza rural ha dado lugar o acompaña a la desnutrición y la mala salud de los niños de pecho y de corta edad, la eficacia de los servicios de enseñanza podrían verse afectada por el atraso mental o por las ausencias prolongadas de la escuela debido a los problemas de salud. Esto no debería interpretarse como argumento para no proporcionar servicios de enseñanza en las zonas rurales, sino para asegurar que todo conjunto de medidas contra la pobreza contenga la justa combinación de los diversos componentes para mitigar las causas fundamentales de la misma.

Por ejemplo, ya se ha mencionado el caso de que una mala salud temporal termine por dar lugar a una pérdida permanente del acceso a la tierra. En este caso concreto, el no tener tierra es un síntoma de pobreza, cuya causa inicial es la mala salud, que supuso la pérdida de una mano de obra eficaz. Por más tierra que se le dé este tipo concreto de familia, no se resolverá su problema de pobreza hasta que no se resuelva también su problema de mano de obra. Sin embargo, como resulta relativamente fácil medir la cantidad de tierra que cultiva una familia, o la falta de acceso a la tierra, pero no evalúa la mano de obra eficaz por unidad de tierra, se tiende a utilizar la disponibilidad de tierra como la sola unidad de medida de los recursos al alcance de la familia. Así pues, la pobreza acaba por estar relacionada con el insuficiente acceso a la tierra.

Si la pobreza se mide en función del único y más evidente factor, ocuparse sólo de ese rasgo particular no garantiza poder remediarla. Aunque la desnutrición, la mala salud y la falta de ingresos debidas directa o indirectamente a un acceso insuficiente a la tierra constituyen fuentes importantes de pobreza y, como se indicará más adelante, una redistribución de la tierra para que tengan un mayor acceso a ella los pequeños agricultores y los que no tienen tierras desempeña sin duda alguna un papel importante en la mitigación general de la pobreza en la mayoría de los casos, no es probable que, por sí mismo, un mayor acceso a la tierra beneficie mucho a las familias cuya pobreza se debe a otras causas.

Dada la gran diversidad de interacciones que puede haber entre las causas de la pobreza, es evidente que grupos beneficiarios diferentes requerirán programas contra la pobreza distintos, si se quiere que sean eficaces. El no haber tenido en cuenta la complejidad de la pobreza ha dado lugar a que se hayan encontrado pocas soluciones eficaces, por lo cual es menester una comprensión mucho más clara de los procesos de la pobreza si se quieren encontrar remedios en el futuro. No hay soluciones sencillas, ni universales para este problema. Los gobiernos tendrán que redoblar los esfuerzos para comprender el funcionamiento detallado de la economía rural y para identificar al gran número de personas que padecen de diversos tipos de privaciones y de pobreza.

¿PUEDE EL CRECIMIENTO AGRICOLA POR SI SOLO REMEDIAR LA POBREZA RURAL?

Los índices de crecimiento agrícola que prevé el modelo hipotético A del estudio "Agricultura: Horizonte 2000" son altos y se apartan en forma notable de las tendencias precedentes. Incluso así, no es probable que los niveles previstos de ingresos agrícolas por persona en 1990 se separen fundamentalmente de los registrados en 1980. Muy pocos países en desarrollo conseguirán probablemente un nivel de ingresos agrícolas por persona que les permita satisfacer sus necesidades básicas. Es probable que los índices de crecimiento demográfico, sobre todo en África, continúen siendo altos, superando el 3,0 por ciento. No es fácil tampoco que los índices de crecimiento de la población agrícola, a pesar de la elevada emigración urbana, disminuyan notablemente. Como resultado de ello, muchos países en

desarrollo seguirán con un PIB agrícola inferior a 100 dólares por persona, incluso con índices altos de crecimiento agrícola. Es probable que unos pocos países con bolsas de pobreza rural, como la India y el Pakistán, pasen en 1990 a un nivel más alto de PIB por persona, al disminuir los índices de crecimiento de la población total y de la población agrícola, pero seguirán estando, de todos modos, por debajo de los 150 dólares.

Estos resultados tienden a confirmar la conclusión general de que en la mayoría de los países en desarrollo el crecimiento económico por sí sólo no puede ser suficientemente rápido para contrarrestar el aumento de la población y reducir el número real de pobres en las zonas rurales.

PROCESOS DE CRECIMIENTO QUE GENERAN Y MANTIENEN LA POBREZA RURAL

Cada vez es más claro que el problema de la pobreza en los países en desarrollo no ha disminuido en los últimos años, lo cual hace pensar que el rápido crecimiento económico y la confianza en la difusión paulatina de sus beneficios no bastan para solucionar el problema de la pobreza, y que es posible, de hecho, que en muchos casos hayan empeorado las cosas, como muestran los siguientes ejemplos.

Aumento de la productividad y disminución de los ingresos rurales

El crecimiento económico puede deberse fundamentalmente a dos causas: un incremento de la producción total con los recursos existentes o un aumento de esos recursos. En el primer caso, el crecimiento debido al incremento de la productividad de los recursos existentes puede ser fruto de un empleo más eficaz de esos recursos, utilizando la tecnología existente, o de la elaboración de nuevas técnicas que eleven la producción de bienes por unidad de recursos.

Los hogares "autosuficientes" mejorarán su propio nivel de vida mediante el incremento de su producción de alimentos y, dedicando al mismo tiempo, parte de sus recursos a satisfacer algunas de sus necesidades no alimentarias. Su capacidad de conseguir ese resultado dependerá de los recursos a su disposición, de los conocimientos que tengan de las técnicas de producción existentes y nuevas y de su capacidad administrativa. Sin embargo, en la mayoría de los casos este sistema de autosuficiencia total no da lugar a una mejora de la productividad y del nivel de vida igual a la que podría conseguirse con cierto grado de especialización e intercambio.

Podría pensarse que a medida que la producción aumente gracias a la especialización y al intercambio, todas aquellas personas que contribuyan a incrementar la producción podrán gozar de un nivel más alto de vida, proporcionado al incremento de la productividad material. Pero la mejora real del nivel de vida depende en forma decisiva de la relación de intercambio entre los productos. Por ejemplo, quienes se especializan principalmente en la producción agrícola tienen que enfrentarse con el hecho de que los gastos por persona en concepto de alimentos tienden a crecer a un ritmo más lento que los gastos o ingresos totales por persona. Así pues, cuando los ingresos son muy bajos, un aumento del 10 por ciento puede dar lugar a un incremento del 6 ó 7 por ciento de los gastos alimentarios, pero a medida que los ingresos ascienden, un aumento porcentual semejante puede dar lugar a un incremento de sólo el 4 ó 5 por ciento de la demanda de alimentos, o incluso menos.

En líneas generales, si la producción agrícola crece al mismo ritmo o más deprisa que la producción no agrícola, el precio de los alimentos disminuirá en relación con el precio de otros bienes, porque la demanda de alimentos no aumentará tan rápidamente como su producción. Al mismo tiempo, esa disminución de los precios se verá agravada por la escasa elasticidad que la demanda de alimentos manifiesta en función de los precios, lo cual significa que, si bien es probable que los agricultores sean más ricos que antes de que aumentara su productividad (por lo menos podrán consumir más alimentos), su poder adquisitivo real no habrá aumentado tan rápidamente como el de los productores no agrícolas. En otras palabras, si quieren comprar artículos no alimentarios tendrán que entregar más unidades de alimentos que antes por cada unidad de productos no alimentarios, mientras que, por el contrario, los productores no alimentarios podrán satisfacer sus necesidades alimentarias entregando a cambio menos productos no alimentarios que antes.

Pero incluso si la producción agrícola va a la zaga de la del sector no agrícola, como ocurre normalmente, la elasticidad-ingresos relativamente baja de la demanda de alimentos puede hacer de todas formas que la relación de intercambio por trueque sea desfavorable para los productores agrícolas. En esas condiciones, estos últimos, hablando en términos generales, se hallarán en situación de pobreza relativa.

¿Y qué decir de los hogares agrícolas que encuentran dificultades para aumentar su producción o de aquéllos en los que disminuye de hecho mientras el promedio de la producción agrícola va en aumento? Esos productores tendrán que afrontar al mismo tiempo una reducción de la relación de intercambio por trueque y un estancamiento o disminución de su producción material. Su poder adquisitivo real descenderá y estarán abocados a una situación de pobreza. Las razones más evidentes de que algunos productores se queden rezagados con respecto a la media son las siguientes:

Pérdida de acceso a la tierra por incapacidad para pagar los arriendos o las deudas, quizá por una reducción anterior de la producción, que puede haberse debido, por ejemplo, a una disminución de la mano de obra disponible o repetidas pérdidas de la cosecha a causa de condiciones climáticas desfavorables.

Imposibilidad o incapacidad de emplear nuevas tecnologías o modificar el sistema agrícola al mismo tiempo que la mayoría de los demás agricultores, por ignorancia o falta de recursos.

Reducción del número o de la eficacia de la mano de obra familiar a causa de fallecimientos, enfermedades, conflictos familiares o marcha de algunos miembros de la familia para buscar trabajo fuera de la explotación.

Por cualquiera de estas razones, uno de los resultados del crecimiento económico conseguido gracias al aumento de la productividad agrícola puede ser el empobrecimiento de aquellos productores agrícolas que no pueden mantener el ritmo medio de incremento productivo. De este hecho arranca una de las críticas principales al sistema de desarrollo agrícola conocido como "Revolución Verde". Yendo más adelante en esa crítica hay que decir además que los agricultores cuyo aumento de la productividad sea superior a la media estarán en condiciones de acaparar más recursos, especialmente tierras y capital (por ejemplo, en el caso de la tierra, mediante el desahucio de los arrendatarios o comprándola a aquellos agricultores que se han arruinado por su baja productividad), y que esa tendencia a la adquisición de más recursos puede verse reforzada si esos agricultores tienen también poder político a nivel local o nacional.

Y no son sólo las familias campesinas las que pueden pagar las consecuencias: también otras personas del sector rural pueden resultar perjudicadas por el crecimiento económico en general y por el aumento de la productividad agrícola en particular. Por ejemplo, el incremento de la producción agrícola puede deberse a una mayor demanda de mano de obra contratada o puede dar lugar a ese aumento de la demanda, pero en la medida en que el salario se pague principalmente en alimentos, el poder adquisitivo de un salario fijo disminuirá cuando la relación de intercambio por trueque se vuelva contra el sector agrícola.

Por consiguiente, es muy probable que el empeoramiento de la relación de intercambio perjudique más a los jornaleros agrícolas que a los agricultores. Los propietarios de tierras, por otro lado, en las economías donde escasean las tierras, podrán protegerse, o incluso mejorar su posición a expensas de los arrendatarios, aumentando los arrendamientos en metálico o en especie. Incluso quienes en el campo no viven directamente de la agricultura, como los artesanos y los comerciantes, verán afectada su subsistencia por los efectos multiplicadores del bajo incremento de los ingresos en el sector agrícola. Por último, en muchas economías rurales existen pequeños mercados especializados de mano de obra cuya subsistencia puede también resultar perjudicada por los cambios tecnológicos, que crean un desempleo estructural. Por ejemplo, aquellas personas que se ganaban la vida a duras penas acarreando agua para otros, pueden ver desaparecer su fuente de subsistencia con la llegada de las tuberías.

Crecimiento demográfico y presión sobre la tierra

Son muchos los países en desarrollo en los que la población aumenta más rápidamente que la producción agrícola, en particular cuando hay escasez de tierras, determinando así un aumento de la pobreza. En este caso, a falta de tecnologías o sistemas de explotación agrícola nuevos, el fruto del trabajo puede ir disminuyendo a medida que aumenta la razón hombre/tierra. De esta forma, aunque en algunos casos aumente la producción por hectárea, puede disminuir la producción media por persona y este efecto puede reforzarse por la creciente fragmentación de las propiedades con el paso de las generaciones. Además, la presión demográfica obliga a la población a aprovechar tierras de calidad inferior.

En algunos casos la producción por persona puede mantenerse explotando una superficie mayor de tierra de calidad inferior. Sin embargo, si la causa de que la calidad sea inferior reside en un nivel de precipitaciones más bajo y más variable, también la producción y los ingresos pueden resultar más variables y los productores estarán más expuestos a padecer dificultades o situaciones de pobreza pasajeras o incluso permanentes. Por otro lado, esa migración de los agricultores hacia nuevas tierras puede ir en grave menoscabo de los

pastizales tradicionales y desestabilizando así la forma de subsistencia de los pastores, y crear graves problemas ambientales cuando ello entrañe el desmonte de bosques o la eliminación de otros tipos de cubierta vegetal que protegen los suelos y las cuencas hidrográficas.

Allí donde existe un mercado de tierras o cuando los agricultores no poseen la tierra que cultivan, la presión demográfica, al aumentar la demanda de tierras, contribuye a aumentar el precio de compra o de arrendamiento. De esa forma, aun cuando la producción y los ingresos registren un aumento, es posible que los propietarios exijan una parte mayor del producto obtenido. Si al aumento de los arrendamientos se une un aumento bajo o nulo de la productividad de los agricultores es muy posible que sus ingresos reales disminuyan.

Especialmente en estas situaciones ocurre que gentes que desearían dedicarse a la agricultura se encuentran en la imposibilidad de obtener tierras, bien por no poder conseguirla por los medios tradicionales, como son la herencia o la asignación de terrenos de la tribu o del clan, o por no poder pagar el arrendamiento que se les pide. Por otro lado, algunos de los que ya explotan la tierra pueden perderla por incapacidad de pagar el arrendamiento necesario o por haberse endeudado y tener que venderla. Esta es probablemente una de las causas principales de que la gente se quede sin tierras y si esas personas no pueden encontrar empleo en otra parte su situación de pobreza puede agravarse. Pero incluso quienes continúan trabajando la tierra pueden encontrar dificultades, ya que, si la producción media por persona disminuye a medida que aumenta la presión demográfica o se reduce el tamaño de las fincas su posibilidad de conseguir excedentes de alimentos para trocarlos por artículos no alimentarios será menor. Por consiguiente, en las economías donde la tierra escasea, como sucede en el Asia meridional, el rápido crecimiento demográfico si no va acompañado de un aumento de la productividad, puede crear graves problemas para el sector agrícola y para cuantos tienen que comprar alimentos.

Crecimiento urbano y política alimentaria

Como hemos visto, el incremento del número de familias productoras de artículos no alimentarios es una consecuencia natural de la especialización. A medida que los ingresos no alimentarios aumentan en relación con los ingresos agrícolas, se produce un desplazamiento de gente de ocupaciones agrícolas hacia otras no agrícolas, que da lugar a una creciente urbanización. También en las economías donde escasea la tierra se produce un incremento de la población que busca empleos no agrícolas, ya que la presión demográfica tiende a reducir los ingresos agrícolas y a aumentar el número de personas sin tierras.

En muchos países ocurre que la población urbana, al ir aumentando, está en condiciones de ejercer presiones políticas, que pueden tener efectos perjudiciales para las poblaciones rurales. Una de las esferas donde se manifiesta esta presión política es la de los precios de los alimentos. Aunque la elasticidad - ingresos de la demanda de alimentos es menor que la unidad, los alimentos constituyen de todas formas un capítulo importante de gastos para la mayoría de los habitantes de las ciudades en los países con bajos ingresos. Por consiguiente, todo aumento del precio de los alimentos debido a que la producción agrícola no aumenta al mismo ritmo que la densidad y los ingresos de la población urbana ^{2/}, además de tener consecuencias importantes para el costo de la vida, puede provocar también reivindicaciones salariales para restaurar el nivel original de vida en las zonas urbanas. Los empleados y trabajadores urbanos pueden así estar unidos para oponerse a cualquier aumento de los precios de los alimentos, sobre todo si los empleadores tienen que afrontar la competencia de artículos importados o intentan exportar artículos cuya fabricación requieren mucha mano de obra.

Las administraciones públicas ceden muchas veces ante estas presiones urbanas por mantener estables los precios de los alimentos, a fin de calmar a la población de las ciudades, que normalmente es menor que la de las zonas rurales pero está más concentrada. Intentan pues estabilizar los precios de los alimentos con medidas legales o fomentan activamente la importación de artículos alimenticios en condiciones comerciales o como ayuda alimentaria, a fin de mantener bajos los precios de los alimentos en las zonas urbanas.

^{2/} El hecho de que la producción agrícola no crezca al mismo ritmo de la demanda de alimentos puede obedecer también a una rápida emigración del campo a las ciudades, dejando las zonas rurales sin mano de obra.

Una de las primeras consecuencias del control de los precios de los alimentos o de la importación de alimentos en condiciones comerciales o como ayuda alimentaria es que los ingresos agrícolas no aumentan como lo hubieran hecho en una situación de libre mercado. Más grave aún es que, a la larga, esa restricción artificial de los precios al productor, cuyo valor real puede aún disminuir si los precios de los artículos no alimentarios siguen subiendo, puede disuadir a los agricultores de aumentar su producción. De esta forma, el sector agrícola puede incluso verse privado de la oportunidad de aumentar su producción para alimentar a la creciente población urbana y esa falta de crecimiento de la producción agrícola puede tener un efecto multiplicador en el empleo rural, tanto agrícola como no agrícola. Esta distorsión deliberada de la relación de intercambio entre la ciudad y el campo para proteger a los habitantes de las ciudades, constituye probablemente hoy por hoy la causa principal del estancamiento agrícola en los países de bajos ingresos. Naturalmente, las administraciones estatales pueden aducir que se han visto obligadas a importar alimentos ante la quiebra del sector agrícola nacional, pero muy a menudo eso sucede porque no han sabido ofrecer al sector rural incentivos o recursos suficientes para aumentar su producción. De lo que muchos gobiernos no se dan cuenta es de que apenas el sector agrícola comienza a estancarse, se acelera la emigración hacia las zonas urbanas, provocando una necesidad aún mayor de importar alimentos. En muchos países, el consiguiente deterioro de la balanza de pagos repercute en el índice general de crecimiento económico real de la economía en su conjunto.

Exportaciones agrícolas y pobreza rural

La restricción de los precios de los cultivos alimentarios nacionales contribuirá a fomentar, relativamente, la producción de cultivos de exportación, pero de ello no podrán beneficiarse aquellos agricultores que, por razón de la situación geográfica o ecológica de sus fincas, o por el tamaño de las mismas, no pueden producir esos cultivos. La privación que experimentarán, pues, será tanto relativa como absoluta.

Tradicionalmente se ha considerado al sector agrícola como una fuente importante de divisas, especialmente en las primeras fases del crecimiento económico, cuando sólo hay un nivel limitado de industrialización. La exportación de productos agrícolas puede ser enormemente provechosa para el sector rural de un país, pues permite superar las restricciones a la producción impuestas por la baja elasticidad-ingresos de la demanda, que limita la demanda nacional de alimentos, y al mismo tiempo ofrece un incentivo económico para establecer y mejorar la infraestructura en las zonas rurales. De hecho, la posibilidad de exportar permite al sector agrícola ampliar al máximo su capacidad productiva. Ahora bien, aunque son muchos los casos de pequeños propietarios que participan con éxito en la producción de productos agrícolas para los mercados de exportación, la masa de las familias rurales de bajos ingresos casi nunca ha disfrutado plenamente de los beneficios de este comercio, por las razones que se exponen a continuación.

Cuando en países de bajos ingresos los pequeños agricultores se han dedicado extensamente a los cultivos de exportación, la administración pública ha utilizado a menudo los ingresos procedentes de la exportación agrícola como fuente de ingresos públicos, ya sea gravando directamente las exportaciones con impuestos o, más frecuentemente, estableciendo organizaciones comerciales oficiales que pagan a los productores cantidades inferiores a los ingresos netos de exportación. Aunque no es frecuente, a veces ocurre que esos impuestos o deducciones se empleen para estabilizar los ingresos de los productores. La administración pública puede provocar un efecto semejante en los ingresos reales de los productores orientados hacia la exportación, manteniendo un tipo de cambio sobrevalorado que haga que, a un precio dado del mercado los precios nacionales al productor de los productos de exportación sean más bajos.

Para determinados cultivos y productos agrícolas, las administraciones públicas han permitido o fomentado la plantación y producción a gran escala no sólo por parte de empresas nacionales sino también de compañías extranjeras y transnacionales. En algunos casos se ha impedido a los pequeños productores cultivar para la exportación. En otras ocasiones, su entrada en el mercado se ha visto imposibilitada por la inexistencia de un sistema de comercialización apropiado para reunir los productos de las pequeñas propiedades por la falta de servicios adecuados de extensión encaminados a fomentar la producción entre los pequeños agricultores. Aunque son muchos los casos de pequeños propietarios integrados en la producción en plantaciones (por ejemplo, mediante planes de asociación de cultivadores), esos casos han sido siempre resultado de una política oficial deliberada.

Cuando la explotación de plantaciones se basa en el empleo de mano de obra contratada, por contraposición a la mano de obra familiar, las grandes plantaciones pueden constituir muchas veces la única fuente de empleo local, con el riesgo de que se explote a los trabajadores pagándoles salarios bajos u ofreciéndoles condiciones adecuadas de vida, que determinan una situación de pobreza. Si las administraciones intervienen en esas situaciones e introducen una legislación sobre salarios mínimos, existe la posibilidad de que algunas o muchas tareas se mecanicen, con el consiguiente desempleo manifiesto. Por otro lado, a la mano de obra desplazada de las plantaciones le es difícil de ordinario dedicarse a la explotación agrícola, aun cuando sea posible disponer de tierras.

A todo lo dicho hay que añadir que los beneficios que supone para la economía local la producción agrícola de exportación pueden verse aún reducidos cuando un porcentaje de esos beneficios no revierte en la economía nacional sino que se queda en el extranjero, bien porque se hacen remesas o porque se recurre a mecanismos de transferencia basados en los precios por ejemplo declarando un precio inferior al percibido por las exportaciones agrícolas.

Una dependencia excesiva, en lo que se refiere a la entrada de divisas, del desarrollo de las plantaciones puede tener consecuencias perjudiciales con el paso del tiempo a medida que aumenta el crecimiento demográfico. Con el aumento de la proporción hombre/tierra, la existencia de un gran sector de plantaciones tendrá como resultado una mayor presión demográfica en la tierra disponible para la explotación agrícola a pequeña escala, lo que dará lugar a un empeoramiento de los problemas expuestos anteriormente. Además, el hincapié que muchas administraciones hacen en la producción agrícola de exportación hace muy frecuentemente que los limitados recursos destinados a las zonas rurales se concentren totalmente en el sector de los cultivos de exportación. Este desequilibrio en la asignación de los recursos puede extenderse a la investigación agrícola o a la infraestructura material y conducir a la concesión de licencias de importación para maquinaria agrícola etc., lo cual fomentará la creación de un enclave privilegiado de exportación dentro de una economía rural aún más deprimida.

Por estos ejemplos, que no pretenden ser exhaustivos, puede verse que el crecimiento económico tiene, para el sector agrícola o para algunas partes del mismo tanto ventajas como inconvenientes. Ahora bien, en muchos casos no es el proceso de crecimiento por sí mismo el que tiene efectos perjudiciales en algunos sectores de la población rural y puede exacerbar el problema de pobreza existente en esas zonas, sino las formas en que la administración oficial dirige el proceso de crecimiento o interviene en él. En este capítulo se han destacado deliberadamente las consecuencias desfavorables del crecimiento económico. Si además de tenerlas en cuenta se aplican todas o algunas de las políticas que se debatirán en la próxima sección, los beneficios del crecimiento económico podrán extenderse más ampliamente y podrán aprovecharse de ellos tanto la economía rural como el sector urbano.

MEDIOS DE ALIVIAR LA POBREZA RURAL

PLANIFICACION PARA ALIVIAR LA POBREZA

El crecimiento económico nacional global y su planificación no bastan para reducir la pobreza de las zonas rurales. Como se expresó anteriormente, ya se admite por lo general que, si bien un ingreso nacional más elevado podría proporcionar la totalidad de los recursos adicionales que se requieren para eliminar la pobreza hasta ahora el aumento de ese ingreso con frecuencia se ha visto acompañado de un empeoramiento de su distribución. En muchos países, el crecimiento económico ha ocasionado un mayor empobrecimiento relativo, y muchas veces absoluto, de los sectores pobres. Así pues, importa centrar la atención en las formas que pueden adoptar los procesos de crecimiento para que redunden en beneficio de los grupos desfavorecidos. Además, en el caso particular de la pobreza rural, es importante examinar de qué manera los beneficios del desarrollo del sector agrícola pueden desempeñar un papel preponderante para aliviar la pobreza.

El crecimiento agrícola es sin duda alguna decisivo, pues el empleo y el ingreso de la mayoría de los campesinos dependen de la agricultura, pero no será suficiente para mitigar la pobreza de las zonas rurales (véase el recuadro de la página). Por ello, es conveniente que en las estrategias de planificación del sector rural y, en particular en las de desarrollo agrícola, se combine el crecimiento con la redistribución del ingreso y la creación de puestos de trabajo, lo cual es perfectamente factible, ya que varios estudios efectuados en una amplia gama de países indican que los pequeños cultivadores no han aprovechado la tierra y demás insumos con menos eficacia que los agricultores más grandes. Pese a diversos inconvenientes, tales como la menor capacidad de correr riesgos y menos posibilidades de acceso a instituciones de crédito y servicios de extensión, los pequeños propietarios no suelen adoptar las mejoras de una tecnología apropiada ni utilizar los insumos que favorecen el crecimiento en menor grado que los propietarios más grandes. Los pequeños agricultores también tienden a utilizar y preconservar con mayor eficacia las fuentes no renovables de energía y hacen economía de su escaso capital al combinar el empleo de una mayor fuerza de trabajo con el uso de insumos intermedios. La fuerza de trabajo insuficientemente utilizada de los campesinos sin tierras también ofrece grandes posibilidades para el desarrollo del sector agrícola en lo que respecta a la tierra, los recursos hídricos y la infraestructura. Así pues, las estrategias de desarrollo pueden contribuir al logro de objetivos de crecimiento como al alivio de la pobreza con tal que estén orientadas hacia las necesidades de producción, empleo y consumo de la población rural pobre.

Dada la amplia diversidad de situaciones económicas e instituciones políticas de los países de bajos ingresos, las causas de la pobreza rural han de variar de un país a otro y también en el curso del tiempo, lo que a su vez significa que los grupos objetivo, los tipos de familias que padecen pobreza, presentarán características variables según las situaciones, y que en un momento determinado una economía rural bien puede comprender varios tipos diferentes de grupos objetivo. Para una planificación eficaz se requiere, pues, que cada país examine las condiciones concretas que le son propias, identifique lo más precisamente posible sus grupos objetivo con relación a la pobreza, y, en el marco de una estrategia global de crecimiento y distribución equitativa del ingreso, trace y ponga en práctica planes concretos orientados hacia los problemas particulares que afectan al campesino pobre.

Para muchos países, la identificación misma de grupos y condiciones de pobreza significará un gran avance en la tarea de aliviarla. Por su misma manera de vivir, los países suelen quedar ignorados en las encuestas y censos oficiales. Por ejemplo, las encuestas rurales en que el muestreo se hace por predios no tienen en cuenta a los campesinos sin tierras, mientras que los censos basados en las viviendas de carácter permanente, dejan de lado a quienes carecen de hogar. Muchos gobiernos desconocen la verdadera situación de algunos sectores de la población simplemente porque nadie ha determinado efectivamente la extensión de la pobreza, en particular en las zonas rurales.

Una vez identificados los grupos de población pobres, la planificación y aplicación de medidas tendentes a mitigar su situación serán más eficaces si se los estimula a que expliquen sus problemas y participen en las etapas de planificación y ejecución de los programas de desarrollo. Muy a menudo los grupos más pobres de la sociedad están "marginados" no sólo por tener un acceso limitado a la tierra y demás recursos, el empleo, y los bienes y servicios, sino también porque no participan en los planes que afectan a su futuro. En muchas sociedades esta situación suele extenderse a las mujeres en general, a las que por el momento se les niega la igualdad de derechos y oportunidades con los hombres. El problema reviste particular gravedad tratándose de mujeres cabeza de familia en sociedades donde la costumbre o la tradición no reconoce las responsabilidades que incumben a la mujer, o bien le niega el derecho a opinar o negociar en el grupo social.

FUNCION DE LA NUTRICION EN EL ALIVIO DE LA POBREZA RURAL

Como la malnutrición es una de las consecuencias de la pobreza rural que se hace sentir con mayor frecuencia, los esfuerzos encaminados a mejorar la alimentación ocupan un lugar fundamental en la tarea de orientar el desarrollo rural hacia la mitigación de la pobreza.

El enfoque de la pobreza rural desde el punto de vista de la nutrición se apoya en dos criterios básicos: asegurar el acceso de la familia a los alimentos y mejorar las condiciones familiares y comunitarias que atentan contra el bienestar nutricional. Desde el punto de vista de la nutrición, el acceso a los alimentos no se garantiza simplemente con un suministro suficientemente grande, que por sí solo no impide la malnutrición. Lo que debe asegurarse es la disponibilidad de alimentos en cantidades suficientes para la familia. Las familias, cualquiera sea su posición socioeconómica, deben estar en condiciones de producir alimentos suficientes para sí mismas o bien tener un ingreso que les permita comprar los que necesitan. Al mismo tiempo, para que los alimentos que se consumen sean bien asimilados es preciso combatir la contaminación del agua, las enfermedades infecciosas y parasitarias, así como las condiciones y prácticas inadecuadas de saneamiento e higiene. Si no se hace hincapié en estas necesidades básicas, el desarrollo rural no será plenamente eficaz para aliviar la pobreza.

Según el criterio de la FAO de orientar la agricultura hacia la nutrición, las propuestas y diseños de proyectos así como las políticas y los planes nacionales y

sectoriales se evalúan en función de sus posibles repercusiones en la producción y adquisición de alimentos por las familias donde existen problemas de malnutrición. La contribución fundamental del factor nutrición al desarrollo rural consiste en que se otorgue prioridad a garantizar el acceso de la población rural a los alimentos, especialmente a aquellos que esa misma población produce. Durante demasiado tiempo se supuso que este beneficio era una consecuencia natural de los aumentos de producción. Las estadísticas sobre la prevalencia de la malnutrición han demostrado la falsedad de esta hipótesis.

Además de garantizar una distribución más justa de los beneficios del desarrollo entre la población más pobre, las intervenciones concretas en materia de nutrición, tales como los programas de alimentación y las medidas comunitarias a corto plazo, sirven para corregir los graves problemas alimentarios de los pobres, mientras que a más largo plazo los beneficios de los proyectos se traducen en una reducción constante de las causas básicas de la malnutrición.

La inclusión de actividades y objetivos concretos para proporcionar un nivel mínimo de nutrición a los pobres de las zonas rurales ha permitido dar una orientación provechosa a los cambios sociales y económicos y conferirles un carácter urgente. Ya se han establecido sistemas de vigilancia e inspección nutricional para determinar si las actividades de desarrollo repercuten favorablemente en la nutrición y los aspectos conexos de la pobreza rural.

Si quienes tienen problemas de pobreza pueden hablar y actuar colectivamente, la articulación de esos problemas y la participación en la búsqueda de soluciones resultarán más factibles. En algunos países, de ordinario existen obstáculos para la libre asociación de la población rural en organizaciones de su preferencia. Los Gobiernos deberían considerar la posibilidad de eliminar todos esos obstáculos y estimular más vigorosamente la creación de organizaciones que atiendan a las necesidades particulares de los grupos objetivo. Ejemplos de esas organizaciones son las asociaciones de arrendatarios, las asociaciones de mujeres, los sindicatos, las cooperativas y las mutualidades de crédito. También han de estudiarse la derogación de leyes y reglamentos que impidan la efectiva participación de las mujeres en esas organizaciones, asegurándoles de ese modo su calidad de miembros de pleno derecho e iguales condiciones en cuanto al voto.

Otro paso hacia la participación de los presuntos beneficiarios consiste en descentralizar la toma de decisiones oficiales, en particular el aparato de planificación, en el marco de la política nacional. Esta medida debería acompañarse de la reforma, y, en su caso, la creación de instituciones administrativas, locales que fomenten y faciliten la participación democrática y efectiva del campesino y de sus organizaciones en la planificación, formulación y ejecución de los programas de desarrollo concebidos con el fin de prestarles asistencia. Un paso más consiste en ayudar a los grupos desfavorecidos mediante programas de educación y formación con objeto de aumentar, su capacidad de participar en la adopción de decisiones relativas al desarrollo y hacer un uso más eficaz de los insumos, la tecnología y los servicios públicos.

Naturalmente, es probable que lleve cierto tiempo aplicar a fondo reformas de este tipo y sería ingenuo esperar que desde el comienzo funcionaran con eficacia y sin dificultades. Por ello, importa que los gobiernos establezcan procedimientos de vigilancia y evaluación al tiempo que van ejecutando los planes, de modo que se puedan determinar los progresos realizados en cuanto al alivio de la pobreza y sea posible identificar rápidamente los problemas que se plantean y modificar los planes en consecuencia.

Los gobiernos también pueden informarse al respecto examinando las estrategias adoptadas por otros países para atenuar la pobreza así como los progresos que han alcanzado en el transcurso del tiempo. Es alentador comprobar que en recientes planes de desarrollo de varios países en desarrollo se hace hincapié en el alivio de la pobreza rural. Por ejemplo, en el Sexto Plan de la India (Gobierno de la India, 1981) se señala como primer objetivo la lucha contra la pobreza, si bien se reconoce que, dada la magnitud de la tarea, no es posible llevarla a cabo en un corto período de cinco años. Otra meta del plan es la activa participación de todos los sectores de la población en el proceso de desarrollo mediante estrategias apropiadas en materia de educación, comunicación e instituciones. En Nepal, se reconoce la necesidad de que los pequeños agricultores participen en la formulación de planes y programas de desarrollo agrícola, de modo que la planificación no se realice únicamente desde "arriba", sino que resulte un proceso de "doble dirección". Otros objetivos de desarrollo de Nepal son la integración socioeconómica del país mediante la reducción de los desequilibrios regionales y la movilización de los recursos locales disponibles en la mayor medida posible (Rana 1978). En Malasia, la nueva política económica está encaminada al mejoramiento progresivo de la situación económica y la calidad de la vida de los pobres de todas las razas, aumentando directamente sus posibilidades de acceso a la tierra, el capital, la capacitación y otros servicios públicos, de modo que les corresponda una parte más equitativa de los beneficios del crecimiento económico. La meta es lograr para 1990 una reducción sustancial de la incidencia de la pobreza absoluta gracias a la ejecución de políticas y programas directamente orientados hacia las necesidades de los pobres (Gobierno de Malasia 1976).

En Africa, los nuevos planes de desarrollo de varios países, entre ellos Tanzania, Mozambique, Angola y Kenya, atribuyen elevada prioridad a los problemas de distribución del ingreso, pobreza rural y empleo en general. En América Latina, se está haciendo hincapié en la concesión de créditos a los pequeños agricultores y en la creación de empleos mediante programas de obras públicas rurales, al tiempo que en un nuevo programa global anunciado por el Gobierno de México en 1980 (El Sistema Alimentario Mexicano) se reconoce la importancia de los factores sociales en el nivel de la comunidad (Norton 1980).

POLITICAS PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA RURAL

En la sección precedente se sostuvo que las causas, el alcance y las manifestaciones de la pobreza pueden variar de un país a otro. Por ello, no existe una panacea universal contra la pobreza y no es posible garantizar que la aplicación de un único conjunto de políticas permita aliviar la pobreza rural. Cada país tendrá que examinar su economía y sus modelos de crecimiento para identificar los factores que han sido o son causa de la pobreza rural y modificar sus políticas actuales o elaborar otras nuevas adecuadas a la situación particular que le es propia. Sin embargo, según el análisis que se ha hecho anteriormente de las probables causas de la pobreza, por lo que respecta a las políticas hay ciertos aspectos e instrumentos principales que podrían desempeñar funciones importantes en toda estrategia para atenuar la pobreza rural. Se deberán examinar en primer término las políticas que afectan a la producción y el ingreso agrícolas, principalmente de las familias de agricultores, y luego las medidas referentes a la producción no agrícola que puedan afectar a todas las familias rurales, se dediquen o no a la agricultura.

PROYECTOS FORESTALES Y POBLACION RURAL POBRE

El ejemplo más notable de actividades forestales en provecho de los sectores más pobres de la sociedad rural ha sido tal vez el de la República de Corea. Gracias a un sistema de cooperativas forestales rurales, cuyo número es superior a las 20 000, se plantó más de 1 millón de hectáreas de árboles para abastecer a los miembros de las cooperativas de leña, madera y productos comercializables tales como hongos y hojas de roble. La mayoría de los miembros de las cooperativas eran campesinos sin tierras y pequeños agricultores, y, en virtud de la legislación sancionada con ese fin, las cooperativas quedaron habilitadas para solicitar a los grandes terratenientes la suscripción de acuerdos de reparto de beneficios según los cuales las cooperativas se ocupaban de la plantación y gestión de sus tierras. El programa, pues, trajo aparejado un cambio efectivo en materia de recursos, al pasar éstos de los miembros más ricos a los más pobres de las aldeas rurales. La FAO ayudó a desarrollar los aspectos técnicos del programa y a capacitar al personal estatal del sector forestal encargado de la extensión y otros servicios de apoyo a las cooperativas.

En las regiones montañosas de Nepal existe un programa nacional análogo, mediante el cual se presta asistencia a la población rural para la plantación de árboles que le permitan obtener leña, forraje y protección contra la erosión del suelo. En 1981/82 se iniciarán otros proyectos de este tipo administrados por la FAO en las regiones montañosas del Perú (leña, madera, protección); en el tercio noroeste de Bangladesh (leña, madera de construcción, árboles frutales); y en la zona central de Birmania (leña).

Otro aspecto en el que el sector forestal ha contribuido a aliviar la pobreza rural es el de la generación de ingreso gracias a actividades basadas en la explotación de bosques. En México y Guatemala, por ejemplo, se han establecido organizaciones que han permitido a la población

rural de regiones boscosas elevadas agruparse para participar en la corta de árboles y transformación de la madera de los montes de su propiedad. En Filipinas y ciertas regiones de la India se ha introducido con éxito la plantación de árboles forestales y los cultivos comerciales: en el primer caso con objeto de producir fibra para la industria de la pulpa y el papel; en el segundo para obtener madera destinada a los mercados urbanos. En Togo, Siria y Haití, la FAO ha ayudado a mejorar el nivel de productividad en la fabricación de carbón de leña, importante actividad artesanal de esos y muchos otros países en desarrollo.

Una amplia gama de productos forestales distintos de la madera, tales como las hojas de "bidi" utilizadas en la India para liar cigarrillos, las hojas de roble para envolver alimentos en Asia oriental, hongos, plantas medicinales, resinas, aceites y frutos son fuente de ingresos de una numerosa población rural del mundo en desarrollo —probablemente mucho mayor que la de quienes obtienen sus ingresos de la producción de madera. En este momento apenas se está comenzando a explorar las posibilidades de mejorar y ampliar ese potencial.

Otra esfera por la que se ha interesado la FAO es la concerniente a la actividad forestal y campesina. Como consumidoras de leña para cocinas y a menudo principales recolectoras y vendedoras de productos del monte distintos de la madera, las mujeres se ven muy afectadas por la evolución de las actividades forestales, relación ésta que hasta ahora se había descuidado mucho. En consecuencia, el Departamento de Montes de la FAO ha ayudado a organizar seminarios en Asia, el Lejano Oriente y Africa con objeto de reunir a representantes de grupos de mujeres y servicios forestales a fin de iniciar el proceso de desarrollo de las actividades forestales que conciernen y benefician de manera más directa a la campesina.

Reforma agraria, participación de la población y medidas conexas para aumentar la productividad agrícola

Se ha observado que el sector agrario es propenso a sufrir pérdidas relativas a medida que aumenta el ingreso por habitante, pero es muy probable que las familias de agricultores que no pueden mantener el nivel medio de crecimiento de la productividad padezcan una situación de pobreza absoluta. Así pues, uno de los principales aspectos de la política agraria consiste en garantizar el acceso más amplio posible a las fuentes de mayor productividad o producción, aunque los instrumentos normativos apropiados dependerán de las causas que provoquen los retrasos al respecto. En la página siguiente se examinan algunas de las esferas más importantes que requieren la adopción de medidas de política agraria.

Reforma agraria y otras reformas de estructura

Uno de los medios que se han encontrado para poder resolver el problema de la baja producción agrícola consiste en modificar la tecnología o las técnicas adaptándolas a las actuales combinaciones de recursos. Otra posibilidad, sin embargo, es modificar la combinación de recursos. La solución convencional de este problema consiste en aumentar la cantidad de recursos, lo cual se examinará más adelante, pero en muchos casos una redistribución de los recursos actuales podría contribuir más al incremento de la productividad y la producción de los agricultores de bajos ingresos.

Por lo que respecta al alivio de la pobreza muchas veces los grupos objetivos serán aquellos que poseen una extensión insuficiente de tierra o los que carecen totalmente de ella. Cuando existen esos grupos y la distribución de tierras es obviamente desigual, particularmente cuando los grandes terratenientes explotan sus propiedades de manera productiva, un programa de reforma agraria se convierte entonces en un componente esencial de un plan de lucha contra la pobreza. La naturaleza de la reforma agraria puede variar muchísimo. En ciertas circunstancias se pueden fomentar los predios particulares de extensión limitada, mientras que en otros casos, pueden crearse sistemas de explotación agrícola colectiva, cooperativa o estatal. Algunos países tal vez deseen conservar la propiedad privada de fincas rústicas, mientras que otros preferirán nacionalizar todas las tierras. En cualquier caso, empero, una prueba de la decisión de un gobierno de combatir la pobreza es su buena disposición para encarar y ejecutar una reforma agraria a fondo a fin de proporcionar a la mayoría de la población rural un acceso más equitativo a la tierra, cuando una medida de este tipo contribuya a elevar el nivel de vida de los pobres.

Incluso cuando el acceso a la tierra no es todavía un problema, por ejemplo, cuando está vigente la tenencia consuetudinaria de la tierra y/o sigue practicándose el cultivo migratorio, sería prudente que los gobiernos estudiaran políticas aplicables al régimen de tenencia y propiedad de la tierra. La razón estriba en que con el incremento de la comercialización de la agricultura y el crecimiento de la presión demográfica, la expansión de las propiedades, debida a la compra de tierras, la apropiación de tierras de dominio y la "privatización" de tierras comunales por las familias económica, social o políticamente más poderosas de una localidad, puede provocar rápidamente una situación en que las familias menos favorecidas se encuentran privadas de sus fuentes de subsistencia.

Aun cuando la distribución de la tierra sea más equitativa, la presión demográfica y las leyes de la herencia pueden ocasionar una gran fragmentación de la propiedad agrícola de tal modo que una familia posea o explote varias parcelas muy separadas unas de otras. En ese caso, una política de reestructuración agraria que permita redistribuir las parcelas para formar unidades compactas de explotación, puede elevar la productividad tanto de la tierra como de la mano de obra. Cuando el problema concreto de un grupo objetivo es la baja productividad debida a una fragmentación excesiva de la tierra, la concentración parcelaria puede librar a ese grupo de la pobreza absoluta, pero esa medida por sí misma no modifica el tamaño relativo o absoluto de las explotaciones agrícolas.

Cuando la tierra es relativamente escasa y se explota en virtud de contratos inapropiados de arrendamiento, el pago de la renta puede absorber una proporción significativa de la producción agrícola total y ocasionar así el empobrecimiento de los arrendatarios. Esto puede ocurrir particularmente tratándose de agricultores con baja producción a los que se les cobra una renta fija por hectárea bastante elevada. Incluso en régimen de aparcería, la parte correspondiente al aparcerero puede ser tal que la baja productividad lo condene a llevar una vida de pobreza absoluta. Además, son numerosas las ocasiones en que la falta de seguridad de la tenencia puede provocar una situación tal que las familias carentes de economías o de bienes queden muy expuestas al desahucio y por tanto a la pérdida de la tenencia si algún año no pueden pagar la renta en efectivo exigida. Para evitar este tipo de situación, los gobiernos deberían estudiar la adopción de medidas encaminadas a introducir y aplicar efectivamente medidas jurídicas que garanticen arrendamientos justos para los arrendatarios, incluidos los aparcereros, así como la seguridad de la tenencia. Es posible reforzar estas medidas promoviendo la formación de organizaciones de arrendatarios que fomenten la solidaridad de grupo, supervisen la aplicación de medidas reglamentarias y aumenten la capacidad de los arrendatarios para obtener reparaciones de orden jurídico.

En ciertos países, la mujer que queda librada a su propia suerte también debe enfrentar obstáculos de orden jurídico y consuetudinario por lo que respecta al acceso a la tierra y otros recursos. Como es probable que en muchos países por regla general las mujeres de la

zona rural y las familias a cargo de una mujer constituyan grupos objetivo importantes, los gobiernos deberían estudiar la adopción de medidas para derogar las leyes discriminatorias contra la mujer en relación con los derechos de herencia, propiedad y control de la propiedad, incluida la tierra, y de participación en organizaciones y transacciones económicas. En los países donde prevalece el régimen de propiedad privada de la tierra, los gobiernos también deberían estudiar medidas para promover los derechos de propiedad de la mujer, incluso la propiedad en común y la copropiedad de la tierra en su totalidad, y conferir a las productoras cuyos cónyuges están ausentes derechos legales efectivos a adoptar decisiones sobre la tierra que trabajan.

Participación de la población en el desarrollo rural

La comunidad internacional ha comenzado últimamente a prestar atención a la participación popular, a la que se ha dado un lugar preponderante en el desarrollo rural. Ello obedece en parte a que las anteriores estrategias de desarrollo no lograron aumentar los índices de crecimiento a falta de cambios estructurales e institucionales para aliviar la pobreza rural, y en parte a la insuficiente participación de los pobres de la zona rural en el proceso de desarrollo. Es una necesidad apremiante incluir la participación de la población rural en la elaboración de estrategias de desarrollo.

Por primera vez en una conferencia internacional, los países en desarrollo y los industrializados han estado de acuerdo respecto de una serie de medidas nacionales normativas, expresadas en el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR), en la esfera de la reforma agraria y el desarrollo rural. Esas medidas implican la reorientación de las políticas y los programas con objeto de modificar la distribución del ingreso y del poder económico y político. Esta reorientación es necesaria dado que en una estrategia nacional de desarrollo el elemento más complejo y delicado desde el punto de vista político no son las cuestiones de producción técnica, que pueden resolverse incluso con los recursos y la tecnología disponibles. Los elementos más decisivos entre los que se hallan los problemas de distribución de ingresos, requieren la adopción de enérgicas medidas que estimulen a los pobres del sector rural y les confieran un mayor dominio sobre los bienes productivos y los alimentos. Esta redistribución es indispensable para aliviar la pobreza y erradicar las condiciones de desnutrición aguda. Sólo con una mejor distribución acompañada de un crecimiento más rápido de la producción y con la participación popular es posible hacer extensivos los beneficios a los pobres de la zona rural. Esta extensión de los beneficios, gracias a los cambios estructurales que se operen, redundará en un aumento del poder económico de ese grupo de población, al tiempo que su participación en el poder político se verá aumentada por el libre ejercicio de sus derechos, en proporción con su número respecto de la población total.

Dada la gran variedad de interacciones entre las causas de la pobreza y la falta de actividades de participación, para que las diversas organizaciones sociales del sistema rural de los países en desarrollo sean eficaces se requieren diferentes criterios de participación. Cuando la falta de acceso a la tierra asume proporciones graves, pues el poder está concentrado en manos de unos pocos propietarios influyentes y prevalecen los agricultores sin tierras; o cuando los agricultores emigran y dejan a las campesinas el cuidado de sus explotaciones agrícolas; o bien cuando los trabajadores forestales y los pequeños pescadores artesanales son explotados por los propietarios del bosque o las grandes empresas pesqueras, para los distintos grupos objetivo se requieren formas de participación diferentes, porque cada uno tiene problemas particulares que no se pueden encarar convenientemente en los programas globales.

La participación popular depende del proceso de descentralización. Por consiguiente, las organizaciones rurales, tales como agrupaciones de pequeños agricultores, representantes de las campesinas, comités o asociaciones de beneficiarios de la reforma agraria y cooperativas, pueden ejercer su influencia en el mecanismo de administración local participando en la adopción de decisiones relativas a la ejecución apropiada de los proyectos, la asignación de insumos, la comercialización, las actividades generadoras de empleo, la utilización de los recursos hídricos, etc.

El fomento de actividades colectivas entre familias rurales que tengan problemas análogos para que, mediante una autarcía comunitaria puedan superar algunas de las dificultades con que tropieza cada una de aquéllas, es un ejemplo de reforma institucional conducente a una mayor participación popular. Las actividades colectivas permiten un mayor acceso a los

recursos, pues suele ser más barato y más fácil atender a un grupo que a individuos separados. Por ejemplo, los agentes de extensión pueden considerar que no se justifica aconsejar en forma individual a familias a cargo de la mujer dedicadas únicamente a cultivos alimenticios de subsistencia, o puede ser que deliberadamente se les disuada o impida hacerlo. En cambio, bien puede justificarse el prestar atención a un grupo de diez o más familias de ese tipo con problemas análogos. El estímulo oficial para que las familias de una misma localidad que están a cargo de la mujer se agrupen a fin de compartir ciertas tareas o formar organizaciones de comercialización ha demostrado ser muy eficaz. Del mismo modo, un grupo puede compartir un saco de fertilizantes o de semillas, o un bidón de materiales de pulverización cuya compra podría significar un desembolso demasiado grande para una sola familia pobre. Los grupos rurales desfavorecidos también pueden crear instituciones de crédito propias para movilizar y poner en común cualesquiera economías que puedan generar, de modo que les sea posible emplearlas con mayor eficacia que en caso de no existir ese fondo común. La forma que podrían adoptar estas actividades de grupo varía enormemente. Los ejemplos que se han dado sugieren la creación de pequeñas agrupaciones extraoficiales entre familias o individuos del sector rural con problemas análogos respecto de la pobreza. Otras veces podría fomentarse la constitución de grupos de carácter más oficial tales como cooperativas de producción y comercialización, granjas comunales o estatales.

Elaboración de técnicas apropiadas para los agricultores de bajos ingresos

Las actividades de investigación agrícola, en la medida de su existencia, suelen estar dirigidas hacia los cultivos comerciales y productos de la ganadería destinados a la exportación o que han de emplearse como materias primas industriales. Ahora bien, si esas actividades se orientaran hacia los cultivos alimentarios, podrían aportar elevados beneficios por lo que respecta al mejoramiento del estado nutricional y la satisfacción de las necesidades básicas. Así pues, los gobiernos deben reexaminar sus actividades y prioridades en materia de investigación y determinar si no se justifica una reorientación y/o expansión de esas actividades con miras al alivio de la pobreza.

Incluso cuando los gobiernos han logrado una buena distribución regional de las actividades de investigación al servicio de los agricultores en pequeña escala, es posible que aún subsistan grupos de cultivadores que no puedan adoptar técnicas para el aumento de la producción o que no estén dispuestos a hacerlo. Muy a menudo las investigaciones ulteriores revelan que ello obedece a que esas familias carecen de los recursos necesarios para aplicar la serie completa de técnicas que se requieran. Ejemplos de estos casos son la falta de financiación para adquirir insumos tales como fertilizantes, la carencia de abastecimiento de agua, o la insuficiencia de las instalaciones de almacenamiento en la propia explotación. Algunas de las razones por las cuales los agricultores hacen caso omiso del asesoramiento de los investigadores no resultan tan evidentes a primera vista. Por ejemplo, un servicio de investigaciones razonablemente competente en una economía con fuerza de trabajo excedente, concentrará sus actividades en técnicas que requieren mano de obra intensiva. Pero es posible que los grupos objetivo respecto de los cuales se hubiera determinado anteriormente que escaseaban de mano de obra familiar, tales como los hogares con ancianos y enfermos o aquéllos en los que el cabeza de familia es la mujer, no dispongan de fuerza de trabajo suficiente para aplicar esas técnicas y en consecuencia se queden incluso más rezagados en materia de alimentos o ingresos, o en ambos aspectos. En tal caso, la coordinación de las investigaciones tecnológicas y de ciencias sociales así como una estrecha vinculación entre los agentes de campo y la estación de investigación pueden hacer posible elaborar técnicas modificadas que permitan a los grupos desfavorecidos obtener una mayor producción.

Mejores sistemas de prestación de servicios agrícolas a los grupos objetivo rurales

Las soluciones sugeridas hasta ahora para atenuar la pobreza requieren principalmente políticas encaminadas a la reasignación de los recursos dentro del sector agrícola o al fomento de la participación popular y la puesta en común de los recursos de los grupos objetivo. Esas políticas pueden complementarse con otras que aumenten la afluencia de recursos procedentes de sectores económicos más favorecidos, con destino a los grupos objetivo de base agrícola. La mayoría de las soluciones que se proponen guardan relación con los mecanismos oficiales de transferencia y con la prestación de más servicios públicos a las zonas rurales a fin de aumentar la producción de los agricultores de ingresos más bajos, tanto a corto como a largo plazo. Estos mayores recursos pueden afectar a diversos fines, a saber, inversiones e investigaciones sobre tecnología apropiada y mejores sistemas de explotación agrícola; educación de los agricultores y sus familias; nueva formación

profesional de los agentes de extensión para que puedan hacer frente a los problemas de los grupos objetivo con mayor eficacia; establecimiento de sistemas apropiados para un suministro suficiente de insumos; creación de medios de transporte y comercialización para las zonas aisladas; fomento de instituciones de ahorro y crédito para la atención de las necesidades de los grupos objetivo, capaces de movilizar los ahorros de la población rural con más eficacia y canalizar una corriente neta de fondos de inversión hacia las zonas rurales, etc. En todas estas actividades, se debe procurar que los servicios prestados redunden verdaderamente en beneficio de los grupos objetivo. Por ejemplo, los agricultores de bajos ingresos necesitan sistemas de comercialización a bajo costo que puedan absorber los posibles excedentes de su producción, muy escasos y ocasionales, y abastecerlos de cantidades relativamente pequeñas de insumos. Además, algunos países deben estudiar la adopción de medidas que fomenten el acceso indiscriminado a los sistemas de distribución de insumos agrícolas así como a los servicios sociales y económicos de modo que la mujer también pueda tener acceso a esas prestaciones.

Precios más justos para los agricultores en pequeña escala

La pobreza de muchas familias de agricultores no obedece sólo a la insuficiencia de su producción sino también a que lo que logran producir no les permite alcanzar un poder adquisitivo suficiente para satisfacer sus necesidades básicas. Por lo general, ello se debe a que esos agricultores se hallan en una posición muy débil para negociar con respecto a los demás grupos económicos. Esta situación puede originarse por varias causas y para resolverla se necesitarán políticas e instrumentos normativos diversos.

Precios de los insumos

Las dificultades de los grupos suelen originarse y acrecentarse debido a su débil posición para negociar los recursos necesarios para la producción, tales como tierra, agua y fertilizantes, o bien los medios de obtener esos recursos, a saber, la financiación y el crédito. Las políticas de reforma agraria normalmente se ocupan del costo del arrendamiento de la tierra y de las normas sobre la tenencia, aspectos éstos que ya han sido examinados en una sección precedente bajo ese título.

Con frecuencia los pequeños agricultores deben pagar precios relativamente altos por los diversos insumos que compran - o que comprarían si fueran un poco más baratos - no sólo si se trata de productos manufacturados como los fertilizantes, sino también del abastecimiento de agua, la maquinaria y demás servicios. Esta situación se explica por dos razones principales que son: el elevado costo de suministro de un producto en pequeñas unidades y la presencia de monopolios en la red de distribución. En ambos casos, el fomento de las compras colectivas por parte de los grupos objetivo constituirá una ayuda al aumentar las cantidades de bienes adquiridos de una vez y fortalecer el poder de negociación de esos grupos. Los gobiernos también deben examinar seriamente la posibilidad de fomentar nuevas fuentes de suministros a fin de introducir un elemento de competencia, en vez de propugnar la creación de monopolios estatales o semiestatales, como tan frecuentemente ocurre. A veces los precios altos obedecen principalmente a los elevados costos inherentes a impuestos al sistema de comercialización, debidos por ejemplo a los malos caminos o a los impuestos sobre las ventas. En estos casos, la solución estriba en que los gobiernos proporcionen más recursos para la mejora de carreteras y reexaminen su política fiscal.

Los pequeños agricultores también pueden encontrarse en una posición desfavorable en lo que concierne a las condiciones de obtención de créditos. Con frecuencia sólo pueden obtenerlo de prestamistas privados que cobran una elevada tasa de interés real, mientras que los grandes agricultores suelen conseguir préstamos de instituciones, por lo general organismos oficiales, a tasas mucho más bajas y a veces subvencionadas.

No cabe duda que en ciertas ocasiones existe un elemento de "explotación" en cuanto al elevado interés que se cobra a los pequeños agricultores, pero con mucha mayor frecuencia las cargas elevadas se derivan de los altos costos generales que requieren los pequeños préstamos y de los riesgos que conlleva el préstamo agrícola con garantía limitada. Una vez más, el fomento de las actividades colectivas permitirá que las instituciones oficiales de crédito puedan atender más fácilmente a los agricultores beneficiarios, pues una solicitud de grupo permite anular riesgos y repartir los costos generales así como obviar, a veces, la necesidad de una garantía individual, al asumir el grupo la responsabilidad por posibles incumplimientos. Este medio de aumentar el acceso de los agricultores de bajos ingresos a las instituciones oficiales de crédito y por ende de incrementar la competencia respecto de los prestamistas particulares, es probablemente mucho más eficaz para disminuir el costo del crédito que procurar combatir las elevadas tasas de interés por vía legislativa o aplicar planes de crédito subvencionados.

Mercados de productos agrícolas para pequeños agricultores

Se ha señalado anteriormente que los gobiernos pueden disminuir expresamente o por inadvertencia el precio neto pagado a los productores agrícolas, bien para conseguir un excedente como ingreso fiscal, bien para suministrar alimentos baratos a la población urbana. En muchos países es posible lograr una considerable mejora de la relación de intercambio agrícola y del ingreso de los agricultores modificando estas políticas o incluso cambiándolas completamente. En términos generales, los mayores beneficiarios de esas medidas, particularmente a corto plazo, son los grandes agricultores o aquellos que producen el mayor excedente de comercialización. Sin embargo, es probable que los beneficiarios de mayores mejoras relativas del nivel de vida sean los agricultores que de ordinario pueden producir un pequeño excedente de comercialización, o quienes se sientan estimulados a hacerlo por los precios más altos del mercado. Incluso los pequeños agricultores que después de la cosecha venden sus cultivos alimentarios para obtener dinero en efectivo con que satisfacer sus necesidades básicas y luego, mas entrada la temporada tienen que comprar alimentos se verían beneficiados por los precios más altos de esos cultivos, pues sólo tendrían que vender una porción menor de su limitada producción en el momento de la cosecha para obtener una determinada cantidad de dinero en efectivo. No es muy probable que estos cambios de la orientación política favorezcan a los campesinos sin tierras, pero aún así se verían éstos indirectamente beneficiados con mayores salarios o posibilidades de empleo, por cuanto el incremento de los precios entraña un aumento de los ingresos netos del agricultor, lo que constituye un incentivo para elevar la producción agrícola y un estímulo general para la actividad económica de las zonas rurales. Por otra parte, si estos cambios normativos suponen un aumento de los precios de los alimentos en la ciudad, es razonable que los mismos vayan realizándose gradualmente, o bien que se implante un programa como el de los bonos alimentarios adoptado por Sri Lanka a fin de disminuir las repercusiones adversas de tales aumentos en las familias de bajos ingresos. Naturalmente, si los precios siguen aumentando mientras que los bonos alimentarios mantienen un valor fijo, su efecto de protección irá disminuyendo a lo largo del tiempo.

Aun cuando los Gobiernos no modifiquen los precios de los productos agrícolas, los agricultores, al vender cada uno pequeñas cantidades a intervalos irregulares, pueden hallarse en una posición extremadamente débil para negociar. Los comerciantes privados o los encargados de almacenes oficiales pueden decepcionarlos o frustrar sus esperanzas determinando una calidad y un peso inferiores para sus productos o rehusando tratar con ellos hasta no haber atendido a otros agricultores que ofrecen una producción mayor. Así pues, a los bajos precios que se les puedan ofrecer es posible que se sumen gastos elevados por el tiempo adicional que requieran sus ventas. Como en el caso de los mercados de insumos, la situación se puede mejorar fomentando la constitución de agrupaciones o cooperativas, que permitan establecer un equilibrio de poder. También contribuirá a elevar el ingreso de los productores el incremento de la competencia, que puede lograrse suprimiendo las restricciones al comercio y fomentando la utilización de nuevos canales de comercialización. Con harta frecuencia los gobiernos han limitado el número de comerciantes y la libre circulación de mercancías exigiendo licencias de transporte y permisos de circulación, particularmente cuando existe un sistema oficial de comercialización, en la creencia de que esas medidas favorecen la situación del mercado. Sin embargo, muy a menudo los canales oficiales de comercialización no prestan un servicio eficaz al pequeño productor y las restricciones al comercio y la circulación de mercancías provocan la fragmentación del mercado y la inestabilidad de sus precios, especialmente cuando hay una superabundancia estacional localizada que sería posible reducir si el producto en cuestión se pudiera hacer llegar a las zonas que experimentan una escasez estacional. Una vez más, como en el caso de los mercados de insumos, las razones por las que, en ciertas circunstancias, se paga al productor precios bajos estriban principalmente en la deficiencia de la infraestructura, por ejemplo, caminos, instalaciones de almacenamiento y elaboración, cuya mejora requiere por lo general que el gobierno adopte medidas para aumentar los recursos pertinentes.

Mercados de productos no alimentarios

Es evidente que las familias de agricultores obtendrán ganancias en efectivo si aumentan los precios netos de venta de sus productos y disminuyen los precios que pagan por insumos y servicios. Pero su nivel de vida mejorará aún más si también se reducen los precios a que deben comprar los demás artículos de primera necesidad.

Para ello, uno de los principales medios posibles, adoptado incluso en algunos países en desarrollo, consiste en que el gobierno central y la administración local proporcionen en forma gratuita bienes y servicios, por ejemplo, mediante programas de educación, atención sanitaria y alimentación infantil, o bien reduzcan los precios que se cobran por esos servicios a los pobres de la zona rural, pese a la carga presupuestaria que ello pueda ocasionar. Debe reexaminarse el establecimiento de impuestos directos o indirectos que afecten a los grupos pobres para reducir su incidencia dondequiera que sea posible; por ejemplo, un impuesto sobre las ventas de keroseno donde este producto sea un combustible importante para la cocina de las zonas rurales puede tener consecuencias muy negativas sobre las familias de muy bajos ingresos. La disminución del precio de los servicios es poco beneficiosa si el gobierno no los proporciona en un nivel adecuado, que satisfaga las necesidades de quienes normalmente carecen de ellos. Cuando la reducción del costo de los servicios en beneficio de los grupos objetivo haga que la demanda supere a la oferta ordinaria, quizá sea necesario asignar recursos adicionales a esos servicios, o cobrar un precio más alto a los usuarios que puedan pagarlo, o bien ambas cosas a la vez.

Protección industrial y precios de los artículos de primera necesidad

Otro aspecto de una política de lucha contra la pobreza consiste en reexaminar la política oficial respecto a la protección industrial, particularmente en la medida en que afecta al suministro de artículos de primera necesidad. El precio excesivamente elevado de algunos de estos artículos, tales como productos textiles o utensilios de cocina, puede ser consecuencia de políticas encaminadas a proteger a las industrias nacionales contra la competencia extranjera mediante el establecimiento de elevados aranceles aduaneros, y cupos o prohibiciones absolutas de importación. Si bien es posible que estas medidas estimulen la industria nacional y particularmente el empleo urbano, los industriales suelen aprovechar las restricciones a la importación para aumentar los precios de los bienes manufacturados muy por encima del precio mundial.

Incluso tratándose de bienes y servicios que normalmente sólo han de producirse en el país, las restricciones comerciales, tales como las disposiciones sobre concesión de licencias, pueden dar lugar a que los precios de los artículos de primera necesidad sean más altos que los que prevalecerían en condiciones más competitivas. Los ejemplos varían de un país a otro, pero un caso común es el elevado precio del transporte por carretera a causa de la concesión limitada de licencias de transporte.

Aumento de las oportunidades de empleo en las zonas rurales

Hasta ahora, las medidas que se han estudiado para combatir la pobreza se han orientado principalmente hacia las familias rurales que viven de la agricultura. Pero hay que reconocer que muchas veces la mejora de la producción o de la relación de intercambio de los agricultores no es suficiente para eliminar la amenaza de la pobreza.

Una solución de este problema sería que uno o más miembros de la familia obtuviera un empleo agrícola a tiempo parcial, de carácter estacional o bien por todo el año, en otra explotación para complementar los ingresos y la producción de la propia finca. Es probable que muchas de las políticas consideradas hasta el momento, al dar incentivos a todos los agricultores, grandes y pequeños, estimulen la creación de puestos de trabajo en las fincas. Sin embargo, un inconveniente del trabajo agrícola como forma de complementar los ingresos es la tendencia a que haya una fuerte demanda estacional de mano de obra seguida de períodos intermitentes de poca actividad, de modo que la posibilidad de contratación puede coincidir con el momento en que también el trabajo de la finca familiar alcanza su punto máximo.

Tratándose de plantaciones y explotaciones agrícolas en gran escala, los gobiernos deberían considerar la conveniencia de aplicar o sancionar una legislación laboral rural que garantice salarios y condiciones de empleo tales que protejan a los trabajadores contra la explotación y les permitan obtener ingresos con los que satisfacer sus necesidades básicas, sin impedir por ello las oportunidades de creación de puestos de trabajo.

Si bien es mucho lo que puede hacerse por aliviar la pobreza mejorando las condiciones del sector agrícola, no puede ni debe preverse que recaiga sobre ese sector todo el peso que supone la mitigación de la pobreza de las zonas rurales. Es menester dar todos los incentivos posibles a las actividades generadoras de ingreso y empleo en los sectores no agrícolas.

Muchas actividades no agrícolas pueden combinarse satisfactoriamente con las agrícolas aprovechando los períodos estacionales de baja actividad. En efecto, las encuestas sobre el ingreso familiar en las zonas rurales han revelado que un porcentaje sorprendentemente alto de los ingresos en efectivo de las familias de agricultores ya procede de esa fuente. Sin embargo, muy a menudo la capacidad individual de negociación es limitada, y mucho lo que aún pueden hacer los gobiernos por fomentar entre la población rural pobre la creación de empresas industriales, incluidas las industrias familiares, mediante el establecimiento de cooperativas u otras instituciones y organizaciones apropiadas. Muchas industrias domésticas pueden utilizar como base materias primas agrícolas o de origen local. También es mucho lo que puede hacerse por fomentar actividades forestales que permitan la participación de la población local, prestan apoyo al desarrollo de montes comunales para satisfacer las necesidades locales de leña, productos de la madera y piensos, y proporcionen protección ecológica. La fabricación de muebles, el tallado de la madera y la producción de carbón de leña son actividades que requieren mano de obra intensiva y pueden generar puestos de trabajo e ingresos en cantidades considerables (véase el recuadro de la página 106).

Los gobiernos también pueden fomentar la instalación de industrias en las zonas rurales, especialmente medianas y pequeñas empresas, adaptando los sistemas de incentivos fiscales y ampliando las infraestructuras en lo que respecta al abastecimiento de energía y agua, transporte, comunicaciones y vivienda. El desarrollo de agroindustrias gracias al fomento oficial de la producción y de la transformación de materias primas agrícolas a nivel local, fortalece los lazos agroindustriales. Sin embargo, hay muchos otros tipos de industrias igualmente aptas para su emplazamiento en el medio rural.

Los gobiernos también deberían considerar la posibilidad de organizar programas de obras rurales con la participación de la administración y la población locales, para mejorar la infraestructura rural. Estas actividades pueden generar empleos en los períodos de poca actividad agraria al tiempo que se crean los servicios que han de beneficiar a los propios grupos objetivo. Por ejemplo, en 1977 se inició en la India un "Programa de alimentos por trabajo" como parte integrante de la estrategia encaminada a combatir directamente el problema del desempleo y la pobreza rurales, y crear al mismo tiempo bienes comunitarios en las zonas rurales. A este programa de obras rurales se le ha atribuido crecida importancia en el Sexto plan de desarrollo de la India, tras haberse reconocido que los planes anteriores de asistencia social habían redundado principalmente en beneficio de los sectores más favorecidos de la sociedad.

ASISTENCIA DE LA FAO A LOS PAISES PARA ALIVIAR LA POBREZA RURAL

El Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR), adoptado por los países miembros de la FAO, proporciona una estructura adecuada para traducir las estrategias de desarrollo rural y los objetivos de alivio de la pobreza en programas concretos, así como para vigilar y evaluar los progresos que se consigan. En 1979 la FAO elaboró un criterio de planificación del desarrollo rural basado en la lucha contra la pobreza para apoyar la aplicación por los Estados Miembros del Programa de Acción CMRADR en general, y vigilar y evaluar los avances logrados en materia de reforma agraria y desarrollo rural en particular. Su finalidad es evaluar la labor que se realiza en la mitigación de la pobreza rural.

Directrices operacionales

Con ese fin la FAO ha preparado tres series de directrices para prestar asistencia a los Estados Miembros. La primera de ellas, "Principios Básicos para las Directrices Operacionales para la Ejecución del Programa de Acción de la CMRADR" (FAO 1980b) se ocupa del Programa de Acción en su conjunto. Las otras dos son series de directrices concretas, una relativa a la integración de la mujer en el desarrollo y la otra a la participación popular.

En el documento "Principios Básicos" se recomiendan medios para llevar a cabo cada una de las principales secciones del Programa de Acción mediante mecanismos que fortalezcan los servicios destinados a la población rural pobre y la modificación de las leyes y reglamentos con objeto de beneficiar a los pequeños agricultores. En el capítulo se han citado muchos ejemplos tomados de este Programa de Acción.

La segunda parte del referido documento proporciona información a los gobiernos que desean obtener asistencia de la FAO y otras organizaciones de las Naciones Unidas para llevar a cabo el Programa de Acción. En esa sección se esbozan los tipos de asistencia posibles conforme a cada una de las esferas de acción, además de la nutrición y la seguridad alimentaria. Por último, se indica de qué manera puede un gobierno solicitar asistencia para proyectos que han de realizarse como parte del Programa de Acción de la CMRADR. Se incluyen los criterios que utiliza la FAO para evaluar esas solicitudes de asistencia y los requisitos de procedimiento de la FAO con respecto a la capacitación, presentación de informes y evaluación.

En la segunda serie sobre la integración de la mujer en el desarrollo rural (FAO 1980), se proponen medios de garantizar que el desarrollo rural beneficie a la mujer. La finalidad de estas directrices es que la población se dé cuenta de que todos los programas y proyectos de desarrollo afectan a la mujer y que es preciso poner especial cuidado en lograr que ésta participe en los beneficios de tal desarrollo.

En las directrices denominadas "Participación y organización de la población" (FAO 1981b) se alienta el apoyo y la promoción de las organizaciones populares como medio de que la población campesina pobre participe en el desarrollo rural. Sin esa participación el desarrollo rural no puede ser eficaz. Se examinan algunas repercusiones que puede entrañar la falta de colaboración popular a nivel básico, incluido el desempleo o el estancamiento de la producción agrícola. Las directrices encarecen a los gobiernos que presten apoyo a las organizaciones de la población rural pobre y que descentralicen el proceso de adopción de decisiones en lo que respecta a la asignación de recursos y servicios a los pequeños agricultores y otros sectores rurales pobres. Se proponen mecanismos para la creación y el fortalecimiento de organizaciones populares, y principios que orienten a los gobiernos con respecto al fomento de esas agrupaciones.

Misiones complementarias de la CMRADR para el examen de las políticas

Estas misiones, integradas por miembros de diversas organizaciones de las Naciones Unidas con diferentes especializaciones, tienen por principal objetivo examinar con funcionarios públicos de alto nivel de los gobiernos que así lo soliciten, la experiencia adquirida y los progresos logrados con los planes de desarrollo precedentes en materia de reforma agraria y desarrollo rural. También evalúan el grado de pobreza rural y si los esfuerzos anteriores han conseguido o no reducirlo. Este examen ha resultado beneficioso para los países miembros en lo que respecta a la orientación de las estrategias de desarrollo rural hacia la mitigación de la pobreza.

Por lo general la experiencia de las misiones y de los gobiernos huéspedes ha sido positiva. A la mayoría de los gobiernos les preocupa sinceramente la pobreza rural y la manera de adaptar el Programa de Acción de la CMRADR a sus necesidades concretas. Además, los exámenes de las políticas y los diálogos entre las misiones y los funcionarios gubernamentales han permitido descubrir en el proceso de planificación de desarrollo, las importantes carencias que se enumeran a continuación.

Pocos países han definido objetivos separados y metas cuantificadas de desarrollo rural, incluida la mitigación de la pobreza, en sus planes nacionales de desarrollo.

Menos países aún cuentan con estrategias separadas de desarrollo rural o de alivio de la pobreza, que combinen políticas, programas y proyectos que las hagan operacionales, con metas cuantificables para reducir la pobreza, establecidas en el marco de sus planes nacionales.

Se ha comprobado que los datos sobre ingresos, subnutrición, tenencia y distribución de la tierra, limitaciones de la producción agrícola, participación popular y de la mujer en el desarrollo, no son suficientes para identificar grupos objetivo de población rural pobre.

Son pocos los países que acopian datos para evaluar periódicamente los progresos en materia de desarrollo rural y mitigación de la pobreza rural mientras dura un plan de desarrollo, y reajustar en consecuencia sus políticas y programas.

Son también pocos los países que al finalizar el plan evalúan los progresos en materia de desarrollo rural y atenuación de la pobreza o que utilizan esa evaluación para fijar los objetivos de desarrollo rural de planes ulteriores.

Además de lo expuesto, las misiones complementarias de la CMRADR han establecido programas y proyectos que complementan o refuerzan los actuales programas nacionales para el alivio de la pobreza de los países miembros. Por ejemplo, en junio de 1981 el Gobierno de Jordania y la misión CMRADR estuvieron de acuerdo, particularmente, en la importancia de elaborar una estrategia nacional de desarrollo rural con metas cuantificables en cuanto a ese desarrollo y el alivio de la pobreza, que debería incorporarse al plan nacional de desarrollo de Jordania para 1982-86. Se acordó también realizar un estudio del sistema de tenencia de la tierra como medio de presentar opciones políticas para mejorar el acceso a ella.

En Tanzania, la misión CMRADR trabajó con funcionarios oficiales en septiembre de 1981 para determinar los problemas de la anterior estrategia de desarrollo rural de ese país, la cual se centraba principalmente en la prestación de servicios básicos, tales como agua potable, educación y salud, a la población rural para mejorar la calidad de la vida e incrementar las oportunidades de obtener ingresos. Las políticas anteriores, articuladas en la Declaración de Arusha de 1967, habían proclamado al sector rural piedra angular de la estrategia de desarrollo del país. Hubo acuerdo general acerca de la necesidad de perfeccionar esas políticas creando un servicio central de vigilancia y evaluación en el Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos, complementario de los servicios análogos de los ministerios encargados de los demás sectores. Además, la misión y el Gobierno estuvieron de acuerdo en la necesidad de vigilar y evaluar los progresos de los planes regionales de desarrollo integrado que, mediante un proceso de descentralización, ya alcanzan a todo el país.

Del mismo modo, en febrero de 1981 el Gobierno de Sri Lanka y los miembros de la misión concluyeron que la anterior gestión estatal de un proceso de desarrollo dirigido con un criterio demasiado uniforme y no selectivo a un vasto conjunto de pequeños agricultores, no permitía hacer frente ni abordar los problemas concretos de una población rural cada vez más marginada y de un sector agrícola que funciona muy por debajo de su capacidad máxima. Así pues, se acordó que sería necesario adoptar políticas centradas en grupos objetivo de la población rural pobre y marginada, otorgando prioridad a los más pobres, mediante programas de distribución y la asignación de más recursos. Este criterio basado en los grupos objetivo se había aplicado anteriormente con mucho éxito respecto de los pequeños pescadores, trabajadores de plantaciones y pequeños productores de coco.

Una vez más, tras examinar y discutir las precedentes estrategias de desarrollo rural de la República Arabe del Yemen, la misión y los funcionarios oficiales del país estuvieron de acuerdo en que era necesario formular de manera explícita una estrategia de desarrollo rural como parte integrante del plan nacional de desarrollo. Dos componentes de esa estrategia eran: la capacidad de vigilar y evaluar los programas y proyectos de desarrollo rural utilizando indicadores y puntos de referencia socioeconómicos como guías de la evaluación de los efectos del desarrollo rural en las familias campesinas; y una encuesta socioeconómica de las áreas rurales, inicialmente en una zona piloto, centrada en la participación de los pequeños agricultores, arrendatarios y trabajadores agrícolas en el proceso de desarrollo rural.

Así pues, a finales de 1981, se habían llevado a cabo misiones complementarias de la CMRADR en la República Arabe del Yemen, Omán, Jordania, Sri Lanka, Tanzania, Benin y Cabo Verde. Ya se ha planificado el envío de otras misiones a Somalia y Etiopía en 1982, y la FAO está dispuesta a efectuar más misiones de este tipo a petición de los gobiernos que soliciten esta clase de asistencia.

Vigilancia y evaluación de los progresos en materia de reforma agraria y desarrollo rural

La CMRADR recomendó que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, con la FAO como organismo principal en cuestiones de desarrollo rural, estudiaron la adopción de medidas concretas para asistir a los países en la elaboración de sistemas de vigilancia y técnicas de evaluación.

En cumplimiento de esas recomendaciones, la FAO, en consulta con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, preparó una serie provisional de indicadores socioeconómicos básicos para que la labor de vigilancia y redacción de informes destinados a la Conferencia bienal de la FAO que ha de celebrarse en 1983, puedan iniciarse lo más pronto posible.

Si bien la naturaleza y el alcance exactos del futuro programa de trabajo sobre indicadores socioeconómicos dependerá de las conclusiones de los estudios piloto y de los seminarios regionales, es evidente que su elemento principal consistirá en prestar asistencia técnica a los países en desarrollo para el establecimiento y perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y evaluación de la reforma agraria y el desarrollo rural. Se prestará especial atención a la compilación de puntos de referencia y a la utilización de indicadores socioeconómicos para analizar las modificaciones de la incidencia de la pobreza rural.

Presentación de informes por países sobre los progresos en materia de reforma agraria y desarrollo rural a la Conferencia de la FAO de 1983

A los países en desarrollo y a la FAO les corresponde informar sobre los progresos realizados a la Conferencia de la FAO de 1983 y a las conferencias bienales ulteriores. También incumbe a la FAO presentar un informe cuantitativo y analítico al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) sobre los avances logrados con respecto a la mitigación de la pobreza rural, a tiempo para el examen y la evaluación de la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo que han de realizarse en el período de sesiones de 1984 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los países miembros deben comenzar inmediatamente los preparativos para la presentación de informes a la Conferencia de la FAO de 1983 a fin de iniciar el ciclo cuadrienal de presentación de informes previsto en el Programa de Acción. Los países deben poner en práctica programas para la elaboración de indicadores socioeconómicos así como para la evaluación y emisión de informes. Sin embargo, los indicadores socioeconómicos de la CMRADR por sí solos no constituirán una base suficiente para esos informes. La base de la información ha de ser más amplia. Por ejemplo, mediante el sistema nacional de registro propuesto, la FAO prestará asistencia a los países reuniendo, para su utilización, todos los datos existentes sobre desarrollo rural de que dispone la Organización, y al mismo tiempo solicitará a los países que actualicen y completen esa información. La FAO proporcionará también un formulario para la redacción de informes a fin de que se haga de manera uniforme y coherente. A partir de los informes por países, la FAO preparará un informe refundido y completo de carácter global, que someterá a la consideración de la Conferencia en su período de sesiones de 1983.

El informe tendrá por objeto proporcionar una apreciación internacional mejor y más actualizada de los progresos, problemas, limitaciones, prioridades y necesidades de recursos, para lograr con mayor celeridad un desarrollo agrícola y rural equitativo. En ese sentido, dará a los países en desarrollo una excelente oportunidad de evaluar sus necesidades en cuanto a una asistencia internacional efectiva y de mejorar aún más la cooperación mutua.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

El presente capítulo trata de la pobreza absoluta en las zonas rurales. Los orígenes de este tipo de pobreza se hallan en:

- Las dificultades de acceso a la tierra y otros factores que son causa de una producción insuficiente;
- los problemas de intercambio de bienes y servicios para atender las necesidades básicas;
- la falta de mecanismos de transferencia para satisfacer las necesidades básicas cuando la producción y el intercambio son deficitarios.

En la primera parte del capítulo se examina el alcance de la pobreza absoluta en 90 países en desarrollo. La incidencia de la desnutrición, en valores absolutos o en proporción a la población, prevalece sobre todo en las populosas regiones de Asia y el Lejano Oriente, aunque su incidencia relativa en Africa es sólo un poco menor. En Africa se registra el peor nivel de privación, determinado según las expectativas de vida media de la población. Con respecto al analfabetismo, Asia se halla nuevamente a la cabeza en cifras absolutas, aunque la incidencia relativa de este fenómeno es considerablemente más acentuada en Africa. En Latinoamérica, las expectativas de vida son relativamente altas y la incidencia de la desnutrición y el analfabetismo proporcionalmente baja, pero aún así más de 40 millones de personas se hallan en situación de pobreza absoluta según estos criterios. En el Cercano Oriente, si bien la incidencia de la desnutrición es baja, la del analfabetismo es más alta en Asia y el Lejano Oriente y las expectativas de vida no son mejores que el promedio correspondiente a los 90 países en desarrollo.

Se examina luego la incidencia de la pobreza en las zonas rurales con relación a las urbanas. En cuanto a los niveles de nutrición, los datos indican una mayor incidencia de la desnutrición entre la poblaciones rurales de muchas regiones de Africa y el Cercano Oriente, mientras que en Asia la incidencia parece ser casi igual en las regiones rurales y las urbanas. Los datos respecto a América Latina son poco concluyentes. La información sobre expectativas de vida y analfabetismo, empero, revela de manera muy clara el mayor grado de infortunio de las poblaciones rurales de todo el mundo. Además, los datos sobre las proporciones de población rural y urbana con ingresos inferiores al umbral de pobreza absoluta revelan, casi sin excepción, una incidencia más alta de la pobreza rural. La pobreza rural, pues, aparece sin duda alguna como el principal componente de la pobreza a nivel mundial, no sólo porque la población rural pobre es sustancialmente mayor que la población pobre de las ciudades, sino también porque la incidencia de la pobreza en las poblaciones rurales reviste una gravedad sin proporciones.

En la segunda parte se examinan las causas de la pobreza rural y en particular las maneras en que ésta puede surgir como consecuencia del crecimiento económico o demográfico. Numerosos estudios actuales atribuyen la pobreza rural a ciertas deficiencias básicas, particularmente el acceso insuficiente a la tierra. En el presente estudio la pobreza rural se considera un problema sumamente complejo. No sólo obedece a una serie de causas posibles que pueden variar de un grupo a otro sino que, la mayor parte de las veces, se caracteriza por el hecho de que la pobreza resulta de la interacción de varios factores coadyuvantes.

El acceso limitado a la tierra debido a una distribución muy desigual de ésta o a la presión demográfica es indudablemente una de las principales causas de la insuficiencia de la producción, aunque la calidad misma de la tierra y la cantidad de mano de obra y capital, especialmente la capacidad de tracción, de que dispone cada familia, son también factores determinantes del nivel de la producción agrícola. Se calcula que en los próximos 20 años poco más o menos, en las cuatro regiones en desarrollo, aumentará el número de familias rurales que carecen de un acceso adecuado a la tierra y a los demás elementos que coadyuvan a ocasionar la pobreza, y que, por lo tanto, es probable pasen a una situación de pobreza absoluta.

Como muchos artículos de primera necesidad sólo pueden obtenerse con dinero en efectivo, puede suceder que la situación de las familias rurales se vea empeorada por sistemas de comercialización ineficaces que les proporcionan un bajo ingreso a cambio de cualquier excedente de producción. Además, con el crecimiento generalizado de la productividad agrícola, el precio de los alimentos con relación a los bienes no alimentarios tiende a disminuir. En consecuencia, las familias de agricultores que no pueden aumentar su producción

se enfrentan con una disminución de sus ingresos reales como sucede también con los trabajadores agrícolas cuyo salario real y sus posibilidades de empleo en labores agrícolas también pueden verse reducidas al decrecer la relación de intercambio. Este empobrecimiento del sector agrícola afectará a su vez a los artesanos y comerciantes rurales cuya subsistencia está ligada al nivel de la actividad agrícola. Además, la migración como medio de escape suele ofrecer perspectivas muy poco halagüeñas a los campesinos desocupados cuyo analfabetismo o carencias educativas les cierra las puertas a muchas posibilidades de empleo en las ciudades.

Muchos aspectos de la pobreza rural podrían mitigarse con la prestación de servicios públicos básicos tales como asistencia sanitaria, educación y abastecimiento de agua a las zonas rurales. La falta de estas prestaciones suele obedecer a "una preferencia urbana" de los gobiernos, que, cediendo a las presiones de grupos de población urbana asignan una parte desproporcionada de los bienes públicos a estas zonas. Una preferencia urbana análoga se manifiesta también en las políticas de alimentos baratos para las zonas urbanas, tales como la estabilización de los precios de los productos agrícolas a bajos niveles, o el fomento de las importaciones de alimentos, lo que puede hacer disminuir los precios de los productos agrícolas nacionales. Los agricultores que producen para la exportación están en condiciones de evitar muchos de estos problemas. Sin embargo, son numerosos los pequeños agricultores que no pueden dedicarse a ese tipo de producción debido al tamaño de sus fincas, a las características geográficas o ecológicas de su ubicación, a la falta de medios de comercialización o bien a una prohibición absoluta de hacerlo. Los gobiernos suelen fomentar la producción de cultivos de exportación de las fincas o plantaciones en gran escala en condiciones que entrañan la explotación del trabajador o el agravamiento de la escasez de tierras.

Las presiones demográficas cada vez mayores no sólo reducen la extensión de tierra disponible por familia sino que también pueden hacer aumentar la renta con lo cual los propietarios obtienen una parte mayor de la producción agrícola total en detrimento de los arrendatarios. Estas presiones también pueden ocasionar una fragmentación de las propiedades y el desplazamiento de las familias hacia zonas agrícolas menos favorables, y aumentar así su vulnerabilidad y sus posibilidades de caer en la pobreza.

Todos y cada uno de estos factores pueden intervenir de diversas maneras en la producción de los numerosos aspectos que reviste la pobreza en las poblaciones rurales. Cada grupo de población cuyas carencias son de carácter y origen análogos puede designarse como grupo objetivo. Cada uno de esos grupos necesitará programas de acción diferentes para resolver sus problemas particulares, que no es posible abordar adecuadamente en programas generales.

En la tercera parte del capítulo se examinan los medios de aliviar la pobreza. Para resolver el problema de la pobreza rural no es suficiente basarse sólo en el crecimiento económico general o el crecimiento agrícola en particular. La mitigación de la pobreza rural en un plazo aceptable requiere un compromiso político para reformar el modelo de crecimiento económico nacional y una nueva distribución de sus beneficios. Así pues, una planificación eficaz para la atenuación de la pobreza exige que los diversos países examinen las condiciones concretas que les son propias, determinen sus grupos objetivo en materia de pobreza y, en el marco de una estrategia general de crecimiento y distribución, elaboren y apliquen planes concretos orientados hacia los problemas particulares con que se enfrentan esos grupos objetivo. Incluso la identificación cuidadosa de quienes se hallan en una situación más grave de pobreza constituirá un gran avance para muchos gobiernos.

Como la complejidad de la pobreza rural excluye una solución simple o universal, se necesitan criterios eficaces para la participación popular. Es preciso dar incentivos a los grupos objetivo para que formen o adhieran a organizaciones encaminadas al fomento de su propio bienestar y a la atención de sus necesidades específicas. Estas organizaciones, además, pueden representar los intereses de sus miembros en las discusiones con otros órganos externos y participar en las etapas de planificación y ejecución de los programas de desarrollo. En algunos países, la formación o las actividades de esos grupos tropiezan con numerosos obstáculos, particularmente en lo que respecta a las mujeres. Los gobiernos deben estudiar medidas tendentes a suprimir esos obstáculos y a fomentar cabalmente las organizaciones de este tipo. El papel y la contribución posibles de los grupos objetivo como representantes de sus propios intereses podría reforzarse aún

más mediante programas de educación y formación, especialmente destinados a desarrollar esa capacidad. Es probable también que la descentralización de la adopción de decisiones a nivel gubernamental y el fortalecimiento de las administraciones locales permitan que la planificación responda mejor a las necesidades de los grupos objetivo de determinados lugares.

Las numerosas causas de la pobreza hacen pensar que, en principio, para paliar el problema se impone y puede disponerse de una completa gama de instrumentos normativos. Su combinación apropiada en cada caso particular dependerá de los grupos objetivo concretos a los que se ha de prestar asistencia y de la estructura de las políticas en vigor. Se examinan algunas de las principales esferas e instrumentos normativos posibles, comenzando por la reforma agraria, la participación popular y las medidas conexas para aumentar la productividad agrícola. El examen se refiere luego a los métodos de mejorar la relación de intercambio con respecto a los agricultores de bajos ingresos, analiza las políticas que deberían proporcionar mayores oportunidades de empleo y salarios más justos para los agricultores, y por último menciona una larga serie de políticas encaminadas a incrementar las actividades, el empleo y el ingreso no agrícolas en las zonas rurales.

En muchos países, las investigaciones agrícolas, por diversas razones, se han concentrado en los cultivos comerciales. La diversificación de las investigaciones o la realización de investigaciones paralelas con respecto a cultivos alimentarios y a los problemas de los agricultores en pequeña escala, particularmente en zonas de lluvias escasas y variables, podría mejorar el estado nutricional y el bienestar de los agricultores de ingresos más bajos. Incluso cuando los gobiernos han logrado establecer un servicio adecuado de investigaciones para los agricultores en pequeña escala, algunos grupos de estos agricultores carecerán de los recursos necesarios para adoptar nuevas tecnologías. Esta carencia podría subsanarse con políticas tendentes a mejorar el acceso de los grupos objetivo a esos recursos, o bien a desarrollar nuevas tecnologías que permitan paliar esas deficiencias.

Cuando los grupos objetivo no tienen un acceso suficiente a la tierra y la distribución de ésta es sensiblemente desigual, un programa de reforma agraria resulta un componente esencial de un programa de lucha contra la pobreza. En todos los casos en que la presión demográfica y la comercialización de los productos agrícolas hacen aumentar el valor de la tierra, sería conveniente que los gobiernos aplicaran políticas encaminadas a limitar la extensión de tierras que cada uno puede poseer o cultivar, a fin de evitar situaciones en que la "apropiación de tierras" prive de éstas a las familias menos favorecidas. Cuando la presión demográfica ya ha creado problemas de fragmentación, las políticas de concentración parcelaria pueden mejorar la productividad de los pequeños agricultores. Como es probable que en muchos países la campesina constituya un grupo objetivo importante, los gobiernos deberían estudiar la derogación de las leyes discriminatorias contra la mujer, particularmente por lo que respecta a los derechos de herencia, propiedad y control de la propiedad y la tierra.

Los gobiernos pueden también prestar asistencia a muchos grupos objetivo pobres aumentando la provisión de recursos públicos asignados a las zonas rurales, y en particular a los programas especialmente destinados a ayudar a la población pobre. Ejemplo de ello es la educación de los agricultores y de las familias campesinas, la nueva capacitación profesional del personal de extensión para que pueda hacer frente a los problemas de los grupos objetivo, el establecimiento de sistemas apropiados y adecuados de distribución de insumos, el mejoramiento de los sistemas de comercialización y de las instituciones de ahorro y crédito.

El fomento de las actividades colectivas como forma de autarcía comunitaria, es un medio valioso de subsanar la escasez de recursos de las propiedades individuales, que también puede contribuir a reducir el costo de los servicios que se prestan a los agricultores en pequeña escala. Los agricultores de bajos ingresos suelen pagar altos precios por los recursos debido a su débil capacidad de negociación: por ejemplo, los propietarios pueden exigir rentas elevadas cuando la presión demográfica es grande. Los gobiernos pueden contrarrestar esta tendencia con la introducción y aplicación efectiva de medidas legales que garanticen rentas justas y la seguridad de la tenencia, y con el fomento de las asociaciones de arrendatarios. El estímulo de las actividades colectivas también puede contribuir a la reducción de los precios de los recursos gracias al fortalecimiento de la capacidad de negociación de los agricultores.

Es mucho lo que pueden hacer los gobiernos para aumentar los ingresos de los pequeños agricultores si modifican totalmente las políticas actuales de limitación de precios de los productos agrícolas. Incluso los campesinos sin tierras y los trabajadores agrícolas se verían beneficiados indirectamente gracias a salarios más altos o al aumento de las oportunidades de empleo. Las actividades de grupo respecto a la comercialización de los productos también aportarán ventajas a los pequeños agricultores, al igual que los incentivos oficiales a la competencia dentro del sistema de comercialización.

La disminución de los precios de los artículos de primera necesidad distintos de los alimentos redundará también sin duda alguna en beneficio de los grupos pobres de las zonas rurales. Para ello, uno de los métodos consiste en el suministro gratuito de bienes públicos o en la reducción del costo de los servicios que ya se prestan a los grupos objetivo, dentro de los límites permitidos por las posibilidades presupuestarias. Los gobiernos deberían examinar asimismo las repercusiones de los impuestos en los grupos de población pobre. La protección excesiva de la industria nacional contra la competencia extranjera y las restricciones comerciales también pueden provocar un alza innecesaria de los precios de los artículos básicos.

Si bien no es poco lo que puede hacerse para aliviar la pobreza rural mejorando las condiciones del sector agrícola, no es posible ni se debe prever que ese sector soporte todo el peso que entraña la mitigación de la pobreza en las zonas rurales. Es preciso estimular entre la población rural por todos los medios posibles, el ingreso, la creación de empleos y la formación de empresas de carácter no agrícola, incluido el fomento de las industrias familiares mediante cooperativas y otras organizaciones apropiadas. Es mucho también lo que puede hacerse para promover las actividades forestales, pesqueras e industrias conexas. Debe estudiarse la adopción de medidas que faciliten incentivos fiscales e infraestructuras apropiados para la instalación de industrias en las zonas rurales así como la creación y extensión de programas de obras rurales encaminados a potenciar el desarrollo rural y proporcionar puestos de trabajo e ingresos apropiados a los grupos objetivo de población pobre.

Por último, el capítulo presenta un examen de aquellas actividades de la FAO encaminadas a prestar asistencia a los países para la vigilancia de las tareas de mitigación de la pobreza rural. Estas actividades, orientadas hacia la ejecución del Programa de Acción de la CMRADR, se están ampliando rápidamente a petición de los países miembros.

La FAO ha preparado tres series de directrices para prestar asistencia a los Estados Miembros. En los "Principios básicos para las directrices operacionales para la ejecución del Programa de Acción de la CMRADR" se proponen medios de poner en práctica el criterio general de las recomendaciones de esa Conferencia, mediante políticas nacionales concretas que fortalezcan los servicios destinados a los campesinos pobres, y la modificación de las leyes y los reglamentos para beneficiar a los pequeños agricultores. Se indican también los tipos de asistencia que presta la FAO en las diversas esferas de acción definidas. En las "Directrices para la integración de la mujer en el desarrollo rural", se hace hincapié en que todas las actividades de desarrollo afectan a la mujer, y se exponen medios de lograr que el desarrollo rural la favorezca. En el tercer grupo de directrices, "Participación y organización popular", se insta a los gobiernos a que fomenten las organizaciones de la población rural pobre y se proponen mecanismos para reforzarlas.

Las misiones complementarias de la CMRADR examinan con altos funcionarios públicos la experiencia de los distintos países en materia de desarrollo rural, con particular referencia al alivio de la pobreza, y estudian medidas correctivas que se podrían adoptar al formular las políticas futuras. Se han descubierto carencias importantes en el proceso de planificación del desarrollo y se han propuesto esferas de asistencia al respecto.

Para prestar una mayor asistencia a los países en la vigilancia del desarrollo rural, la FAO ha preparado un conjunto de indicadores socioeconómicos básicos que permitan determinar los progresos alcanzados en la mitigación de la pobreza. Estos indicadores se han ensayado en estudios piloto efectuados en varios países y se vienen examinando en seminarios regionales en el curso de 1982. En la Conferencia de la FAO de 1981, los países miembros acordaron que la Organización les prestara asistencia para el establecimiento de sistemas de vigilancia y evaluación de la reforma agraria y el desarrollo rural. Estas actividades permitirán a los países informar a la Conferencia de la FAO de 1983 sobre los progresos realizados.

El examen que se hace en este capítulo, basado en datos de los últimos años, muestra claramente que en muchos países y con respecto a muchos grupos, el crecimiento económico por sí mismo no resuelve, y aún puede agravar, el problema de la pobreza rural. Para mitigar la pobreza se requiere, pues, un compromiso de voluntad política a nivel nacional, que implica la adopción de objetivos de desarrollo y de políticas detalladas. La articulación de estas políticas debe ser específica respecto de cada grupo objetivo particular, y puede incluir medidas de reforma agraria, la elaboración y aplicación de técnicas agrícolas apropiadas, el mejoramiento del acceso a los insumos y a los mercados y el aumento de las oportunidades de empleo en actividades agrícolas y no agrícolas. Uno de los mayores recursos para el desarrollo rural es la misma población rural pobre. Su participación en las etapas de planificación y ejecución significa una contribución indispensable para la mitigación de la pobreza rural.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Ahluwalia, M.S. et al.
1979 Growth and Poverty in Developing Countries. World Bank Staff Working Paper No. 309 (revisado), Washington, D.C.
- Alamgir, M.
1980a The Dimension of Undernutrition and Malnutrition in Developing Countries: Conceptual, Empirical and Policy Issues. Development Discussion Paper No. 82, Harvard Institute for International Development, Harvard University, Cambridge, Mass., Febrero de 1980.
- Alamgir, M.
1980b Income Distribution and Nutritional Status of the Agricultural Population: A Case Study of Bangladesh in the Year 2000 (mimeografiado), FAO, Roma.
- Altimir, O.
1979 Dimensión de la Pobreza en América Latina. CEPAL, Santiago de Chile, y Centro de Investigación sobre Desarrollo, Banco Mundial, Washington, D.C., Septiembre de 1979 (CEPAL/II 80).
- Anand, S.
1977 Aspects of Poverty in Malaysia, Review of Income and Wealth, Series 23, Marzo de 1977.
- Bequale, A. y Van der Hoven, R.
1980 Poverty and Inequality in sub-Saharan Africa, International Labour Review, Vol. 119, No. 3 Mayo - Junio de 1980.
- Berg, Alan
1981 Malnourished People: A Policy View, World Bank. Poverty and Basic Needs Series, Washington, D.C.
- DANIDA
1980 Food Production and Malnutrition, Report from Kenya, Tanzania and India, Copenhagen.
- Elliott, C.H.
1978 Rural Poverty in Africa (mimeografiado), OIT, Ginebra
- FAO
1976 Perspective Study of Agricultural Development for Ghana, Roma.
- FAO
1977 La cuarta encuesta alimentaria de la FAO, Roma.
- FAO
1979 Nutritional Baseline Study Survey in Bogra, Bangladesh Dirección ESN, Roma.
- FAO
1980a Nutrition Aspects in the Planning of Palawan IAD Project. A Social Project of the National Nutritional Council, National Council on Integrated Area Development, Manila, Filipinas.
- FAO
1980b Principios Básicos para las Directrices Operacionales en Ejecución del Programa de Acción de la CMRADR, FAO, Roma
- FAO
1981a Agricultura: Horizonte 2000. Roma.
- FAO
1981b People's Participation and Organization, (mimeografiado), FAO, Roma.
- Gavan, J.D. y Chandrasekera, I.S.
1979 The Impact of Public Foodgrain Distribution on Food Consumption and Welfare in Sri Lanka, International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.

- Ghai, D., Godfrey, M. y Lisk, F.
1979
Planning for Basic Needs in Kenya: Performance Policies and Prospects, OIT, Ginebra.
- Government of India, Planning Commission. 1981
The Sixth Plan (1980-85), Nueva Delhi.
- Government of Kenya, y FAO/SIDA, 1980
Methodology for Incorporating Nutritional Consideration in Development Projects: The Case Study of Kenya.
Ministry of Economic Planning, Nairobi, Kenya.
- Government of Malaysia
1976
Third Malaysia Plan 1976-80. Kuala Lumpur.
- Government of People's Republic of Bangladesh
1981
Socio-Economic Indicators of Bangladesh, Bangladesh Bureau of Statistics, Statistics Division, Ministry of Planning, Dacca.
- Gobierno de la República del Perú
1978
Proyecto de Desarrollo Rural en el Departamento de Puno (Micro-Región de Juliaca), Anexo 18, "Nutrición", Ministerio de Agricultura y Alimentación.
- Hopkins, M.J.D.
1980
A Global Forecast of Absolute Poverty and Employment
International Labour Review, Vol. 119(5).
- Ali, Ifzal, Desai, B.M., Radha Krishna, R. y Vyas, V.S.
India 2000: Agricultural Production Strategies and Rural Income Distribution (mimeografiado), FAO, Roma.
- Kamoun, A. y Perissé, J.
1979
The Price of Satiety. Documento de trabajo para Agricultura: Horizonte 2000 (mimeografiado), FAO, Roma.
- Mason, J.B.
1980
Case Study for FAO on Introducing Nutrition Considerations into Development Project Planning Haiti. Cornell Nutrition Surveillance Programme, Division of Nutritional Sciences, Savage Hall, Ithaca, Nueva York.
- Morris, M. y Liser, F.B.
1977
The PQLI: Measuring Progress in Meeting Human Needs, Communique on Development Issues, Overseas Development Council, Washington D.C.
- Norton, R.D.
1980
Mexican Agriculture Towards 2000. Monografía preparada para Agricultura: Horizonte 2000, FAO, Roma.
- Radwan, S.
1977
The Impact of Agrarian Reform in Rural Egypt. 1974/75, OIT, Ginebra.
- Rana, R.S.
1978
Regional Agricultural Development Plan. Documentos presentados en el National Workshop on two way process in planning, Oficina Regional de la FAO para Asia y el Lejano Oriente, (mimeografiado), Nepal.
- Sen, A.K.
1980
Levels of Poverty: Policy and Change. World Bank Staff Working Paper No. 401, Washington, D.C.
- Sen, A.K.
1981
Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation. Oxford, Clarendon Press.
- Singh, I.
1979
Small Farmers and the Landless in South Asia, World Bank Staff Working Paper No. 320, Washington, D.C.
- Sinha, R. et al.
1979
Income Distribution, Growth and Basic Needs in India. Croom Helm, Londres.

- Naciones Unidas
1973 Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, Vol. I, Estudios sobre Población, N° 50, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York.
- Naciones Unidas
1980a Selected Demographic Indicators by Country, 1950 - 2000, Nueva York.
- Naciones Unidas
1980 Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Integración de la mujer en el desarrollo rural: Programa de acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, Copenhague. (A/CONF.94/BP/4).
- UNESCO
1978 Estimates and Projections of Illiteracy, Current Studies and Research in Statistics. División de Estadísticas de Educación, París.
- USAID
1978a Sierra Leone: National Nutrition Survey. Final Report. Development Support Bureau, Office of Nutrition, Washington, D.C.
- USAID
1978b Liberia: National Nutrition Survey, December 1975 - March 1976, a cargo del Ministerio de Salud y Bienestar Social, República de Liberia. Development Support Bureau, Office of Nutrition, Washington, D.C.
- USAID
1978c Togo: Nutrition Status Survey, October 1976 - January 1977, a cargo del Ministerio de Desarrollo Rural, Gobierno de Togo. Development Support Bureau, Office of Nutrition, Washington, D.C.
- USAID
1978d Arab Republic of Egypt: National Nutrition Survey. Development Support Bureau, Office of Nutrition, Washington, D.C.
- Van Ginneken, W.
1980 Some Methods of Poverty Analysis: An Application to Iranian Data. World Development, Vol. 8 N° 9.
- WCARRD-FAO
1979a Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, Informe, FAO, Roma. (WCARRD/REP) Julio de 1979, Véase también: Carta del Campesino. Declaración de Principios y Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, FAO 1981, Roma.
- WCARRD-FAO
1979b Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural. Examen y análisis de la reforma agraria y el desarrollo rural en los países en desarrollo desde mediados de los años sesenta. FAO, Roma, (WCARRD/INF.3).
- Banco Mundial
1980a Income Distribution and Poverty in Mexico, Staff Working Paper N° 395, Washington, D.C.
- Banco Mundial
1980b Poverty and Development of Human Resources: Regional Perspectives, Staff Working Paper No. 406, Washington, D.C.
- Banco Mundial
1980c Poverty and Growth in Kenya, Staff Working Paper N° 389, Washington, D.C.
- OMS
1978 Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. Patrocinada conjuntamente por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Alma Ata, 6-12 de septiembre de 1978, Ginebra.

C U A D R O S A N E X O S

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VA.FIAC. ANUALES 1971-80
MILES DE TONELADAS METRICAS												PERCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	1002360	1315089	1276638	1382985	1345979	1378670	1487749	1477445	1597513	1556723	1564208	2.47
TRIGO	254955	354285	347321	378894	364341	360068	425284	391407	449434	429108	444680	2.93
ARROZ EN CASCARA	254550	317407	305629	322226	332078	351163	350110	369018	385094	375005	356155	2.75
CEBADA	104029	117259	138431	151568	154812	140264	175554	161298	181529	158960	161616	2.24
MAIZ	220641	318185	315074	328706	313043	345872	354434	369952	399061	418608	399902	3.22
MIJO Y SORGO	74750	85553	77272	92805	84478	88820	89269	93403	94650	92346	85799	1.02
TUBERCULOS	485973	500467	494604	534085	521787	501715	513400	513184	537714	542622	486128	1.24
PATATAS	266793	269063	260957	292476	271154	254952	262780	265541	275444	283399	226582	1.79
YUCA, MANDIoca	79008	97473	99847	100454	103378	107490	111940	115468	122371	118924	120402	2.75
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	44543	46836	46711	47891	48220	46467	52258	49350	50870	47162	47138	1.37
FRUTAS CITRICAS	25152	39616	41942	45405	46211	48287	48984	50696	50315	51146	56189	3.20
BANANAS	22559	32125	32173	32592	33241	32815	34165	36509	37135	38011	39417	2.44
MANZANAS	22049	28098	26147	29887	28456	32074	32410	30582	32773	36238	34959	3.04
ACEITES VEG., EQ. EN ACEITE	126478	158620	159699	173950	169551	183717	175296	198647	204558	221290	214879	3.46
SOJA	32476	46490	50074	60671	55191	66494	60708	74774	76767	91477	82997	7.17
MANI CON CASCARA	15959	19300	16478	17583	17882	19741	17462	17699	18491	18480	18573	4.30
SEMILLA DE GIPASOL	7349	9786	9607	12079	10568	9428	10207	12074	13069	15287	13564	4.34
SEMILLA DE COLZA	4293	8117	6766	7204	7169	8639	7664	8315	10569	10542	10626	4.82
SEMILLA DE ALGODON	20212	23649	25261	25731	26405	22930	22701	25722	24743	26835	26868	3.78
COPIRA	3700	4017	4547	3893	3489	4568	5300	4755	4881	4487	4711	2.18
ALMENDRAS DE PALMA	1089	1242	1223	1153	1373	1397	1427	1506	1461	1705	1919	4.39
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	56771	73599	72269	76993	76181	79504	83754	89811	90289	88788	84177	2.45
CAFE VERDE	4410	4661	4591	4217	4774	4650	3555	4316	4738	4995	4756	1.48
CACAO EN GRANO	1251	1602	1454	1366	1555	1543	1363	1422	1483	1651	1650	1.71
TE	1085	1319	1418	1463	1487	1549	1596	1749	1798	1816	1970	3.97
ALGODON, FIBRA	10931	12683	13640	13883	13943	12269	12066	13857	13230	14292	14202	1.65
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	3379	3326	3737	3986	3193	3251	3460	3730	4507	4392	3988	2.40
SISAL	642	668	672	638	692	617	425	457	408	439	495	5.62
TABACO	4381	4545	4864	4950	5296	5429	5692	5541	5743	5399	5129	1.68
CAUCHO NATURAL	2185	3047	3032	3455	3458	3563	3793	3632	3714	3875	3914	2.65
CARNE, TOTAL	83941	108469	111217	112413	118961	120993	124524	129105	132981	137174	140418	3.02
LECHE, TOTAL	354489	400505	409936	416140	424982	430004	438854	451268	457840	466165	469361	1.82
HUEVOS, TOTAL	16715	21909	22499	22668	23260	23881	24249	25158	26213	27109	27957	2.74
LANA GRASIENTA	2617	2846	2793	2639	2608	2707	2671	2656	2666	2736	2813	1.10
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	5609	7072	7010	7308	7255	7649	7427	7657	7408	7710	8040	1.23
PECES MARINOS	35842	53824	49370	49395	53349	52514	55786	53951	55506	55513	55824	1.11
CRUSTAC. MOLUSCOS, CEFALOP	4398	5696	5970	6129	6283	6683	7043	7598	7859	8174	9598	5.45
MAMIFEROS ACUATICOS	25	22	17	11	11	12	13	13	13	22	22	2.20
ANIMALES ACUATICOS	77	146	154	257	140	139	144	237	211	198	191	2.60
PLANTAS ACUATICAS	1176	1985	2134	2177	2469	2331	2392	2936	3071	3097	3133	5.59
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	499485	570324	564972	589924	565919	542458	601565	617971	626424	623256	600259	1.11
TROZAS, NO CONIFERAS	169957	209492	218680	236556	225212	209580	229335	238584	238919	236736	241223	1.30
MADERA PARA PULPA+PART.	221490	309002	303542	325197	358182	322668	323581	313382	322996	332957	341361	1.67
LEÑA	1036241	1305179	1326252	1348346	1379345	1404534	1440223	1465420	1494811	1512160	1545485	1.93
MADERA ASERRADA CONF.	276683	325441	332492	339032	321491	304709	329263	338660	339906	335991	322445	1.14
MADERA ASERR. NO CONF.	77797	94206	95716	99197	97302	93519	99372	98657	109256	100661	102804	1.77
TABLEROS DE MADERA	40383	78205	87578	95461	89018	84662	95646	101114	104648	107073	101974	2.95
PULPA PARA PAPEL	64813	92445	103070	109369	112510	99174	107897	109422	113735	119976	122170	2.93
PAPEL Y CARTON	86711	125819	138752	148359	150779	132299	148479	153558	161950	173796	174186	2.95
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	109385	148326	147968	150753	159798	146859	142299	153341	160931	164059	177175	1.67
TRIGO	44565	56464	56002	55468	62735	52959	57131	53567	64025	60304	69593	1.66
ARROZ EN CASCARA	1397	1598	1411	1784	1729	1703	1533	1322	1677	1734	1702	1.48
CEBADA	27480	42118	44117	45045	47514	45665	42575	51296	55357	52703	57252	3.20
MAIZ	14236	25571	25442	28940	26253	27412	24098	29598	28275	32271	31168	2.18
MIJO Y SORGO	142	446	453	423	497	498	475	602	761	644	600	4.67
TUBERCULOS	72384	60875	56449	56385	58565	47536	45121	55223	53089	50224	48634	1.03
PATATAS	72195	60728	56302	56245	58421	47397	44972	54875	52946	50080	48498	1.03
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	2593	2255	2048	1972	2075	1913	1586	1689	1784	1745	1825	1.59
FRUTAS CITRICAS	4114	5585	6480	6537	6666	6737	6799	6669	6539	6899	7019	1.33
BANANAS	372	459	406	480	426	385	362	422	430	435	493	1.30
MANZANAS	10199	10666	8956	11591	9908	11473	10209	7695	10589	10726	10960	1.06
ACEITES VEG., EQ. EN ACEITE	7076	8728	8580	9337	8584	10300	8125	10256	10427	9993	12174	3.02

1/ CAPTURAS NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE MUESTRAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
SOJA	5	7	9	26	59	47	58	78	85	107	78	32.88
MANI CON CASCARA	26	18	14	18	16	19	17	19	20	21	22	2.74
SEMILLA DE GIRASOL	247	668	666	842	692	858	774	1011	1150	1277	1166	7.65
SEMILLA DE COLZA	549	1324	1467	1456	1609	1334	1388	1329	1727	1686	2573	4.44
SEMILLA DE ALGODON	356	326	379	333	365	335	303	341	330	272	306	- 1.95
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	8608	12490	11598	12255	11174	12915	13802	15429	15561	15819	15726	4.00
ALGODON,FIBRA	191	169	192	171	187	169	152	177	170	142	171	- 1.30
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1											
TABACO	312	304	333	350	329	401	446	391	409	440	405	3.66
CARNE,TOTAL	16537	22363	22187	22760	24710	24668	25140	25767	26671	29005	28931	2.99
LECHE,TOTAL	109293	117891	122551	124312	125486	126660	129261	132256	136251	139081	142359	1.97
HUEVOS,TOTAL	3740	4744	4925	4926	4860	4988	5049	5142	5246	5315	5356	1.36
LANA GRASIENTA	189	162	160	163	167	149	154	152	158	155	157	- .55
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	147	164	165	172	175	178	179	178	193	201	219	2.96
PECES MARINOS	7950	10002	10009	10157	10142	9775	10881	10923	10267	10225	9837	.15
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	631	854	961	1014	970	1034	960	967	974	916	2058	4.52
MAMIFEROS ACUATICOS	5	9	7	6	5	7	7	8	8	17	17	8.45
ANIMALES ACUATICOS	8	7	2	5	5	2	4	3	5	2	1	-10.91
PLANTAS ACUATICAS	124	133	134	120	147	117	109	185	190	176	176	4.57
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	71480	86395	85502	96301	93756	74687	85245	87053	89155	94968	98944	.90
TROZAS,NO CONIFERAS	20836	23233	22507	24954	23841	20797	20520	22014	22972	22434	24350	- .16
MADERA PARA PULPA+PART.	61562	87432	77170	77623	88077	86604	79790	72810	75984	83295	86064	- .22
LEÑA	64493	40502	35206	31473	30581	29183	30131	27928	28103	28901	28991	- 3.10
MADERA ASERRADA CONIF.	40640	49400	49779	53441	51772	42943	47349	48922	48580	53364	54679	.52
MADERA ASERR.NO CONIF.	9659	12547	12499	13134	12323	10525	11621	12253	12445	12236	12995	- .33
TABLEROS DE MADERA	9870	19528	22422	25369	24300	22713	25205	25194	25587	27024	26972	2.75
PULPA PARA PAPEL	16356	22686	23983	25861	26465	22328	23233	22503	24147	26314	26439	.76
PAPEL Y CARTON	23412	34435	36580	39962	41196	33222	38328	38973	41775	44816	44757	2.44
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES,TOTAL	172007	242631	235182	287585	263322	208369	293724	265945	312531	250757	264243	1.22
TRIGO	78989	123455	111857	136631	111876	90532	125922	121167	151450	113406	127650	.90
ARROZ EN CASCARA	510	1641	1826	1961	2096	2231	2129	2384	2271	2586	2964	5.50
CEBADA	26619	44993	47886	66998	68774	46405	83287	67032	78100	62914	59245	3.46
MAIZ	24582	24468	29089	29998	28228	27706	30919	30920	29037	32873	30732	1.91
MIJO Y SORGO	2772	2160	2227	4571	3178	1294	3492	2211	2363	1712	2051	- 3.41
TUBERCULOS	148037	152576	149907	181029	153757	151141	152743	145245	154418	163132	111226	- 1.93
PATATAS	148034	142572	149904	181025	153754	151137	152741	145242	144416	163129	111224	- 1.93
LEGUMBRES SECAS,TOTAL	8680	7949	7917	9202	9587	6153	9327	8228	8621	5052	7082	- 2.72
FRUTAS CITRICAS	39	42	56	58	126	158	132	231	200	335	150	21.22
MANZANAS	3856	7343	6934	8196	7348	8744	10436	10946	9056	11305	9329	4.62
ACEITES VEG.CO.EN ACEITE	11160	14365	13397	16363	15929	14644	15172	15898	15383	15442	15695	.92
SOJA	400	715	457	711	710	1111	334	862	1012	1042	1000	6.79
MANI CON CASCARA	1	2	3	3	3	5	4	4	5	4	5	12.18
SEMILLA DE GIRASOL	6032	7090	6546	8768	7978	6328	6652	7385	6784	7196	6359	- 1.07
SEMILLA DE COLZA	573	973	834	966	983	1311	1531	1285	1306	573	1210	1.10
SEMILLA DE ALGODON	3332	4643	4779	5011	5506	5146	5417	5715	5549	5983	6525	3.27
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	11752	11959	12746	13758	11817	12113	11597	13881	13641	12411	10786	- .43
TE	45	69	71	75	81	86	92	106	111	120	130	7.71
ALGODON,FIBRA	1722	2371	2382	2496	2497	2667	2597	2708	2744	2836	3113	2.68
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	41	57	56	45	39	36	49	47	44	44	44	- 2.05
TABACO	421	522	614	615	608	649	700	610	566	622	545	.10
CARNE,TOTAL	14612	20176	21217	21516	23326	24148	22381	23896	25087	25478	24936	2.42
LECHE,TOTAL	93219	117402	119023	125510	129947	128560	127483	134455	135171	133924	131323	1.40
HUEVOS,TOTAL	2629	3925	4104	4340	4641	4822	4764	5170	5393	5482	5597	4.09
LANA GRASIENTA	440	519	513	527	558	566	534	567	578	588	570	1.46
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	791	1272	1177	1200	1072	1338	1068	1088	1077	1143	1086	- 1.53
PECES MARINOS	3675	7010	7597	8505	9393	9997	10333	9223	8725	8625	9044	2.01
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	114	119	102	105	131	158	109	248	219	491	512	19.50
ANIMALES ACUATICOS		5	5	5								-40.24
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	167917	166373	167416	165178	163360	171306	166649	164012	158531	155593	155680	- .80
TROZAS,NO CONIFERAS	33351	35640	35650	35045	34896	36349	35177	35004	34540	33517	33732	- .62
MADERA PARA PULPA+PART.	27342	46125	47240	59446	62358	58856	57586	57256	55533	54969	55343	1.27

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS
 2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO I. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUAL % 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											POPCENT
LEÑA	117985	101938	101210	98114	98472	95662	96376	94460	91631	91750	91794	- 1.26
MADERA ASERRADA CONF.	107344	119217	119356	117331	116371	117612	114440	110983	108564	102616	102676	- 1.78
MADERA ASERR.NO CONF.	19999	20784	20777	20524	20382	20492	20031	19507	19234	18445	19317	- 1.47
TABLEROS DE MADERA	5266	10711	11412	12644	13866	15033	15693	16682	17284	17172	17241	5.80
PULPA PARA PAPEL	5456	8885	9049	9456	10192	10546	11791	11365	11764	11058	11743	2.94
PAPEL Y CARTON	6778	11097	11648	12788	12814	13495	13930	14261	14496	13973	14020	2.90
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	197287	276558	263655	274334	235557	286555	303124	308339	318215	338916	310998	2.71
TRIGO	48404	58465	56596	62720	61800	74967	82068	75533	69468	75265	83650	3.97
ARROZ EN CASCARA	3084	3890	3975	4208	5098	5824	5246	4501	6400	5985	6580	5.67
CEBADA	12536	23167	20478	19314	15293	17765	18952	21112	20289	16794	19065	- 1.13
MAIZ	96634	146367	144262	146945	122040	152006	163522	169431	188646	206638	174289	3.95
MIJO Y SORGO	13912	22048	20355	23451	15817	19161	19055	19837	18576	20546	14936	- 2.39
TUBERCULOS	15134	17081	15873	16225	18652	17398	19179	19181	19733	18906	16747	1.35
PATATAS	14454	16555	15316	15669	18042	16810	18573	18639	19134	18296	16247	1.39
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	1161	1119	1115	1015	1303	1150	1122	983	1291	1274	1587	2.71
FRUTAS CITRICAS	6678	11135	11031	12604	12167	13237	13415	13827	12932	12092	14960	2.35
BANANAS	4	3	3	3	3	3	2	3	1	3	2	- 2.71
MANZANAS	3101	3282	3059	3216	3391	3876	3345	3468	3894	4083	4557	3.61
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	28210	41354	44210	51539	41649	50523	42647	59941	63592	77812	59919	5.78
SOJA	19741	32288	34956	42514	33383	42481	35293	48625	51376	62394	49486	6.11
MANI CON CASCARA	890	1363	1485	1576	1664	1745	1696	1685	1793	1890	1047	- 2.23
SEMILLA DE GIRASOL	33	273	411	394	282	386	413	333	1852	3527	1863	31.20
SEMILLA DE COLZA	279	2155	1300	1207	1164	1840	934	1974	3498	3412	2484	8.95
SEMILLA DE ALGODON	5556	3846	4492	4550	4091	2919	3739	5009	3873	5242	4056	.61
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	4702	5581	5898	5329	5048	6443	6170	5403	5476	5167	5365	- .60
CAFE VERDE	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 6.35
ALGODON, FIBRA	3245	2281	2984	2825	2513	1897	2304	3133	2364	3185	2422	.61
TABACO	1065	875	878	907	1019	1096	1051	973	1034	771	916	- .02
CARNE, TOTAL	20098	24092	23983	22990	24471	23831	25819	26015	25865	26152	27000	1.52
LECHE, TOTAL	65355	61712	62468	60052	60062	60095	62205	63376	62708	63073	66982	.67
HUEVOS, TOTAL	4116	4444	4404	4214	4191	4128	4115	4124	4275	4398	4443	.01
LANA GRASIENTA	129	84	81	73	65	55	51	50	48	49	50	- 6.51
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	375	354	319	338	309	264	329	356	396	434	475	3.86
PECES MARINOS	2597	2673	2488	2485	2449	2491	2685	2579	3030	3102	3046	2.42
CRUSTAC. MOLUSCOS CEFALOP	979	1038	1022	1013	1057	1075	1130	1272	1347	1376	1351	4.01
MANIFEROS ACUATICOS		5	4									-97.88
ANIMALES ACUATICOS	3	2	2	4	6	6	9	9	11	10	2	14.03
PLANTAS ACUATICAS	25	184	182	180	224	198	189	195	196	195	191	.48
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	197633	246128	239166	255365	237683	222108	270487	284598	298959	287688	258588	2.00
TROZAS, NO CONIFERAS	37834	38424	41002	41472	37932	32125	36652	38629	40716	43116	42316	.80
MADERA PARA PULPA+PART.	112192	137726	142366	149291	165000	132931	139779	135004	142018	144092	148343	- .03
LEÑA	39723	19761	18693	19479	19428	19100	20718	19673	19673	19673	19673	.31
MADERA ASERRADA CONF.	86799	100139	104867	109561	96191	87609	106334	113629	116369	113841	98800	.88
MADERA ASERR. NO CONF.	17022	17556	17346	17896	17626	14831	16373	16614	17282	18371	18468	.37
TABLEROS DE MADERA	19557	31054	34656	36275	31038	28739	33860	36560	37317	37737	32568	1.11
PULPA PARA PAPEL	35931	52004	55448	58004	59139	49877	56721	58069	60443	62937	63910	1.95
PAPEL Y CARTON	42670	58270	62859	64974	64617	54963	62913	64947	66693	73449	72545	2.95
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	11351	15585	11672	17795	16974	19419	19374	15312	26085	24192	17763	4.73
TRIGO	8470	8932	6979	12363	11572	12162	12213	9724	18415	16483	11156	5.92
ARROZ EN CASCARA	136	300	248	309	409	388	417	530	490	692	613	10.70
CEBADA	1076	3324	2062	2655	2755	3442	3132	2655	4265	3967	3006	3.60
MAIZ	193	313	330	257	194	291	316	356	305	400	338	2.93
MIJO Y SORGO	251	1355	1254	1044	1096	923	1151	976	747	1162	936	- 3.37
TUBERCULOS	808	1032	1074	1003	888	1007	984	1037	1063	1040	1150	.90
PATATAS	803	1023	1064	991	876	997	975	1028	1045	1029	1137	.87
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	49	94	129	93	127	157	189	106	120	175	210	6.66
FRUTAS CITRICAS	247	372	435	401	434	458	428	461	495	510	562	3.70
BANANAS	126	128	124	125	118	103	115	98	113	125	122	- .79
MANZANAS	432	569	510	574	487	527	447	447	444	525	499	- 1.61
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	67	226	355	278	308	332	246	289	455	531	445	6.94
SOJA	1	9	34	38	64	74	45	55	77	99	82	19.79

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PPROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUAL % 1971-80
MILES DE TONELADAS METRICAS												
PORCENT												
MANI CON CASCARA	18	31	46	38	29	32	35	32	39	62	30	2.81
SEMILLA DE GIRASOL	2	59	148	102	84	113	80	75	158	186	142	6.90
SEMILLA DE COLZA		55	25	11	9	12	9	16	24	41	19	- .76
SEMILLA DE ALGODON	7	31	73	53	50	54	41	46	72	87	136	9.99
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	1985	2793	2835	2526	2848	2855	3296	3318	2902	2963	3330	1.95
ALGODON,FIBRA	4	20	44	31	31	33	25	28	44	53	83	9.89
TABACO	18	23	19	20	20	18	18	19	19	16	19	- 1.67
CARNE,TOTAL	2443	3212	3564	3642	3250	3513	3988	4063	4336	4046	3902	2.50
LECHE,TOTAL	12522	13710	13953	12973	12561	12919	13025	12476	11348	12232	12332	- 1.50
HUEVOS,TOTAL	194	255	267	265	255	268	263	264	274	268	274	.45
LANA GRASIENTA	1062	1225	1202	1044	986	1088	1066	1005	988	1026	1073	- 1.53
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	1	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4.91
PECES MARINOS	69	93	93	116	122	97	110	131	146	152	156	5.96
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	45	81	79	70	77	70	72	74	72	83	75	- .18
ANIMALES ACUATICOS	1											- 4.96
PLANTAS ACUATICAS			6	6	4		1					-93.27
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	5552	7576	7912	8339	6537	6356	7595	7178	6913	7021	7410	- .91
TROZAS,NO CONIFERAS	7275	7457	6984	6902	7260	6690	6631	6518	6336	5846	6105	- 2.26
MADERA PARA PULPA+PART.	2260	3745	3640	5374	5006	7613	7191	8596	8335	8778	9268	11.30
LEÑA	3665	2820	2765	2447	2894	1912	1295	1292	1277	1277	1277	-10.66
MADERA ASERRADA CONIF.	2272	2312	2515	2836	2882	2821	3067	2917	2795	2816	2982	1.91
MADERA ASERR.NG CONIF.	2481	2637	2497	2482	2533	2505	2430	2340	2063	1986	1986	- 3.19
TABLEROS DE MADERA	416	800	748	933	988	520	1054	1043	1059	1073	1160	4.21
PULPA PARA PAPEL	620	1087	1127	1326	1505	1524	1660	1712	1695	1693	1740	5.47
PAPEL Y CARTON	889	1540	1546	1686	1732	1697	1761	1890	1867	1943	2061	3.99
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES,TOTAL	37317	43928	45556	39725	46243	44829	47959	43169	46804	44392	46210	.58
TRIGO	4255	5354	5876	4672	4944	4702	5693	3817	4709	4564	5222	- 1.53
ARROZ EN CASCARA	3436	4883	4759	4973	5384	5562	5497	5381	5424	5694	5723	1.86
CEBADA	2838	3860	4133	2634	3611	2862	4646	2468	3660	3450	4182	.27
MAIZ	10277	13155	14191	12790	14591	14702	14791	14315	14904	13153	13127	- .22
MILJO Y SORGO	15156	15213	15055	13558	16160	15751	15829	15839	16692	16049	16378	1.28
TUBERCULOS	56000	67091	68188	70337	73105	74603	76676	76535	77800	79471	81550	2.14
PATATAS	1370	1901	2119	2266	2336	2578	2505	2460	2672	2876	3056	4.56
YUCA,MANDIACA	33483	38092	39219	39895	41245	42612	43727	43980	44489	45479	46489	2.20
LEGUMBRES SECAS,TOTAL	3303	3962	4306	4103	4508	4652	4934	4306	4547	4621	4568	1.34
FRUTAS CITRICAS	1520	2178	2267	2448	2464	2247	2325	2452	2659	2502	2574	1.61
BANANAS	3030	3517	3400	3569	3867	3791	4019	3981	4024	4038	4125	2.07
MANZANAS	37	42	43	47	49	56	49	58	67	61	70	5.13
ACEITES VEG.EQ.EN ACEITE	10463	12292	10509	10331	10851	11647	11136	10476	10677	10442	11494	- .35
SOJA	64	80	81	82	96	104	129	133	161	176	192	11.44
MANI CON CASCARA	4826	5073	4113	3550	3968	4323	4443	3573	4017	3692	3901	- 1.68
SEMILLA DE GIRASOL	31	51	79	78	84	109	127	146	134	152	143	11.77
SEMILLA DE COLZA	20	21	21	21	21	21	22	22	22	21	22	.49
SEMILLA DE ALGODON	615	964	1023	1005	996	894	942	957	920	896	935	- 1.03
COPRA	145	151	143	152	149	144	163	159	162	165	170	1.65
ALMENDRAS DE PALMA	813	749	691	637	744	739	705	701	612	712	725	- .30
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	1683	2806	2884	2946	2941	2747	3118	3093	3347	3614	3622	2.95
CAFE VERDE	988	1262	1317	1399	1268	1320	1295	1254	1092	1192	1167	- 1.64
CACAO EN GRANO	928	1178	1035	963	1021	997	951	927	901	1029	1023	- 1.25
TE	62	117	148	154	149	149	155	190	201	209	184	5.18
ALGODON,FIBRA	313	508	541	530	526	482	510	510	502	476	509	- .72
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	13	14	12	12	11	11	8	7	7	7	7	- 7.75
SISAL	408	342	332	330	351	260	223	204	179	175	229	- 7.71
TABACO	195	187	185	193	196	221	250	229	224	264	275	4.54
CAUCHO NATURAL	160	225	221	229	241	221	202	203	203	202	206	- 1.57
CARNE,TOTAL	3006	3654	3664	3687	3725	3812	3947	4138	4298	4420	4674	2.77
LECHE,TOTAL	5612	6840	6791	6660	6676	7059	7327	7580	7843	7778	7823	2.98
HUEVOS,TOTAL	308	404	406	418	437	463	497	526	547	582	613	5.13
LANA GRASIENTA	47	54	60	66	63	63	67	58	60	62	64	.74
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	683	1217	1216	1255	1250	1288	1318	1396	1347	1362	1421	- 1.77
PECES MARINOS	883	1533	2003	1992	1864	1599	1587	1634	1688	1563	1568	- 1.66
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	13	36	42	43	54	54	61	55	73	64	86	8.53
ANIMALES ACUATICOS	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 7.76
PLANTAS ACUATICAS	3	6	6	7	5	6	51	5	5	5	5	- 1.10

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
MILES DE TONELADAS METRICAS												
PORCENT												
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	553	1042	1014	1042	1051	1066	1085	1269	1190	1110	1223	2.01
TROZAS,NO CONIFERAS	9892	15298	14982	16703	14409	13897	15513	16554	15782	16211	19335	1.78
MADERA PARA PULPA+PART. LENA	514	1307	1428	1375	1498	2137	2213	2194	2309	2236	2214	7.32
MADERA ASERRADA CONIF. MADERA ASERR.NO CONIF.	203715	244977	251744	259501	266597	273916	281729	289482	297863	306310	315335	2.83
TABLEROS DE MADERA	259	408	411	405	431	456	517	542	494	488	493	2.99
PULPA PARA PAPEL	1789	2733	2586	3048	3391	3537	3529	3677	4429	4711	5486	7.92
PAPEL Y CARTON	266	600	695	738	780	848	822	824	824	877	983	3.71
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL												
TRIGO	53141	72613	67909	74871	78388	80594	86267	86117	85173	83910	87369	2.54
ARROZ EN CASCARA	11757	11568	12432	12084	13474	14971	19336	11544	14977	15139	14742	2.73
CEBADA	9018	10765	10917	11792	12241	14059	15426	15094	13418	14426	16571	4.44
MAIZ	1427	1389	1778	1665	1249	1556	1883	1399	1735	1356	1283	- 1.13
MILLO Y SORGO	26974	39426	35140	37870	39561	38299	37390	43733	40186	39699	44711	1.47
TUBERCULOS	2476	8359	6035	9891	10780	10510	10984	13209	13553	12133	9564	5.24
PATATAS	36860	50274	48701	45064	44968	45599	45983	45856	46094	45459	44280	- .88
YUCA,MANDIoca	7553	9444	8383	8584	9969	9260	9741	10086	10812	10702	10373	2.33
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	25746	35939	35528	32033	30924	32105	31325	31988	31565	31249	30406	- 1.44
FRUTAS CITRICAS												
BANANAS	3791	4927	4880	4545	4653	4712	3914	4406	4719	4443	4692	- .66
MANZANAS	5812	9016	9219	10407	11121	11866	12770	13312	13786	14323	16594	6.67
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	11543	17115	17623	17254	17406	17039	17761	18531	18187	18011	19032	.97
SOJA	786	951	977	679	1296	1089	1207	1327	1439	1605	1562	7.45
MANI CON CASCARA	9174	12045	13566	15498	18804	20331	21519	25070	23614	26405	30518	10.22
SEMILLA DE GIRASOL	459	2574	3886	6100	9180	11410	12643	14958	12926	15362	19897	22.40
SEMILLA DE COLZA	1167	1573	1445	1244	979	1049	1059	1159	1013	1426	1043	- 2.58
SEMILLA DE ALGODON	727	926	923	969	1033	804	1191	953	1712	1551	1781	7.89
COPRA	57	91	85	46	41	68	111	91	60	73	98	2.33
ALMENDRAS DE PALMA	2766	2456	2996	3029	3264	2808	2370	3167	3196	3241	2915	1.28
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	267	244	236	220	220	224	230	232	245	295	252	- .14
CAFE VERDE	202	277	280	277	291	279	303	320	321	341	349	2.79
CACAO EN GRANO	17159	21825	21032	23281	24518	23817	25966	27282	26938	26501	26639	2.99
TE	3163	2990	2905	2449	3139	2888	1900	2583	3095	3219	2966	.48
ALGODON, FIBRA	288	379	373	360	477	481	454	436	517	548	545	4.61
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	14	40	41	40	44	51	44	52	29	44	52	1.90
SISAL	1539	1410	1700	1728	1872	1517	1319	1821	1788	1793	1621	.92
TABACO	71	66	81	115	77	92	110	101	96	90	79	1.10
CAUCHO NATURAL	214	307	328	293	323	340	187	241	218	251	263	- 3.70
CARNE, TOTAL	496	536	573	564	675	676	724	741	770	794	738	4.38
LECHE, TOTAL	30	30	32	28	24	25	26	30	31	33	33	1.39
HUEVOS, TOTAL	8303	10136	10664	10899	11200	11764	12546	13155	13662	13885	14421	4.15
LANA GRASIENTA	20484	26120	27060	27203	28857	31062	32874	32105	33205	34081	33812	3.27
PRODUCTOS PESQUEROS 1/	929	1456	1530	1625	1699	1808	1883	1964	2080	2216	2447	5.58
PECES AGUA DULCE DIADR	344	322	309	299	291	294	300	315	317	324	327	.64
PECES MARINOS	215	161	199	200	257	275	250	270	297	263	306	6.10
CRUSTACEOS	8424	13262	6843	4559	6806	5980	7543	6117	7992	9085	8703	.55
MAMIFEROS ACUATICOS	275	431	457	438	421	427	488	474	578	626	641	3.74
ANIMALES ACUATICOS	17	38	60	49	38	51	25	61	52	53	59	-95.08
PLANTAS ACUATICAS	8	74	79	81	90	80	82	112	90	136	132	1.61
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	11014	16623	16815	16359	16315	19171	21673	23837	22865	25623	26080	6.21
TROZAS,NO CONIFERAS	14791	18657	18706	19604	19933	21804	22993	23500	23538	25588	25358	3.96
MADERA PARA PULPA+PART. LENA	4166	8746	9056	9080	9866	11556	12913	13667	16284	17271	17179	9.25
MADERA ASERRADA CONIF. MADERA ASERR.NO CONIF.	157316	201902	206556	211965	216651	221617	228166	234660	239954	246877	253330	2.86
TABLEROS DE MADERA	5275	7405	7692	7063	7430	9051	9739	10541	10349	11285	11996	5.84
PULPA PARA PAPEL	6636	8673	8110	8477	8807	9747	10854	11790	11870	12726	12584	5.85
PAPEL Y CARTON	770	1937	2397	2578	2677	2844	3179	3429	3580	3742	4194	7.92
	863	1755	1977	2185	2423	2299	2701	3049	3520	4212	5091	11.62
	2105	4073	4246	4700	5231	4818	5276	5646	6129	6737	7149	6.21

1/ CAPTURA NOMINAL (PESEO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARDES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO I. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
MILES DE TONELADAS METRICAS.....												
PERCENT												
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	36593	44636	46926	40690	44852	51879	56212	51506	53994	55475	56269	3.18
TRIGO	17623	23290	25956	21221	24341	28405	31335	29194	30513	31299	31390	3.99
ARROZ EN CASCARA	3407	4535	4583	4447	4304	4602	4741	4564	4557	5033	4582	.65
CEBADA	6657	6540	7275	5197	6271	7859	8952	7415	7932	7064	9282	4.04
MAIZ	3649	4268	4265	4536	4842	5026	5441	5097	5563	5401	5659	3.35
MIJO Y SORGO	3680	4332	3403	3950	3920	4598	4369	3947	4209	4570	4286	1.39
TUBERCULOS	3245	4026	4372	4635	4629	4854	5683	5821	5636	6237	6592	5.44
PATATAS	2753	3625	3956	4250	4252	4425	5276	5429	5227	5762	6151	5.82
YUCA, MANDIACA	200	134	134	140	92	130	90	95	103	127	122	- 1.76
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	1547	1613	1928	1518	1743	1628	1975	1895	1737	1695	1856	1.09
FRUTAS CITRICAS	1428	2671	2770	2906	3146	3128	3183	3357	3470	3768	3733	3.88
BANANAS	195	260	275	276	296	296	313	313	291	289	305	1.33
MANZANAS	560	1133	1286	1245	1335	1393	1626	1585	1850	2162	1900	6.86
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	3959	4965	6262	5181	6410	5458	6089	5580	6342	5471	6297	1.16
SOJA	5	18	24	30	47	82	123	119	199	211	201	35.96
MANI CON CASCARA	418	502	684	656	1039	905	979	1151	911	998	913	6.22
SEMILLA DE GIRASOL	118	511	613	616	484	541	610	505	531	646	791	2.33
SEMILLA DE COLZA	6	3	1	1	1	6	6	14	13	43	50	55.54
SEMILLA DE ALGODON	2140	2813	2941	2780	3037	2573	2348	2553	2494	2296	2184	- 3.07
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	1128	2332	2193	2221	2323	2455	2846	2666	2597	2545	2041	.72
CAFE VERDE	6	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	- 1.02
TE	22	50	69	66	67	77	82	98	113	130	119	10.37
ALGODON, FIBRA	1193	1630	1699	1609	1763	1453	1375	1502	1468	1380	1357	- 2.45
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	6	19	15	15	12	14	14	13	13	13	14	- 2.59
TABACO	178	235	240	214	238	243	377	296	349	259	289	3.67
CARNE, TOTAL	1899	2445	2474	2588	2719	2817	2955	3124	3183	3368	3491	4.25
LECHE, TOTAL	10155	11243	11617	12024	12463	12884	13309	13402	14085	14521	14682	3.08
HUEVOS, TOTAL	222	343	383	401	418	473	515	587	632	669	692	8.58
LANA GRASIENTA	133	150	145	149	159	165	167	168	173	177	182	2.51
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	111	123	130	130	127	135	131	131	136	157	169	2.75
PECES MARINOS	346	488	513	500	717	683	643	525	597	740	809	4.33
CRUSTAC. MCLUSCOS CEPALOP	22	26	34	36	34	32	42	42	23	24	26	- 2.18
MAMIFEROS ACUATICOS	1	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	- 7.17
PLANTAS ACUATICAS	1	1										-80.46
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1967	3699	3624	4259	4569	4770	4778	5188	5119	5483	5529	4.87
TROZAS, NO CONIFERAS	832	1416	1775	1626	1805	1287	1314	1769	1796	1909	1031	- 3.43
MADERA PARA PULPA+PART.	151	672	960	1133	1363	869	907	1004	1003	1043	1051	1.91
LEÑA	33266	56622	58437	58632	62051	63731	66150	65658	67194	50474	51362	- .61
MADERA ASERRADA CONIF.	1064	2174	2163	2297	2281	2278	2916	2932	2959	2968	2968	4.51
MADERA ASERR. NO CONIF.	389	579	711	750	733	693	646	816	824	822	1126	4.80
TABLEROS DE MADERA	137	349	389	406	478	509	612	761	799	831	832	11.82
PULPA PARA PAPEL	66	195	234	311	268	255	255	284	172	278	287	1.46
PAPEL Y CARTON	190	413	515	595	606	638	658	719	715	699	733	5.46
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	163227	209036	199895	224963	211254	238610	233514	251894	266909	249705	274357	3.31
TRIGO	15769	30870	33840	32734	29942	32405	38299	38914	41023	46470	44196	4.67
ARROZ EN CASCARA	114943	141962	132623	150724	143459	162660	152723	171443	191210	161414	187095	3.23
CEBADA	3902	4444	4334	3979	3947	5021	5131	3375	3824	3824	2589	- 3.92
MAIZ	11027	13686	13691	15469	15225	17374	16163	15445	17667	17406	18311	3.04
MIJO Y SORGO	17517	18005	15338	21799	18432	21068	21131	22694	23114	20528	22102	2.96
TUBERCULOS	30220	37244	38138	41149	43733	46814	49957	51888	58529	56160	54588	5.29
PATATAS	4343	7016	6837	6533	6927	8647	9750	9443	10272	12444	10925	7.16
YUCA, MANDIACA	17043	20041	21497	24734	27411	28811	31282	33962	39919	35181	35929	7.42
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	13414	13266	12732	12725	11485	12443	14628	13780	13909	13632	10919	- .12
FRUTAS CITRICAS	1903	2197	2207	2331	2446	2604	2674	2746	2938	2996	3115	4.21
BANANAS	5570	8504	8262	8707	9001	9182	9549	11022	12011	12958	13144	5.81
MANZANAS	202	611	731	859	948	1026	1090	1205	1264	1301	1299	8.55
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	34371	41412	39780	40968	41770	46139	46482	49761	49706	48554	49703	2.75
SOJA	600	816	842	926	1129	1158	1777	1119	1317	1482	1443	6.73
MANI CON CASCARA	6071	7424	5240	7127	6409	8126	6574	7480	7689	7178	7466	1.75
SEMILLA DE GIRASOL		1	1	1	1	1	1	3	13	50	50	55.72
SEMILLA DE COLZA	1597	2421	1869	2221	2131	2651	2351	1997	2043	2274	1830	- 1.13

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO). EXCLUIDAS LAS BALLENAS
 2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
MILES DE TONELADAS METRICAS												
SEMILLA DE ALGODON	2920	4044	3819	3789	3036	3437	3071	3657	3747	4177	4165	.31
COPRA	2963	3279	3847	3197	2782	3848	4573	4000	4116	3725	3910	2.38
ALMENDRAS DE PALMA	64	184	217	234	292	361	365	431	471	562	682	15.45
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	5749	8284	7199	8596	9585	10538	10828	12466	13374	12766	10902	5.43
CAFE VERDE	232	365	319	316	314	386	396	414	486	517	546	6.26
CACAO EN GRANO	8	13	14	17	22	26	24	27	33	42	48	15.21
TE	681	731	767	790	807	813	827	895	994	885	919	2.49
ALGODON, FIBRA	1461	2024	1911	1896	1967	1725	1541	1827	1874	2086	2083	.29
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	2852	2558	2888	3135	2254	2257	2407	2669	3233	3119	2711	1.09
SISAL	8	2										-97.50
TABACO	735	813	922	873	961	892	854	890	1050	873	972	1.84
CAUCHO NATURAL	1868	2729	2705	3115	3092	3212	3441	3253	3318	3474	3422	2.62
CARNE, TOTAL	2803	3664	3772	3866	3950	4110	4278	4416	4672	4970	5070	3.72
LECHE, TOTAL	28354	32309	32922	33427	35021	36665	39350	39801	40824	42123	43328	3.59
HUEVOS, TOTAL	527	770	839	873	938	985	1022	1099	1155	1210	1299	5.71
LANA GRASIENTA	56	65	60	60	62	65	69	73	76	80	84	3.88
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	1869	2360	2376	2422	2474	2493	2505	2569	2377	2418	2521	.45
PECES MARINOS	2896	5268	5640	6203	6761	6911	7018	7801	7914	7668	7613	4.61
CRUSTACEOS, MOLUSCOS CEFALOP	509	1188	1133	1241	1210	1437	1681	1810	1815	1930	2087	7.58
MAMIFEROS ACUATICOS	1	2										-91.28
ANIMALES ACUATICOS	2	34	26	89	28	25	50	106	97	74	72	11.99
PLANTAS ACUATICAS	53	135	144	238	351	260	297	367	354	372	364	11.28
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1718	2667	2579	1992	2688	3051	3241	4050	1952	3030	3030	2.12
TROZAS, NO CONIFERAS	25723	51986	56750	72597	67008	59137	71664	75297	73289	68303	67775	2.49
MADERA PARA PULPA+PART.	265	1360	1847	2623	3058	2810	2851	3033	3027	2957	2957	6.89
LEÑA	260411	432826	443285	455035	466536	478685	490465	502476	514720	527582	539863	2.50
MADERA ASERRADA CONIF.	1048	1707	1643	1530	1932	1782	1781	2673	2585	3071	2593	7.37
MADERA ASERR. NO CONIF.	9726	11505	13403	13786	13776	14629	16802	17712	17653	16352	16666	4.24
TABLEROS DE MADERA	774	3002	3430	4027	3140	3736	4382	5284	5996	5990	5349	8.27
PULPA PARA PAPEL	106	248	291	470	503	457	543	588	650	720	728	11.72
PAPEL Y CARTON	846	1660	1875	2023	2116	2081	2179	2750	3700	4299	4515	12.09
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	195763	235311	229384	249047	260126	273055	280233	271979	290600	318235	303702	3.40
TRIGO	22866	33579	35451	38636	41556	46689	50621	45629	52631	63413	54745	6.49
ARROZ EN CASCARA	102152	133662	129872	136229	141371	146006	147080	146765	154242	163350	158101	2.37
CEBADA	20009	6871	5978	5819	5485	6195	6804	6391	5895	5435	5212	-1.52
MAIZ	27716	42293	39142	48107	50972	53882	54451	51403	55522	62594	62525	4.69
MIJO Y SORGO	18435	13035	12580	13744	13858	14572	13570	13674	13998	14614	14120	1.07
TUBERCULOS	111061	101971	103314	110420	116170	104801	110117	104447	113524	114088	113351	.32
PATATAS	11022	12173	12717	12764	12829	13481	13640	13843	14657	14828	14926	2.36
YUCA, MANDIOCA	2371	3075	3273	3451	3503	3626	4398	5250	6178	6669	7324	10.93
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	9597	11350	11358	12368	12372	13374	14407	13436	13850	14254	14264	2.79
FRUTAS CITRICAS	861	1241	1249	1329	1371	1358	1394	1397	1425	1470	1497	1.98
BANANAS	917	1172	1120	1183	1114	992	1221	1079	1010	1047	1059	-1.34
MANZANAS	1643	2173	2303	2159	2494	2579	2571	2511	2848	3162	3480	4.90
ACEITES VEG. EQ. EN ACFITE	18883	20069	19937	21549	21660	21114	20767	18804	20545	22854	24983	1.37
SOJA	10891	9855	9653	10120	10371	9871	10379	8486	9388	10385	10384	.08
MANI CON CASCARA	2156	2779	2886	3052	3086	3174	2510	2244	2576	3000	3694	4.88
SEMILLA DE GIRASOL	65	70	65	70	70	80	100	170	279	375	930	31.62
SEMILLA DE COLZA	1035	1052	1152	1262	1201	1394	1405	1593	1871	2404	2387	9.74
SEMILLA DE ALGODON	2472	4435	4261	5085	4997	4650	4346	4112	4347	4426	5426	4.39
COPRA	31	30	30	32	31	30	32	40	43	44	45	5.27
ALMENDRAS DE PALMA	10	32	37	38	39	39	41	40	42	44	46	3.14
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	2205	2727	2985	3267	3277	3044	3102	3150	3300	3694	3803	2.73
CAFE VERDE	7	9	9	12	12	13	18	21	18	14	19	8.75
TE	178	217	222	231	237	259	277	295	313	325	350	5.75
ALGODON, FIBRA	1236	2218	2130	2542	2498	2325	2173	2055	2173	2213	2713	.39
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	392	609	683	663	799	840	871	893	1122	1118	1132	7.57
SISAL	10	9	8	8	10	9	9	8	9	8	8	.59
TABACO	760	863	918	1027	1064	1039	1060	1077	1096	1054	792	.35
CAUCHO NATURAL	123	57	68	77	95	99	120	142	159	163	169	13.49
CARNE, TOTAL	12549	15875	16619	17326	18212	18933	20006	20920	21301	22715	23963	4.58
LECHE, TOTAL	4400	5199	5359	5639	5900	6150	6435	6749	7017	7565	7818	4.73
HUEVOS, TOTAL	2812	3571	3633	3687	3788	3906	4038	4156	4303	4713	4928	3.65
LANA GRASIENTA	78	142	144	148	151	154	155	156	164	174	197	2.99

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
MILES DE TONELADAS METRICAS												
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIAD ²	1174	1149	1165	1298	1290	1342	1342	1344	1312	1386	1504	2.35
PECES MARINOS	3012	4244	4753	4715	5064	5249	5380	5419	5406	5193	5372	2.23
CRUSTAC. MOLUSCOS CEFALOP.	512	670	711	872	937	1007	1082	1211	1274	1209	1231	7.50
MAHIFEROS ACUATICOS				1	1	1	2	2	2	2	2	27.74
ANIMALES ACUATICOS		16	17	59	27	17	16	13	14	14	14	- 7.02
PLANTAS ACUATICAS	501	828	978	833	890	997	943	1397	1572	1555	1556	8.44
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	12688	15739	16133	16725	18340	19145	19093	20768	21717	22706	23744	4.85
TROZAS, NO CONIFERAS	8439	10024	10160	10531	11702	12088	12990	13546	14108	14798	15308	5.21
MADERA PARA PULPA+PART.	1492	2680	2810	2930	4000	4291	4476	4671	4874	5080	5312	5.44
LENA	132549	190895	195262	198541	202753	207186	211490	215913	220451	225089	229645	7.98
MADERA ASERRADA CONIF.	7406	10004	10354	10604	11074	11166	11697	12255	12814	13400	14016	3.79
MADERA ASERR. NO CONIF.	4862	6351	6571	6753	6734	6739	7039	7354	7685	8032	8384	3.00
TABLEROS DE MADERA	377	1130	1570	1573	1327	1339	1508	1519	1822	1918	2088	5.21
PULPA PARA PAPEL	805	1295	1348	1403	1649	1691	1795	1926	2047	2199	2364	7.06
PAPEL Y CARTON	2587	4536	4817	5027	5619	6638	7010	7308	7792	8350	8976	8.22

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS
 2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 2. INOICES DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

	TOTAL					VARIACION DE 1979 A 1980	POR PERSONA					VARIACION DE 1979 A 1980
	1976	1977	1978	1979	1980		1976	1977	1978	1979	1980	
	1969-71=100					PERCENT	1968-71=100					PERCENT
PRODUCCION DE ALIMENTOS												
MUNDO	116	119	124	125	125	0.37	104	105	107	106	104	- 1.48
PAISES DESARROLLADOS	113	116	120	120	119	- 0.96	108	110	113	112	110	- 1.71
EUROPA OCCIDENTAL	109	111	116	120	124	3.59	105	107	112	114	119	3.16
COMUNIDAD ECON. EUROPEA	106	110	115	119	124	4.18	103	106	111	115	119	3.85
BELGICA-LUXEMBURGO	101	106	107	110	110	- 0.16	97	104	105	108	108	- 0.35
DINAMARCA	99	110	110	116	115	- 0.49	96	107	106	112	111	- 0.65
FRANCIA	107	107	113	122	129	5.25	102	103	108	116	121	4.79
ALEMANIA, REP. FED. DE	100	106	111	110	112	1.82	99	105	110	109	111	1.44
GRECIA	127	121	132	125	134	6.62	122	115	124	117	124	5.93
IRLANDA	116	134	136	129	145	17.40	108	124	124	117	130	11.17
ITALIA	106	107	112	117	125	6.44	101	102	106	110	117	6.14
PAISES BAJOS	120	124	137	138	140	1.65	114	117	124	129	129	0.62
REINO UNIDO	102	114	116	119	123	3.13	101	113	115	118	122	3.07
GTR. PAISES DE EUROPA OC.	118	117	122	123	125	1.65	113	111	114	115	116	0.97
AUSTRIA	108	108	110	110	114	3.61	107	106	108	109	113	3.70
FINLANDIA	118	104	106	111	107	- 3.32	115	101	103	108	104	- 3.58
ISLANDIA	115	110	124	118	122	3.27	106	100	112	106	108	1.83
MALTA	114	127	132	132	144	12.39	112	124	129	127	142	11.39
NORUEGA	108	118	126	119	116	- 2.78	104	113	120	113	110	- 3.08
PORTUGAL	93	79	80	89	84	- 5.71	86	74	74	82	77	- 6.54
ESPAÑA	128	127	140	138	142	3.03	120	118	129	125	128	2.06
SUECIA	117	119	120	116	123	5.99	114	115	116	113	119	5.73
SUIZA	111	111	113	120	122	1.66	110	110	112	118	120	1.44
YUGOSLAVIA	122	127	121	128	128	0.71	116	119	112	117	117	- 0.14
URSS Y EUROPA ORIENTAL	116	117	125	118	116	- 1.84	110	110	117	110	107	- 2.61
EUROPA ORIENTAL	118	120	125	124	121	- 2.74	113	115	118	117	114	- 2.87
ALBANIA	123	126	127	131	133	1.46	106	106	104	105	104	- 0.89
BULGARIA	115	111	115	124	119	- 4.14	111	107	111	119	113	- 4.72
CHECOSLOVAQUIA	113	124	128	115	122	6.13	109	118	122	108	114	5.56
ALEMANIA, REP. DEMOC. DE	105	101	111	101	111	- 10.33	118	121	124	129	126	- 2.75
HUNGRIA	117	129	132	130	142	8.51	114	125	128	126	137	8.38
POLONIA	112	109	116	114	101	- 10.94	106	102	108	105	93	- 11.74
RUMANIA	155	154	155	160	159	- 0.64	147	144	144	147	145	- 1.51
URSS	114	115	125	115	113	- 1.61	108	108	116	106	103	- 2.44
AMERICA DEL N. DESARR.	118	122	121	126	122	- 2.80	112	115	113	117	112	- 3.64
CANADA	121	122	126	114	123	7.82	117	112	114	103	110	- 6.89
ESTADOS UNIDOS	118	127	120	127	122	- 3.66	112	116	113	118	113	- 4.46
OCEANIA DESARROLLADA	128	124	142	136	123	- 9.65	116	112	126	120	107	- 10.76
AUSTRALIA	114	110	113	115	121	- 5.64	118	114	134	127	108	- 14.82
NUOVA ZELANDIA	122	118	117	113	118	4.21	111	107	106	103	105	2.43
PAISES EN DESARROLLO	120	123	128	131	133	1.95	105	105	107	107	107	- 0.25
AFRICA EN DESARROLLO	111	109	113	114	119	4.06	94	90	90	88	89	1.00
AFRICA NOROCCIDENTAL	116	100	111	112	125	12.30	99	82	88	86	94	8.72
ARGELIA	111	90	96	102	118	15.78	93	76	77	86	86	11.81
MARRUECOS	111	91	111	111	118	5.05	94	75	88	86	88	2.54
TUNEZ	142	144	139	133	164	22.95	127	125	118	110	132	19.80
AFRICA OCCIDENTAL	109	109	113	115	120	4.16	91	88	88	88	89	0.98
BENIN	114	113	125	131	129	- 1.87	97	93	99	101	97	- 4.79
GAMBIA	116	104	94	94	90	- 3.42	96	84	74	72	67	- 5.97
GHANA	105	101	102	109	112	2.14	88	82	81	83	82	- 1.01
GUINEA	107	105	108	107	106	- 0.41	93	89	89	86	83	- 2.95
COSTA DE MARFIL	129	137	144	144	155	6.75	99	101	102	107	111	4.18
LIBERIA	126	130	131	133	135	1.61	104	103	100	98	97	- 1.70
MALI	105	105	117	109	109	- 0.12	91	98	95	86	84	- 2.64
MAURITANIA	85	88	92	99	99	- 0.73	72	73	74	78	75	- 3.50
NIGER	103	107	114	121	126	4.44	87	88	91	94	95	1.38
NIGERIA	109	109	111	114	120	4.75	90	88	87	86	88	1.38
SENEGAL	124	89	132	100	114	14.56	104	72	105	77	86	11.65
SIERRA LEONA	110	111	105	107	111	3.64	94	93	86	85	86	0.87
TOGO	99	93	108	104	105	1.01	84	76	86	80	78	- 2.70
ALTO VOLTA	104	106	115	129	118	- 1.86	90	90	95	97	93	- 4.63
AFRICA CENTRAL	110	112	112	115	117	2.05	95	95	92	92	92	- 0.55
ANGOLA	102	100	101	101	103	1.56	89	85	84	82	81	- 0.95
CAMERUN	119	126	128	134	137	2.53	105	109	108	110	110	0.14
REP. CENTROAFRICANA	113	117	119	123	126	1.89	100	101	101	102	101	- 0.49
CHAD	103	104	110	110	112	2.58	91	90	92	90	90	- 0.14
CONGO	100	101	97	98	100	1.42	87	85	80	79	79	- 1.16
GABON	89	92	103	107	108	0.99	84	87	95	98	98	- 0.28
ZAIRE	112	113	116	113	115	1.98	95	94	88	89	88	- 0.77
AFRICA ORIENTAL	111	113	114	113	114	0.99	94	93	91	88	88	- 1.98
BURUNDI	114	118	116	120	124	2.88	102	103	99	99	99	0.06
ETIOPIA	132	101	101	108	106	2.08	88	85	83	83	83	- 0.52
KENYA	132	99	104	104	98	- 9.46	96	98	92	86	81	- 6.60
MAOGASCAR	117	115	113	121	121	0.05	101	97	93	97	94	- 2.58
MALAWI	118	124	134	128	131	2.77	99	100	105	97	96	- 0.57
MAURICIO	119	113	116	117	89	- 23.76	107	99	100	99	74	- 25.22

CUADRO ANEXO 2. INDICES DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

	TOTAL					VARIACION DE 1979 A 1980	PPC PERSONA					VARIACION DE 1979 A 1980
	1976	1977	1978	1979	1980		1976	1977	1978	1979	1980	
	1969=100					PERCENT	1969=100					PERCENT
PRODUCCION DE ALIMENTOS												
MOZAMBIQUE	96	94	93	93	95	1.20	93	79	76	75	73	- 1.46
RWANDA	124	129	137	137	141	2.73	104	105	108	106	105	- .43
SOMALIA	102	104	108	105	107	1.73	87	87	87	83	82	- 1.15
TANZANIA	115	118	120	120	120	.19	96	96	95	92	89	- 2.87
UGANDA	109	109	118	115	116	.54	92	89	93	88	86	- 2.53
ZAMBIA	133	130	129	120	127	5.32	112	105	101	91	93	1.97
ZIMBABWE	133	138	141	122	129	4.92	109	109	108	91	92	1.43
AFRICA MERIDIONAL												
BOTSWANA	111	109	111	115	120	4.47	96	92	91	91	93	1.62
LESOTHO	122	114	99	115	122	6.31	105	96	81	92	95	3.33
SWAZILANDIA	91	115	127	117	115	- 1.39	79	98	105	95	91	- 3.73
SUDAFRICA	125	121	134	140	153	9.40	109	102	110	112	119	6.25
	117	125	131	127	129	2.02	100	104	106	100	99	- .77
AMERICA LATINA												
	123	127	132	136	140	2.92	105	106	107	107	107	.21
AMERICA CENTRAL												
COSTA RICA	120	128	138	134	141	4.72	99	103	107	101	102	1.36
EL SALVADOR	134	138	138	142	138	- 2.59	116	116	114	114	108	- 4.84
GUATEMALA	128	132	154	157	151	- 3.84	108	108	122	121	113	- 6.61
HONDURAS	133	137	139	149	155	4.30	111	110	109	113	114	1.32
MEXICO	96	104	111	107	115	7.45	79	83	85	79	82	3.70
NICARAGUA	118	128	139	133	143	7.29	97	102	107	99	103	3.72
PANAMA	125	130	140	141	103	- 26.68	103	103	107	105	74	- 29.04
REPUBLICA DOMINICANA	116	125	129	125	132	5.15	99	104	105	99	102	2.71
CARIBE	106	108	117	118	112	- 4.81	94	94	100	99	92	- 6.49
BARBADOS	78	85	79	87	98	13.27	76	82	75	83	93	12.36
CUBA	101	107	119	127	118	- 7.38	92	96	104	111	101	- 8.54
HAITI	118	117	121	117	123	4.99	99	96	97	97	94	- 2.40
JAMAICA	111	107	113	116	112	- 3.48	97	91	94	96	89	- 5.79
ARGENTINA	106	104	114	111	109	- 1.56	95	92	100	96	93	- 2.91
AMERICA DEL SUR												
BOLIVIA	127	130	133	140	144	3.31	109	109	108	111	112	.72
BRASIL	120	120	136	143	134	- 6.08	111	110	122	127	118	- 7.24
CHILE	136	127	129	137	135	- 1.08	116	106	105	108	104	- 3.60
COLOMBIA	142	147	140	149	165	10.91	120	120	112	115	124	7.83
ECUADOR	104	113	103	109	113	3.78	94	100	90	93	95	2.04
GUYANA	131	131	144	152	157	3.47	114	111	119	123	124	.96
PARAGUAY	107	100	106	106	110	3.49	98	99	93	93	98	6.21
PERU	103	111	117	112	116	3.43	90	95	98	92	93	1.21
URUGUAY	120	133	130	145	156	8.02	101	109	103	112	118	4.94
VENEZUELA	111	111	108	110	102	- 7.77	94	92	87	86	77	- 10.27
	118	100	99	96	106	11.11	117	98	97	93	102	10.35
	115	124	131	140	143	2.81	94	98	101	103	103	- .47
CER. ORIENTE EN DESARR.												
	128	125	131	134	136	1.12	109	104	105	105	103	- 1.69
CER. ORIENTE EN AFRICA												
EGIPTO	118	115	118	121	123	1.73	102	97	97	97	96	- .99
LIBIA	112	108	112	114	116	1.94	99	93	94	92	92	- .67
SUDAN	225	162	169	215	225	4.79	175	121	122	148	149	.71
CER. ORIENTE EN ASIA												
AFGANISTAN	119	126	127	129	130	.52	102	105	103	102	100	- 2.25
CHIPRE	131	128	134	137	139	.98	111	105	107	107	105	- 1.88
IRAN	77	77	81	85	87	2.52	106	92	95	95	95	- .97
IRAQ	94	102	100	107	105	- 1.62	91	99	96	102	100	- 2.07
JORDANIA	144	138	145	147	144	- 1.79	121	113	115	113	107	- 4.75
LIBANO	116	108	112	127	126	- .32	95	86	86	94	90	- 3.69
ARABIA SAUDITA	104	103	119	92	146	59.19	86	82	92	69	106	54.01
SIRIA	81	75	100	98	116	18.52	70	63	42	78	90	15.72
TURQUIA	122	136	129	96	42	- 55.84	103	111	102	73	31	- 57.21
YEMEN, REP. ARABE DEL	186	174	206	191	232	21.31	153	138	159	143	168	17.44
YEMEN DEMOCRATICO	129	129	134	141	141	.51	111	109	110	112	110	- 1.95
ISRAEL	117	109	109	114	113	- .46	105	95	94	95	92	- 2.81
	128	127	125	126	127	.78	113	110	105	103	101	- 1.97
	132	134	135	136	131	- 3.43	112	111	109	107	101	- 5.60
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
	69	71	85	87	86	- 1.67	102	107	108	102	103	- 1.14
SUR DE ASIA												
BANGLADESH	113	122	126	120	126	4.96	98	104	104	97	99	2.45
INDIA	103	112	116	112	126	13.19	90	94	95	89	97	9.83
NEPAL	113	123	127	119	124	4.38	98	105	106	97	99	2.02
PAKISTAN	110	106	109	102	112	10.19	96	90	91	83	89	7.74
SRI LANKA	121	126	127	134	138	3.12	101	102	100	101	101	- .15
ESTE Y SUDESTE DE ASIA												
BIRMANIA	123	126	136	141	145	2.86	112	112	119	121	122	1.03
INDONESIA	129	137	144	145	146	.68	111	114	118	116	114	- 1.73
COREA, REPUBLICA DE	109	113	119	123	130	5.96	94	95	98	98	102	3.38
LAO	119	127	131	134	144	7.44	103	107	108	108	113	5.00
MALASIA	140	155	162	163	136	- 16.48	125	135	139	137	113	- 17.95
FILIPINAS	103	89	107	122	139	14.08	91	76	89	99	111	11.37
TAILANDIA	131	134	132	149	159	6.62	112	111	107	118	122	3.94
JAPON	137	146	149	148	152	2.67	115	119	117	113	113	- .34
	143	146	173	157	166	5.84	120	119	137	121	125	2.88
	101	109	106	107	98	- 9.02	94	109	96	97	87	- 9.73
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
	122	121	127	136	136	- .43	110	108	112	118	116	- 1.76
CHINA	127	120	127	137	136	- .63	111	108	113	119	117	- 1.86
KAMPUCHEA DEMOCRATICA	72	72	63	41	49	- 19.08	61	61	52	33	39	- 16.95
COREA, REP. POP. DEM. DE	150	160	161	170	171	.89	128	134	131	135	133	- 1.50
MONGOLIA	123	115	128	127	125	- 1.73	103	93	101	98	93	- 4.49
VIET NAM	120	122	127	133	134	.68	106	105	106	109	107	- 1.66
ANTIGUA	107	114	136	145	149	2.36	103	108	129	136	139	2.35

CUADRO ANEXO 2. INDICES DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

	TOTAL					VARIACION DE 1979 A 1980	POR PERSONA					VARIACION DE 1979 A 1980
	1976	1977	1978	1979	1980		1976	1977	1978	1979	1980	
	1969-71=100					BASE	1969-71=100					BASE
PRODUCCION DE ALIMENTOS												
BAHAMAS	131	120	118	125	129	3.61	111	99	95	98	99	1.32
BELIZE	114	138	154	142	161	13.27	95	112	121	108	120	10.46
DOMINICA	108	108	117	94	109	10.57	101	100	107	88	96	9.19
GRANADA	115	108	118	124	110	- 11.55	113	105	114	119	106	- 11.54
GUADALUPE	93	86	95	83	91	9.97	95	88	100	85	92	- 9.26
MARTINICA	123	136	140	100	66	- 34.12	126	139	143	122	67	- 34.33
ANTILLAS NEERLANDESES	52	79	75	82	75	- 8.36	47	70	65	69	62	- 10.15
PUERTO RICO	103	105	111	112	104	- 7.28	88	88	91	91	83	- 8.80
SANTA LUCIA	96	95	106	107	97	- 9.32	89	86	96	96	86	- 10.88
SAN VICENTE	108	106	117	119	116	- 1.63	101	98	108	107	104	- 2.63
TRINIDAD Y TABAGO	103	101	98	97	91	- 1.04	97	94	90	83	97	- 2.07
SURINAME	113	134	153	159	211	6.14	115	135	151	193	201	3.96
BHUTAN	118	121	124	127	131	3.15	104	104	104	105	106	.67
BRUNEI	145	149	164	166	188	12.76	115	114	127	120	131	9.23
HONG-KONG	56	59	61	64		-100.00	49	51	52	54		-100.00
MACAO	98	101	113	103	102	- 1.32	91	93	103	93	91	- 2.48
MALDIVAS	116	127	120	122	126	3.31	99	107	99	97	99	1.25
SINGAPUR	141	188	201	132	166	26.10	129	170	179	116	145	24.70
FIJI	95	104	106	128	125	- 2.18	85	91	92	109	105	- 3.76
POLINESIA FRANCESA	119	113	109	111	122	9.89	93	87	81	80	86	6.34
NUEVA CALEDONIA	97	108	94	96	118	22.12	78	84	71	70	83	18.16
PAPUA NUEVA GUINEA	121	125	128	132	134	1.48	107	106	106	106	105	- 1.12
SAMOA	101	105	103	104	109	3.77	94	96	93	92	95	2.49
ISLAS SALOMON	123	141	152	169	176	3.91	103	115	119	129	130	.62
TONGA	128	125	121	121	134	10.47	121	116	111	109	119	9.32
VANUATU	112	111	135	135	107	- 20.56	95	92	108	107	82	- 22.75

CUADRO ANEXO 3. INDICES DE LA PRODUCCION AGRICOLA

	TOTAL					VARIACION DE 1979 A 1980	POR PERSONA					VARIACION DE 1979 A 1980
	1976	1977	1978	1979	1980		1976	1977	1978	1979	1980	
	1969=100					PERCENT	1969=100					PERCENT
PRODUCCION AGROPECUARIA												
MUNDO	115	118	123	124	124	.24	103	104	106	105	103	- 1.56
PAISES DESARROLLADOS	113	116	120	120	119	-.99	107	109	112	111	109	- 1.73
EUROPA OCCIDENTAL	109	112	116	120	124	3.53	105	109	112	115	118	3.08
COMUNIDAD ECON. EUROPEA	106	110	115	119	124	4.09	103	107	111	115	119	3.74
BELGICA-LUXEMBURGO	100	106	107	110	109	-.46	99	104	105	108	107	-.65
DINAMARCA	99	110	110	116	115	-.54	96	107	106	112	111	-.70
FRANCIA	107	107	114	122	128	5.16	103	103	108	116	121	4.69
ALEMANIA, REP. FED. DE	101	106	111	110	112	1.75	99	105	110	109	111	1.39
GRECIA	128	121	132	125	132	5.85	122	115	124	116	122	5.20
IRLANDA	116	134	136	129	145	12.33	108	124	124	117	130	11.10
ITALIA	106	107	112	117	125	6.28	101	102	106	111	117	5.99
PAISES BAJOS	121	125	133	139	141	1.42	115	118	124	129	130	.59
REINO UNIDO	102	114	115	119	123	3.15	101	113	115	118	122	3.08
CTR. PAISES DE EUROPA OC.	118	117	121	123	125	1.67	113	111	114	115	116	.97
AUSTRIA	108	108	110	110	114	3.60	107	106	108	109	113	3.69
FINLANDIA	118	104	106	111	109	- 3.32	116	101	103	108	104	- 3.59
ISLANDIA	113	109	122	117	120	2.52	105	100	111	105	106	1.18
MALTA	114	127	132	137	148	12.38	112	124	129	127	142	11.40
NORUEGA	108	118	125	119	115	- 2.74	104	113	120	113	110	- 3.02
PORTUGAL	93	79	80	89	84	- 5.34	86	75	75	82	77	- 6.17
ESPAÑA	128	127	139	137	141	3.22	120	118	128	125	128	2.25
SUECIA	117	119	120	116	123	5.99	114	115	117	113	119	5.73
SUIZA	111	111	113	120	122	1.55	110	110	112	118	120	1.37
YUGOSLAVIA	123	127	121	127	128	.37	116	119	112	117	116	-.47
URSS Y EUROPA ORIENTAL	116	117	124	118	116	- 1.61	110	110	116	110	107	- 2.38
EUROPA ORIENTAL	118	120	124	124	120	- 2.58	113	114	118	117	113	- 3.21
ALBANIA	121	124	126	130	132	1.37	105	105	103	105	104	-.96
BULGARIA	117	109	115	124	116	- 6.48	114	105	111	120	111	- 7.04
CHECOSLOVAQUIA	112	123	128	114	121	6.09	108	118	122	108	114	5.52
ALEMANIA, REP. DEMOC. DE	106	100	111	101	111	- 10.22	118	121	124	129	126	- 2.63
HUNGRIA	116	129	131	130	141	8.18	113	125	127	126	136	8.05
POLONIA	112	108	115	113	101	- 11.07	106	101	107	105	92	- 11.87
RUMANIA	155	153	155	160	159	-.56	146	143	144	147	144	- 1.45
URSS	114	115	124	115	114	- 1.07	108	108	116	106	104	- 1.89
AMERICA DEL N. DESARR.	117	122	120	124	121	- 3.05	111	115	117	115	111	- 3.89
CANADA	118	120	124	113	121	7.82	109	110	113	101	108	6.68
ESTADOS UNIDOS	117	122	119	126	121	- 3.91	111	115	112	117	111	- 4.73
OCEANIA DESARROLLADA	119	115	129	125	116	- 7.38	108	103	114	110	101	- 8.53
AUSTRALIA	114	110	113	115	122	- 5.56	108	104	119	114	100	- 12.24
NUEVA ZELANDIA	117	113	113	110	116	5.35	106	103	102	100	104	3.54
PAISES EN DESARROLLO	118	121	127	129	132	1.76	104	104	106	106	106	-.45
AFRICA EN DESARROLLO	110	109	112	113	118	3.88	93	89	89	88	89	.81
AFRICA NOROCCIDENTAL	116	100	111	112	125	12.17	99	87	89	87	94	8.58
ARGELIA	111	90	97	102	118	15.62	93	73	76	78	87	11.67
MARRUECOS	111	91	111	111	117	5.94	94	75	88	85	87	2.54
TUNEZ	142	144	140	134	164	22.51	127	126	118	111	132	19.38
AFRICA OCCIDENTAL	110	109	112	115	120	3.98	92	88	88	88	89	.80
BENIN	113	111	122	129	128	-.87	95	91	98	100	96	- 3.86
GAMBIA	116	104	94	94	90	- 3.42	96	84	74	72	67	- 5.97
GHANA	106	101	102	109	111	2.18	88	82	80	83	82	-.97
GUINEA	111	109	112	111	111	-.36	96	92	92	89	87	- 2.89
COSTA DE MARFIL	130	134	131	147	154	4.56	99	99	93	102	103	1.26
LIBERIA	118	122	123	125	129	2.53	97	97	94	97	92	-.84
MALI	110	108	121	113	115	1.39	95	91	99	90	89	- 1.38
MAURITANIA	85	88	92	99	99	-.73	72	73	74	78	75	- 3.50
NIGER	103	106	114	121	126	4.47	87	88	91	94	95	1.42
NIGERIA	108	109	111	114	119	4.61	90	88	86	86	87	1.25
SENEGAL	126	90	133	100	114	14.10	105	73	105	77	86	11.20
SIERRA LEONA	109	111	105	109	112	2.58	94	93	86	97	87	-.17
TOGO	99	93	105	103	106	2.81	83	76	84	79	79	-.26
ALTO VOLTA	105	107	115	122	121	-.54	92	91	95	98	95	- 3.13
AFRICA CENTRAL	105	107	107	109	111	1.56	91	90	88	88	87	- 1.05
ANGOLA	78	76	74	76	74	- 2.08	68	64	62	61	59	- 4.55
CAMERUN	115	122	127	131	134	2.51	101	105	107	108	108	.13
REP. CENTROAFRICANA	113	115	118	120	121	1.01	100	99	100	99	98	- 1.34
CHAD	106	105	111	107	109	2.63	94	91	94	88	88	-.22
CONGO	100	101	97	99	100	1.39	97	85	80	79	78	- 1.19
GABON	88	92	102	106	107	1.00	84	86	85	98	97	-.28
ZAIRE	112	112	109	112	114	1.92	95	93	88	88	87	-.85
AFRICA ORIENTAL	111	113	113	113	115	1.30	94	93	90	88	86	- 1.71
BURUNDI	114	117	117	121	122	.89	102	102	99	100	98	- 2.00
ETIOPIA	102	102	101	104	106	1.87	88	86	83	83	83	-.74
KENYA	132	99	110	108	98	- 9.45	100	107	100	94	90	- 3.96
MADAGASCAR	118	117	114	122	123	.43	102	99	93	97	95	- 2.23
MALAWI	123	133	142	138	139	.83	103	108	111	104	102	- 2.41
MAURICIO	119	113	116	118	91	- 22.42	107	99	101	100	76	- 23.91

CUADRO ANEXO 3. INDICES DE LA PRODUCCION AGRICOLA

	TOTAL					VARIACION DE 1979 A 1980	POP. PERSONA					VARIACION DE 1979 A 1980
	1976	1977	1978	1979	1980		1976	1977	1978	1979	1980	
	1969-71=100					PERCENT	1969-71=100					PERCENT
PRODUCCION AGROPECUARIA												
MOZAMBIQUE	91	91	90	90	91	1.16	79	76	74	72	71	- 1.46
RWANDA	126	129	136	142	146	2.28	106	106	108	109	109	- .98
SOMALIA	102	104	108	105	107	1.77	87	87	87	83	82	- 1.10
TANZANIA	112	114	115	114	115	.67	94	92	91	87	85	- 2.44
UGANDA	95	96	99	95	95	.90	80	78	78	72	71	- 2.29
ZAMBIA	132	129	127	120	126	5.49	111	104	100	91	83	- 2.12
ZIMBABWE	139	136	142	135	144	6.17	114	109	109	100	103	- 2.62
AFRICA MERIDIONAL	111	109	113	115	121	4.74	95	92	92	92	94	- 1.92
BOSTHANA	122	114	99	115	122	6.23	105	96	81	92	96	- 3.25
LESOTHO	85	107	117	109	107	- 1.30	74	91	97	88	85	- 3.63
SWAZILANOA	131	129	148	148	165	11.37	114	109	122	119	129	- 8.17
SUDAFRICA	114	123	129	125	127	1.40	97	102	104	99	97	- 1.37
AMERICA LATINA	119	125	130	134	136	1.84	101	104	105	106	105	- .93
AMERICA CENTRAL	117	126	136	132	137	3.50	97	101	106	99	99	- .15
COSTA RICA	127	133	135	138	137	- .19	110	112	111	110	108	- 2.50
EL SALVADOR	120	123	140	146	138	- 5.61	100	100	111	112	103	- 8.33
GUATEMALA	131	138	141	150	154	2.61	109	111	110	114	113	- .42
HONDURAS	99	108	120	119	125	5.54	82	86	93	88	90	- 1.98
MEXICO	115	126	136	130	139	7.11	94	100	105	97	100	- 3.55
NICARAGUA	130	135	146	140	94	- 32.68	107	107	112	105	68	- 34.84
PANAMA	116	125	129	125	131	4.87	99	103	105	99	102	- 2.44
CARIBE	107	109	117	117	112	- 4.19	95	94	100	98	92	- 5.88
BARBADOS	78	85	79	87	98	13.28	76	82	75	83	93	- 12.39
CUBA	102	108	119	127	116	- 8.40	93	96	104	110	99	- 9.56
REPUBLICA DOMINICANA	122	120	128	119	128	7.57	103	98	102	93	97	- 9.92
HAITI	110	107	112	113	112	- .54	96	91	93	91	89	- 2.94
JAMAICA	106	103	114	111	109	- 1.80	95	92	100	96	93	- 3.16
AMERICA DEL SUR	121	126	139	137	140	1.97	104	106	106	109	109	- .59
ARGENTINA	120	121	135	141	132	- 6.32	111	110	121	125	116	- 7.47
BOLIVIA	137	131	133	139	136	- 1.81	117	109	107	110	105	- 4.32
BRASIL	126	136	133	141	152	7.15	106	112	106	110	114	- 4.19
CHILE	104	112	103	109	112	3.59	94	100	99	93	95	- 1.93
COLOMBIA	125	129	140	149	154	3.09	109	109	116	121	122	- .58
ECUADOR	108	101	107	107	111	3.34	100	100	94	98	98	- 4.02
GUYANA	103	111	117	113	116	3.45	90	95	98	92	93	- 1.24
PARAGUAY	127	141	136	149	159	6.22	107	116	109	116	119	- 3.18
PERU	108	108	107	111	104	- 6.47	91	89	86	87	79	- 9.00
URUGUAY	113	97	96	93	104	11.69	112	95	94	91	101	- 10.93
VENEZUELA	113	122	129	138	142	2.80	92	97	99	102	102	- .49
CER. ORIENTE EN DESARR.	125	123	128	130	132	1.06	107	102	103	102	100	- 1.75
CER. ORIENTE EN AFRICA	109	107	113	114	116	1.93	94	90	93	91	91	- .81
EGIPTO	106	103	107	110	114	3.10	93	89	90	90	90	- .48
LIBIA	222	162	167	213	223	4.91	173	121	120	147	168	- 8.83
SUDAN	104	111	120	113	112	- 1.56	89	92	97	89	86	- 4.26
CER. ORIENTE EN ASIA	130	127	133	135	136	.84	110	105	106	105	102	- 2.00
AFGANISTAN	77	77	81	85	87	2.68	107	93	96	95	93	- 1.95
CHYPRE	94	102	100	107	105	- 1.61	91	98	96	102	100	- 2.06
IRAN	141	136	142	143	139	- 2.88	118	111	112	109	103	- 2.81
IRAK	114	107	111	125	124	- .22	94	84	85	92	89	- 3.61
JORDANIA	105	104	97	93	93	56.45	87	83	83	79	105	- 51.29
LIBANO	81	74	97	95	112	17.47	70	62	79	76	88	- 14.66
ARABIA SAUDITA	122	135	129	96	44	- 54.16	103	110	102	74	33	- 55.56
SIRIA	170	160	186	173	206	18.84	140	128	144	129	149	- 15.26
TURQUIA	130	130	134	139	140	.98	112	109	110	111	109	- 1.58
YEMEN, REP. ARABE DEL	118	109	110	114	114	- .44	105	96	94	95	93	- 2.81
YEMEN DEMOCRATICO	123	124	122	123	124	.37	109	106	102	100	99	- 2.38
ISRAEL	134	137	140	141	137	- 2.58	113	113	113	111	106	- 4.76
LEJ. CRIFNTE EN DESARR.	69	71	85	87	85	- 1.66	101	106	107	102	102	- .61
SUR DE ASIA	111	121	125	120	125	4.34	97	102	103	97	94	- 1.83
BANGLADESH	102	111	116	112	123	9.53	88	93	95	89	94	- 6.27
INDIA	112	123	127	119	124	4.08	98	104	106	97	89	- 1.75
NEPAL	109	105	109	101	111	9.97	95	90	91	83	89	- 7.53
PAKISTAN	115	122	122	132	135	2.73	96	99	96	100	99	- .51
SRI LANKA	110	112	118	122	124	1.10	99	100	103	105	104	- .69
ESTE Y SUDESTE DE ASIA	128	135	142	143	144	.36	110	113	116	114	112	- 2.04
BIRMANIA	108	113	120	123	130	5.70	94	95	99	99	102	- 3.15
INDONESIA	119	124	129	132	140	6.29	103	105	106	106	110	- 3.89
COREA, REPUBLICA DE	142	157	163	163	136	- 16.53	126	137	139	137	112	- 17.99
LAO	104	91	105	122	138	13.26	91	78	88	99	110	- 10.56
MALASIA	130	131	130	141	147	4.27	110	108	105	111	113	- 1.65
FILIPINAS	137	146	149	146	153	2.65	115	119	119	114	114	- .37
TAILANDIA	137	140	166	153	161	5.00	115	114	111	118	121	- 2.98
JAPON	101	108	105	106	97	- 8.83	93	99	95	95	86	- 9.53
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.	122	121	127	136	136	.02	110	108	112	118	116	- 1.30
CHINA	121	120	127	136	136	- .14	110	108	112	119	117	- 1.38
KAMPUCHEA DEMOCRATICA	72	72	63	41	49	- 18.25	61	60	52	34	39	- 16.18
COREA, REP. POP. DEM. DE	148	158	159	168	169	1.05	127	132	129	133	132	- 1.36
MONGOLIA	120	112	124	124	123	- 1.26	101	92	98	96	92	- 4.04
VIET NAM	121	122	127	133	135	.92	106	105	107	109	108	- 1.43
ANTIGUA	107	114	136	145	148	2.41	103	108	129	135	138	- 2.42

CUADRO ANEXO 3. INDICES DE LA PRODUCCION AGRICOLA

	TOTAL					VARIACION DE 1979 A 1980	POR PERSONA					VARIACION DE 1979 A 1980
	1976	1977	1978	1979	1980		1976	1977	1978	1979	1980	
	1969-71=100					PORCENT	1969-71=100					PORCENT
PRODUCCION AGROPECUARIA												
BAHAMAS	131	120	118	125	129	3.61	111	90	95	98	99	1.37
BELIZE	114	138	154	142	161	13.27	95	117	121	108	120	19.46
DOMINICA	108	108	117	98	109	10.57	101	100	107	88	96	9.19
GRANADA	115	108	117	124	110	- 11.53	113	104	114	119	105	- 11.52
GUADALUPE	93	85	95	83	91	9.94	95	87	99	85	92	8.73
MARTINICA	122	135	140	100	66	- 33.80	125	139	143	102	67	- 33.99
ANTILLAS NEERLANDESAS	52	79	75	87	75	- 8.36	47	70	65	69	62	- 10.15
PUERTO RICO	102	102	110	110	103	- 5.69	87	86	90	89	82	- 7.32
SANTA LUCIA	96	95	106	107	97	- 9.32	89	86	96	96	86	- 10.89
SAN VICENTE	108	106	117	118	116	- 1.60	101	98	107	107	104	- 2.61
TRINIDAD Y TABAGO	102	100	97	91	89	- 1.46	96	93	89	83	81	- 2.51
SURINAME	113	134	152	158	210	6.11	114	134	150	192	200	3.93
BHUTAN	118	121	124	128	132	3.15	104	105	105	105	106	.67
BRUNEI	144	159	174	177	197	11.69	114	122	130	127	138	8.17
HONG-KONG	56	59	61	64		-100.00	49	51	52	54		-100.00
MACAO	98	101	113	103	102	- 1.32	91	93	103	93	91	- 2.48
MALDIVAS	116	127	120	122	126	3.31	99	107	99	97	99	1.25
SINGAPUR	139	185	198	130	163	25.79	127	167	176	114	142	24.36
FIJI	97	106	107	129	126	- 2.14	97	93	92	110	105	- 3.72
POLINESIA FRANCESA	118	113	109	111	122	9.68	93	86	81	81	86	6.12
NUEVA CALEDONIA	100	104	90	94	114	21.13	80	80	67	68	80	17.19
PAPUA NUEVA GUINEA	125	127	131	135	137	1.79	108	107	108	108	107	-.81
SAMOA	102	106	103	105	108	3.54	95	97	93	93	95	2.26
ISLAS SALOMON	123	141	152	169	175	3.90	103	114	119	128	129	.62
TONGA	128	125	121	121	134	10.47	121	116	111	109	119	9.32
VANUATU	112	111	134	135	107	- 20.50	95	92	108	106	87	- 22.69

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											POPCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	49456	56366	63462	79879	63625	72054	67293	72299	82362	76382	96774	4.22
ARROZ ELABORADO	7813	8807	8657	8558	8350	7816	9112	11037	9824	11644	12766	4.50
CEBADA	6915	11130	13989	12445	11693	12604	13927	13112	14584	14083	16234	2.88
MAIZ	20476	30982	37415	48066	49619	52066	62395	57768	68754	76124	79780	10.12
MIJO	279	268	168	226	216	207	393	273	316	286	211	2.64
SORGO	3560	6222	6168	9050	10766	19155	11161	11054	10983	11300	11137	6.84
PATATAS	3294	3261	5129	3913	3378	3932	4405	4697	4024	4594	4996	2.28
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	18201	20979	21730	22762	22877	21369	22575	28312	28581	25778	26636	2.84
LEGUMBRES SECAS	1523	1781	1937	2009	1652	1788	1998	1935	2093	2326	2733	3.62
SOJA	5520	12338	13794	15629	17233	16479	19757	20009	24091	25470	26989	8.92
ACEITE DE SOJA	623	1333	1103	1053	1546	1839	2196	2610	2657	2857	3197	13.26
MANI DESCASCARADO	1439	892	949	991	874	932	1763	906	790	785	773	- 2.11
ACEITE DE MANI	375	357	522	498	368	395	557	593	421	503	493	2.17
COPIRA	1547	1067	1355	1043	527	1082	1146	941	674	443	441	- 9.34
ACEITE DE COCO	440	714	867	737	667	1043	1374	1111	1328	1141	1211	7.18
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	688	491	397	302	360	307	391	279	178	169	291	- 9.89
ACEITE DE PALMA	611	1239	1382	1514	1694	2046	2184	2332	2409	2839	3534	11.40
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	6931	12169	13107	14469	14675	14434	13817	19195	21859	22555	25697	8.70
BANANAS	4267	6525	6749	6796	6626	6371	6340	6660	6989	7113	6912	.63
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	3259	4237	4623	5027	4989	5194	5339	5406	5182	4952	5293	1.67
LIMONES Y LIMAS	533	755	733	784	832	814	964	894	989	927	944	3.20
CAFE VERDE+TOSTADO	2876	3291	3575	3803	3408	3575	3555	2950	3429	3814	3739	.41
CACAO EN GRANO	1096	1191	1250	1195	1194	1146	969	1074	918	1036	1036	- 2.52
TE	676	767	778	891	810	828	865	913	884	921	947	2.43
ALGODON,FIBRA	3729	4071	4096	4778	3818	3994	4043	3928	4485	4427	4869	1.21
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1048	783	757	906	891	590	667	548	509	572	559	- 5.42
TARACO EN BRUTO	931	1031	1214	1240	1389	1252	1317	1288	1440	1362	1369	2.41
CAUCHO NATURAL	2304	2892	2849	3359	3197	3011	3248	3291	3317	3402	3339	1.61
LANA GRASIENTA	1231	1146	1204	1119	834	853	1910	1103	889	933	919	- 2.34
GANADO VACUNO 1/	5120	6940	7742	6860	6018	6814	6990	6592	7478	7304	6265	.21
OVINOS Y CAPRINOS 1/	8126	10344	10926	10793	10323	11714	10766	12443	14801	15423	19126	6.25
CERDOS 1/	2894	5381	6096	5927	6071	6428	6943	6950	7957	8426	10754	6.54
CARNES TOTAL	3130	4767	5384	5676	5191	5502	6246	6802	7065	7819	8134	5.90
LECHE EN POLVO	153	286	294	381	358	442	571	571	585	658	894	12.65
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	428	431	437	461	514	543	524	582	616	673	746	6.08
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	1462	2321	2491	2847	2785	2966	3025	3451	3818	4024	3680	6.01
PESCADO SECO SALADO AHUM.	573	532	557	531	459	449	456	441	431	460	462	- 2.25
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	265	554	690	712	707	761	877	935	919	1022	908	5.67
PESCADO EN CONSERVA	521	697	677	739	747	721	832	790	838	862	900	3.81
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	51	77	91	93	89	88	96	100	116	116	97	3.31
ACEITES DE PESCADO	665	709	749	552	558	597	675	577	692	739	738	.90
HARINAS DE PESCADO	1950	3033	3008	1631	1951	2188	2113	2040	2105	2375	2216	- 1.86
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	8479	21618	25489	28793	26338	23898	29411	29657	29989	31865	27927	2.76
TROZAS,NO CONIFERAS	17570	40691	42812	52395	45001	36379	45331	46719	47693	46122	41206	.39
MADERA PARA PULPA+PART.	14110	24110	23071	29208	32989	31878	33851	35054	32591	36299	35879	5.28
LENA	1760	1258	1049	1291	1354	1121	1094	817	608	673	755	- 7.26
MADERA ASERRADA CONF.	40882	51669	57094	60913	51823	43251	56295	61809	66008	68810	66184	2.91
MADERA ASERR.NO CONF.	4777	7219	8382	10595	8525	7963	11595	11114	11944	13385	12662	6.23
TARLEROS DE MADERA	4740	10673	12442	14530	12870	12324	14265	14592	15911	16278	15957	4.00
PULPA PARA PAPEL	9605	13064	14580	16666	17192	13525	15233	15352	17264	18375	19358	3.15
PAPEL Y CARTON	14238	23526	25317	27526	29963	22869	27092	28294	30268	33039	35106	3.66
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	4402	6408	9457	11857	11587	13472	13635	11787	12479	14595	18218	8.01
ARROZ ELABORADO	270	560	525	495	416	625	669	751	850	889	957	8.11
CEBADA	2461	3780	5311	5586	5966	5686	5075	4499	8634	7159	9952	6.31
MAIZ	1111	5300	4593	5613	6012	5666	5876	4458	4849	5059	5474	.37
MIJO	4	12	5	9	7	15	11	12	12	13	14	6.05
SORGO	65	134	195	276	711	736	771	384	262	308	296	3.99
PATATAS	1835	2138	2763	2485	2358	2589	2337	2799	2798	3016	3452	3.60
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	1379	1871	2604	2615	2439	2082	2939	3628	4124	4280	5710	10.50
LEGUMBRES SECAS	184	256	291	288	253	323	224	302	353	460	461	5.07
SOJA	2	17	269	113	16	111	189	120	237	353	327	26.72
ACEITE DE SOJA	85	445	395	470	720	719	744	767	1095	1708	1200	13.73
MANI DESCASCARADO	14	15	18	18	19	14	24	22	25	15	19	2.48
ACEITE DE MANI	37	31	32	54	51	74	49	44	44	64	79	7.30
COPIRA	3	1	7	6		1	17	3	4	1		-81.21

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARDES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80	
												MILES DE TONELADAS	METRICAS
ACEITE DE COCO	47	79	143	117	78	203	265	163	119	61	43	-	5.13
ALMEND. Y NUECES DE PALMA		2	1	1	5	1	1	1	1	2	1	-	1.76
ACEITE DE PALMA	19	55	77	80	68	86	98	111	97	92	123	6.94	6.94
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	970	1793	2150	2710	2875	2757	2630	2519	3437	3957	4242	9.18	9.18
BANANAS	117	41	30	23	27	35	25	31	41	43	43	3.63	3.63
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	1316	1514	1837	1942	1933	1999	2056	2113	1921	1906	1732	1.04	1.04
LIMONES Y LIMAS	356	470	424	384	444	461	525	464	505	483	456	1.38	1.38
CAFE VERDE+TOSTADO	15	38	47	62	76	86	92	78	102	124	106	12.01	12.01
CACAO EN GRANO	6	4	2	3	6	11	15	30	34	32	44	42.37	42.37
TE	18	53	47	58	61	43	46	60	50	46	43	-	1.70
ALGODON,FIBRA	78	99	74	101	79	65	89	70	71	60	53	-	5.31
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	33	38	29	28	25	21	18	17	19	16	17	-	8.36
TABACO EN BRUTO	106	122	148	141	196	177	179	153	223	234	197	5.62	5.62
CAUCHO NATURAL	62	19	24	30	40	29	32	27	21	21	16	-	3.40
LANA GRASIENTA	68	55	66	55	43	55	64	57	60	65	67	2.00	2.00
GANADO VACUNO 1/	1730	2736	3094	2566	2312	3416	3121	2979	3322	3292	3400	2.67	2.67
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1182	718	790	619	575	1152	1183	1318	1732	1422	1408	11.42	11.42
CERDOS 1/	600	2175	2445	2552	2574	2596	3112	3106	3423	4004	4777	8.03	8.03
CARNES TOTAL	880	1912	1923	1933	2215	2434	2394	2652	2825	3173	3670	7.97	7.97
LECHE EN POLVO	120	223	221	289	272	285	334	432	450	514	660	12.49	12.49
TOTAL HUEVOS CON CASC.	233	274	237	262	308	326	335	349	382	445	505	8.96	8.96
PRODUCTOS PESQUEROS													
PESCADO FRESCO, CONGELADO	818	1036	1061	1095	1017	1054	1116	1151	1394	1685	1525	5.19	5.19
PESCADO SECO SALADO AHUM.	349	314	349	327	283	278	299	267	255	276	276	-	2.51
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	106	186	243	196	225	207	274	232	263	277	294	4.14	4.14
PESCADO EN CONSERVA	197	177	198	235	226	250	244	238	260	262	240	3.41	3.41
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	9	21	26	28	24	27	33	32	36	38	39	6.54	6.54
ACEITES DE PESCADO	271	149	196	271	196	249	330	339	270	296	322	7.37	7.37
HARINAS DE PESCADO	367	724	840	767	803	864	948	1019	882	948	995	2.50	2.50
PRODUCTOS FORESTALES 2/													
TROZAS DE CONIFERAS	1108	1354	1380	2236	2784	1704	2428	2590	1899	2395	2927	6.32	6.32
TROZAS, NO CONIFERAS	963	1474	1549	1950	1943	1665	1933	2074	2017	2095	2252	4.03	4.03
MADERA PARA PULPA+PART.	4554	7755	6089	7114	7929	8630	8166	7573	6807	9421	10085	7.59	7.59
LEÑA	1309	603	604	881	654	816	546	782	314	442	519	-	5.70
MADERA ASERRADA CONIF.	14029	16529	17929	20295	17248	12640	17061	16554	18051	20347	19504	1.31	1.31
MADERA ASERR. NO CONIF.	1044	1522	1766	2274	1858	1607	2801	2494	2756	2520	2434	5.68	5.68
MADERA ASERR. NO CONIF.	1044	1522	1766	2274	1858	1607	2801	2494	2756	2520	2434	5.68	5.68
TABLEROS DE MADERA	2507	4621	5270	6337	5854	5171	6151	6194	6737	7386	7215	4.35	4.35
PULPA PARA PAPEL	5589	5825	6623	8036	7436	5178	5670	5555	6715	6836	6594	-	7.1
PAPEL Y CARTON	6056	10847	12932	13708	14964	10655	13098	13753	15659	17324	17407	4.60	4.60
URSS Y EUROPA ORIENTAL													
PRODUCTOS AGROPECUARIOS													
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	4091	9136	5801	6952	8008	5109	3912	5149	3659	4759	4264	-	7.56
ARROZ ELABORADO	30	18	92	90	149	16	11	11	14	20	16	-	16.30
CEBADA	1123	947	847	570	1158	1040	943	1725	222	232	297	-	13.07
MAIZ	1762	900	964	1583	1763	998	1552	1331	1506	565	805	-	3.20
PATATAS	719	344	1510	534	648	490	442	682	360	647	328	-	4.91
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	2299	1571	988	754	724	403	527	743	872	660	599	-	5.70
LEGUMBRES SECAS	199	249	127	118	115	119	112	117	135	146	119	-	2.99
SOJA		50	10	34	31	11	10	31	6	30	5	-	12.38
ACEITE DE SOJA		3	3	6	8	2	12	13	7	9	18	-	17.65
MANI DESCASCARADO	2	3	1	1	1					1		-	87.24
ACEITE DE MANI	1											-	19.28
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	254	88	79	75	47	49	14	61	53	17	7	-	98.48
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	3											-	86.49
CACAO EN GRANO	2											-	6.59
TE	8	11	12	13	14	17	15	22	17	17	20	-	4.16
ALGODON,FIBRA	386	571	662	734	740	801	880	976	859	794	967	-	95.16
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1	2	2	3								-	1.05
TABACO EN BRUTO	101	92	88	97	100	102	101	99	89	102	105	-	7.86
CAUCHO NATURAL	24											-	4.66
LANA GRASIENTA	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	-	4.92
GANADO VACUNO 1/	217	818	817	783	630	686	498	540	544	632	556	-	9.03
OVINOS Y CAPRINOS 1/	708	3128	3183	3168	2875	3457	3025	3504	3800	4609	4857	-	8.39
CERDOS 1/	702	571	787	412	628	944	720	720	1158	1152	1149	-	1.16
CARNES TOTAL	292	374	395	433	527	627	547	639	619	765	789	-	1.16
TOTAL HUEVOS CON CASC.	101	114	108	103	111	121	101	120	114	104	90	-	7.25
PRODUCTOS PESQUEROS													
PESCADO FRESCO, CONGELADO	80	351	345	379	494	606	607	540	570	606	631	-	1.88
PESCADO SECO SALADO AHUM.	37	17	16	15	13	19	12	11	15	21	21	-	16.36
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	5	4	7	3	1	1	1	1	1	1	-	4.05
PESCADO EN CONSERVA	22	28	29	31	32	45	47	48	40	36	37	-	11.39
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	4	4	3	2	2	3	2	1	1	1	1	-	11.39

1/ MILES DE CABEZAS
2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARDES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
ACEITES DE PESCADO	32	15	17	6	6	4	2	1	1	1	1	-30.47
HARINAS DE PESCADO	5	12	18	13	11	19	14	14	21	20	20	5.29
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	3131	7383	7982	10195	9829	8884	9534	9910	10281	9763	7311	.63
TROZAS, NO CONIFERAS	70	275	290	334	397	354	201	315	206	404	361	2.21
MADERA PARA PULPA+PART.	5366	8437	8021	11019	12480	12146	12401	12155	11367	12948	11725	3.64
LEÑA	261	74	108	141	127	96	40	63	92	42	12	-15.50
MADERA ASERRADA CONIF.	9464	10744	11059	11085	9865	10362	11079	10562	10782	9655	6385	- 1.11
MADERA ASERR. NO CONIF.	686	648	827	825	767	749	714	702	752	600	697	- 4.34
TABLEROS DE MADERA	519	1108	1248	1476	1458	1589	1795	1793	1762	1712	1650	4.57
PULPA PARA PAPEL	343	541	599	618	592	601	728	754	851	753	749	4.36
PAPEL Y CARTON	340	1197	1180	1264	1304	1095	1480	1653	1781	1650	1656	5.41
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV. TR.)	30856	30591	36693	50900	36339	43188	38493	40151	50103	46586	53744	4.74
AFROZ ELABORADO	1195	1481	2039	1630	1726	2139	2107	2345	2323	3065	3065	5.36
CEBADA	1993	5161	5749	5169	3547	4068	5432	4343	4749	4654	4195	- 2.05
MAIZ	11365	12918	22409	33215	29875	33526	44692	40580	50550	56414	63001	16.02
SORGO	2864	2849	3858	5629	5722	5848	6787	6130	6184	6550	9050	7.66
PATATAS	274	254	300	313	356	369	857	503	282	289	344	2.36
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	27	12	18	65	97	268	112	153	137	124	622	37.73
LEGUMBRES SECAS	269	340	359	416	339	390	400	374	391	471	912	6.76
SOJA	5000	11555	12034	13250	13953	12506	15361	16234	20794	20952	21882	7.90
ACEITE DE SOJA	507	823	618	439	766	355	506	768	914	1110	1281	6.53
MANI DESCASCARADO	33	111	196	192	262	244	132	306	393	368	292	10.56
ACEITE DE MANI	14	39	28	47	21	12	48	45	40	5	18	- 9.08
ACEITE DE COCO	3	10	6	11	5	8	26	17	9	5	19	6.78
TORTAS Y HARINA BLEAGIN.	1615	4435	4012	4971	5215	4030	5370	4740	6772	6845	8209	6.64
BANANAS	50	180	188	188	195	187	201	199	201	197	205	1.21
NARANJAS+TANGER.+MANGO	196	257	303	292	328	481	461	410	356	318	482	4.74
LIMONES Y LIMAS	95	137	157	201	202	183	225	236	237	173	171	2.60
CAFE VERDE+TOSTADO	36	25	34	72	85	55	69	106	58	78	78	10.12
CACAO EN GRANO	7	5	4	9	23	9	10	14	9	9	9	5.35
TE	1	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5	6.50
ALGODON+FIBRA	1075	936	701	1246	1172	871	779	1917	1347	1527	1823	7.09
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	-13.78
TABACO EN BRUTO	245	249	314	313	335	293	293	314	344	299	293	1.93
CAUCHO NATURAL	26	25	21	27	26	29	29	25	20	21	28	- .25
LANA GRASIENTA	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 8.49
GANADO VACUNO 1/	459	338	405	699	360	421	684	651	592	436	424	2.44
OVINOS Y CAPRINOS 1/	43	220	174	214	293	344	250	214	153	135	144	- 5.02
CERDOS 1/	19	106	101	107	213	47	56	54	201	145	254	5.96
CARNES TOTAL	265	341	369	441	403	472	693	700	722	776	973	12.32
LECHE EN POLVO	18	11	18	23	21	17	17	16	7	5	36	- 3.24
TOTAL HUEVOS CON CASC.	10	11	11	18	21	22	22	38	39	30	61	18.14
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	167	225	234	264	200	236	250	352	383	413	418	8.32
PESCADO SECO SALADO AHUM.	54	58	52	49	49	47	62	65	65	64	75	3.92
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	22	38	36	47	39	42	48	71	119	133	114	16.69
PESCADO EN CONSERVA	32	33	43	52	39	36	46	51	63	64	78	7.87
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	6	10	9	10	8	8	9	9	11	10	10	.77
ACEITES DE PESCADO	79	118	95	121	101	93	91	60	110	101	157	- .14
HARINAS DE PESCADO	50	72	42	63	85	35	63	61	91	43	108	2.46
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	3786	10854	14104	14248	12118	12196	14842	14362	15565	17865	15135	3.57
TROZAS, NO CONIFERAS	398	339	497	567	622	328	470	491	522	630	784	5.21
MADERA PARA PULPA+PART.	3876	6473	6768	7837	8402	6867	8337	8710	8216	9463	9897	4.14
LEÑA	4	14	15	19	18	34	27	33	28	16	11	.97
MADERA ASERRADA CONIF.	15851	22023	25705	27339	22944	18553	26379	32395	34492	35407	33612	5.34
MADERA ASERR. NO CONIF.	633	787	1006	1072	705	807	914	847	1341	1025	1190	3.41
TABLEROS DE MADERA	493	979	1225	1558	1518	1507	1567	1500	1781	1608	1746	4.83
PULPA PARA PAPEL	3472	6086	6578	7162	8011	6621	7601	7655	8051	8787	9704	4.22
PAPEL Y CARTON	7346	10573	10981	11255	12255	9726	10935	11232	11124	12326	13675	1.79
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV. TR.)	5861	9373	8641	5592	5270	9105	7797	9130	11092	6993	14933	4.52
AFROZ ELABORADO	59	102	181	158	137	174	218	256	277	241	457	13.18
CEBADA	498	1123	1928	844	808	1760	2022	2157	1375	1757	3067	9.01
MAIZ	2	22	38	19	3	1	89	79	32	75	36	17.03
MIJO	10	27	40	25	31	21	20	23	15	18	14	- 8.56
SORGO	16	517	993	736	748	856	815	829	395	516	580	- 3.88

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLAFES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
PATATAS	16	22	16	21	16	21	25	29	20	18	24	1.94
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	1091	1572	2009	2085	1702	1604	2200	2556	2478	1940	2201	2.63
LEGUMBRES SECAS	20	46	37	44	44	36	31	40	36	45	72	2.36
SOJA				1	2	4	32					- 7.41
MANI DESCASCADO		1	1	7	7	2	2	4	2		12	10.54
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	2	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1	5.93
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	17	26	34	32	24	15	18	11	22	25	38	- 1.75
LIMONES Y LIMAS			1	1	1	1	1	1			4	8.16
CACAO EN GRANO		1	1	1	1	1						-70.48
TE	1	1	1	1	1	1	1		1			-12.98
ALGODON, FIBRA	7	2	22	3	9	16	6	10	24	49	20.83	
TABACO EN BRUTO	1							1		1	2.07	
LANA GRASIENTA	870	963	905	859	634	588	750	824	630	705	650	- 2.87
GANADO VACUNO 1/	9	4	7	17	34	13	12	65	71	107	74	39.71
OVINOS Y CAPRINOS 1/	247	788	991	1145	1159	1456	1867	3470	4143	3898	6172	26.48
CERDOS 1/		2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	- 6.40
CARNES TOTAL	857	1207	1367	1547	1208	1183	1446	1643	1667	1815	1508	3.41
LECHE EN POLVO	17	41	37	48	51	56	53	100	109	123	193	18.36
TOTAL HUEVOS CON CASC.	3	3	4	4	2	2	2	1	1	1	1	-11.99
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	4	10	14	14	13	12	10	29	32	54	31	17.76
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	6	16	18	17	16	14	14	17	20	32	22	4.98
PESCADO EN CONSERVA	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	-10.65
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA		3	4	3	2	2	2	2	2	2	1	- 9.47
ACEITES DE PESCADO	7	6	6	8	8	4	8	5	4	5	5	- 4.59
HARINAS DE PESCADO	1											-63.53
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	321	1797	1944	1916	1302	534	958	1027	936	1236	971	- 7.05
TROZAS, NO CONIFERAS	19	13	14	9	12	5	1	2	2	1	4	-22.74
MADERA PAPA PULPA+PAPT.		565	1047	2199	2931	3061	3866	5328	5074	5357	7064	27.72
LEÑA						1						-16.59
MADERA ASERRADA CONIF.	81	301	266	248	245	160	232	295	367	509	617	8.80
MADERA ASERR. NO CONIF.	41	28	27	54	51	32	23	31	30	41	54	2.54
TABLEROS DE MADERA	22	87	75	93	57	61	28	32	52	104	142	3.90
PULPA PARA PAPEL	64	100	114	147	232	335	375	452	435	464	475	21.05
PAPEL Y CARTON	98	199	202	189	214	274	260	302	332	359	418	9.73
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	195	58	74	66	36	22	17	18	34	33	28	-10.33
ARROZ ELABORADO	57	60	53	45	31	18	57	57	13	11	15	-14.83
CEBADA	147	12		65	2	5		1		2		-32.72
MAIZ	403	347	541	507	476	1099	472	434	647	382	69	- 9.65
MIJO	47	73	10	29	59	10	79	13	31	68	45	4.44
SORGO	9	2	5	5	5	10	2			53		-19.70
PATATAS	144	116	121	104	83	97	91	82	58	47	53	- 9.66
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	1161	1300	1476	1590	1466	1132	1355	1446	1311	1581	1703	1.27
LEGUMBRES SECAS	314	299	461	461	353	319	410	230	156	138	127	-12.81
SOJA	18	12	8	9	2	21	3	13	36	1		-93.53
MANI DESCASCADO	1067	390	358	376	188	166	282	187	61	83	96	-17.36
ACEITE DE MANI	214	148	315	239	155	226	290	250	100	157	88	- 7.14
COPIRA	85	69	59	69	62	42	60	55	30	34	29	- 9.14
ACEITE DE COCO	12	13	11	17	18	0	11	6	12	15	15	- 1.15
ALMEND. Y NUECES DE PALMA	626	414	334	254	319	268	352	239	151	130	144	-11.03
ACEITE DE PALMA	317	201	151	135	199	212	153	117	99	64	129	- 7.86
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	582	655	909	725	617	677	755	709	460	676	524	- 3.47
BANANAS	446	395	462	438	465	354	320	312	347	295	272	- 5.28
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	659	731	786	905	719	592	664	744	873	672	960	2.25
LIMONES Y LIMAS	12	5	4	6	3	1	1	1	2	1	1	-17.34
CAFE VERDE+TOSTADO	785	988	1082	1186	1175	1109	1151	980	909	1020	900	- 2.05
CACAO FN GRANO	884	919	977	889	865	808	860	687	746	588	727	- 4.18
TE	58	112	135	139	135	135	149	165	179	185	161	4.63
ALGODON, FIBRA	265	402	397	410	318	271	351	300	300	336	340	- 2.40
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	3	1	2	1							2	-67.30
TABACO EN BRUTO	128	98	114	131	131	113	141	128	130	140	170	- 4.53
CAUCHO NATURAL	156	200	191	197	203	186	159	153	145	137	143	- 4.69
LANA GRASIENTA	6	4	5	5	6	4	3	4	4	4	4	- 4.19
GANADO VACUNO 1/	1138	1320	1500	1407	1265	1090	1129	931	993	1067	1184	- 3.52
OVINOS Y CAPRINOS 1/	2831	3076	3612	3336	3087	3355	2530	2452	3009	3311	3371	- 2.77
CERDOS 1/	17	24	22	17	13	13	15	14	11	13	13	- 6.47
CARNES TOTAL	52	102	105	125	119	103	112	118	98	101	51	- 4.50
LECHE EN POLVO	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2		-34.56
TOTAL HUEVOS CON CASC.	2	1	1	1	1	1	1	1	1			- 7.37

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	25	47	63	106	106	74	75	95	104	193	113	7.49
PESCADO SECO SALADO AHUM.	58	64	62	49	42	45	25	36	36	36	36	- 6.62
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	3	15	19	23	29	39	43	40	38	33	35	9.66
PESCADO EN CONSERVA	53	69	61	83	80	59	76	69	61	76	76	.44
ACEITES DE PESCADO	9	13	25	31	18	12	7	6	6	7	7	-14.23
HARINAS DE PESCADO	65	90	150	142	95	83	43	18	38	24	22	-20.03
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS		65	13	14	14	15	11	2	2	4	4	-25.49
TROZAS, NO CONIFERAS	5204	6794	7368	8791	8440	5188	6231	5094	5699	6375	6539	- 2.22
MADERA PARA PULPA+PART.	1	1	1	2	69	70	127	100	100	100	100	75.67
LEÑA	39	58	11	28	27	9	8	9	9	9	9	-15.96
MADERA ASERRADA CONIF.	31	99	73	103	107	98	113	119	112	99	92	1.51
MADERA ASERR. NO CONIF.	636	642	707	880	913	665	742	718	694	704	709	- .36
TABLEROS DE MADERA	178	283	327	360	324	202	271	264	273	277	273	- 1.87
PULPA PARA PAPEL	89	176	187	201	219	155	181	144	160	175	180	- 1.52
PAPEL Y CARTON	33	16	17	18	30	21	24	22	18	27	22	3.53
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TP. (EQUIV. TR.)	3539	1132	1771	3098	1836	2000	3304	5991	1763	4377	4626	13.05
ARRDZ ELABORADO	282	437	195	330	348	439	509	1007	808	711	519	11.88
CERADA	240	86	111	161	110	78	43	130	18	58	43	-11.87
MAIZ	3302	7764	3645	4113	6666	5088	4560	6864	5926	5900	3585	- 1.01
MIJO	145	129	81	118	78	94	124	172	195	139	61	1.38
SORGO	413	2315	635	2108	3169	2180	3499	4313	4685	3923	1536	9.15
PATATAS	27	37	36	11	21	50	96	106	67	64	39	12.09
AZUCAR+TOTAL (EQUIV. BR.)	8804	10654	10851	11942	12048	11021	10452	12900	12410	12534	12005	1.49
LEGUMBRES SECAS	91	97	163	166	175	232	312	424	430	390	301	15.66
SOJA	57	225	1079	1841	2931	3435	3934	3441	2841	3813	4499	26.41
ACEITE DE SOJA		7	60	116	47	285	562	544	470	614	845	57.99
MANI DESCASCARADO	24	44	62	57	56	68	30	59	60	114	110	7.71
ACEITE DE MANI	48	102	114	124	101	38	140	181	155	209	214	9.56
COPIRA	19	3	2	1	2	2	2	2	2	1	1	-83.64
ACEITE DE COCO		9	11	9	5	5	5	5	0	8	7	- 2.40
ALMEND. Y NUECES DE PALMA	2	1	5	6	5	4	2	3	0	7	5	9.24
ACEITE DE PALMA	3	6	3	6	6	3	5	3	4	5	4	- 2.73
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	1434	2430	2698	2869	3130	4299	5799	7351	7676	7537	9146	17.71
BANANAS	3386	5195	5329	5345	5055	4779	4838	5231	5453	5530	5994	.39
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	202	177	216	218	210	190	173	224	260	314	313	5.54
LIMONES Y LIMAS	6	3	8	11	14	22	25	20	51	72	57	36.59
CAFE VERDE+TOSTADO	1865	2035	2165	2232	1926	2055	2037	1560	1970	2199	2239	- .08
CACAO EN GRANO	176	226	226	174	255	270	209	187	211	225	185	- 1.22
TE	10	28	24	25	30	23	32	34	41	39	37	5.69
ALGODON+ FIBRA	934	682	861	829	664	806	609	689	906	748	663	- .58
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	5	7	4	4	3	1	1	1	1	1	1	-39.42
TABACO EN BRUTO	127	160	184	186	244	244	255	238	274	275	261	5.69
CAUCHO NATURAL	11	10	9	8	5	6	6	5	6	5	4	- 8.93
LANA GRASIENTA	166	113	78	81	64	198	92	108	106	82	110	1.72
GANADO VACUNO 1/	1120	1280	1487	1026	1037	960	1103	1093	1637	1404	910	- .50
OVINOS Y CAPRINOS 1/	98	152	81	48	65	93	114	110	126	93	117	3.25
CERDOS 1/	62	27	42	31	33	42	65	31	24	16	1	-20.16
CARNES TOTAL	669	740	1038	890	504	449	770	787	838	854	777	.39
LECHE EN POLVO		6	12	15	9	14	34	19	10	4	4	- 6.01
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	6	4	1	1	1	1	3	3	3	4	4	6.75
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	31	60	64	107	131	146	196	297	360	260	221	20.18
PESCADO SECO SALADO AHUM.	1	2	3	7	9	5	3	9	7	10	10	16.17
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	62	91	93	94	90	99	99	95	93	105	119	1.93
PESCADO EN CONSERVA	19	16	21	29	20	16	28	47	72	74	110	24.05
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	4	3	2	1	1	3	3	5	3	4	3	8.56
ACEITES DE PESCADO	143	308	318	10	93	148	39	64	68	126	95	- 6.40
HARINAS DE PESCADO	1221	1957	1711	402	749	909	842	733	843	1068	921	- 3.87
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	36	8	9	14	9	15	23	167	689	968	1017	90.21
TROZAS, NO CONIFERAS	418	302	217	524	202	55	86	49	60	93	124	-15.90
MADERA PARA PULPA+PART.	313	373	382	284	183	107	115	53	53	53	53	-23.25
LEÑA	14	3	1	2	2	3	4	3	2	2	2	4.07
MADERA ASERRADA CONIF.	1271	1724	1718	1530	1132	1135	1951	1445	1527	1718	1872	.94
MADERA ASERR. NO CONIF.	273	552	622	870	835	590	629	738	721	1024	1074	5.11
TABLEROS DE MADERA	74	219	266	295	265	252	325	384	485	493	500	10.92
PULPA PARA PAPEL	36	145	262	296	314	328	377	433	706	1014	1306	23.40
PAPEL Y CARTON	40	115	110	186	213	146	199	222	268	327	343	12.67

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUAL ES 1971-80
	MILES DE TONFLADAS METRICAS											POPCENT
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	175	24	616	599	23	12	21	677	2077	821	453	31.32
ARROZ ELABORADO	358	546	493	326	151	115	241	241	174	111	114	-14.33
CEBADA	451	17	142	17	7	12	366	307	49	86	285	28.93
MAIZ	4	3	7	3	2	1	14	8	40	111	149	56.19
MIJO	15	3	7	9	4	4	6	3	3	2	2	-12.05
SORGO	84	37	61	104	98	48	75	137	66	198	246	16.84
PATATAS	193	254	284	326	299	208	378	437	289	311	453	4.32
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	219	150	147	50	54	54	43	59	48	32	37	-13.25
LEGUMBRES SECAS	148	122	143	170	105	109	121	176	256	305	352	11.90
SOJA	2						1				3	-93.30
ACEITE DE SOJA												88.31
MANI DESCASCARADO	149	153	149	166	145	223	322	184	120	56	39	-11.33
ACEITE DE COCO								1				-76.63
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	498	581	751	545	401	452	367	252	225	185	276	-13.71
BANANAS	18	14	16	10	6	10	8	3	2	6	9	-12.27
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	188	600	527	766	722	724	749	750	623	591	610	.03
LIMONES Y LIMAS	43	114	108	157	138	119	159	131	153	152	201	4.75
CAFE VERDE+TOSTADO	10	7	10	8	6	4	3	3	3	2	1	-18.80
TE	2	23	19	26	19	4	9	7	6	8	8	-13.84
ALGODON,FIBRA	766	1101	1049	1097	706	856	1093	710	798	723	641	- 5.29
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES		1										-92.17
TABACO EN BRUTO	75	94	137	120	123	75	86	71	83	76	93	- 4.48
LANA GRASIENTA	16	14	21	25	10	8	7	12	9	8	8	- 9.34
GANADO VACUNO 1/	167	134	92	52	77	18	11	16	17	16	9	-26.00
CVINOS Y CAPPINOS 1/	1489	1146	932	987	980	765	928	724	1394	1416	2519	6.62
CARNES TOTAL		8	13	30	22	14	9	11	12	12	15	- 1.12
TOTAL HUEVOS CON CASC.	3	19	21	15	17	12	1	3	6	8	2	-20.66
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	11	8	14	20	16	6	4	3	2	3	3	-19.25
PESCADO SECO SALADO AHUM.	15	23	21	17	13	12	10	11	3	2	2	-24.05
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	3	7	13	16	11	7	19	9	4	4	4	-12.35
PESCADO EN CONSERVA	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	13.88
ACEITES DE PESCADO			1	1			1	2	1			-70.77
HARINAS DE PESCADO	1			1								-51.24
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	2	17	14	7	5	4	3		1	1		-34.59
TROZAS,NO CONIFERAS	23	20	22	24	8	17	10	9	5	3	5	-19.37
LEÑA	1	8	9	9	7	8	8	6	5	8	10	- 1.01
MADERA ASERRADA CONF.	1	57	37	37	61	49	60	69	60	103	96	9.40
MADERA ASERR.NO CONF.	14	22	28	23	21	1	1	1	2	2	5	-31.53
TABLEROS DE MADERA	5	14	26	32	31	27	29	26	26	24	25	1.70
PULPA PARA PAPEL				3	3	1						-52.52
PAPEL Y CARTON		4	3	10	22	9	10	11	10	16	14	14.20
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	108	106	325	520	107	92	64	234	873	1201	256	14.00
ARROZ ELABORADO	4114	3044	3258	2323	2049	1942	3752	4861	3163	5149	5268	8.15
CEBADA		5	1	19	95	32	39	39	13	47	280	49.26
MAIZ	807	2140	1952	1630	2554	2243	2485	1750	2154	2145	2340	1.12
MIJO	3	2	1	4	2	1	1	8	4	7	2	13.89
SORGO	14	141	134	135	189	213	192	138	166	170	207	2.96
PATATAS	29	32	35	40	36	47	96	73	56	90	96	13.53
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	1666	2187	1816	1989	2557	2804	3556	4474	2763	3138	2557	5.47
LEGUMBRES SECAS	216	233	216	219	167	170	189	176	244	292	308	3.32
SOJA	18	18	20	59	18	32	38	47	30	27	26	2.79
ACEITE DE SOJA	2	22	9	8	7	4	2	4	7	6	29	- 1.73
MANI DESCASCARADO	58	62	51	65	111	89	177	75	32	39	55	- 4.11
ACEITE DE MANI	44	8	6	10	7	9	10	5	6	19	7	1.93
COPRA	1231	790	1109	900	285	834	978	683	445	195	226	-13.37
ACEITE DE COCO	330	548	642	525	508	760	1004	845	1112	977	1060	9.14
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	58	73	57	42	29	33	30	30	13	23	44	- 9.58
ACEITE DE PALMA	271	977	1147	1294	1411	1726	1897	2067	2168	2635	3228	13.19
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	1455	1964	2176	2243	2006	2060	3353	2870	2587	3024	2826	4.87
BANANAS	35	302	461	503	705	872	846	739	832	920	974	11.53
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	16	29	33	41	39	137	86	113	65	81	74	12.79
LIMONES Y LIMAS									1	2	1	86.86
CAFE VERDE+TOSTADO	156	171	204	206	203	226	262	267	339	336	362	8.68

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
CACAO EN GRANO	3	5	7	10	14	15	18	18	24	32	40	22.82
TE	474	455	464	457	455	507	513	499	459	475	525	1.07
ALGODON+FIBRA	215	233	310	248	96	244	218	56	128	134	372	- 3.97
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	999	729	716	967	96	566	644	547	470	517	504	- 5.83
TABACO EN BRUTO	118	173	182	196	211	198	210	232	215	194	201	1.60
CAUCHO NATURAL	1907	2597	2565	3051	2868	2737	2967	3027	3079	3174	3098	2.06
LANA GRASIENTA	22	3	2	2	3	1	2		1			-37.79
GANADO VACUNO 1/	100	134	148	123	114	74	73	98	98	88	95	- 5.27
OVINOS Y CAPRINOS 1/	68	35	47	20	28	28	80	215	57	73	89	15.50
CERDOS 1/	150	15	7	13	5	10	22	7	10	13	10	.06
CARNES TOTAL	4	7	15	19	26	33	44	60	68	78	76	29.52
LECHE EN POLVO	1	2	3	2	3	4	4	5	7	10	13	21.24
TOTAL HUEVOS CON CASC.	13	7	7	4	3	5	6	10	6	4	3	- 1.61
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	76	217	279	302	285	418	289	541	556	558	463	11.29
PESCADO SECO SALADO AHUM.	41	42	42	54	36	32	30	29	33	30	30	- 5.13
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	43	135	172	218	212	228	290	294	312	347	243	8.34
PESCADO EN CONSERVA	6	6	7	11	18	18	25	36	47	43	20	21.73
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	10	13	20	23	26	27	21	26	37	39	24	7.56
ACEITES DE PESCADO				1	1	1	1	1	3	2		29.85
HARINAS DE PESCADO	14	44	65	78	63	57	84	113	139	167	160	15.16
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS+NO CONIFERAS	10361	30775	32177	39605	34096	28167	35812	37019	38429	35838	31087	.72
MADERA PARA PULPA+PART.		506	763	754	986	930	697	1033	860	736	772	2.49
LENA	131	497	301	212	215	154	179	190	145	142	180	- 9.54
MADERA ASERRADA CONIF.	9	8	109	188	117	134	251	258	425	481	410	37.97
MADERA ASERR.NO CONIF.	1176	2506	3120	4352	3657	3298	5554	5379	5461	7234	6385	10.93
TABLEROS DE MADERA	317	2029	2573	3076	2424	2512	3110	3195	3358	3237	2936	3.96
PULPA PARA PAPEL		1	1	11	5		1				1	-26.29
PAPEL Y CARTON	26	59	99	173	114	106	175	139	156	171	324	12.74
ASIA PLANIF.ECON.CENTR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	162	4	4	9	4	3	4	5	6	7	5	3.56
ARROZ ELABORADO	1447	1648	1637	2743	2832	2336	1547	1485	2099	1899	1661	- 1.55
CEBADA				16	6	6	2		1	2	1	3.40
MAIZ	244	120	110	65	130	315	430	356	230	240	104	8.76
HIJO	4	23	24	33	30	56	52	37	30	20	5	- 8.65
PATATAS	20	47	52	54	49	50	55	53	62	81	77	5.23
AZUCAR+TOTAL (EQUIV.BR.)	962	644	641	637	612	501	541	635	417	434	478	- 4.33
LEGUMBRES SECAS	74	132	128	115	86	83	100	84	72	79	72	- 6.48
SOJA	423	461	373	321	375	355	190	114	146	288	140	-11.77
ACEITE DE SOJA	2	2					1	2			2	74.79
MANI DESCASCARADO	27	29	53	47	38	48	54	32	37	54	101	6.08
ACEITE DE MANI	5	12	15	13	16	15	12	5	12	23	17	1.31
COPRA				1								-59.29
ACEITE DE COCO	1											-86.74
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	2											
ACEITE DE PALMA					1							
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	21	42	27	43	31	29	36	30	30	69	83	-75.08
												5.31
BANANAS	168	372	245	270	165	127	96	140	100	117	109	-12.47
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	41	87	90	83	74	79	56	80	70	76	73	- 2.23
CAFE VERDE+TOSTADO	1	3	4	6	6	4	4	4	5	5	5	3.15
TE	49	78	72	74	84	87	90	112	115	134	137	7.96
ALGODON+FIBRA	6	22	22	22	22	43	65	71	33	22	2	- 9.16
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	4	4	2	2	1	1	3	7	9	37	36	38.28
TABACO EN BRUTO	17	28	32	43	41	43	43	45	45	25	34	1.91
CAUCHO NATURAL	112	33	32	40	49	17	49	50	41	40	45	3.21
LANA GRASIENTA	20	22	22	23	22	24	25	21	22	24	23	.34
GANADO VACUNO 1/	155	157	171	162	166	204	195	196	172	221	270	4.61
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1363	1042	1186	1220	1225	1030	873	492	443	463	448	-12.60
CERDOS 1/	1345	2460	2689	2794	2601	2775	2953	3016	3129	3079	4548	4.68
CARNES TOTAL	43	118	185	192	141	158	190	143	177	208	225	3.99
TOTAL HUEVOS CON CASC.	33	45	41	47	46	46	44	44	53	72	76	5.57
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	19	163	176	193	153	182	174	207	177	131	45	- 8.63
PESCADO SECO SALADO AHUM.	5	6	4	5	4	5	4	3	5	8	1	- 6.47
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	2	27	41	45	45	44	54	51	49	54	50	5.39
PESCADO EN CONSERVA	1	2	3	6	6	6	14	13	19	25	26	32.73
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	1	6	8	8	7	7	11	11	13	9	7	4.02
HARINAS DE PESCADO	1	2	3	3	3	1			1			-24.23

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLAROS DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUAL % 1971-80
					MILES DE	TONELADAS	METRICAS					PORCENT
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	48	106	119	129	157	177	178	128	128	128	128	.74
TROZAS,NO CONIFERAS	87	12	28	5	3	17	12	12	17	12	12	1.52
MADERA ASERRADA CONIF.	34	70	139	53	66	95	103	102	111	111	111	4.74
MADERA ASERR.NO CONIF.	46	111	177	160	118	133	136	91	115	115	115	- 3.11
TABLEROS DE MADERA	159	811	953	959	687	770	872	949	1244	1244	1244	5.25
PULPA PARA PAPEL	1	39	54	18	23	30	22	22	33	31	31	- 1.89
PAPEL Y CARTON	62	113	115	116	107	132	122	122	121	121	121	.88

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLAR CUBICOS

CUADRO ANEXO 5. VALORES UNITARIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	DOLARES EE.UU. POR TONELADA METRICA											
	PORCENTO											
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO	65	68	69	106	171	169	153	175	131	164	184	9.54
HARINA DE TRIGO	85	91	93	135	210	237	214	191	199	274	283	11.47
ARROZ ELABORADO	121	119	136	225	400	279	279	280	372	341	394	11.77
CEBAOA	58	60	59	94	135	140	138	132	137	145	174	11.31
MAIZ	55	63	63	92	128	135	123	111	117	128	149	8.45
PATATAS	59	62	71	114	111	149	246	197	157	188	185	13.21
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	116	128	150	189	399	556	376	295	339	355	523	13.11
SOJA	101	115	126	216	246	225	215	272	249	270	265	8.73
ACEITE DE SOJA	259	317	288	358	701	695	456	586	617	676	626	9.76
MANI DESCASCARADO	177	229	245	339	511	514	467	598	658	644	665	13.07
ACEITE DE MANI	320	390	373	444	937	804	717	809	948	907	736	9.63
COPRA	157	166	118	210	507	237	183	312	368	549	426	13.11
ACEITE DE COCO	262	288	207	358	929	418	361	550	625	932	655	12.20
ALMENO Y NUECES DE PALMA	135	140	107	179	363	179	160	266	262	372	296	10.40
ACEITE DE PALMA	208	224	188	255	529	461	362	514	554	616	564	13.00
ACEITE DE ALMENO DE PALMA	244	302	238	342	826	455	402	538	623	880	683	11.59
ACEITE DE OLIVA	602	701	806	1168	1793	1860	1307	1259	1341	1632	1904	8.33
RICINO	114	121	158	384	329	207	251	333	330	357	371	9.69
ACEITE DE RICINO	251	325	453	967	938	575	557	883	807	805	978	8.30
SEMILLA DE ALGODON	67	80	75	100	136	139	147	167	179	166	184	10.61
ACEITE DE SEM. ALGODON	284	357	317	355	602	675	554	599	609	686	627	8.17
LINAZA	126	108	121	258	426	336	285	272	216	281	308	9.15
ACEITE DE LINAZA	219	206	196	316	900	762	520	500	373	542	599	9.79
BANANAS	83	85	89	94	99	128	138	144	151	168	183	9.46
NARANJAS	122	133	137	153	164	202	199	216	265	343	344	11.89
MANZANAS	139	169	186	249	241	317	274	352	412	402	446	11.28
PASAS	299	300	362	726	907	716	697	968	1097	1452	1606	17.82
OATILES	108	125	154	166	213	245	242	323	390	411	463	15.77
CAFE VERDE	719	826	902	1137	1259	1180	2285	4236	3231	3153	3326	20.54
CACAO EN GRANO	455	624	567	841	1327	1401	1507	2808	3202	3238	2900	23.65
TE	1124	928	974	933	1098	1262	1235	2145	2024	1911	2012	11.22
ALGODON, FIBRA	628	694	774	879	1295	1120	1297	1537	1360	1517	1619	9.63
YUTE	223	258	228	249	246	234	264	275	337	380	370	5.47
FIBRAS SEMEJANTES A YUTE	154	166	205	193	170	203	210	250	245	248	249	4.57
SISAL	232	115	151	320	716	469	326	370	379	480	568	13.55
TABACO EN BRUTO	1190	1280	1371	1501	1756	2079	2176	2357	2639	2761	2819	10.02
CAUCHO NATURAL	559	382	336	552	875	556	749	806	919	1185	1288	14.64
CAUCHO NATURAL SECO	476	325	309	573	712	544	723	794	915	1184	1317	16.32
LAMA GRASIENTA	1233	808	932	2057	2903	1765	1797	2160	2225	2469	2804	11.29
GANADO 1/	129	173	231	284	264	304	286	309	353	419	446	8.95
CARNE DE VACA Y TERNERA	600	1046	1256	1661	1521	1725	1653	1954	2174	2422	2532	9.15
CARNERO Y COROERO	434	554	586	872	1223	1071	1008	1142	1389	1602	1764	12.56
CERDOS 1/	39	47	57	78	81	90	90	100	104	112	107	8.99
TOCINO, JAMON	707	855	1027	1507	1620	2069	1978	1849	2220	2608	2844	12.63
CARNE DE AVES DE CORRAL	651	663	745	1045	1033	1138	1183	1232	1290	1365	1443	8.10
CARNE ENLATADA	797	1166	1255	1526	1716	1499	1541	1529	1625	2246	2673	7.24
LECHE CONDENS. Y EVAP.	321	359	432	482	560	682	638	658	755	851	925	10.13
LECHE EN POLVO	237	448	579	680	862	992	812	638	743	860	1042	6.09
MANTEQUILLA	832	978	1223	991	1315	1724	1670	1726	2237	2270	2468	11.20
QUESO	729	1076	1255	1461	1713	2021	1969	2146	2509	2751	2904	11.38
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAO FRESCO, CONGELADO	310	455	541	665	669	745	894	1049	1128	1246	1211	12.08
PESCAO SECO SALADO AMJM	358	575	652	874	1190	1256	1438	1585	1740	1959	1996	15.19
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	838	1283	1378	1776	1824	2070	2549	2813	3374	3868	4128	14.58
PESCAO EN CONSERVA	664	846	957	1185	1341	1328	1445	1697	2030	2281	2177	11.57
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	1192	1703	1718	2240	2620	2861	3167	3683	3729	4306	4745	12.43
ACEITES DE PESCAO	160	211	158	272	467	338	364	430	433	416	428	9.71
HARINAS DE PESCAO	109	166	166	401	377	243	324	428	418	392	465	10.29
PRODUCTOS FORESTALES												
TROZAS DE CONIFERAS 2/	18	24	27	46	53	52	52	59	63	84	89	14.01
TROZAS, NO CONIFERAS 2/	24	23	25	39	49	40	51	54	58	91	96	15.95
MAOERA PARA PULP+PART 2/	11	13	14	17	27	25	23	24	25	26	34	9.58
LENA 2/	12	16	18	21	37	42	58	47	66	82	100	22.79
MAOERA ASERRADA CONIF 2/	37	47	53	74	96	89	93	100	108	130	136	11.46
MAOERA ASERR. NO CONIF 2/	61	65	80	106	133	129	135	149	163	212	236	13.55
TABLEROS DE MADERA 2/	114	120	135	169	188	185	199	215	233	280	307	9.94
PULPA PARA PAPEL	115	149	147	174	279	351	337	314	282	359	439	12.00
PAPEL Y CARTON	163	194	204	252	348	415	407	420	448	496	563	12.36

1/ DOLARES EE.UU. POR CABEZA
2/ DOLARES EE.UU. POR METRO CUBICO

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	47746	55511	59406	74425	65772	71840	70410	69433	78106	83282	96058	4.77
ARROZ ELABORADO	7660	8737	8808	9151	8444	7609	9272	10177	10293	11845	13075	4.36
CEBADA	7001	10758	13989	12096	12422	12511	13703	12356	14909	14798	15414	2.92
MAIZ	19853	30737	37861	46850	48902	51653	61693	55073	64065	74794	80432	10.07
MILLO	241	335	271	403	373	299	345	405	399	299	238	- 1.22
SORGO	3261	6425	5294	7281	10179	9191	10115	10274	10131	10051	10934	6.92
PATATAS	3218	3191	4877	3832	3822	3754	4327	4729	3894	4550	4933	2.52
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	17947	20917	21379	22795	22311	21576	22256	26980	24884	25102	24412	2.67
LEGUMBRES SECAS	1437	1747	2059	2019	1682	1863	1979	2049	2009	2273	2834	3.47
SOJA	5430	12701	13846	14675	17503	16313	19983	19629	23322	26099	27546	9.03
ACEITE DE SOJA	642	1308	1113	1046	1500	1364	1602	2076	2462	2840	3192	12.89
MANI DESCASCADO	1407	891	979	988	881	917	1062	840	823	813	784	- 1.57
ACEITE DE MANI	382	387	518	537	387	428	513	577	479	474	509	1.62
COPRA	1503	1063	1309	1061	545	1033	1215	919	805	484	476	- 8.95
ACEITE DE COCO	421	669	848	764	625	553	1413	1082	1265	1212	1162	7.46
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	692	493	398	295	343	278	349	292	165	155	178	-10.77
ACEITE DE PALMA	593	1209	1372	1549	1559	1894	2034	2482	2311	2790	3315	11.20
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	7083	13164	14337	15395	14742	14954	18459	19094	22016	23784	25762	7.78
BANANAS	4088	6007	6419	6383	6355	6306	6355	6574	6902	6965	6676	1.23
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	3236	4225	4721	4951	4865	4920	5057	5189	4888	4986	5159	1.43
LIMONES Y LIMAS	526	752	733	778	836	821	929	903	952	956	974	3.42
CAFE VERDE+TOSTADO	2893	3368	3473	3653	3462	3676	3770	3119	3428	3909	3790	.78
CACAO EN GRANO	1073	1219	1250	1171	1155	1192	1156	1001	1087	1033	1088	- 1.92
CAFÉ	630	746	751	756	821	804	844	900	826	871	917	2.24
ALGODON,FIBRA	4106	3980	3960	4734	4125	4058	4113	3969	4346	4565	5025	1.57
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	957	838	795	883	807	587	654	546	494	581	590	- 5.45
TABACO EN BRUTO	911	1064	1214	1239	1286	1303	1309	1260	1425	1393	1388	2.45
CAUCHO NATURAL	2299	2907	2950	3259	3310	3107	3282	3370	3362	3491	3420	1.78
LANA GRASIENTA	1191	1116	1200	950	749	847	1033	869	868	929	859	- 2.37
GANADO VACUNO 1/	5202	7163	7949	7092	5964	6428	6694	6779	7302	7211	6764	- 3.38
OVINOS Y CAPRINOS 1/	8367	10179	11956	11151	10302	11208	10722	13144	15294	17116	19626	6.69
CERDOS 1/	2793	5401	5973	5779	5985	6377	6302	6703	7769	8165	10587	6.32
CARNES TOTAL	3027	4788	5285	5493	5043	5533	6001	6610	6989	7508	7865	5.57
LECHE EN POLVO	166	243	244	247	257	257	323	432	421	452	518	9.90
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	406	424	433	444	503	522	513	577	622	649	730	6.25
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	1426	2144	2439	2770	2864	2799	2919	3119	3438	3761	3574	5.60
PESCADO SECO SALADO AHUM.	533	493	480	413	377	377	364	339	350	378	359	- 3.40
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	291	568	686	716	769	820	945	891	1034	1185	1071	7.51
PESCADO EN CONSERVA	519	627	684	735	768	714	831	763	837	843	838	2.99
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	61	103	115	134	130	129	145	153	156	159	153	4.50
ACEITES DE PESCADO	729	741	739	631	624	631	613	569	644	723	755	- 1.11
HARINAS DE PESCADO	1925	2999	3114	1720	1908	2288	2193	2115	2017	2270	2242	- 2.26
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	8995	21591	26420	29838	26831	24327	27631	29293	29760	33141	27797	2.60
TROZAS,NO CONIFERAS	16795	38944	41834	49430	45245	35761	44090	46728	48496	49117	43990	1.48
MADERA PARA PULPA+PART.	13844	23742	22659	28559	33687	31249	31844	36108	33929	34769	38391	5.23
LEÑA	2289	1657	1600	2208	2323	1951	1983	2113	1816	1447	1463	- 1.84
MADERA ASERRADA CONIF.	40058	50843	56773	60799	57077	42285	54988	60768	64894	67231	61656	2.41
MADERA ASERR.NO CONIF.	4589	6746	7804	10562	9563	8069	10396	11371	11799	13083	12506	6.57
TABLEROS DE MADERA	4694	10459	12781	15271	13293	12245	14498	14489	15719	16413	14958	3.42
PULPA PARA PAPEL	9932	13107	14881	16568	17396	13637	15293	15524	17578	18555	18860	3.01
PAPEL Y CARTON	14083	23852	25184	27033	29008	23003	26538	27736	30394	32166	33077	3.23
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	12569	13262	13410	13527	12488	12394	13109	12521	13302	12896	14015	.12
ARROZ ELABORADO	585	734	770	804	806	809	1225	1352	1567	1392	1335	9.41
CEBADA	4378	6684	5694	5364	6345	5477	6329	6136	6567	5105	5305	- 1.08
MAIZ	13531	19599	20166	22641	24324	25301	26440	26733	24757	24820	23568	2.38
MILLO	87	150	114	138	108	112	90	182	195	150	99	.67
SORGO	2086	1527	578	1139	2800	2669	2993	2146	1425	1166	1251	2.16
PATATAS	1818	2049	2549	2390	2235	2372	3149	2999	2565	2805	3065	3.58
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	4509	4531	4823	4804	5165	5096	4467	4110	3431	3362	3037	- 5.09
LEGUMBRES SECAS	686	888	1098	1103	786	794	828	889	907	1054	1022	.25
SOJA	2934	7515	8323	8327	11275	10524	11719	11616	14201	15311	16358	8.94
ACEITE DE SOJA	247	469	368	316	545	575	532	502	559	580	679	5.64
MANI DESCASCADO	1122	646	610	712	628	621	749	577	556	545	428	- 3.47
ACEITE DE MANI	288	321	435	422	327	338	351	355	325	407	446	.89
COPRA	786	624	822	630	354	816	961	670	515	294	250	- 8.35

1/ MILES DE CABEZA
2/ CON EXCEPTION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
					MILES DE	TONELADAS	MÉTRICAS					PERCENT
ACEITE DE COCO	141	208	287	277	177	281	427	333	395	390	414	7.84
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA	618	435	350	251	329	260	327	271	153	137	139	-11.26
ACEITE DE PALMA	417	686	693	752	698	797	860	829	783	856	827	2.43
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	5867	9800	10383	11039	9927	10101	12779	12960	15320	16705	17389	6.99
BANANAS	1802	2310	2554	2556	2427	2329	2256	2430	2528	2460	2739	- 3.38
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	2642	3035	3309	3459	3200	3195	3176	3322	3143	3227	3221	- 0.01
LIMONES Y LIMAS	341	398	368	378	386	398	432	428	428	432	429	1.64
CAFE VERDE+TOSTADO	1105	1512	1606	1674	1642	1747	1810	1543	1703	1955	1928	2.14
CACAO EN GRANO	554	552	602	584	574	564	566	561	560	569	616	3.35
TE	292	306	289	298	313	289	297	336	250	278	296	- 2.73
ALGODON, FIBRA	1483	1262	1281	1543	1145	1188	1318	1135	1216	1160	1228	- 1.27
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	519	357	398	353	356	177	232	216	157	182	133	-11.24
TABACO EN BRUTO	518	627	646	691	661	677	695	677	785	743	701	1.71
CAUCHO NATURAL	765	912	910	947	958	875	941	950	862	927	896	- 2.28
LANA GRASIENTA	715	557	597	423	370	391	528	418	425	443	391	- 2.73
GANADO VACUNO 1/	1881	3530	3933	3305	2691	3444	3306	3175	3472	3530	3431	- 1.19
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1371	2461	3017	2529	1968	2570	2370	2354	2724	2913	2918	1.29
CERDOS 1/	979	2371	3000	2819	3009	3314	3629	3284	3870	4382	5199	7.32
CARNES TOTAL	1920	2858	3350	3446	2876	3104	3311	3461	3763	3787	3773	2.71
LECHE EN POLVO	72	120	118	102	85	92	117	98	116	127	146	2.20
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	309	246	247	270	318	311	307	327	366	400	439	6.25
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	712	974	1026	1143	1231	1147	1132	1229	1332	1470	1489	4.38
PESCADO SECO SALADO AHUM.	203	222	233	186	181	158	158	162	168	194	192	- 2.06
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	121	196	249	245	261	295	335	275	347	368	362	6.41
PESCADO EN CONSERVA	257	256	283	310	288	274	307	294	287	313	329	1.32
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	23	46	46	57	56	60	68	68	73	80	78	6.63
ACEITES DE PESCADO	595	620	665	569	551	558	537	510	594	666	660	- 2.27
HARINAS DE PESCADO	1275	1736	1955	1106	1086	1204	1187	1084	1074	1219	1243	- 3.64
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	2290	2252	2767	4316	4756	3221	4417	4890	4094	4547	5106	6.88
TROZAS, NO CONIFERAS	6067	8184	9079	10952	8923	6985	8858	9476	8347	8952	9295	3.06
MADERA PARA PULPA+PART.	8728	14578	11882	14941	18142	17907	17210	16668	15255	17840	20705	3.59
LEÑA	1421	982	837	1413	1609	1436	1375	1417	1134	1165	1181	1.48
MADERA ASERRADA CONF.	21867	23558	25396	28214	23709	17177	23111	22096	23684	27274	25530	2.26
MADERA ASERRADA NO CONF.	2243	3426	3995	5677	4033	3670	5521	5521	5620	6674	6075	6.28
TABLEROS DE MADERA	2717	5272	6187	8098	6952	6099	7580	7560	8462	9652	9009	5.40
PULPA PARA PAPEL	6033	7156	9380	9305	9594	7234	8375	8228	9420	9948	9939	2.39
PAPEL Y CARTON	5355	10278	11441	12504	13522	9904	12368	12631	13609	14999	15061	3.56
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.+TR. (EQUIV. TR.)	8609	8603	12986	20097	7294	13297	12920	11783	12915	15816	21156	5.40
ARROZ ELABORADO	485	613	503	419	441	544	647	726	706	939	1006	8.27
CEBADA	1070	1319	5487	3416	2368	3293	4118	2225	4137	4558	4307	6.47
MAIZ	1072	2506	6090	7816	6927	9131	17664	7493	17809	20175	19048	21.15
PATATAS	535	385	1365	584	642	514	368	664	301	512	382	- 6.16
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	2901	2778	2757	3504	2863	3915	4531	5566	4637	4878	5635	8.79
LEGUMBRES SECAS	52	28	34	32	49	59	39	33	39	40	38	2.07
SOJA	126	208	478	914	265	520	2089	1544	1409	2360	1745	26.78
ACEITE DE SOJA	70	69	87	34	39	31	72	94	103	122	167	12.51
MANI DESCASCARADO	113	64	69	52	66	59	54	59	57	46	53	- 2.65
ACEITE DE MANI	3	1	1	4	4	4	2	2	1	2	2	12.01
COPRA	19	3	35	28	29	29	25	38	26	25	30	12.05
ACEITE DE COCO	27	43	38	24	27	42	93	49	65	56	87	10.65
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA	26	9	6	13	3	4	4	4	4	3	4	-10.81
ACEITE DE PALMA	5	11	13	10	22	17	28	67	58	118	117	34.91
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	609	2164	2764	3009	3404	3541	3678	3728	3786	4094	4896	7.25
BANANAS	49	116	174	189	198	267	224	281	299	272	269	8.75
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	181	523	686	680	762	715	693	727	719	690	759	2.14
LIMONES Y LIMAS	139	245	253	273	308	310	330	314	327	309	338	3.28
CAFE VERDE+TOSTADO	91	164	185	171	183	205	199	201	178	201	228	2.46
CACAO EN GRANO	111	225	239	215	250	280	256	175	202	212	225	- 1.38
TE	33	57	64	54	69	88	82	90	71	79	102	5.24
ALGODON, FIBRA	683	804	744	710	748	769	679	720	681	718	750	- 0.79
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	82	74	88	85	67	83	80	69	70	74	90	- 2.27
TABACO EN BRUTO	156	129	160	151	142	147	126	133	135	133	172	- 2.27
CAUCHO NATURAL	466	440	450	495	548	473	470	409	453	437	441	- 0.92
LANA GRASIENTA	110	144	143	148	151	162	162	161	182	188	197	3.66
GANADO VACUNO 1/	130	70	61	90	232	506	195	224	84	184	171	9.12
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1786	1316	1601	1907	1918	1520	1401	1103	1243	1251	1206	- 3.80
CERDOS 1/	232	462	145	126	103	185	59	306	522	502	572	12.76
CARNES TOTAL	364	535	282	269	690	548	418	766	267	652	945	7.15

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
LECHE EN POLVO	12	22	30	22	28	23	28	43	29	42	71	10.08
TOTAL HUEVOS CON CASC.	25	60	63	51	51	50	37	43	43	47	43	- 4.01
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	155	129	128	120	132	141	159	147	212	229	219	7.64
PESCADO SECO SALADO AHUM.	49	31	20	18	18	24	28	18	16	16	11	- 6.59
PESCADO EN CONSERVA	28	31	27	27	26	41	57	41	38	39	38	4.85
ACEITES DE PESCADO	69	17	21	15	28	34	4	7	4	3	3	-23.25
HARINAS DE PESCADO	157	567	453	287	458	498	445	407	385	418	411	- 1.48
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	423	1013	780	1198	1248	830	787	885	960	720	920	- 2.14
TROZAS, NO CONIFERAS	197	514	480	577	541	589	545	536	410	398	391	- 3.31
MADERA PARA PULPA+PART.	1128	1480	1397	1208	1533	1722	1548	1440	1345	975	975	- 3.59
LEÑA	548	6	6	5	5	5	5	5	5	4	4	- 4.10
MADERA ASERRADA CONIF.	2352	3299	2999	2841	3438	3599	2702	3157	3228	2643	2572	- 1.82
MADERA ASERR. NO CONIF.	399	385	371	354	441	442	366	363	376	268	271	- 3.93
TABLEROS DE MADERA	226	740	835	939	1127	1248	1395	1323	1077	985	966	2.96
PULPA PARA PAPEL	349	894	857	813	867	1106	1041	1029	1036	970	1050	2.08
PAPEL Y CARTON	420	1351	1440	1417	1507	1713	1706	1712	1709	1783	1773	3.24
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	112	10	3	4	83	17	23	35	1	5	6	- 7.27
ARROZ ELABORADO	57	144	94	92	71	74	80	80	87	91	94	- 2.51
CEBADA	220	205	360	181	328	307	195	180	108	157	140	- 8.21
MAIZ	634	249	448	825	1320	818	838	623	476	849	1228	8.76
MIJO				1				1				-79.60
PATATAS	150	163	141	175	239	208	213	301	235	242	213	5.18
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	4528	5722	5650	5706	6137	4475	5034	6330	4821	5399	4594	- 1.76
LEGUMBRES SECAS	19	26	29	32	66	44	34	52	44	39	43	4.48
SOJA	402	425	309	232	391	385	422	318	325	351	483	1.97
ACEITE DE SOJA	12	24	17	19	34	23	31	28	35	22	12	- .91
MANI DESCASCARADO	42	53	55	62	61	62	64	56	68	64	56	1.02
ACEITE DE MANI	6	5	7	7	6	7	8	7	6	5	5	- 1.70
COPIRA	287	190	209	199	27							-93.12
ACEITE DE COCO	167	298	374	280	271	435	603	495	503	527	422	6.62
ACEITE DE PALMA	24	116	226	196	217	483	416	282	173	163	137	- .50
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	276	213	238	216	300	301	386	374	426	493	433	10.06
BANANAS	1612	2125	2146	2169	2268	2179	2411	2410	2543	2659	2669	2.84
MARANJAS+TANGER.+MANDAR.	203	241	259	265	259	264	339	380	303	294	320	3.42
LIMONES Y LIMAS	17	17	18	19	20	23	24	27	34	36	38	9.82
CAFE VERDE+TOSTADO	1456	1398	1343	1405	1246	1324	1290	996	1195	1277	1190	- 2.00
CACAO EN GRANO	329	338	308	268	238	248	252	186	226	179	162	- 7.01
TE	78	103	93	102	105	96	106	117	91	101	107	.47
ALGODON, FIBRA	118	90	93	86	72	61	73	53	59	60	65	- 5.04
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	73	20	16	33	31	23	25	14	17	23	10	- 5.97
TABACO EN BRUTO	84	87	153	158	163	177	161	142	173	188	191	5.24
CAUCHO NATURAL	468	685	685	727	759	747	818	903	846	862	695	1.90
LANA GRASIENTA	87	34	30	18	8	13	17	12	15	11	14	- 7.90
GANADO VACUNO 1/	974	1081	1260	1264	716	516	1183	1184	1308	760	758	- 2.53
OVINOS Y CAPRINOS 1/	43	43	58	71	33	61	71	52	40	27	42	- 4.01
CERDOS 1/	4	78	90	88	197	30	46	44	204	138	247	8.46
CARNES TOTAL	444	660	797	785	637	719	862	755	875	913	854	2.70
TOTAL HUEVOS CON CASC.	4	7	6	12	15	12	13	19	19	21	15	12.28
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	331	531	728	792	689	611	709	727	800	776	699	2.91
PESCADO SECO SALADO AHUM.	37	34	32	33	31	30	37	30	34	31	26	- 1.44
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	102	132	149	140	148	139	157	158	146	155	146	1.07
PESCADO EN CONSERVA	68	87	108	104	131	82	103	78	89	95	98	- 1.13
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	18	25	31	32	33	27	35	41	38	41	41	- 5.20
ACEITES DE PESCADO	48	28	10	11	8	7	11	8	9	9	12	- 5.24
HARINAS DE PESCADO	290	257	357	63	67	108	128	74	40	82	45	-15.31
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1233	1787	2387	1954	1737	1728	2025	2174	2043	2458	2146	- 1.7
TROZAS, NO CONIFERAS	350	415	459	459	492	318	291	294	409	502	471	- .
MADERA PARA PULPA+PART.	3377	1996	2081	1863	2187	1859	2039	2273	2570	3063	2851	4.
LEÑA	15	35	31	26	32	35	30	51	59	63	45	7.
MADERA ASERRADA CONIF.	11316	17378	21522	21750	16639	14175	19583	25061	28675	26587	22765	4.
MADERA ASERR. NO CONIF.	969	1116	1429	1732	1412	963	1287	1351	1431	1489	1422	1
TABLEROS DE MADERA	1334	3481	4666	4147	3245	3100	3645	3546	3956	3277	2323	- 3
PULPA PARA PAPEL	2364	2943	3239	3497	3533	2687	3242	3344	3477	3818	3507	1
PAPEL Y CARTON	5495	6858	7143	7546	7602	6165	6982	7017	8387	8322	8118	1

1/ MILES DE CABEZA
2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARDES DE MET CUBICOS

CUAORC ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80	
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT	
OCEANIA DESARROLLADA													
PRODUCTOS AGROPECUARIOS													
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	175	80	47		50	134	117				32	54	-16.12
ARROZ ELABORADO	4	5	5	6	7	7	6	9	8	8	8	8	9.53
CEBADA		24	13		5								-9.11
MAIZ	1	2	1	1	1	1	1	2	3	3	4	4	18.37
SORGO		1											21.75
PATATAS	2				1								-7.86
AZUCAR+TOTAL (EQUIV.BR.)	126	157	186	171	153	192	174	185	166	172	151	151	-3.32
LEGUMBRES SECAS	9	16	16	12	16	20	13	12	13	12	12	12	-3.10
SOJA	2	11			33	16	10	21	15		13	13	6.45
ACEITE DE SOJA	5	9	4	6	19	18	38	33	29	26	32	32	24.59
MANI DESCASCARADO	5	5	6	5	6	5	8	5	12	4	5	5	1.12
ACEITE DE MANI	9	6	5	3	4	4	2	4	2	3			-18.62
COPRA	36	35	26	24	20	12	10	11	5	7	4	4	-21.13
ACEITE DE COCO	2	2	8	9	13	11	18	20	18	19	17	17	22.02
ACEITE DE PALMA	3	7	8	7	14	16	17	23	23	28	26	26	18.51
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	5	30	24	12	21	15	3	6	30	9	13	13	-8.43
BANANAS	30	22	24	33	37	43	29	35	38	35	37	37	4.51
NARANJAS+TANGER.+HANOAR.	14	15	16	18	18	18	15	17	18	14	16	16	-1.10
LIMONES Y LIMAS											1	1	18.49
CAFE VERDE+TOSTADO	15	30	29	29	32	35	32	34	26	35	41	41	2.38
CACAO EN GRANO	15	17	18	21	21	25	16	20	17	15	14	14	-3.16
TE	37	34	37	36	34	35	33	35	30	30	32	32	-1.73
ALGODON+FIBRA	21	7	9	4	9	4	4	5	4	2	2	2	-13.26
YUTE Y FIBRAS SEJAJANTES	9	13	19	16	26	17	14	12	11	12	9	9	-6.72
TABACO EN BRUTO	16	17	15	14	17	17	17	13	16	13	15	15	-1.30
CAUCHO NATURAL	41	47	52	55	74	53	61	55	52	53	54	54	.21
LANA GRASIENTA	2	4	4	5	6	1	1	1	1	1	1	1	-27.97
GANADO VACUNO 1/		2	3	3	3	1	1	2	1	1	1	1	-13.54
OVINOS Y CAPRINOS 1/		2	1	1	1			1	1	1	1	1	9.26
CARNES TOTAL	1	1	1	2	4	2	2	2	1	2	4	4	10.97
LECHE EN POLVO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	.96
PRODUCTOS PESQUEROS													
PESCADO FRESCO, CONGELADO	14	29	22	18	22	19	19	20	21	22	19	19	-2.11
PESCADO SECO SALADO AHUM.	5	4	4	3	5	4	4	5	3	5	5	5	.71
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	1	1	2	1	1	3	3	2	4	3	3	14.91
PESCADO EN CONSERVA	13	14	15	25	27	23	19	25	26	22	22	22	4.07
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	1	3	3	4	6	5	6	7	7	6	6	6	9.75
ACEITES DE PESCADO	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-18.78
HARINAS DE PESCADO	8	32	27	14	14	24	13	8	3	4	4	4	-22.28
PRODUCTOS FORESTALES 2/													
TROZAS DE CONIFERAS	7	4	5	1	3		5	2	2				-13.14
TROZAS, NO CONIFERAS	145	93	95	101	106	41	46	26	17	11	2	2	-32.62
LEÑA						2	1						-78.79
MADEIRA ASERRADA CONIF.	620	675	672	793	886	637	693	754	638	682	697	697	.66
MADEIRA ASERR. NO CONIF.	207	273	254	338	449	282	346	445	311	304	317	317	1.44
TABLEROS DE MADEIRA	26	73	73	92	131	123	137	121	89	99	88	88	2.06
PULPA PARA PAPEL	203	298	242	315	352	301	232	276	238	280	279	279	-1.20
PAPEL Y CARTON	428	531	492	563	678	683	470	651	584	671	739	739	2.97
AFRICA EN DESARROLLO													
PRODUCTOS AGROPECUARIOS													
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	1629	3337	3518	3821	4559	5145	5057	6077	7378	7235	8110	8110	10.97
ARROZ ELABORADO	577	844	796	983	986	602	878	1601	1816	1799	2166	2166	12.26
CEBADA	144	29	76	106	114	173	68	219	647	417	346	346	30.80
MAIZ	243	610	480	480	830	855	671	872	1155	1179	2520	2520	15.29
MIJO	95	149	112	175	143	117	154	158	135	72	84	84	-5.28
SORGO	42	49	40	84	179	39	77	45	88	65	49	49	.13
PATATAS	234	147	131	192	208	188	148	210	239	301	309	309	8.49
AZUCAR+TOTAL (EQUIV.BR.)	1155	1321	1338	1362	1288	1286	1425	1783	1975	2007	1907	1907	5.66
LEGUMBRES SECAS	76	65	75	76	52	88	77	95	87	158	172	172	10.35
SOJA	10		1	13	10	9	16	50	22	32	40	40	62.45
ACEITE DE SOJA	55	132	97	88	143	150	117	253	293	360	332	332	16.08
MANI DESCASCARADO	27	17	21	24	12	34	18	27	19	25	84	84	10.32
ACEITE DE MANI	15	11	24	39	6	8	30	22	15	13	13	13	-1.30
COPRA	4	7	5	6	2	3	3	3	5	4	4	4	-3.72
ACEITE DE COCO	12	15	15	14	13	9	18	20	10	12	10	10	-2.76
ALMEND. Y NUECES OF PALMA	11	1				1							-86.71
ACEITE DE PALMA	11	28	27	41	38	29	68	79	90	95	138	138	20.10
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	16	42	41	36	50	58	54	102	106	132	149	149	17.81
BANANAS	32	33	52	55	43	37	52	46	35	28	16	16	-7.07

1/ HILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80	
					MILES DE	TONELADAS	METRICAS					PERCENT	
NARANJAS+TANGER.+MANDAR. LIMONES Y LIMAS	9 1	8	10	10	10 1	12	10	12	11	12	11	2.46 3.19	
CAFE VERDE+TOSTADO	46	29	34	41	61	64	77	59	83	68	80	11.08	
CACAO EN GRAND TE	1 34	1 39	2 40	2 34	2 42	2 44	1 42	3 45	1 54	1 69	1 57	-10.64 6.07	
ALGODON+FIBRA YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	16 20	28 59	33 58	41 74	50 94	54 80	46 61	51 73	49 55	52 67	44 69	5.07	
TABACO EN BRUTO CAUCHO NATURAL	32 7	35 15	41 16	45 18	57 21	53 17	46 18	48 24	60 22	61 21	53 22	4.42 4.45	
LANA GRASIENTA GANADO VACUNO 1/ OVINOS Y CAPRINOS 1/ CERDOS 1/ CARNES TOTAL LECHE EN POLVO TOTAL HUEVOS CON CASC.	858 1757 10 52 3 4	991 1400 1 47 11 2	983 1390 7 51 8 2	899 1263 2 40 14 3	756 1251 1 43 24 4	631 1238 1 57 18 8	633 1122 1 84 20 13	689 1175 1 109 19 21	788 1168 3 140 20 44	782 1240 7 136 22 36	827 1296 1 150 29 44	827 1296 1 150 29 44	- 2.52 - 1.31 - 1.31 17.53 11.13 52.43
PRODUCTOS PESQUEROS													
PESCADO FRESCO, CONGELADO PESCADO SECO SALADO AHUM. CRUSTACEOS Y MOLUSCOS PESCADO EN CONSERVA ACEITES DE PESCADO HARINAS DE PESCADO	66 94 2 33 1 7	155 63 2 50 2 16	196 53 3 56 2 18	234 50 4 66 3 13	315 40 3 64 4 18	305 46 11 62 1 12	294 52 14 89 3 13	290 41 15 84 2 20	346 39 2 127 2 55	409 43 2 122 3 60	413 43 1 123 3 29	9.96 - 3.63 - 4.64 11.54 - 2.7 7.51	
PRODUCTOS FORESTALES 2/													
TROZAS DE CONIFERAS TROZAS, NO CONIFERAS MADERA PARA PULPA+PART. LEÑA MADERA ASERRADA CONF. MADERA ASERR. NO CONF. TABLEROS DE MADERA PULPA PARA PAPEL PAPEL Y CARTON	7 94 8 472 121 79 16 225	6 217 14 12 909 124 179 30 459	20 191 5 12 621 132 129 31 406	8 215 5 1 603 115 138 46 502	17 311 1 960 218 198 65 584	38 153 5 772 153 182 199 478	43 172 1 837 168 194 88 479	31 286 1259 152 314 257 522	32 197 772 200 272 257 556	53 244 1024 198 328 255 605	21 339 903 200 318 256 587	17.64 3.19 -94.70 -97.80 3.43 5.54 10.55 32.19 3.20	
AMERICA LATINA													
PRODUCTOS AGROPECUARIOS													
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.) ARROZ ELABORADO CEBADA MAIZ HIJO SORGO PATATAS AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.) LEGUMBRES SECAS SOJA ACEITE DE SOJA HANI DESCASCARADO ACEITE DE HANI COPRA ACEITE DE COCO ALMEND. Y MUECOS DE PALMA ACEITE DE PALMA TORTAS Y HARINA OLEAGIN. BANANAS NARANJAS+TANGER.+MANDAR. LIMONES Y LIMAS CAFE VERDE+TOSTADO CACAO EN GRAND TE ALGODON+FIBRA YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES TABACO EN BRUTO CAUCHO NATURAL LANA GRASIENTA GANADO VACUNO 1/ OVINOS Y CAPRINOS 1/ CERDOS 1/ CARNES TOTAL LECHE EN POLVO TOTAL HUEVOS CON CASC.	4730 418 129 465 71 210 300 163 50 54 3 15 76 10 6 93 261 19 3 46 20 9 68 14 15 84 14 608 142 67 64 54 8	5986 475 137 667 3 377 182 290 212 193 100 7 15 12 13 1 10 310 274 14 2 50 29 12 85 11 13 117 18 597 180 38 138 27 7	6661 417 116 797 3 615 448 354 220 134 109 13 16 1 9 224 242 14 2 67 20 12 83 13 11 138 14 664 137 48 151 32 7	8102 391 186 2334 2 450 241 427 252 184 149 6 33 1 23 257 237 19 1 75 16 17 87 32 14 139 5 590 65 38 126 52 6	8335 620 319 2583 4 1048 192 254 274 590 242 13 55 21 40 3 310 286 18 2 96 20 18 67 52 23 168 4 633 226 42 232 49 6	6891 566 262 3897 4 1348 196 111 307 127 138 40 64 1 88 2 283 233 19 17 82 15 10 69 42 16 144 6 578 316 48 159 50 6	8745 489 206 2447 6 554 180 275 297 444 233 55 64 1 25 16 312 194 19 1 86 7 13 56 26 18 166 8 625 41 59 179 71 9	7938 433 203 3590 2 1316 200 676 395 623 251 9 136 84 25 1 466 227 26 1 54 3 14 85 12 19 166 7 604 55 36 195 175 14	10475 435 352 4710 4 1502 198 846 290 960 343 17 84 40 8 565 287 25 1 58 2 15 71 8 690 54 33 370 124 11	10221 1267 288 3965 6 1899 266 683 280 945 376 14 9 18 2 573 343 45 2 103 2 14 91 16 972 121 25 365 102 18	11774 1101 542 8979 5 2787 344 1670 790 1513 428 9 2 34 10 944 399 45 1 56 14 1 67 51 19 198 11 494 111 10 336 128 17	6.55 9.28 13.11 26.41 7.33 21.20 70 18.29 9.71 28.91 17.50 3.85 - 5.73 -85.39 5.95 -89.74 1.03 14.07 3.68 13.89 - 4.68 70 -31.07 3.65 - 1.21 2.30 4.61 5.44 - 2.23 1.04 - 7.22 - 9.99 12.31 20.56 13.44	

1/ MILES DE CABEZA
2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	12	41	40	58	69	126	97	91	88	115	115	12.48
PESCADO SECO SALADO AHUMADO	72	77	73	75	59	67	56	55	56	59	54	- 3.92
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	6	4	7	9	5	3	4	3	5	6	- 3.28
PESCADO EN CONSERVA	21	36	42	35	39	41	44	51	56	43	45	3.30
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA		1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	- 5.58
ACEITES DE PESCADO	9	55	29	19	23	20	44	27	29	29	71	3.51
HARINAS DE PESCADO	57	224	187	44	61	143	75	69	85	103	87	- 5.74
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	26	19	16	25	27	7	11	9	6	7	62	- 3.08
TROZAS, NO CONIFERAS	272	224	179	134	145	157	68	59	105	68	75	-12.19
LEÑA	14	7	9	8	8	3	2	1	1	1	1	-30.35
MADERA ASERRADA CONIF.	1209	1629	1497	1458	1228	1228	1354	1349	1501	1231	1235	- 2.00
MADERA ASERR. NO CONIF.	88	191	187	202	685	742	384	485	607	536	748	15.25
TABLEROS DE MADERA	55	164	148	142	181	165	156	171	227	257	270	6.59
PULPA PARA PAPEL	396	558	636	649	805	531	547	461	547	655	671	- .38
PAPEL Y CARTON	922	1720	1806	1746	2060	1630	1697	2062	1821	1750	2145	1.23
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	3422	7296	4387	5029	8286	8171	7073	8575	10151	10567	11971	8.91
ARROZ ELABORADO	371	700	575	498	934	932	1094	1455	1592	1464	1785	15.63
CEBAO	144	926	297	594	530	473	465	991	1017	1562	2575	16.62
MAIZ	315	317	460	423	803	807	1025	1507	1820	2286	2856	27.77
MIJO	16	3	2	3	30	3	10	6	4	3	3	-81.66
SORGO	3	9	3	5	4	77	197	189	350	100	200	66.68
PATATAS	108	145	122	119	172	161	154	232	219	256	358	11.04
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	1226	1222	1151	1501	1692	1971	1587	2081	2936	2548	3450	11.75
LEGUMBRES SECAS	90	89	151	109	127	241	232	198	190	221	255	10.34
SOJA		7	14	28	62	28	29	63	138	180	104	36.17
ACEITE DE SOJA	78	188	181	108	232	270	332	230	366	364	479	12.64
MANI DESCARADO	24	16	10	8	8	10	9	15	7	7	9	- 3.41
ACEITE DE MANI	5	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	- 8.57
COPRA	4	1	7	8	8	8	7	8	7	7	7	- 1.48
ACEITE DE COCO	5	9	8	5	8	22	31	9	11	9	15	6.52
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA						1	5					-56.82
ACEITE DE PALMA	36	85	91	88	78	137	76	149	162	178	225	11.34
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	30	116	136	89	117	100	235	371	479	444	544	23.65
BANANAS	36	83	112	135	177	254	306	271	310	309	262	14.97
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	81	219	229	284	403	461	574	457	388	432	474	8.56
LIMONES Y LIMAS	16	27	13	14	27	24	49	47	40	70	59	17.33
CAFE VERDE+TOSTADO	39	55	59	54	56	49	51	52	41	38	44	- 3.90
CACAO EN GRANO	3	3	3	2	2	4	4	2	3	1	1	-11.85
TE	88	105	122	113	143	130	156	149	207	170	177	6.37
ALGODON, FIBRA	12	8	8	12	12	26	8	37	21	36	20	15.06
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	27	20	18	27	31	31	40	33	28	45	31	6.83
TABACO EN BRUTO	21	25	28	29	32	44	44	45	51	55	49	9.28
CAUCHO NATURAL	20	51	52	49	57	51	49	51	51	36	48	- 2.02
LANA GRASIENTA	12	18	29	20	23	26	27	32	18	20	18	- 1.37
GANADO VACUNO 1/	210	167	187	156	152	160	184	390	383	385	497	14.48
OVINOS Y CAPRINOS 1/	2739	4135	5072	4695	4316	4907	5144	7850	9581	11089	13578	13.98
CERDOS 1/						2		5				-95.03
CARNES TOTAL	22	65	76	90	139	246	320	470	542	617	939	36.75
TOTAL HUEVOS CON CASC.	9	46	54	43	54	75	74	87	69	70	102	7.98
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	8	22	22	23	30	41	60	53	69	87	87	19.69
PESCADO SECO SALADO AHUMADO	4	3	5	3	4	3	3	3	2	3	2	- 5.89
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8.96
PESCADO EN CONSERVA	10	14	16	23	27	33	44	41	42	41	45	13.87
ACEITES DE PESCADO	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	.08
HARINAS DE PESCADO	1	7	13	12	28	27	51	42	75	14		-81.14
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	28	76	154	135	59	165	144	166	145	155	174	6.78
TROZAS, NO CONIFERAS	60	65	43	40	37	68	132	119	101	41	44	2.90
MADERA PARA PULPA+PART.	41	17	29	26	26	8	9	13	36	40	40	28.48
LEÑA	39	39	29	62	34	35	37	38	39	31	29	- 2.26
MADERA ASERRADA CONIF.	916	1201	1638	1589	1685	1634	2088	2792	2745	2493	2487	8.18
MADERA ASERR. NO CONIF.	83	114	103	80	350	381	445	827	816	665	661	29.93
TABLEROS DE MADERA	70	135	233	331	419	465	582	740	792	916	887	21.99
PULPA PARA PAPEL	40	95	63	69	64	71	69	81	80	85	74	1.36
PAPEL Y CARTON	282	614	591	539	572	697	776	868	893	854	913	6.23

1/ HILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VAR IAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	7660	6856	6473	10657	11270	14671	13351	7232	7688	8487	9852	6.69
ARROZ ELABORADO	4323	4238	4482	4723	3080	3063	3770	3985	3546	3525	4672	- 3.76
CEBADA	152	77	349	494	497	539	8	327	107	106	206	- 7.39
MAIZ	441	940	1174	1337	1250	1428	1971	2662	3345	4325	4080	19.59
SORGO	12			1188	727	204	398	21	36	135	47	53.74
PATATAS	134	95	90	96	100	89	95	106	119	144	145	5.06
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	840	1332	1086	1394	1069	1100	1099	1395	1800	1876	2296	6.76
LEGUMBRES SECAS	167	144	191	127	100	98	90	91	165	217	214	3.32
SOJA	67	149	146	168	135	153	433	370	489	727	948	25.30
ACEITE DE SOJA	100	269	184	178	184	87	104	527	583	841	903	20.97
MANI DESCASCARADO	48	22	24	24	26	19	45	25	31	47	72	10.60
ACEITE DE MANI	38	25	25	27	24	23	48	44	42	32	37	6.47
COPRA	178	64	79	34	19	55	96	99	163	94	119	13.04
ACEITE DE COCO	34	41	36	58	41	34	52	74	163	96	63	11.73
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	12	8	20	19	4	4	5	5	6	4	20	- 4.45
ACEITE DE PALMA	75	224	240	315	358	277	388	855	855	1149	1623	24.94
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	100	200	233	151	272	334	534	725	839	988	1024	24.99
BANANAS	40	45	46	55	50	56	45	48	57	69	59	3.15
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	83	158	179	193	170	208	199	215	222	208	235	3.71
LIMONES Y LIMAS									4	6	7	67.06
CAFE VERDE+TOSTADO	60	37	25	45	34	31	42	32	19	27	19	- 5.52
CACAO EN GRANO	5	8	12	11	9	9	9	8	12	17	27	9.05
TE	32	49	49	54	52	64	70	81	77	84	87	7.67
ALGODON,FIBRA	428	600	538	677	577	790	796	845	860	901	904	6.05
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	94	146	96	112	71	80	123	57	64	73	101	- 4.89
TABACO EN BRUTO	38	59	60	51	74	54	61	70	64	69	81	3.11
CAUCHO NATURAL	112	90	92	114	125	123	142	160	193	224	227	11.40
LANA GRASIENTA	7	20	21	14	16	26	27	32	29	38	32	8.87
GANADO VACUNO 1/	207	274	328	303	286	286	282	299	327	348	333	1.62
OVINOS Y CAPRINOS 1/	307	334	352	244	274	253	296	273	240	221	215	- 3.90
CERDOS 1/	1500	2447	2680	2700	2629	2796	3004	3023	3123	3092	4554	4.85
CARNES TOTAL	47	97	100	109	125	149	173	212	279	299	227	14.05
LECHE EN POLVO	25	57	53	53	60	67	78	84	117	136	129	12.33
TOTAL HUEVOS CON CASC.	47	55	52	56	54	58	57	64	68	75	75	4.19
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	92	119	121	140	132	148	156	162	189	216	187	6.43
PESCADO SECO SALADO AHUM.	59	52	55	42	32	32	21	19	25	19	20	-11.74
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	36	48	61	68	80	68	89	95	103	162	156	13.03
PESCADO EN CONSERVA	69	94	86	91	97	114	112	83	84	76	65	- 3.00
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	18	15	18	17	15	14	16	15	14	14	9	- 4.54
ACEITES DE PESCADO	2	8	5	6	2	2	7	3	4	4	1	- 9.49
HARINAS DE PESCADO	45	78	86	53	60	99	84	90	95	119	102	5.43
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	124	435	373	827	773	460	758	1202	2426	2128	1532	20.48
TROZAS,NO CONIFERAS	1288	5736	5854	6481	5686	6143	7778	8824	9645	9570	6938	5.41
LAMA	232	148	141	115	110	110	114	138	117	141	137	.06
MADERA ASERRADA CONIF.	24	36	38	41	65	179	220	228	235	80	91	17.16
MADERA ASERR.NO CONIF.	195	480	662	1207	1108	991	1464	1741	1843	2345	2052	16.93
TABLEROS DE MADERA	135	233	262	347	339	392	471	495	574	607	721	12.81
PULPA PARA PAPEL	198	321	476	466	464	283	411	543	678	713	707	7.96
PAPEL Y CARTON	634	1360	1271	1418	1320	1134	1460	1498	1781	2118	2204	6.05
ASIA PLANIF.ECON.CENTR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	5203	4779	6394	7428	7621	4954	3640	9114	10004	11387	13809	9.72
ARROZ ELABORADO	340	719	948	963	1241	717	784	214	215	619	585	-10.09
CEBADA	451	327	457	279	321	174	313	265	336	704	402	3.67
MAIZ	288	732	2090	3079	2797	1679	1950	2092	3064	5502	4720	14.82
MIJG	11											
SORGO	5	29	5	41	73	152	255	394	473	517	417	56.28
PATATAS	2											-97.00
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	876	1095	1165	1259	660	691	979	1951	1703	1240	1154	3.71
LEGUMBRES SECAS	19	25	40	40	32	33	39	49	68	59	69	10.05
SOJA	148	525	712	799	1181	954	829	992	1094	1677	1539	10.65
ACEITE DE SOJA	4	32	44	123	34	42	27	149	137	143	138	16.95
MANI DESCASCARADO	3	8		6	6				4			-92.41
ACEITE DE MANI	1											-82.86
COPRA	16	4	4	4	4					1		-28.86
ACEITE DE COCO	17	30	38	20	20	44	33	18	20	27	33	- 1.50
BANANAS				15	4	10	15					-78.91

1/ MILES DE CABEZA
2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCINT
CAFE VERDE+TOSTADO	1											9.80
CACAO EN GRANO	5											25.97
TE	6	4	4	6	7	6	5	5	6	5	5	1.99
ALGODON+FIBRA	544	305	327	676	616	386	435	371	656	807	1210	10.97
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	40	63	27	97	14	12	20	26	42	45	57	-.07
TABACO EN BRUTO	6	15	24	20	23	11	13	15	23	25	27	3.44
CAUCHO NATURAL	128	194	219	301	235	274	271	295	277	311	322	4.52
LANA GRASIENTA	13	20	25	23	18	17	21	20	25	51	57	9.92
GANADO VACUNO 1/	1											-39.99
OVINOS Y CAPRINOS 1/		4	4	5	6	6						-84.04
CERDOS 1/												38.61
CARNES TOTAL	1	1	2	2	2	29	10	1	4	11	18	40.15
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO		1		1	8	4	4	6	5	4		9.93
PESCADO SECO SALADO AHUMADO					2	7	1	1	1	1		-25.24
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	1	1		3	4	4	8	9	14	2	36.35
PESCADO EN CONSERVA		3	11	3	4	2	4	4	3	3	3	-3.26
ACEITES DE PESCADO			1	3	3	3	2	2	3	2		5.67
HARINAS DE PESCADO	2	45	48	33	40	95	129	124	145	170	169	21.30
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	561	2	122	492	610	614	618	400	349	349	349	38.25
TROZAS, NO CONIFERAS	484	2252	4000	3990	3801	3887	4024	5817	7065	7065	7065	11.82
MADERA PARA PULPA+PART.		7	7	7	7	88	199	199	199	199	199	63.74
MADERA ASERRADA CONIF.		16	2			21	29	29	29	29	29	45.47
MADERA ASERRADA NO CONIF.	2	10	8	9	27	23	30	38	56	56	56	27.53
TABLEROS DE MADERA	2	2	5	1	1	3	12	13	24	24	24	41.37
PULPA PARA PAPEL	107	223	242	243	248	217	228	169	201	188	289	-.90
PAPEL Y CARTON	54	227	212	167	189	174	217	294	405	413	703	13.46

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 7. INDICES DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
 1969-71=100											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	75	108	128	189	237	246	260	295	327	380	441	15.46
ALIMENTOS	70	111	131	195	257	279	272	293	338	397	473	15.60
PIENSOS	58	113	131	280	259	218	313	391	410	481	555	17.70
MATERIAS PRIMAS	101	100	115	169	199	167	195	226	239	269	297	11.53
BEBIDAS	75	103	125	165	167	175	270	389	374	420	437	18.87
PRODUCTOS PESQUEROS	55	115	139	187	202	214	272	325	393	465	442	17.03
PRODUCTOS FORESTALES	57	106	125	181	237	211	253	273	305	385	438	15.56
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	71	112	134	207	254	268	272	296	344	412	491	15.78
ALIMENTOS	67	114	136	209	260	286	284	298	354	422	513	16.00
PIENSOS	46	116	130	291	295	207	270	313	388	457	528	15.89
MATERIAS PRIMAS	108	100	116	179	221	181	203	257	265	307	337	13.09
BEBIDAS	51	118	159	219	229	252	289	373	427	545	558	18.15
PRODUCTOS PESQUEROS	60	113	139	193	206	205	253	296	359	424	428	15.79
PRODUCTOS FORESTALES	58	106	124	174	236	213	251	270	302	376	430	15.48
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	57	115	143	204	239	274	282	314	384	466	543	17.27
ALIMENTOS	54	115	142	199	239	280	282	311	381	458	549	17.32
PIENSOS	53	120	153	370	380	268	341	421	501	628	718	18.50
MATERIAS PRIMAS	117	98	123	176	219	203	236	232	298	354	310	13.39
BEBIDAS	50	121	165	230	231	257	294	362	440	568	577	18.09
PRODUCTOS PESQUEROS	59	116	142	202	227	220	273	324	369	448	450	16.09
PRODUCTOS FORESTALES	61	107	125	184	259	222	263	279	321	410	479	16.37
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	72	105	114	150	193	190	186	224	215	249	260	10.10
ALIMENTOS	70	105	109	149	195	193	173	204	195	233	242	9.05
PIENSOS	154	73	59	95	115	115	265	266	231	222	176	16.29
MATERIAS PRIMAS	89	106	128	151	192	210	229	298	273	287	310	12.67
BEBIDAS	44	111	135	159	187	224	218	257	293	343	337	13.21
PRODUCTOS PESQUEROS	50	106	119	151	189	240	244	233	269	339	347	13.95
PRODUCTOS FORESTALES	60	106	118	165	222	223	238	269	282	303	291	12.19
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	115	134	250	318	316	323	329	399	469	568	16.77
ALIMENTOS	83	115	138	265	337	352	352	338	418	494	604	17.16
PIENSOS	38	117	123	271	270	195	248	270	354	405	482	14.76
MATERIAS PRIMAS	103	115	122	173	242	195	207	273	312	354	416	14.52
BEBIDAS	93	99	130	265	376	285	515	1168	786	990	1152	31.91
PRODUCTOS PESQUEROS	54	111	131	206	182	196	257	335	496	577	548	20.87
PRODUCTOS FORESTALES	55	104	124	165	211	197	241	260	287	362	411	15.29
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	88	104	127	187	223	217	226	253	247	297	392	12.64
ALIMENTOS	73	116	145	179	223	258	254	262	272	322	455	13.18
PIENSOS	61	92	112	235	274	205	219	499	476	506	293	17.36
MATERIAS PRIMAS	115	83	96	201	221	142	174	234	198	250	278	11.47
BEBIDAS	83	115	147	151	204	228	234	222	245	261	323	10.16
PRODUCTOS PESQUEROS	29	124	160	185	176	183	209	293	323	461	410	14.71
PRODUCTOS FORESTALES	41	118	145	227	294	272	303	363	394	560	709	19.30

CUADRO ANEXO 7. INDICES DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
 1969-71=100											PORCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	81	102	118	162	211	214	240	293	298	331	364	14.85
ALIMENTOS	76	104	120	164	251	262	246	281	302	343	383	14.56
PIENSOS	73	110	134	264	208	234	373	502	442	515	593	20.18
MATERIAS PRIMAS	94	100	114	159	177	152	186	194	212	231	256	9.72
BEBIDAS	83	98	114	146	145	149	264	394	356	377	395	19.18
PRODUCTOS PESQUEROS	44	119	139	176	194	237	315	390	469	556	473	19.53
PRODUCTOS FORESTALES	45	110	134	237	243	194	268	294	328	463	499	16.24
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	82	98	112	144	185	172	207	266	258	271	291	12.76
ALIMENTOS	81	97	110	134	193	186	185	214	243	241	267	11.43
PIENSOS	72	88	126	178	147	133	171	217	129	205	181	6.06
MATERIAS PRIMAS	106	104	114	154	196	142	181	185	187	213	251	8.41
BEBIDAS	72	98	114	157	165	161	266	411	330	362	330	17.02
PRODUCTOS PESQUEROS	67	110	144	231	251	246	258	269	306	380	430	13.38
PRODUCTOS FORESTALES	68	95	119	215	231	167	225	231	241	274	284	10.54
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	77	102	122	174	221	241	274	339	348	386	427	16.95
ALIMENTOS	68	107	127	180	270	303	275	321	336	391	433	15.69
PIENSOS	63	119	145	326	246	328	543	790	737	819	1001	26.94
MATERIAS PRIMAS	107	89	110	150	168	158	179	214	252	244	263	12.02
BEBIDAS	83	97	116	153	139	141	287	389	378	397	430	20.22
PRODUCTOS PESQUEROS	46	116	112	97	132	134	178	191	272	303	348	15.24
PRODUCTOS FORESTALES	46	106	119	176	233	205	205	234	307	486	682	19.51
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	73	107	123	163	179	161	197	199	212	214	234	8.05
ALIMENTOS	70	98	127	172	185	178	219	247	299	302	353	13.88
PIENSOS	72	94	124	140	117	91	78	74	52	44	73	9.25
MATERIAS PRIMAS	75	114	120	158	178	154	189	173	163	163	165	3.59
BEBIDAS	55	101	133	179	181	121	158	225	214	230	189	7.07
PRODUCTOS PESQUEROS	50	122	154	229	195	203	236	255	165	173	191	2.60
PRODUCTOS FORESTALES	37	107	141	211	319	212	254	287	239	418	480	14.01
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	99	104	110	147	221	215	240	297	287	352	402	16.15
ALIMENTOS	97	112	113	150	296	292	288	326	315	402	454	16.65
PIENSOS	93	114	123	265	221	191	328	361	297	382	352	13.30
MATERIAS PRIMAS	98	93	106	154	170	143	184	192	226	285	346	13.82
BEBIDAS	108	99	106	104	123	149	196	380	316	332	379	19.40
PRODUCTOS PESQUEROS	38	118	170	288	310	448	573	840	931	1200	844	27.85
PRODUCTOS FORESTALES	36	116	135	277	265	206	322	357	382	589	587	18.38
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	76	105	127	194	253	250	213	216	265	290	311	10.50
ALIMENTOS	77	104	119	184	273	273	210	203	257	279	316	10.61
PIENSOS	100	111	95	192	151	171	244	218	144	230	382	11.07
MATERIAS PRIMAS	69	108	153	242	195	180	222	241	262	298	252	8.52
BEBIDAS	75	116	138	155	192	184	219	306	386	414	441	16.94
PRODUCTOS PESQUEROS	4	153	236	378	240	482	862	999	1162	1350	696	24.59
PRODUCTOS FORESTALES	28	125	188	221	179	182	237	263	342	342	342	10.72

CUADRO ANEXO 8. INOICES DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	1969-71=100											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	81	104	112	121	115	116	126	130	138	146	154	4.01
ALIMENTOS	79	105	114	124	119	121	132	139	148	156	167	4.90
PIENSOS	62	109	115	129	132	128	167	169	192	200	223	8.40
MATERIAS PRIMAS	94	100	106	112	99	97	103	103	109	109	113	.86
BEBIDAS	83	100	110	117	108	114	118	106	113	127	125	1.68
PRODUCTOS PESQUEROS	74	105	114	114	111	116	127	133	144	155	146	4.29
PRODUCTOS FORESTALES	64	102	112	125	122	101	119	124	134	142	144	3.27
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	76	107	116	130	125	127	137	143	156	167	181	5.38
ALIMENTOS	74	107	117	131	126	131	149	146	161	171	189	5.81
PIENSOS	51	112	112	137	143	116	143	133	178	189	209	6.61
MATERIAS PRIMAS	99	103	109	117	110	101	109	117	121	125	130	2.16
BEBIDAS	60	117	138	140	146	159	169	173	166	208	196	5.56
PRODUCTOS PESQUEROS	80	107	111	116	109	113	124	125	139	150	150	4.31
PRODUCTOS FORESTALES	66	101	110	122	127	99	118	123	132	139	143	3.31
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	65	107	117	128	133	137	144	147	160	179	190	5.96
ALIMENTOS	63	106	114	126	131	135	141	146	159	176	191	6.15
PIENSOS	59	115	137	173	189	196	170	176	231	262	287	8.86
MATERIAS PRIMAS	105	99	112	111	121	118	125	110	133	141	127	2.81
BEBIDAS	60	120	144	143	144	162	173	168	165	210	193	5.09
PRODUCTOS PESQUEROS	80	102	112	114	107	113	126	127	133	145	143	3.05
PRODUCTOS FORESTALES	69	100	110	129	128	95	116	118	133	144	144	3.26
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	74	100	96	100	110	103	99	111	99	104	104	.54
ALIMENTOS	73	99	90	94	105	94	86	97	87	93	91	-.72
PIENSOS	191	70	54	64	83	86	144	133	123	105	89	7.55
MATERIAS PRIMAS	83	105	115	124	124	133	141	153	136	130	139	2.80
BEBIDAS	46	109	114	111	129	135	134	154	149	164	164	5.13
PRODUCTOS PESQUEROS	64	101	101	97	111	141	135	119	113	116	121	2.19
PRODUCTOS FORESTALES	66	101	104	115	111	108	118	121	125	116	110	1.43
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	90	109	124	154	138	140	156	167	193	199	225	7.25
ALIMENTOS	89	109	129	160	139	150	168	172	205	212	239	7.93
PIENSOS	42	113	104	129	131	103	131	116	163	166	194	5.72
MATERIAS PRIMAS	109	110	111	132	133	107	105	124	146	146	161	3.47
BEBIDAS	105	95	120	216	258	211	252	374	317	394	469	17.00
PRODUCTOS PESQUEROS	75	103	104	126	98	102	115	149	190	187	190	8.17
PRODUCTOS FORESTALES	64	101	111	117	119	99	117	124	130	139	146	3.54
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	80	106	115	113	97	97	115	127	125	125	136	2.70
ALIMENTOS	77	112	121	120	104	111	128	142	148	142	162	4.09
PIENSOS	70	78	113	144	94	117	178	209	202	222	96	7.00
MATERIAS PRIMAS	87	97	104	99	72	72	92	99	81	91	88	-.91
BEBIDAS	97	108	124	111	128	133	136	120	117	122	141	1.49
PRODUCTOS PESQUEROS	44	117	128	121	112	112	107	127	134	165	165	3.58
PRODUCTOS FORESTALES	42	111	123	151	162	158	191	237	240	273	322	12.11

CUADRO ANEXO 8. INDICES DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	1969-71=100											PORCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	87	100	107	110	101	102	113	113	115	118	118	1.74
ALIMENTOS	87	102	109	110	107	104	118	127	123	127	125	2.54
PIENSOS	77	105	118	118	114	137	192	208	201	205	229	9.99
MATERIAS PRIMAS	89	96	103	106	88	92	96	88	98	97	94	- .79
BEBIDAS	88	98	105	111	100	105	107	90	102	110	110	.38
PRODUCTOS PESQUEROS	59	111	122	112	118	128	139	160	166	173	145	4.86
PRODUCTOS FORESTALES	47	110	123	149	122	113	134	139	152	163	158	3.61
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	93	98	109	109	103	94	99	86	85	85	84	- 2.89
ALIMENTOS	100	99	112	104	99	90	95	84	81	75	78	- 3.89
PIENSOS	78	84	116	96	83	88	106	99	63	87	70	- 3.02
MATERIAS PRIMAS	93	102	105	110	99	86	99	88	92	94	105	- 1.01
BEBIDAS	82	94	104	119	112	105	108	88	91	98	86	- 1.94
PRODUCTOS PESQUEROS	75	108	127	154	152	137	147	133	136	140	145	1.46
PRODUCTOS FORESTALES	74	95	103	121	103	79	92	90	86	93	94	- 1.65
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	98	103	107	100	104	114	123	130	132	129	3.66
ALIMENTOS	77	99	104	109	108	103	120	141	140	142	134	4.41
PIENSOS	69	112	121	128	139	190	263	325	337	325	390	16.95
MATERIAS PRIMAS	100	84	90	87	77	89	79	85	106	90	86	.89
BEBIDAS	91	101	107	110	91	102	102	79	99	110	112	.15
PRODUCTOS PESQUEROS	68	107	104	59	72	79	79	89	98	104	106	1.97
PRODUCTOS FORESTALES	61	104	117	136	117	101	113	142	180	276	263	9.58
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	79	104	111	114	86	96	102	97	102	89	91	- 1.78
ALIMENTOS	83	99	113	122	107	92	113	128	143	119	132	2.82
PIENSOS	73	89	108	76	58	60	49	35	32	23	29	- 15.12
MATERIAS PRIMAS	77	108	109	111	76	84	99	72	79	73	67	- 5.19
BEBIDAS	51	116	126	138	101	54	63	75	64	76	60	- 8.17
PRODUCTOS PESQUEROS	85	112	158	190	180	84	70	61	39	42	40	- 16.64
PRODUCTOS FORESTALES	52	111	115	123	124	101	99	101	86	119	117	- .98
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	98	105	111	109	105	111	133	134	124	135	142	3.52
ALIMENTOS	104	114	120	109	109	122	157	169	146	166	169	5.51
PIENSOS	91	113	121	132	114	112	185	169	123	144	126	1.90
MATERIAS PRIMAS	91	97	102	112	100	97	102	93	97	100	113	.17
BEBIDAS	96	95	100	99	98	109	114	112	114	116	128	3.04
PRODUCTOS PESQUEROS	55	115	142	190	187	232	275	372	399	413	287	13.93
PRODUCTOS FORESTALES	32	115	129	171	134	126	157	159	167	169	149	2.97
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	79	102	112	127	117	112	110	105	114	123	119	.67
ALIMENTOS	81	102	105	125	118	110	98	90	100	111	113	- .50
PIENSOS	84	107	80	93	71	78	109	89	67	87	113	.26
MATERIAS PRIMAS	71	95	140	141	112	113	147	146	153	148	117	2.74
BEBIDAS	71	118	111	116	129	131	144	169	175	198	204	7.47
PRODUCTOS PESQUEROS	4	141	149	167	131	94	111	110	103	120	78	- 5.66
PRODUCTOS FORESTALES	38	122	155	133	111	130	136	140	171	171	171	3.51

CUADRO ANEXO 9. INDICES DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	-----1969-71=100-----											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	75	109	126	183	236	251	259	294	329	386	447	15.81
ALIMENTOS	69	111	130	188	254	285	275	294	341	406	483	16.06
PIENSOS	57	115	132	266	247	214	286	364	373	445	517	16.50
MATERIAS PRIMAS	99	99	114	164	197	170	198	222	242	278	304	12.03
BEBIDAS	75	107	122	159	167	184	259	396	378	422	444	19.04
PRODUCTOS PESQUEROS	54	114	139	184	208	210	263	306	368	454	424	16.29
PRODUCTOS FORESTALES	56	107	123	178	236	206	247	276	308	387	418	15.47
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	75	108	127	181	218	235	249	281	308	361	398	14.61
ALIMENTOS	67	112	132	186	235	268	264	276	317	377	422	14.59
PIENSOS	58	114	132	269	245	210	281	348	353	426	483	15.62
MATERIAS PRIMAS	104	97	113	163	189	161	187	205	221	252	265	10.58
BEBIDAS	75	108	123	162	168	183	261	401	379	424	449	19.00
PRODUCTOS PESQUEROS	53	114	141	188	210	209	264	308	368	459	428	16.28
PRODUCTOS FORESTALES	56	106	123	180	233	202	242	265	297	377	410	15.03
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	76	109	128	180	210	222	234	275	306	352	379	14.10
ALIMENTOS	69	113	133	183	223	247	240	267	310	357	387	13.72
PIENSOS	62	113	127	248	217	189	261	317	335	409	460	15.51
MATERIAS PRIMAS	110	95	112	157	180	151	184	199	221	246	256	10.56
BEBIDAS	73	106	126	171	175	189	263	413	389	448	471	19.42
PRODUCTOS PESQUEROS	59	112	128	175	199	195	224	260	318	396	397	15.12
PRODUCTOS FORESTALES	59	105	122	178	248	207	254	274	295	384	440	15.64
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	79	109	132	195	234	324	351	353	386	485	593	19.26
ALIMENTOS	82	112	144	218	253	424	463	419	490	639	805	22.77
PIENSOS	34	122	170	369	395	349	300	509	466	548	662	16.61
MATERIAS PRIMAS	94	101	106	150	200	180	175	204	204	240	260	10.05
BEBIDAS	43	111	131	140	176	215	258	376	340	367	426	17.25
PRODUCTOS PESQUEROS	66	122	117	150	203	206	230	232	231	245	227	8.49
PRODUCTOS FORESTALES	49	110	116	145	200	265	239	249	262	262	283	11.33
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	75	104	116	156	196	181	208	241	258	294	313	12.65
ALIMENTOS	61	105	119	158	217	194	188	190	211	253	280	9.57
PIENSOS	72	99	118	214	201	196	269	308	337	401	351	15.51
MATERIAS PRIMAS	129	85	99	146	188	166	220	230	252	308	299	14.89
BEBIDAS	88	110	116	153	149	158	248	363	368	383	395	18.03
PRODUCTOS PESQUEROS	53	110	152	170	186	172	235	260	277	334	332	12.32
PRODUCTOS FORESTALES	66	108	134	164	179	171	212	245	309	330	309	12.94
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	90	104	112	129	224	241	215	271	307	296	352	14.64
ALIMENTOS	78	109	119	137	265	345	273	305	354	352	396	15.76
PIENSOS	17	115	88	58	186	111	29	52	225	70	115	.07
MATERIAS PRIMAS	111	95	99	124	223	155	175	179	202	205	254	10.03
BEBIDAS	89	108	118	129	154	188	184	355	378	341	431	18.29
PRODUCTOS PESQUEROS	53	122	124	164	246	223	210	286	305	337	324	12.41
PRODUCTOS FORESTALES	72	113	102	146	228	230	205	260	250	302	369	13.72

CUADRO ANEXO 9. INDICES DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
1969-71=100.....											PORCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	75	110	121	188	302	318	301	349	415	490	652	29.03
ALIMENTOS	76	110	122	194	324	348	313	354	427	507	693	20.39
PIENSOS	47	135	130	211	290	270	374	634	698	767	1196	27.39
MATERIAS PRIMAS	73	111	121	179	241	217	258	311	353	418	513	17.60
BEBIDAS	78	100	107	129	162	190	245	345	369	401	397	19.44
PRODUCTOS PESQUEROS	61	115	125	155	193	221	257	287	369	417	393	16.45
PRODUCTOS FORESTALES	51	113	119	166	255	237	277	351	384	462	478	18.35
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	78	115	129	181	291	355	316	392	466	506	655	20.50
ALIMENTOS	78	118	131	189	308	378	323	392	483	527	703	20.73
PIENSOS	41	131	121	191	281	290	335	648	738	894	1096	29.40
MATERIAS PRIMAS	61	115	142	181	302	307	297	369	389	476	480	16.87
BEBIDAS	94	91	102	123	155	220	278	407	380	358	390	29.36
PRODUCTOS PESQUEROS	89	116	130	156	212	260	341	336	454	517	525	20.10
PRODUCTOS FORESTALES	51	114	103	148	291	270	287	358	353	412	407	17.14
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	75	108	125	193	307	283	288	310	380	464	663	19.16
ALIMENTOS	74	107	127	199	323	304	303	315	396	468	709	19.56
PIENSOS	45	153	127	281	305	265	311	512	567	653	1169	23.60
MATERIAS PRIMAS	84	110	113	146	235	170	189	235	266	343	370	14.11
BEBIDAS	65	104	127	165	204	202	273	339	327	632	430	19.41
PRODUCTOS PESQUEROS	48	116	107	121	150	176	159	188	223	244	258	10.61
PRODUCTOS FORESTALES	54	105	111	129	223	188	206	229	226	278	286	11.86
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	69	128	129	177	404	497	438	522	653	729	1029	25.90
ALIMENTOS	67	134	130	185	446	553	469	542	681	794	1147	26.63
PIENSOS	28	147	148	183	329	279	520	896	1034	1025	1285	31.75
MATERIAS PRIMAS	80	106	129	157	253	322	333	427	476	403	441	18.58
BEBIDAS	86	99	123	135	189	204	259	397	529	428	501	21.84
PRODUCTOS PESQUEROS	58	121	140	198	356	387	542	693	915	865	844	27.63
PRODUCTOS FORESTALES	60	116	142	180	297	390	441	643	643	640	673	23.77
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	77	104	104	170	226	263	261	271	298	350	434	16.14
ALIMENTOS	80	101	104	183	246	287	268	258	296	353	447	15.94
PIENSOS	61	116	124	161	265	271	336	578	576	729	928	27.47
MATERIAS PRIMAS	69	111	112	139	176	201	250	311	307	343	400	16.54
BEBIDAS	60	104	72	93	99	128	171	233	208	237	261	14.84
PRODUCTOS PESQUEROS	66	114	133	177	195	212	250	282	349	419	381	15.39
PRODUCTOS FORESTALES	42	115	112	196	245	206	274	324	411	589	586	20.75
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	78	100	137	247	375	258	241	354	417	573	731	20.17
ALIMENTOS	78	96	138	231	387	275	270	372	405	564	681	19.97
PIENSOS	12	88	149	169	188	477	831	1200	1640	564	1453	37.08
MATERIAS PRIMAS	75	111	136	290	345	213	268	301	444	601	867	20.55
BEBIDAS	147	100	116	149	190	126	106	163	178	450	309	12.84
PRODUCTOS PESQUEROS	8	107	165	223	232	404	501	598	963	1210	715	28.53
PRODUCTOS FORESTALES	50	139	179	262	337	258	319	521	662	657	825	20.85

CUADRO ANEXO 10. INDICES DEL VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	1969-71=100											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	81	104	112	120	115	117	127	128	137	146	153	3.96
ALIMENTOS	78	106	114	123	119	122	133	137	146	157	167	4.79
PIENSOS	62	110	119	128	121	122	152	156	178	189	205	7.23
MATERIAS PRIMAS	95	100	106	110	101	100	105	101	108	111	113	.91
BEBIDAS	84	102	108	114	109	117	119	109	114	127	126	1.85
PRODUCTOS PESQUEROS	72	105	116	116	118	120	129	132	146	157	149	4.17
PRODUCTOS FORESTALES	62	102	113	126	123	101	119	125	135	142	138	2.97
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	81	104	113	118	111	114	124	120	125	133	134	2.50
ALIMENTOS	77	105	115	122	115	119	131	129	134	142	144	3.16
PIENSOS	62	109	119	129	121	120	150	150	170	182	193	6.52
MATERIAS PRIMAS	96	99	105	105	95	94	99	93	98	98	96	-.67
BEBIDAS	84	103	109	115	108	117	118	107	112	126	125	1.56
PRODUCTOS PESQUEROS	71	104	117	117	117	118	128	133	143	156	148	4.10
PRODUCTOS FORESTALES	64	101	112	126	122	98	116	120	129	137	131	2.41
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	82	103	110	113	108	111	119	117	123	127	127	2.20
ALIMENTOS	79	105	112	114	112	115	127	122	128	131	132	2.45
PIENSOS	66	108	114	121	109	109	140	139	164	176	184	6.46
MATERIAS PRIMAS	100	97	101	101	89	88	98	91	97	95	91	-.70
BEBIDAS	83	100	110	118	111	120	120	111	115	132	129	2.08
PRODUCTOS PESQUEROS	77	103	111	104	104	107	113	114	123	139	138	3.30
PRODUCTOS FORESTALES	68	99	109	126	121	93	116	117	125	139	137	2.87
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	109	127	143	123	144	158	145	154	179	200	5.52
ALIMENTOS	92	112	141	173	130	164	195	171	188	228	256	7.67
PIENSOS	36	119	152	165	192	200	209	209	214	231	275	7.60
MATERIAS PRIMAS	93	102	102	101	104	106	97	97	100	104	111	-.37
BEBIDAS	38	107	114	101	113	131	126	121	111	121	139	2.12
PRODUCTOS PESQUEROS	78	108	94	75	96	113	113	99	107	114	119	2.07
PRODUCTOS FORESTALES	50	105	104	108	115	129	123	122	120	114	116	1.32
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	86	102	108	113	107	103	115	110	117	120	115	1.31
ALIMENTOS	76	101	109	113	108	99	115	113	113	115	109	-.80
PIENSOS	87	98	104	100	105	111	136	133	159	169	146	6.43
MATERIAS PRIMAS	108	94	107	106	105	106	112	110	113	117	106	1.33
BEBIDAS	100	108	108	117	107	111	115	103	126	133	133	2.23
PRODUCTOS PESQUEROS	75	98	122	118	117	103	121	119	120	123	114	1.00
PRODUCTOS FORESTALES	74	105	121	123	112	94	113	121	139	136	123	1.96
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	89	102	106	104	126	123	114	114	111	107	114	-.64
ALIMENTOS	88	103	106	109	138	150	124	131	129	123	129	2.21
PIENSOS	20	115	88	40	83	63	18	25	110	35	50	- 7.97
MATERIAS PRIMAS	98	100	107	97	124	95	107	90	95	84	89	- 2.21
BEBIDAS	81	102	107	107	111	119	113	123	103	116	128	1.62
PRODUCTOS PESQUEROS	69	111	101	96	123	115	116	136	129	121	121	2.37
PRODUCTOS FORESTALES	82	104	100	118	146	128	107	129	113	127	132	1.85

CUADRO ANEXO 10. INDICES DEL VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1961-65	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	VARIAC. ANUALES 1971-80
	1969-71=100											PORCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	81	105	108	124	133	132	139	169	183	200	232	8.80
ALIMENTOS	79	106	109	124	135	133	140	165	189	207	243	9.34
PIENSOS	50	128	122	107	138	155	195	272	321	325	427	16.68
MATERIAS PRIMAS	88	106	108	133	129	130	135	141	160	178	201	6.51
BEBIDAS	88	94	99	102	113	113	128	137	135	138	131	4.51
PRODUCTOS PESQUEROS	77	107	109	104	112	123	127	124	138	150	144	4.12
PRODUCTOS FORESTALES	54	109	114	121	131	121	135	158	169	174	180	6.13
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	82	110	112	117	130	133	139	175	198	201	227	8.97
ALIMENTOS	80	113	113	119	131	131	138	178	210	213	245	9.68
PIENSOS	46	122	120	102	134	124	156	252	278	352	386	16.39
MATERIAS PRIMAS	65	110	123	129	160	167	149	163	168	179	171	4.84
BEBIDAS	113	91	92	89	103	123	138	151	121	129	116	6.21
PRODUCTOS PESQUEROS	99	109	125	136	157	151	193	194	227	251	257	10.24
PRODUCTOS FORESTALES	57	112	92	107	139	120	117	155	143	160	154	5.29
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	79	104	111	124	146	131	140	158	191	200	250	9.16
ALIMENTOS	79	103	110	126	149	135	144	164	202	208	268	10.02
PIENSOS	48	144	113	119	143	139	149	190	245	260	414	12.80
MATERIAS PRIMAS	79	110	108	109	121	102	104	117	123	138	141	2.73
BEBIDAS	76	98	119	129	151	128	146	133	140	197	151	4.67
PRODUCTOS PESQUEROS	59	106	95	78	80	97	82	82	85	87	89	- 1.09
PRODUCTOS FORESTALES	58	100	103	100	120	100	97	105	105	102	121	.94
EC. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	70	121	110	112	152	178	188	225	257	276	333	13.53
ALIMENTOS	70	125	109	113	158	187	195	238	273	300	368	16.59
PIENSOS	31	142	138	108	154	123	265	414	514	501	435	22.91
MATERIAS PRIMAS	74	105	125	108	136	176	173	178	180	168	171	6.04
BEBIDAS	76	94	107	99	119	110	130	130	167	139	148	5.59
PRODUCTOS PESQUEROS	67	110	126	159	204	237	339	316	367	316	314	14.08
PRODUCTOS FORESTALES	63	110	125	126	140	156	182	233	274	231	233	9.88
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	83	101	98	119	108	122	131	130	138	154	166	5.57
ALIMENTOS	88	100	99	122	110	121	129	125	135	151	166	5.27
PIENSOS	62	111	123	97	130	164	196	262	288	330	369	16.68
MATERIAS PRIMAS	71	105	96	109	100	125	132	140	144	167	157	5.94
BEBIDAS	72	100	95	112	102	118	133	147	136	149	152	5.62
PRODUCTOS PESQUEROS	93	106	110	105	104	112	110	103	112	125	116	1.28
PRODUCTOS FORESTALES	44	111	112	134	125	114	145	164	197	208	191	7.69
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	90	95	124	161	155	113	112	149	181	229	255	8.60
ALIMENTOS	74	91	126	148	149	107	100	153	174	225	229	8.29
PIENSOS	14	86	124	43	52	190	210	249	357	171	400	21.03
MATERIAS PRIMAS	134	105	120	198	173	127	142	138	199	240	326	9.20
BEBIDAS	153	96	111	153	178	136	111	122	131	296	204	7.28
PRODUCTOS PESQUEROS	14	103	129	68	119	193	225	240	251	286	292	15.45
PRODUCTOS FORESTALES	86	141	199	221	232	228	244	279	340	337	405	10.16

CUADRO ANEXO 11. IMPOBTANCIA DE LA AGRICULTURA EN LA ECONOMIA

PAIS	PIB AGRICOLA EN	POBLACION AGRIC	EXPORT. AGRICOLAS	IMPORT. AGRICOLAS	EXPORT. AGRICOLAS
	% DEL PIB TOTAL	EN % DE LA	EN % DE LAS	EN % DE LAS	EN % DE LAS
	1978	POBLACION TOTAL	EXPORT. TOTALES	IMPORT. TOTALES	IMPORT. TOTALES
		1980	1980	1980	1980
ARGELIA		49	1	19	1
ANGOLA		58	16	22	20
BENIN		46	76	34	19
BOTSWANA		80	10	11	7
TERRIT. BRIT. OCEANO IND		50			
BURUNDI	50	83	85	14	36
CABERON		81	49	8	45
CABO VERDE		56	25	43	1
REPUBLICA CENTROAFRICANA		87	51	35	67
CHAD		84	75	8	67
COMORAS		64	74	36	32
CONGO		34	15	24	10
DJIBOUTI		49		12	
EGIPTO		50	22	47	14
GUINEA ECUATORIAL		75			
ETIOPIA		79	94	15	63
GABON	6	76	1	13	1
GAMBIA		78	59	19	17
GHANA		51	65	11	58
GUINEA		80	9	24	9
GUINEA-BISSAU		82	54	20	11
COSTA DE MARFIL	25	79	64	15	62
KENYA	31	78	52	9	29
LESOTHO		84	57	20	6
LIBERIA		70	25	16	23
LIBIA	2	16		11	
MADAGASCAR	39	83	87	17	55
MALAWI		84	85	11	57
MALI		87	90	9	46
MAURITANIA	25	83	20	36	15
MAURICIO		28	69	26	48
MAURITIOS	18	51	24	23	14
MOZAMBIQUE		64	39	17	16
NAMIBIA		49			
NIGER		88	24	21	15
NIGERIA		53	3	12	4
REUNION		28	88	25	14
RUANDA	44	90	87	12	32
SANTO TOMÉ Y PRINCIPÉ		53	70	36	108
SENEGAL		74	34	34	14
SEYCHELLES		49	16	12	3
SIERRA LEONA		65	30	26	18
SOMALIA		80	108	45	37
SUDAFRICA	7	28	10	3	13
AFRICA NOROCCIDENTAL		17			
SUDAN		77	79	25	33
SWAZILANDIA		72	60	8	53
TANZANIA	46	81	69	14	32
TOGO		68	36	13	15
TUNEZ	16	41	9	14	5
UGANDA		81	95	8	73
ALTO VOLTA		81	79	22	33
SAHARA OCCIDENTAL		40			
ZAIR		74	15	23	28
ZAMBIA	14	67	1	17	2
ZIMBABWE		59	35	3	38
ANTIGUA		9	9	18	2
BAHAMAS		9		2	
BARBADOS	9	17	30	15	13
BERLIZ		28	68	26	57
BERMUDAS		7		25	
CANADA	4	5	11	8	12
ISLAS CAIBAN		8			
COSTA RICA	20	35	60	8	41
CUBA		23			
DOMINICA	41	34	38	49	17
REP. DOMINICANA	19	56	57	15	38
EL SALVADOR	27	51	76	13	75
GREENLANDIA		8	2	18	1
GRANADA		34	61	14	24
GUADALUPE		16	89	25	14
GUATEMALA		55	64	9	59
HAITI		67	62	43	40
HONDURAS	28	63	74	13	72
JAMAICA		21	15	19	13
MARTINICA		15	38	21	6
MEXICO	10	36	11	16	9
MONTSERRAT		8		23	
ANTILLAS NEERLANDESAS		9	1	4	1
NICARAGUA	25	42	72	11	37
PANAMA		34	38	9	11
PUEBTO RICO	3	3			
S. CRISTOBAL, ETC.		9	86	27	62

CUADRO ANEXO 11. IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA EN LA ECONOMIA

PAIS	PIB AGRICOLA EN % DEL PIB TOTAL 1978	POBLACION AGRIC EN % DE LA POBLACION TOTAL 1980	EXPORT. AGRICOLAS EN % DE LAS EXPORT. TOTALES 1980	IMPORT. AGRICOLAS EN % DE LAS IMPORT. TOTALES 1980	EXPORT. AGRICOLAS EN % DE LAS IMPORT. TOTALES 1980
SANTA LUCIA		34	30	18	10
SAN VICENTE		34	48	23	15
TRINIDAD Y TABAGO	3	16	2	11	3
ISLAS DEL TURCO Y CAICOS		17			
ESTADOS UNIDOS	3	2	20	8	18
ISLAS VIRGENES M.R.U.<	10	8		28	
ISLAS VIRGENES E.E.UU.		9		2	
ARGENTINA		13	67	4	54
BOLIVIA		50	11	17	13
BRASIL	9	38	45	10	37
CHILE		19	7	16	6
COLOMBIA	28	27	77	10	64
ECUADOR	20	44	27	9	29
GUAYANA FRANCESA		21	3	19	
GUYANA		22	42	17	53
PARAGUAY	32	49	74	25	46
PERU		40	8	26	13
SURINAME		18	12	11	13
URUGUAY	10	12	46	6	31
VENEZUELA	6	18		16	1
AFGANISTAN		78	45	17	32
BAHREIN		62		4	
BANGLADESH	52	84	29	61	12
BHUTAN		93			
BRUNEI		8		14	
DE-HANGA	46	52	51	11	68
CHIPRE	11	34	40	15	17
TIHOR ORIENTAL		59			
ZONA DE GAZA (PALESTINA)		3			
HONG-KONG		3	4	14	3
INDIA	35	63	23	10	15
INDONESIA	31	59	12	15	24
IRAN		38	1	26	2
IRAK		40		13	1
ISRAEL	6	7	15	11	10
JAPON	5	11	1	13	1
JORDANIA		26	28	22	6
KAMPUCHEA, DEMOCRATICA		74			
COBEA, REP. POP. DEM.		46			
COBEA, REPUBLICA DE	22	39	4	15	3
KUWAIT		2		12	1
LAO		74	11	33	2
LIBANO		10	29	19	7
MARRO		3	1	25	1
MALASIA		47	29	11	35
MALDIVAS		80			
MONGOLIA		49			
NEPAL		93	33	20	15
CHAH	3	62		6	
PAKISTAN	29	54	39	14	19
FILIPINAS	27	46	32	7	24
QATAR		62		12	
ARABIA SAUDITA, REINO DE		60		13	
SINGAPUR	2	2	8	8	7
SRI LANKA	34	53	63	20	32
SIRIA	20	48	14	17	7
TAILANDIA	27	75	51	6	36
TURQUIA	25	54	61	4	23
ESTADOS UNIDOS	1	62		8	
VIET NAM		71			
YEMEN, REP. ARABE		75	49	30	1
YEMEN DEMOCRATICO		59	4	58	3
ALBANIA		60			
ANDORRA		23			
AUSTRIA	5	9	4	7	3
BELGICA-LUXEMBURGO		3	10	12	9
BULGARIA	18	33	13	6	14
CHECOSLOVAQUIA	9	10	4	14	4
DINAMARCA		7	32	12	27
ISLAS FERRO		5		11	
FINLANDIA	8	14	5	8	4
FRANCIA		9	16	11	13
REP. DEM. ALEMANA		10	3	13	3
ALEMANIA, REP. FEDERAL	3	4	5	13	6
GIBRALTAR		21			
GRECIA	15	37	24	12	11
HUNGRIA	15	17	23	12	22
ISLANDIA		12	3	10	3
IRLANDA		21	37	13	28

CUADRO ANEXO 11. IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA EN LA ECONOMIA

PAIS	PIB AGRICOLA EN % DEL PIB TOTAL 1976	POBLACION AGRIC EN % DE LA POBLACION TOTAL 1980	EXPORT. AGRICOLAS EN % DE LAS EXPORT. TOTALES 1980	IMPORT. AGRICOLAS EN % DE LAS IMPORT. TOTALES 1980	EXPORT. AGRICOLAS EN % DE LAS IMPORT. TOTALES 1980
ITALIA		11	7	15	6
LIECHTENSTEIN		4			
ISLETA	4	5	6	18	3
MONACO		4			
PAISES BAJOS		5	22	15	21
NOBUEGA	5	8	2	7	2
POLOMIA	16	30	7	16	6
PORTUGAL		26	12	21	6
RUMANIA		47	11	11	11
SAN MARINO		24			
ESPAÑA		17	17	13	10
SUECIA	4	6	3	7	2
SUIZA		5	4	9	3
REINO UNIDO	2	2	7	14	7
YUGOSLAVIA	13	37	11	11	7
SANOA AMERICANA		55		14	
AUSTRALIA		6	44	5	52
ISLA CHRISTMAS (AUST.)		50			
ISLAS COCOS (KEELING)		100			
ISLAS COCK		56	69		
FIJI		40	68	14	44
POLINESIA FRANCESA		56	25	17	1
GUAM		56		9	
ISLA JOHNSTON		100			
KIRIBATI	18	56	11	38	15
ISLAS MIDWAY		50			
HAURU		50			
NUEVA CALEDONIA		60		16	
NUEVA ZELANDIA		9	66	7	66
NIUE		50	18	42	2
ISLA NORFOLK		50			
ISLAS DEL PACIFICO		56			
PAPUA NUEVA GUINEA		82	45	24	52
SAROA		56	77	18	21
ISLAS SALOMON		61	33	13	39
TOKELAU		50	172		
TONGA		56	89	27	20
VANUATU		61	44	14	20
ISLA WAKE		100			
ISLAS WALLIS Y FUTUNA		56		10	
URSS	17	16	4	25	4
CHINA		60	6	14	7

CUADRO ANEXO 12A. RECURSOS Y SU UTILIZACION EN LA AGRICULTURA

PAIS	TIERRAS DE LABRANZAS EN % DEL TOTAL DE TIERRAS 1979	TIER. DE REGADIO EN % DE LAS TIERRAS DE LABRANZA 1979	TIER. FORESTALES EN % DEL TOTAL DE TIERRAS 1979	POBLACION AGRIC. POB HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1979	HANO DE OBRA AGR. EN % DE LA POBLACION AGRICOLA 1980
ARGELIA	3	4	2	1.2	22
ANGOLA	3		43	1.2	26
BENIN	16	1	36	.9	46
BOTSWANA	2		2	.5	47
BURUNDI	50		2	2.8	48
CAMERUN	15		55	1.0	46
CABO VERDE	10	5		4.5	31
REPUBLICA CENTROAFRICANA	3		64	1.0	54
CHAD	3		16	1.2	38
CONORAS	41		16	2.3	36
CONGO	2		63	.8	34
DJIBOUTI				58.0	31
EGIPTO	3	100		7.3	28
GUINEA ECUATORIAL	8		61	1.2	30
ETIOPIA	12		24	1.8	41
GABON	2		78	.9	48
GAMBIA	27	11	22	1.7	49
GHANA	12	1	38	2.1	37
GUINEA	6	1	44	2.5	45
GUINEA-BISSAU	10		38	1.6	31
COSTA DE MARFIL	12	1	33	1.6	50
KENYA	4	2	4	5.4	38
LESOTHO	10			3.6	52
LIBERIA	4	1	39	3.4	37
LIBIA	1	5		.2	25
MADAGASCAR	5	15	23	2.4	49
MALAWI	24		49	2.2	45
MALI	2	5	7	2.8	54
MAURITANIA		4	15	6.8	31
MAURICIO	58	15	31	2.6	36
MARBUCCOS	17	6	12	1.3	26
MOZAMBIQUE	4	2	20	2.2	38
NAIPIA	1	1	13	.7	32
NIGER	3	1	2	1.0	31
NIGERIA	33		17	1.3	38
REUNION	20	16	46	3.1	30
RWANDA	39		11	4.3	52
SANTA ELENA	6		3		
SANTO TOMÉ Y PRINCIPES	38			1.3	24
SENEGAL	27	3	28	.8	41
SEYCHELLES	19		19	6.4	31
SIERRA LEONA	25		29	1.3	37
SOMALIA	2	15	14	2.7	38
SUDAFRICA	12	7	4	.6	37
AFRICA NOROCCIDENTAL					37
SUDAN	5	14	21	1.1	31
SWAZILANDIA	11	15	6	2.0	46
TANZANIA	6	1	48	2.8	41
TOGO	26	1	33	1.3	41
TUNIZ	32	3	3	.5	24
UGANDA	28		31	1.9	41
ALTO VOLTA	9		27	2.2	53
SAHARA OCCIDENTAL				27.0	26
ZAIRE	3		78	3.3	42
ZAMBIA	7		28	.7	36
ZIMBABWE	6	2	61	1.7	33
ANTIGUA	18		16	.9	43
BAHAMAS	2		32	1.3	38
BARBADOS	77			1.3	43
BELICE	4	2	44	.5	30
BERMUDAS			20		50
CANADA	5	1	35		43
ISLAS CAJMAN			23		
COSTA RICA	10	5	38	1.6	34
CUBA	28	28	17	.7	31
DOMINICA	23		41	1.6	30
REP. DOMINICANA	25	12	13	2.7	26
EL SALVADOR	35	14	7	3.3	31
GREENLANDIA					50
GRANADA	41		12	2.4	30
GUADALUPE	30	4	40	1.1	36
GUATEMALA	17	4	43	2.2	30
HAITI	32	8	4	4.3	50
HONDURAS	16	5	37	1.3	29
JAMAICA	24	12	28	1.8	35
MARTINICA	25	15	26	2.0	34
MEXICO	12	22	25	1.1	29
MONTSERRAT	10		40	1.0	
ANTILLAS NEERLANDESES	8			3.1	38
NICARAGUA	13	5	39	.7	30
PANAMA	8	5	55	1.2	34
PUERTO RICO	18	24	20	.8	32
S. CRISTOBAL, ETC.	39		17	.4	33

CUADRO ANEXO 12a. RECURSOS Y SU UTILIZACION EN LA AGRICULTURA

PAIS	TIERRAS DE LABRANZAS EN % DEL TOTAL DE TIERRAS 1979	TIER. DE REGADIO EN % DE LAS TIERRAS DE LABRANZA 1979	TIER. FORESTALES EN % DEL TOTAL DE TIERRAS 1979	POBLACION AGRIC. POB HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1979	HANO DE OBRA AGR. EN % DE LA POBLACION AGRICOLA 1980
SANTA LUCIA	28	6	18	2.3	31
SAN PEDRO Y NIQUELON	13		4		
SAN VICENTE	50	6	41	2.0	30
TRINIDAD Y TABAGO	31	13	45	1.2	38
ISLAS DEL TURCO Y CAICOS	2			1.0	
ESTADOS UNIDOS	21	9	32		46
ISLAS VIRGENES M.R.U.<	20		7	.3	
ISLAS VIRGENES E.E.UU.	18		6	1.7	40
ARGENTINA	13	4	22	.1	38
BOLIVIA	3	4	52	.8	33
BRASIL	7	3	68	.8	31
CHILE	7	23	21	.4	32
COLOMBIA	5	5	52	1.3	30
ECUADOR	9	20	53	1.3	32
GUAYANA FRANCESA			82	3.8	33
GUYANA	2	32	92	.5	33
PARAGUAY	3	5	51	1.2	32
PERU	3	34	56	2.0	28
SURINAME		69	96	1.4	25
URUGUAY	11	8	3	.2	39
VENEZUELA	4	8	40	.7	30
AFGANISTAN	12	33	3	2.1	33
BAHREIN	3	50		91.0	26
BANGLADESH	68	17	16	7.9	36
BHUTAN	2		69	13.0	48
BRUNEI	2		79	1.3	25
BS-HANSA	15	10	49	1.8	40
CHIPRE	47	22	19	.5	44
TIMOR ORIENTAL	5		74	5.5	31
ZONA DE GAZA (PALESTINA)					29
HONG-KONG	8	50	13	17.1	47
INDIA	57	23	23	2.6	38
INDONESIA	11	28	67	4.6	34
IRAN	10	37	11	.9	28
IRAK	13	32	3	.9	25
ISRAEL	20	46	6	.7	36
JAPON	13	66	67	2.7	52
JORDANIA	14	6	1	.6	24
KAMPUCHEA, DEMOCRATICA	17	3	76	2.1	78
Corea, REP. POP. DEM.	19	47	74	3.7	45
Corea, REPUBLICA DE	22	52	67	6.7	38
KUWAIT		100		22.0	26
LAC	4	10	57	3.1	47
LIBANO	34	24	7	1.0	26
MACAO					33
Malasia	13	8	69	1.5	35
Maldivas	10		3	38.7	42
MONGOLIA	1	3	10	.7	37
NEPAL	17	9	33	5.5	47
OHAN				13.1	26
PAKISTAN	26	72	4	2.1	27
FILIPINAS	33	13	42	2.3	35
QATAR				65.5	26
ARABIA SAUDITA, REINO DE	1	36	1	4.5	26
SINGAPOR	14		5	7.0	40
SRI LANKA	33	24	37	3.6	35
STIA	31	9	2	.7	26
TALLANDIA	35	15	32	2.0	45
TURQUIA	36	7	26	.9	41
EMIRATOS ARABES UNIDOS		42		39.1	26
VIET NAM	18	29	32	6.2	46
YEMEN, REP. ARABE	14	9	8	1.6	28
YEMEN DEMOCRATICO	1	33	7	5.3	26
ALBANIA	24	55	45	2.4	43
ANDORRA	2		22	7.0	43
AUSTRIA	20		40	.4	44
BELGICA-LUXEMBURGO	26		21	.4	39
BULGARIA	39	28	35	.7	52
CHECOSLOVAQUIA	42	3	36	.3	50
DINAMARCA	63	14	12	.1	48
ISLAS FEROE	2			.7	50
FINLANDIA	8	2	76	.3	46
FRANCIA	35	5	27	.3	43
REP. DEM. ALEMANA	48	3	28	.3	52
ALEMANIA, REP. FEDERAL	31	4	30	.4	47
GIBRALTAE					42
GRBCIA	30	24	20	.9	44
HUNGRIA	58	5	17	.4	44
ISLANDIA			1	3.5	41

CUADRO ANEXO 12A. RECURSOS Y SU UTILIZACION EN LA AGRICULTURA

PAIS	TIERRAS DE LABRANZAS EN % DEL TOTAL DE TIERRAS 1979	TIER. DE REGADIO EN % DE LAS TIERRAS DE LABRANZA 1979	TIER. FORESTALES EN % DEL TOTAL DE TIERRAS 1979	POBLACION AGRIC. POB HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1979	MANO DE OBRA AGR. EN % DE LA POBLACION AGRICOLA 1980
IRLANDA	14		5	.7	38
ITALIA	42	23	22	.5	37
LIECHTENSTEIN	25		19	.3	
HALTA	84	7		1.2	35
PAISES BAJOS	25	32	9	.9	39
NORUEGA	3	1	27	.4	38
POLOAIA	49	1	28	.7	55
PORTUGAL	39	18	40	.7	39
RUMANIA	46	21	27	1.0	55
SAH ARABIC	17			5.0	40
ESPAÑA	41	15	31	.3	36
SUECIA	7	2	64	.2	39
SUIZA	10	6	26	.9	50
REINO UNIDO	29	2	9	.2	46
YUGOSLAVIA	31	2	36	1.1	46
SAMOA AMERICANA	40		50	2.3	35
AUSTRALIA	6	3	14		43
ISLA CHRISTMAS (AUST.)					50
ISLAS COOK	26			2.5	33
FIJI	13		65	1.1	33
POLINESIA FRANCESA	20		31	1.1	32
GUAM	22		18	5.5	36
KIRIBATI	51		3	1.0	35
NAURU					50
NUEVA CALEDONIA	1		51	9.1	39
NUEVA ZELANDIA	2	37	26	.6	40
NIUE	65		23		33
ISLAS DEL PACIFICO	33		22	1.3	35
PAPUA NUEVA GUINEA	1		71	6.8	50
SAMOA	42		47	.7	33
ISLAS SALOMON	2		93	2.4	38
TONGA	79		12	1.0	33
VANUATU	6		1	.7	38
ISLAS WALLIS Y FUTUNA	25			1.0	40
UBSS	10	7	41	.2	50
CHINA	11	50			

CUADRO ANEXO 12B. RECURSOS Y SU UTILIZACION EN LA AGRICULTURA

PAIS	PBCF AGRICOLA EN \$ POR HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1978	PBCF AGRICOLA EN \$ POR PERSONA DE LA HANO OBRA AGR. 1978	EMPLEO DE FERTIL. POR HA DE TIERRAS DE LABRANZA KG/HA 1979	NUM. DE TRACTORES POR 100 HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1979	ASIGNACIONES OFICIALES PARA LA AGRIC. \$ POR PERS. 1979
ARGENTINA			23	6	65.9
ANGOLA			4	3	6.7
ARWIN			2		2.3
BOTSWANA			1	2	
BURUNDI	.1	.1	1		12.5
CABERUN			5		66.4
CABO VERDE			2	1	
REPUBLICA CENTROAFRICANA					48.4
CHAD					19.7
COBGO				1	16.7
DJIBOUTI			1844	48	
EGIPTE	85.6	44.6	212	9	5.4
ETIOPIA	2.5	3.4	6		7.9
GABON	32.3	72.1		3	31.3
GAMBIA			12		190.8
GHANA			7	1	4.3
GUINEA			1		31.7
GUINEA-BISSAU			1		
COSTA DE MARFIL			14	1	97.5
KENYA	60.8	30.2	17	3	93.3
LESOTHO			14	2	
LIBERIA			11	1	256.4
LIBIA	243.7	4463.6	23	5	
MADAGASCAR			2	1	59.5
MALAWI			9	1	23.1
MALI			3		26.5
MAURITANIA			11	1	253.8
MAURICIO	237.9	267.9	252	3	76.8
MARRUECOS			29	3	152.6
MOZAMBIQUE			6	2	25.0
NABIDIA				4	
NIGER			1		106.2
NIGERIA			3		12.1
REUNION			288	24	
RUANDA					32.3
SANTA ELENA				3	
SANTO TOMÉ Y PRINCIPÉ				3	
SENEGAL			6		59.8
SEYCHELLES				6	
SIERRA LEONA			2		88.7
SOMALIA			2		109.5
SUDAFRICA	45.5	225.5	64	12	
SUDAN			4	1	74.9
SWAZILANDIA			31	13	
TANZANIA	7.9	7.3	6	4	161.3
TOGO			2		74.1
TUNIZ	30.0	240.1	12	7	140.1
UGANDA					.3
ALTO VOLTA			4		41.8
SAHARA OCCIDENTAL				6	
ZAIRE			1		11.0
ZAMBIA			12	1	105.9
ZIMBABWE	20.4	37.5	48	8	
ANTIGUA				29	
BAHAMAS			75	4	
BARBADOS			173	16	
BELIZE			23	15	
CANADA	70.1	5568.3	41	15	
COSTA RICA	93.1	181.7	161	12	9.7
CUBA			156	22	1.6
DOMINICA			100	5	
REP. DOMINICANA			58	2	549.0
EL SALVADOR	29.5	28.1	103	4	66.1
GRANADA				2	
GUADALUPE			65	16	
GUATEMALA	49.3	75.8	59	2	12.2
HAITI			4	1	1.8
HONDURAS	36.7	100.7	11	2	108.8
JAMAICA			50	10	255.3
MARTINICA			308	33	
MEXICO			49	5	41.5
MONTSEBERRY				13	
ANTILLAS NEERLANDESAS				15	
MICARAGUA			15	1	221.2
PANAMA			52	7	346.0
PUERTO RICO				24	
S. CRISTOBAL, ETC.			150	15	
SANTA LUCIA			282	2	
SAN VICENTE			229	4	
TRINIDAD Y TABAGO	64.8	154.1	54	15	
ESTADOS UNIDOS	73.8	5963.9	111	23	
ISLAS VIRGENES BR. U. <				1	
ISLAS VIRGENES EE. UU.			167	58	

CUADRO ANEXO 12B. RECURSOS Y SU UTILIZACION EN LA AGRICULTURA

PAIS	FBCF AGRICOLA EN \$ POR HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1978	FBCF AGRICOLA EN \$ POR PERSONA DE LA MANO OBRA AGR. 1978	EMPLEO DE FERTIL. POR HA DE TIERRAS DE LABRANZA KG/HA 1979	NUM. DE TRACTORES POR 100 HA DE TIERRAS DE LABRANZA 1979	ASIGNACIONES OFICIALES PARA LA AGRIC. \$ POR PERS. 1979
ARGENTINA			4	6	
BOLIVIA			1		80.5
BRASIL			58	5	28.4
CHILE			25	4	22.2
COLOMBIA			53	5	9.0
ECUADOR			36	2	55.1
GUAYANA FRANCESA			25	11	
GUYANA			43	9	111.0
PARAGUAY			3	3	410.5
PERU			32	4	66.8
SURINAME			47	28	1044.6
URUGUAY			48	15	93.6
VENEZUELA	110.6	497.3	60	10	
AFGANISTAN			6		21.6
BAHREIN			13		
BANGLADESH			45		42.5
BHUTAN			1		
BRUNEI				2	
CG-HANCA			10	1	65.5
CHIPRE	78.5	345.9	58	25	211.4
TIMOR ORIENTAL				1	
HONG-KONG				1	
INDIA	24.4	25.0	30	2	17.4
INDONESIA			44	1	59.9
IRAN	62.6	252.5	24	4	
IRAK	32.3	141.8	19	4	
ISRAEL	424.9	1772.7	206	62	
JAPCN	2144.2	1325.8	478	220	
JORDANIA			11	3	370.5
COREA, REP. POP. DEM.			336	13	
COREA, REPUBLICA DE	529.1	207.6	384	1	6.1
KUWAIT			660	32	
LAO				1	87.8
LIBANO			129	9	1.6
MALASIA			103	2	41.5
MONGOLIA			14	8	
NEPAL			9		36.9
OHAN			41	2	
PAKISTAN	16.0	31.3	52	2	37.5
FILIPINAS			35	2	35.0
QATAR			300		
ARABIA SAUDITA, REINO DE			19	1	
SINGAPUR			375	5	
SRI LANKA			72	10	90.9
SIRIA	45.1	250.7	21	4	77.2
TAILANDIA	33.1	38.0	17	2	38.0
TURQUIA			53	16	27.7
EMIRATOS ARABES UNIDOS	4948.3	490.7	292		
VIET NAM			30	5	17.2
YEMEN, REP. ARABE			5	1	135.7
YEMEN DEMOCRATICO			7	6	54.4
ALBANIA			135	15	
AUSTRIA			248	190	
BELGICA-LUXEMBURGO	687.0	4534.1	550	134	
BULGARIA			193	15	
CHECOSLOVAQUIA			335	27	
DINMARCIA			263	72	
FINLANDIA	300.1	2170.2	202	84	
FRANCIA	194.0	1617.8	312	75	
REP. DEM. ALEMANA			325	28	
ALEMANIA, REP. FEDERAL	717.8	4126.8	478	194	
GRECIA	104.9	268.9	149	33	
HUNGRIA			281	11	142.7
ISLANDIA	7837.5	5225.0	3811	1588	
ISLANDIA	286.6	1026.4	606	138	
ITALIA	247.6	1099.5	189	80	
LIECHTENSTEIN				103	
HAITI	196.4	458.3	42	28	
PAISES BAJOS	2075.6	6291.0	805	201	
NORUEGA	1129.0	7000.0	320	166	
POLOAIA			218	38	
PORTUGAL	33.1	108.5	77	19	122.7
ROUMANIA			137	13	
ESPAÑA			82	24	.4
SUECIA	295.3	4342.6	169	63	
SUIZA			465	223	
REINO UNIDO	275.5	3450.3	323	61	
YUGOSLAVIA			110	49	23.0
SARDA ALEMICANA				4	

CUADRO ANEXO 12B. RECURSOS Y SU UTILIZACION EN LA AGRICULTURA

PAIS	FBCF AGRICOLA EN \$ POR HA DE TIER RAS DE LABRANZA 1978	FBCF AGRICOLA EN \$ POR PERSONA DE LA HANO OBRA AGR. 1978	EMPLEO DE FERTIL. POR HA DE TIERRAS DE LABRANZA KG/HA 1979	HUB. DE TRACTORES POR 100 HA DE TIER DE LABRANZA 1979	ASIGNACIONES OFICIALES PARA LA AGRIC. \$ POR PERS. 1979
AUSTRALIA			29	8	
ISLAS COOK				22	
FIJI			56	7	
POLINESIA FRANCESA			8	3	
GUAM				7	
NUEVA CALEDONIA			160	93	
NUEVA ZELANDIA	706.5	2541.1	1212	192	
ISLAS DEL PACIFICO				1	
PAPUA NUEVA GUINEA			21	4	
SAMOA			1		
TONGA				2	
VANUATU				1	
OECS			75	11	

CUADRO ANEXO 13. MEDIDAS DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LA AGRICULTURA

PAIS	PIB AGRICOLA \$ POR PERSONA DE POBLACION AGRIC. 1978	TASA DE AUMENTO DEL PIB AGRICOLA 1970-78 %	IND. DE LA PRODUC. DE ALIMENTOS POR PERS. 1969-71=100 1978-80	IND. DE LA PRODUC. AGRIC. TOTAL POR PERS. 1969-71=100 1978-80	SUMINISTROS DE ENERG. ALIM. POR PER SONA, % DE NECESID. 1977	IND. DEL VALOR DE LAS EXPORT. AGRIC. 1969-71=100 1978-80
ISLAS VIRGENES EE.UU.						133
ARGENTINA		13.0	122	121	126	370
BOLIVIA		19.7	106	107	87	634
BRASIL	374	22.8	117	110	107	376
CHILE		3.6	93	92	109	826
COLOMBIA	865	17.8	122	119	98	484
ECUADOR	444	19.1	95	96	92	392
ISLAS MALVINAS (FALKLAND)						361
GUYANA		20.0	94	95	110	251
PARAGUAY	572	20.8	111	114	125	514
PERU		6.5	83	84	97	196
SURINAME		16.7	182	181	100	538
URUGUAY	1330	5.3	97	95	105	240
VENEZUELA	917	16.3	102	101	102	226
AFGANISTAN		13.6	95	94	78	398
BAHREIN						101
BANGLADESH	73	12.7	93	93	81	96
BHUTAN			105	105	88	224
BRUNEI			124	131	129	181
BRUNAI	111	13.9	99	100	102	201
CHYPRE	664	4.7	99	99	123	262
ZONA DE GAZA (PALESTINA)						423
HONG-KONG		12.6	35	35	122	339
INDIA	97	6.8	100	101	87	304
INDONESIA	175	20.1	110	107	98	478
IRAN		20.7	112	108	124	196
IRAK		14.5	90	89	89	154
ISRAEL	2509	17.7	106	110	122	319
JAPON	3313	17.8	93	92	126	106
JORDANIA		13.4	89	89	86	675
KAMPUCHEA, DEMOCRATICA		19.4	41	41	87	82
COREA, REP. POP. DEM.			133	131	121	534
COREA, REPUBLICA DE	689	21.5	130	129	119	561
KUWAIT		20.7				340
LAO			100	99	87	1111
LIBANO		27.8	84	81	101	330
MACAO			96	96	91	329
MALASIA		20.5	116	110	117	
MALDIVAS			98	98	80	214
MONGOLIA			97	95	106	274
NEPAL		8.0	88	87	91	92
OHAI	148	8.7				375.1
PAKISTAN	135	7.6	101	98	99	285
FILIPINAS	282	16.9	115	115	98	343
ARABIA SAUDITA, REINO DE		16.7	69	70	92	1884
SINGAPUR	2034	14.0	147	144	134	481
SRI LANKA	114	6.4	121	104	93	209
SIRIA	397	131900.0	156	140	108	191
SUECIA	172	17.0	128	124	95	479
TURQUIA	514	21.3	111	110	116	326
ESTADOS UNIDOS	271	29.9				
VIENTN NAM			107	108	99	545
YEMEN, REP. ARABE		17.6	94	94	96	366
YEMEN DEMOCRATICO			103	100	82	98
ALBANIA			105	104	110	317
AUSTRIA	3472	13.2	110	110	134	439
BELGICA-LUXEMBURGO		11.4	107	107	135	510
BULGARIA	1011	14.9	114	114	143	237
CHECOSLOVAQUIA	2118	4.4	115	114	140	283
DIJONARCA		22.8	110	110	127	364
FINLANDIA	3651	12.6	105	105	116	291
FRANCIA		10.2	115	115	136	473
REP. DEM. ALEMANA		34.5	126	126	139	446
ALEMANIA, REP. FEDERAL	6084	12.8	110	110	127	720
GRECIA	1302	14.5	122	121	136	315
HUNGRIA	1921	12.0	130	129	134	384
ISLANDIA			108	107	110	533
ISLANDIA		25.7	124	124	141	491
ITALIA		9.8	111	111	136	410
MALTA	1611	10.9	132	132	128	196
PAISES BAJOS		15.7	127	128	125	438
NORUEGA	6367	16.3	114	114	119	362
POLONIA	818	4.3	102	101	138	231
PORTUGAL		15.0	78	78	139	273
ROMANIA			145	145	130	383
ESPAÑA		15.9	127	127	128	414
SURCIA	6344	14.0	116	116	126	272
SUECIA			117	117	130	288
REINO UNIDO	5880	10.5	118	118	133	803

PAIS	PIB AGRICOLA & POR PERSONA DE POBLACION AGRIC. 1978	TASA DE AUMENTO DEL PIB AGRICOLA 1970-78 %	IND. DE LA PRODUC. DE ALIMENTOS POR PERS. 1969-71=100 1978-80	IND. DE LA PRODUC. AGRIC. TOTAL POR PERS. 1969-71=100 1978-80	SUMINISTROS DE ENERG. ALIM. POR PER SONA, % DE NECESID. 1977	IND. DEL VALOR DE LAS EXPORT. AGRIC. 1969-71=100 1978-80
ARGENTINA		19.4	80	80	99	69
ANGOLA		13.7	82	60	91	126
BENIN		12.3	99	98	98	124
BOTSWANA		20.0	89	89	94	405
BURUNDI	87	10.7	99	99	97	446
CAMERUN		21.1	109	107	106	390
CAMBODIA		29.2	90	90	102	61
REPUBLICA CENTROAFRICANA		15.7	91	99	95	188
CHAD		13.7	91	90	74	257
COMORAS		16.2	96	97	93	205
CONGO		10.1	79	79	102	220
DJIBOUTI		16.2	93	90	111	210
EGIPTO		9.2	91	91	77	109
GUINEA ECUATORIAL		6.1	83	83	77	103
ETIOPIA	373	19.7	97	97	104	325
GABON		25.9	71	71	98	444
GAMBIA		20.7	82	82	98	191
GHANA		12.9	86	89	86	290
GUINEA		12.2	91	91	84	110
GUINEA-BISSAU		22.6	107	99	101	224
COSTA DE MARFIL	315	18.0	97	95	108	548
KENYA	144	23.9	97	90	93	408
LESOTHO		1.9	98	93	98	166
LIBERIA		21.9	139	138	105	332
LIBIA	807	17.2	99	95	126	290
MADAGASCAR	116	12.6	99	106	110	403
MALAWI		4.3	89	92	95	432
MALI		13.7	76	76	90	216
MAURITANIA	105	29.0	91	92	85	417
MAURICIO		12.7	87	87	114	211
MEXICO	225	18.8	75	72	105	474
MOZAMBIQUE		24.5	84	84	82	74
NAMIBIA		3.4	93	93	96	138
NIGER		20.1	87	86	91	63
NIGERIA		19.8	72	72	96	164
RUWANDA	94	16.4	106	109	117	262
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE		13.5	76	76	98	656
SENEGAL		21.7	89	90	89	306
SEYCHELLES		14.7	86	86	95	229
SIERRA LEONA		7.9	84	84	91	300
SOMALIA		11.2	101	100	91	395
SUDAFRICA	398	18.6	102	91	96	434
SUDAN		16.5	113	122	119	341
SWAZILANDIA		20.3	92	88	97	187
TANZANIA	143	8.6	81	81	102	455
TOGO		17.1	120	121	89	238
TUNEZ	361	23.6	89	74	90	252
UGANDA		6.4	95	96	112	323
ALTO VOLTA		21.1	88	88	91	186
ZAIRE		10.8	95	95	84	299
ZAMBIA	109	14.1	97	104	104	242
ZIMBABWE					108	168
			135	134	85	30
ANTIGUA			98	98	96	2
BAHAMAS		13.6	83	84	129	247
BARBADOS	1047	7.2	116	116	111	589
BELIZE		13.5	109	107	127	341
CANADA	6024	17.5	112	110	113	365
COSTA RICA	901		105	105	114	631
CUBA			97	97	87	142
DOMINICA		14.7	94	97	93	268
REP. DOMINICANA	281	17.0	119	109	89	484
EL SALVADOR	354					58
GREENLANDIA		11.3	113	113	90	322
GRANADA		11.5	92	92	109	271
GUADALUPE		8.4	112	113	92	458
GUATEMALA		5.9	92	91	93	346
HAITI		10.6	82	80	93	418
HONDURAS	230	17.2	97	96	119	169
JAMAICA		15.6	104	104	110	232
MARTINICA		13.5	103	100	114	241
MEXICO	392					39
MONTSERRAT			65	65	113	9998
ANTILLAS NEERLANDESES			96	95	109	364
NICARAGUA	473	14.9	102	102	100	176
PANAMA		9.9	88	87	47	
PUEERTO RICO	2460	8.5				429
S. CRISTOBAL, ETC.			92	92	92	220
SANTA LUCIA		9.5	106	106	96	307
SAN VICENTE	565	12.8	85	84	111	158
TRINIDAD Y TABAGO	12062	9.9	114	113	136	510
ESTADOS UNIDOS	3000	15.3				
ISLAS VIRGENES N.R.U.						

CUADRO ANEXO 13. MEDIDAS DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LA AGRICULTURA

PAIS	PIB AGRICOLA \$ POR PERSONA DE POBLACION AGRIC. 1978	TASA DE AUMENTO DEL PIB AGRICOLA 1970-78 %	IND. DE LA PRODUC. DE ALIMENTOS POR PERS. 1969-71=100 1978-80	IND. DE LA PRODUC. AGRIC. TOTAL POR PERS. 1969-71=100 1978-80	SUMINISTROS DE ENERG. ALIN. POR PER SONA, % DE NECESID. 1977	IND. DEL VALOR DE LAS EXPORT. AGRIC. 1969-71=100 1978-80
YUGOSLAVIA	717	15.1	115	115	136	240
AUSTRALIA		14.7	123	111	128	324
ISLAS COOKS (KEELING)						250
ISLAS COOK						152
FIJI		19.5	102	102	99	354
POLINESIA FRANCESA		13.3	82	83	103	213
KIRIBATI	222	58.1				238
NUEVA CALEDONIA		5.7	74	72	98	63
NUEVA ZELANDIA		5.5	105	102	126	283
NIUE						148
ISLAS DEL PACIFICO						475
PAPUA NUEVA GUINEA		17.2	105	108	85	541
SAMOA			93	94	79	241
ISLAS SALOMON			126	126	82	540
TOKELAU						260
TONGA			113	113	116	204
VANUATU			99	99	86	299
URSS	2280	5.1	109	109	135	158

CUADRO ANEXO 14. EXISTENCIAS REMANENTES DE DETERMINADOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Producto País	Fecha	Año agrícola que termina en									
		1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981 a/	1982 b/
..... millones de toneladas métricas											
CEREALES											
Países desarrollados		119.8	119.7	110.1	100.8	146.6	146.3	177.2	156.3	133.2	170.0
Canadá		15.8	16.3	13.6	12.4	18.3	19.5	22.0	14.3	12.4	16.0
Estados Unidos		48.1	31.3	27.6	36.6	61.6	74.2	72.6	78.1	62.3	95.0
Australia		0.9	2.6	2.3	3.4	2.8	1.6	5.7	5.3	3.1	3.0
CEE		13.1	15.4	19.6	14.5	14.7	13.6	17.9	15.6	16.3	16.0
Japón		4.0	4.6	3.5	5.8	6.8	8.8	9.9	10.6	8.7	8.0
URSS		23.0	37.0	27.0	13.0	24.0	10.0	30.0	16.0	14.0	14.0
Países en desarrollo		52.2	66.0	68.4	86.7	98.7	90.9	96.9	96.8	93.4	102.0
Lejano Oriente		41.7	53.9	55.3	69.9	76.6	72.3	80.0	81.3	74.8	79.0
Bangladesh		0.3	0.2	0.2	0.6	0.5	0.5	0.4	0.8	1.2	1.0
China		23.3	32.3	35.7	39.3	43.0	39.0	46.3	53.3	46.5	46.0
India		1.3	1.4	2.3	10.0	15.6	14.7	14.9	10.9	7.4	9.0
Pakistán		1.2	1.1	0.9	1.0	0.6	0.6	0.7	1.0	1.3	2.0
Cercano Oriente		5.2	4.6	5.6	7.6	9.8	8.4	6.3	7.4	8.5	9.0
Turquía		1.0	0.3	0.5	2.0	3.6	3.5	1.4	0.8	0.6	1.0
Africa		2.1	1.8	2.3	2.5	3.8	4.0	3.6	2.5	2.9	4.0
América Latina		3.1	5.7	5.2	6.6	8.5	6.2	7.0	5.7	7.2	11.0
Argentina		0.5	1.0	1.1	1.9	2.0	1.3	1.9	0.9	0.7	1.0
Brasil		0.8	1.3	0.9	1.4	2.6	1.2	0.7	1.1	2.0	4.0
Total mundial:		172.0	185.7	178.5	187.4	245.3	237.2	274.1	253.1	226.7	272.0
Trigo		70.9	81.3	75.7	76.8	115.1	97.4	116.6	101.9	94.5	101.0
Arroz (molido)		24.0	28.8	29.0	36.6	37.2	39.3	43.8	41.8	42.0	45.0
Cereales secundarios		77.1	75.6	73.8	74.1	93.1	100.5	113.6	109.4	90.2	126.0
AZUCAR (en bruto)											
Total mundial	1 sep.	16.1	16.0	17.5	20.5	24.8	30.3	31.4	26.0	25.0	31.0
CAFE											
Países exportadores c/		2.59	2.88	2.91	1.58	1.85	1.92	1.84	1.80	1.86	...
..... miles de toneladas métricas											
LECHE DESNATADA EN POLVO											
Estados Unidos	31 dic.	34	133	213	220	308	265	220	266	404	...
CEE	31 dic.	290	549	1239	1243	1066	824	322	276	377	...
Total anterior		324	682	1452	1463	1374	1089	542	542	781	...

a/ Estimación b/ Predicción c/ Excluidas las existencias de carácter privado del Brasil.

CUADRO ANEXO 15. VARIACIONES ANUALES DE LOS PRECIOS DE CONSUMO: PRODUCTOS Y ALIMENTOS DE TODAS CLASES

Región y país	Todos los artículos						Alimentos					
	1960 a	1965 a	1970 a	1977 a	1978 a	1979 a	1960 a	1965 a	1970 a	1977 a	1978 a	1979 a
	1965	1970	1975	1978	1979	1980	1965	1970	1975	1978	1979	1980
 Porcentaje anual											
<u>Países desarrollados</u>												
PAISES OCCIDENTALES												
Austria	3.9	3.3 ^a	7.4	3.6	3.6	6.3	4.4	2.1 ^d	6.7	3.6	2.6	4.5
Bélgica	2.5	3.5	8.3	4.5	4.5	6.7	2.9	3.5	7.5	1.4	0.5	3.6
Dinamarca	5.5	7.5	9.5	10.0	9.6	12.3	4.2	7.5	10.7	9.7	...	10.1
Finlandia	5.3	4.6 ^b	2.0	7.6	7.3	11.5	5.9	5.2 ^b	12.4	4.0	3.3	12.9
Francia	3.8	4.3	8.8	9.1	10.5	13.3	4.3	3.8	9.6	9.7	8.3	8.8
Alemania, Rep.Fed. de	2.8	2.4	6.2	2.2	4.1	5.5	2.6	1.3	5.6	1.4	1.7	4.7
Grecia	1.6	2.5	13.1	13.1	19.0	24.9	2.5	2.6	14.7	17.1	18.8	27.5
Islandia	11.0	12.8	24.8	44.9	44.1	58.5	15.2	13.3	28.3	43.9	33.0	65.2
Irlanda	4.2	5.3	13.0	7.6	13.2	18.2	3.9	4.3	14.3	10.0	14.8	10.7
Italia	4.9	3.0	11.4	12.1	14.8	21.2	4.6	2.2	11.6	13.1	13.2	15.6
Países Bajos	3.5	4.8	8.6	4.1	4.3	6.4	4.0	4.3	6.9	...	2.1	4.4
Noruega	4.1	5.0	8.3	8.1	4.8	10.9	4.5	5.3	8.3	5.5	4.3	8.8
Portugal	2.6	6.4	15.3	14.0	24.2	16.5	2.8	5.2	16.3	16.2	28.0	11.1
España	7.0	5.1	12.0	19.7	15.7	15.5	7.7	3.7	12.1	19.2	10.2	9.0
Suecia	3.6	4.5	7.8	10.0	7.2	13.7	5.3	4.5	7.9	9.6	5.3	11.5
Suiza	3.2	3.4	7.9	1.1	3.6	4.0	2.9	0.9	7.3	4.0	3.7	7.0
Reino Unido	3.6	4.6	12.3	8.3	13.4	18.0	3.6	4.6	15.1	7.1	12.0	12.1
Yugoslavia	13.6	10.5	19.3	15.1	19.4	31.6	17.3	9.0	19.1	17.1	17.4	30.3
AMERICA DEL NORTE												
Canadá	1.6	3.8	7.4	8.9	9.2	10.2	2.2	3.4	11.1	15.5	13.2	10.7
Estados Unidos	1.3	4.2	6.7	7.6	11.5	13.5	1.4	4.0	9.5	7.3	10.9	8.7
OCEANIA												
Australia	1.8	3.1	10.2	7.9	9.1	10.2	2.0	2.1	9.8	9.5	14.0	12.6
Nueva Zelandia	2.7	4.1	9.8	11.9	13.7	17.1	2.4	4.1	9.4	7.3	17.3	20.5
OTROS PAISES DESARROLLADOS												
Israel	7.1	4.0	23.9	50.5	83.4	131.0	5.6	3.1	25.1	46.3	78.3	154.0
Japón	6.0	5.4	12.0	3.8	3.6	8.0	7.2	6.1	13.0	3.5	2.2	6.0
Sudáfrica	2.1	3.4	9.3	10.9	13.2	13.8	2.6	3.0	11.7	12.9	15.7	18.9
<u>Países en desarrollo</u>												
AMERICA LATINA												
Argentina	23.0	19.4	59.5	175.0	159.5	101.0	23.0	18.3	58.0	163.2	169.0	95.0
Barbados	18.6	9.5	13.2	14.2	21.0	10.1	11.1	12.0
Bolivia	5.1	5.9	23.7	10.4	19.7	47.2	2.1	7.8	27.2	10.0	18.6	47.6
Brasil	60.0	28.0	23.5 ^e	38.3	50.2	78.0	60.0	26.0	25.9 ^e	40.6	56.9	83.2
Chile	27.0	26.0	225.4	40.1	33.4	35.1	30.0	26.0	245.5	34.6	31.0	36.1
Colombia	12.4	10.1	19.5	17.4	24.2	27.8	13.4	9.2	24.0	13.4	23.5	36.6
Costa Rica	2.3	2.5	13.7	6.0	9.2	18.1	2.2	3.8	3.7	10.2	12.6	21.7
República Dominicana	2.7	1.0	11.1	3.5	9.2	...	2.5	0.1	13.3	-3.1	14.5	...
Ecuador	4.0	4.6	13.7	11.6	10.3	13.0	4.9	6.0	18.4	10.3	10.0	10.9
El Salvador	0.2	1.1	8.4	13.5	...	17.5	1.1	2.2	8.8	10.7	...	19.3
Guatemala	0.1	1.5	2.9	8.1	11.4	10.7	0.1	1.7	3.3	...	10.2	11.1
Guyana	1.9	1.5	8.2	15.2	17.8	14.0	2.3	2.8	12.2	17.2	18.9	12.0
Haití	3.7	1.7	13.7	-3.8	13.0	17.7	4.1	1.8	15.5	-7.0	15.6	26.6
Honduras	2.7	1.6	6.5	6.1	9.0	17.1	3.2	1.8	8.0	6.6	7.6	16.2
Jamaica	2.9	4.3	14.9	34.9	29.1	29.1	2.4	4.7	17.2	36.7	33.2	33.7
México	1.9	3.5	12.4	17.3	18.1	26.4	1.6	3.8	13.9	16.5	18.7	25.0
Panamá	1.1 ^d	1.6	7.8	3.8	7.9	13.8	1.4 ^d	1.7	9.9	6.1	10.7	12.5
Paraguay	...	1.2	12.6	10.6	28.2	22.4	...	0.3	15.4	13.0	29.4	18.9
Perú	9.4	7.8 ^e	12.1	57.8	67.6	...	10.5	7.1 ^e	13.9	59.7	74.2	...
Puerto Rico	2.2	3.2	8.8	4.9	6.5	10.4	3.0	4.1	12.6	5.9	7.2	10.4
Suriname	8.2	8.8	14.9	14.0	9.5	4.9	12.8	12.1
Trinidad y Tabago	3.8	13.7	10.2	14.7	3.7	17.1	9.1	13.8
Uruguay	16.2 ^f	60.0	73.4	44.6	66.8	63.4	13.1 ^f	60.0	76.0	44.5	70.9	57.9
Venezuela	1.7	1.6	5.5	7.0	12.3	23.1	1.7	0.9	8.5	9.2	16.7	33.0

Véanse las notas al final del Cuadro

CUADRO ANEXO 15. VARIACIONES ANUALES DE LOS PRECIOS DE CONSUMO: PRODUCTOS DE TODAS CLASES (conclusión)

Región y País	Todos los artículos						Alimentos					
	1960 a	1965 a	1970 a	1977 a	1978 a	1979 a	1960 a	1965 a	1970 a	1977 a	1978 a	1979 a
	1965	1970	1975	1978	1979	1980	1965	1970	1975	1978	1979	1980
 Porcentaje anual											
LEJANO ORIENTE												
Bangladesh	...	4.0 ^{b/}	39.0 ^{d/}	13.2	12.7	13.1	...	3.2 ^{b/}	42.0 ^{d/}	13.5	12.7	12.5
Birmania	...	6.4 ^{b/}	17.8	-6.4	5.7	0.8	...	2.9 ^{b/}	21.0	-7.9	5.6	1.7
Kampuchea Democrática	4.3	4.5	100.9	2.7	6.7	112.8
India	6.1	8.9 ^{b/}	13.2	2.5	6.4	11.4	6.5	9.8 ^{b/}	14.2	0.9	4.6	12.1
Indonesia	...	100.0	21.3	8.3	...	18.1	...	100.0	25.2	7.8	...	14.7
Corea, Rep. de	15.4	12.3	14.3	14.4	18.3	28.7	18.3	12.5	16.8	16.6	13.8	26.6
Lao, Rep. Dem. Popular	38.0	6.0	35.2	39.0	4.0	40.9
Malasia (peninsular)	0.5	0.4 ^{b/}	6.7	4.9	3.6	6.7	0.6	0.4 ^{b/}	10.4	4.9	2.3	3.6
Nepal	...	6.2	10.3	5.3	4.3	14.6	...	7.2	9.8	5.4	5.7	16.5
Pakistán	2.6	5.6	15.2	6.7	9.4	11.7	3.8	6.0	16.6	5.6	7.1	10.0
Filipinas	4.8	3.6 ^{d/}	18.7	7.3	16.5	17.6	6.8	5.2 ^{d/}	20.1	6.3	15.1	15.2
Sri Lanka	1.7	4.2	8.0	12.1	10.8	26.1	1.3	4.9	9.1	16.9	10.8	29.0
Tailandia	1.5	2.5	9.8	8.7	10.3	19.9	2.0	4.2	11.9	8.5	9.2	18.7
CERCANO ORIENTE												
Chipre	0.3	2.9	8.0	7.4	9.5	13.5	0.2	3.2	10.2	5.7	6.7	14.5
Egipto	3.2	3.2 ^{a/}	5.8	11.1	9.9	20.6	6.5	6.2 ^{a/}	8.6	9.6	7.5	26.7
Irán	2.0	1.4	9.6	11.7	10.4	20.7	3.1	0.9	10.0	18.9	22.4	28.5
Iraq	...	3.5	11.3	4.5	8.6 ^{h/}	3.1	18.1	5.6	11.0 ^{h/}	...
Jordania	...	2.8 ^{e/}	6.0	7.0	14.2	11.1	...	3.1 ^{b/}	9.2	3.6	19.4	10.9
Líbano	...	1.8 ^{e/}	4.5	2.0 ^{e/}	-3.5
Libia	...	6.1 ^{a/}	16.4	29.5	8.3 ^{a/}	15.9	11.7
Sudán	3.3	3.4 ^{a/}	11.6	19.8	30.8	36.9 ^{i/}	4.2	2.8 ^{a/}	12.0	26.4	31.8	38.7 ^{i/}
Siria	1.3	4.2 ^{h/}	16.7	5.0	4.4	19.2	1.3 ^{d/}	4.7	18.2	5.1	5.7	19.2
Turquía	3.6	7.1 ^{k/}	6.2	49.5	56.5	116.5	4.8	8.7 ^{k/}	7.7	44.7	51.3	106.5
AFRICA												
Argelia	5.1	17.2	11.4	9.6	7.2	19.1	13.5	10.8
Camerún	...	3.3 ^{k/}	10.2	12.6	6.6	9.9	...	4.6 ^{k/}	11.5	11.5	4.8	9.0
Etiopía	...	3.0 ^{e/}	3.7	14.3	16.0	4.5	...	3.5 ^{e/}	2.7	17.1	18.0	5.2
Gabón	4.4 ^{d/}	3.0	11.4	10.8	8.0	12.2 ^{d/}	3.3 ^{d/}	2.1	2.7	...	9.6 ^{d/}	...
Gambia	10.5	8.8	6.1	6.7	12.8	6.3	5.8	5.2
Ghana	11.8	3.7	17.4	...	52.7	50.1	14.0	2.1	20.3	...	73.5	52.2
Costa de Marfil	2.6	4.9	8.2	13.0	16.7	14.9	2.8	5.9	9.3	11.3	22.0	18.8
Kenya	2.0	1.7	13.9 ^{d/}	10.3	7.2	11.6	1.9	2.0	14.7 ^{d/}	12.2	5.6	14.3
Liberia	...	4.4	12.1	7.3	11.4	13.8	...	3.4	13.7	11.3	11.6	9.0
Madagascar	...	2.3	9.7	6.5	14.0	18.2	...	2.2	12.0	7.7	14.5	18.7
Malawi	...	2.0 ^{b/}	8.9	8.7	11.3	18.3	...	3.4 ^{b/}	10.7	6.4	13.9	24.7
Mauricio	1.0 ^{d/}	3.0	13.1	8.5	14.5	41.9	0.6 ^{d/}	3.0	14.7	6.7	14.4	51.2
Marruecos	4.0	0.6	5.4 ^{e/}	9.8	8.3	9.4	4.6	0.1	7.2 ^{e/}	8.4	6.4	7.3
Mozambique	1.9 ^{m/}	3.7	10.5	0.7 ^{m/}	4.7	11.1
Níger	...	3.8	7.9	10.1	8.3	8.8	...	4.4	10.6	7.0	6.9	9.0
Nigeria	3.2	5.6	11.5	24.3	11.1	11.4	2.0	8.8	13.1	25.6	7.1	11.1
Senegal	13.0	3.9	9.5	8.7	16.5	3.4	8.3	9.8
Sierra Leona	3.9 ^{n/}	4.3	8.4	10.9	21.3	11.0	0.6 ^{n/}	4.8	11.0	8.2	23.5	9.1
Somalia	7.4	2.5 ^{k/}	7.5	12.0	7.5	2.8 ^{k/}	9.1	14.1
Swazilandia	...	2.7 ^{b/}	9.3	8.5	14.3	19.7	...	2.5 ^{b/}	9.8	8.3	12.2	24.7
Tanzania	1.2	3.7	13.1	11.5	13.6	30.2	1.2	2.5	17.7	15.4	12.3	27.2
Togo	...	2.1 ^{e/}	8.9	1.3	7.7	12.7 ^{i/}	...	2.6 ^{e/}	9.7	-8.0	6.9	13.1 ^{i/}
Túnez	4.5	2.9	4.8	...	7.7	10.0	4.8	3.1	5.2	...	9.3	13.6
Uganda	5.4	4.0	23.4	7.3	3.5	24.3
Zaire	15.6 ^{m/}	23.0	18.6	58.4	...	46.6	19.0 ^{m/}	22.0	21.2	64.9	...	21.2
Zambia	2.4	8.7 ^{h/}	7.1	16.4	9.8	11.7	2.4	8.8 ^{h/}	7.4	17.0	8.9	3.1
Zimbabue	9.7	13.2	4.7	10.1	12.1	3.6

a/1965-69. - b/1967-70. - c/1972-75. - d/1962-65. - e/1966-70. - f/1960-62. - g/1973-75. - h/1965-68.

- i/ Enero - Septiembre. - j/ Enero - Mayo. - k/ 1968-70. - m/ 1963-65. - n/ 1961-65.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, Boletín de Estadísticas del Trabajo, 1981-83.

CUADRO ANEXO 16. SUMINISTRO DE ENERGIA ALIMENTARIA POR PERSONA EN RELACION CON LAS NECESIDADES NUTRICIONALES EN ALGUNOS PAISES DESARROLLADOS Y EN DESARROLLO

	1966-68	1969-71	1975-77	1978-80	NECESIDADES
	% DE LAS NECESIDADES				KILOCAL/PERSONA /DIA
ARGENTINA	76	78	94	100	2400
ANGOLA	82	87	91	90	2350
ARJENTIN	94	97	92	100	2300
BOTSWANA	84	87	88	94	2320
BURUNDI	96	92	92	92	2330
CAMERUN	89	93	105	106	2320
CANADA	78	85	95	117	2350
REPUBLICA CENTROAFRICANA	90	96	96	96	2260
CHAD	59	90	75	76	2380
COMORAS	95	95	94	99	2340
CONGO	94	94	100	99	2220
EGIPTO	101	101	114	117	2510
ETIOPIA	86	87	77	74	2330
GABON	92	95	113	122	2340
GAMBIA	94	97	91	95	2380
GHANA	94	98	93	88	2300
GUINEA	88	88	87	84	2310
GUINEA-BISSAU	86	90	95	102	2310
CCSTA DE HAITI	111	112	107	114	2310
HAITI	97	98	93	89	2320
LESOTHO	91	90	94	107	2280
LIBERIA	98	98	102	107	2310
LIBIA	98	101	135	145	2360
MADAGASCAR	103	107	109	107	2270
MALAWI	90	98	97	96	2320
MALI	88	88	84	85	2350
MAURITANIA	89	85	81	89	2310
HAUICIO	105	107	115	119	2270
HAUICCS	96	103	109	110	2420
MOZAMBIQUE	87	89	84	81	2340
NEPAL	99	100	98	98	2280
NIGER	92	88	86	94	2350
NIGERIA	93	94	95	99	2360
REUNION	109	108	119	128	2270
REUNDA	82	88	92	95	2320
SANTO TOMÉ Y PRINCIPÉ	92	94	83	99	2350
SINTRA LEONA	97	96	91	92	2300
SOMALIA	95	96	96	92	2310
SUDAFRICA	111	113	119	115	2450
SUDAN	82	89	95	101	2350
SWAZILANDIA	90	95	100	108	2320
TANZANIA	89	87	91	87	2320
TCCG	96	95	88	92	2300
TUNISIA	94	95	111	115	2390
UGANDA	93	97	84	80	2330
ALTO VOLTA	85	83	85	85	2370
ZAMBIA	99	100	102	96	2220
ZANBIA	92	93	95	86	2310
ZIMBABWE	89	88	88	80	2390
ANTIGUA	89	90	88	91	2350
BARBADOS	101	102	93	96	2420
BARRADOS	110	119	121	126	2420
BELIZE	107	111	113	118	2260
CANADA	123	124	126	126	2660
CCSTA BICA	103	108	111	117	2290
CUBA	103	112	116	118	2310
DOMINICA	88	90	89	91	2420
REP. DOMINICANA	85	86	94	94	2260
EL SALVADOR	80	80	91	94	2290
GRANADA	90	96	85	87	2420
GUADALUPE	92	98	108	113	2420
GUAYMALA	90	94	93	94	2190
HAITI	82	83	79	83	2260
HONDURAS	91	94	92	96	2260
JAMAICA	102	110	116	115	2240
HAITICA	95	98	111	116	2420
MEXICO	115	116	118	120	2330
ANTILLAS NEERLANDESAS	99	101	107	108	2420
NICARAGUA	112	110	109	102	2250
PANAMA	105	108	104	99	2310
SANTA LUCIA	85	90	92	99	2420
SAN VINCENTE	89	93	92	91	2420
TRINIDAD Y TABAGO	95	99	104	104	2420
ESTADOS UNIDOS	128	131	135	138	2640
ARGENTINA	123	127	127	128	2650
BOLIVIA	80	83	85	87	2390
BRAZIL	104	104	104	105	2390
CHILE	112	110	107	112	2440
COLOMBIA	84	87	91	91	2290
GUAYANA	102	102	108	109	2270
PARAGUAY	115	119	120	126	2310
PERU	95	96	94	92	2350
SURINAME	105	106	109	109	2260
URUGUAY	106	113	109	107	2670
VENEZUELA	94	97	103	107	2470
AFGHANISTAN	89	82	81	75	2440
BANGLADESH	85	88	77	81	2310
BRUNEI	101	106	117	119	2240
BURMA	97	102	102	106	2160
CHINA	89	90	99	105	2360
CHINA	112	123	124	129	2480
HONG KONG	113	118	117	126	2290
INDIA	84	90	86	90	2210

CUADRO ANEXO 16. SUBMINISTRO DE ENERGIA ALIMENTARIA POR PERSONA EN RELACION CON LAS NECESIDADES NUTRICIONALES EN ALGUNOS PAISES DESARROLLADOS Y EN DESARROLLO

	1966-68	1969-71	1975-77	1978-80	NECESIDADES
	% DE LAS NECESIDADES				KILOCAL/PERSONA /DIA
INDONESIA	85	91	96	106	2160
IRAN	89	91	122	121	2410
IRAK	90	93	100	110	2410
ISRAEL	114	118	121	118	2570
JAPON	114	117	120	125	2340
JOHANNIA	96	97	90	97	2460
KABUJUNA DEMOCRATICA	98	100	84	81	2220
COBIA, REPUBLICA DE	102	112	116	125	2350
LAO	98	95	87	84	2220
LIBANO	101	101	103	101	2480
MALASIA	109	112	116	119	2230
MALDIVAS	80	80	78	81	2210
MONGOLIA	100	99	107	112	2430
NEPAL	92	92	92	87	2200
PAKISTAN	87	95	96	100	2310
FILIPINAS	84	87	98	102	2260
SINGAPORE	107	120	127	135	2300
SRI LANKA	103	105	95	101	2220
SIRIA	97	101	105	115	2480
TAILANDIA	102	102	101	108	2220
TURQUIA	111	111	116	118	2520
VIET NAM	95	101	97	94	2160
YEMEN, REP. ARABE	88	84	93	94	2420
ALBANIA	102	105	109	118	2410
AUSTRIA	128	130	131	133	2630
BULGARIA	140	140	144	146	2500
CHECOSLOVAQUIA	140	140	140	141	2470
DINAMARCA	125	125	124	130	2690
FINLANDIA	114	116	115	115	2710
FRANCIA	133	134	133	135	2520
REP. DEM. ALEMANIA	129	132	139	143	2620
ALEMANIA, REP. FEDERAL	121	126	126	132	2670
HUNGRIA	124	128	133	134	2630
ISLANDIA	108	109	112	113	2660
ISLANDIA	136	138	146	150	2510
ISLANDIA	130	139	137	145	2520
ITALIA	117	116	118	123	2680
UCRANIA	127	129	135	134	2620
POLONIA	119	126	128	131	2450
PORTUGAL	115	114	127	128	2650
RUMANIA	115	117	134	135	2460
ESPANA	113	113	117	117	2690
SUECIA	126	129	125	131	2690
SUECIA	132	133	129	132	2520
REINO UNIDO	131	131	139	138	2540
YUGOSLAVIA	121	124	124	120	2660
AUSTRALIA	123	124	115	117	2280
INDONESIA FRANCESA	126	131	124	114	2280
NUOVA CALEDONIA	135	134	132	133	2640
NUOVA ZELANDIA	92	96	97	100	2280
PAPUA NUEVA GUINEA	90	93	99	100	2280
SARCA	96	93	90	94	2280
ISLAS SALOMON	106	112	135	141	2280
TONGA					

CUADRO ANEXO 17. PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS ASIGNACIONES OFICIALES HECHAS A TODOS LOS SECTORES POR FUENTES MULTILATERALES Y BILATERALES DESTINADO CADA AÑO A LA AGRICULTURA EN SU SENTIDO "AMPLIO", 1973-1980^{1/}

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980 ^{1/}
..... %								
Asignaciones en condiciones de favor o comerciales								
Organismos multilaterales ^{2/}	26	32	38	32	36	39	36	37
Banco Mundial ^{3/}	27	33	40	31	39	41	37	33
Bancos regionales de desarrollo ^{3/}	19	28	37	36	35	31	33	45
OPEP, multilaterales ^{3/}	-	41	8	25	13	30	7	16
Fuentes bilaterales	6	9	7	7	10	9
CAD/CEE	6	10	8	8	11	11	12	11
OPEP, bilateral	5	3	6	5	6	3
Todas las fuentes (multilaterales + bilaterales)	12	15	14	14	17	17
Asignaciones sólo en condiciones de favor (AOD)								
Organismos multilaterales ^{2/}	34	45	43	46	44	49	49	47
Banco Mundial ^{3/}	33	46	43	44	54	52	52	43
Bancos regionales de desarrollo ^{3/}	31	48	46	54	50	48	53	61
OPEP, multilaterales ^{3/}	-	33	21	29	11	29	7	16
Fuentes bilaterales	9	12	10	9	14	13	16	13
CAD/CEE	9	14	13	11	16	17	18	16
OPEP, bilateral	4	4	5	5	7	3	7	2
Todas las fuentes (multilaterales + bilaterales)	13	16	14	15	18	19	21	19

^{1/} Estimación preliminar. ^{2/} PNUD, GCIAI, FAO/PCT (desde 1977) y FIDA (desde 1978).

^{3/} Excluidas a las asignaciones al GCIAI.

Fuente: FAO y OCDE.

CUADRO ANEXO 18. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS ASIGNACIONES OFICIALES DESTINADAS POR FUENTES MULTILATERALES Y BILATERALES A LA AGRICULTURA EN SU SENTIDO "AMPLIO", 1973-1980

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980 ^{1/}
 %							
Asignaciones en condiciones de favor o comerciales								
Organismos multilaterales	55	52	58	57	57	58	52	59
Banco Mundial ^{2/}	41	37	41	37	38	43	34	35
Bancos regionales de desarrollo ^{2/}	9	11	13	14	14	10	12	16
OPEP, multilateral ^{2/}	-	1	-	2	2	2	-	1
Otros ^{3/}	5	3	4	4	3	3	6	7
Fuentes bilaterales	45	48	42	43	43	42	48	41
CAD/CEE	42	44	31	36	38	40	44	40
OPEP bilateral	3	4	11	7	5	2	4	1
Todas las fuentes bilaterales	100	100	100	100	100	100	100	100
Asignaciones sólo en condiciones de favor (AOD)								
Organismos multilaterales	46	37	38	47	36	41	37	45
Banco Mundial ^{2/}	31	22	21	23	19	26	18	21
Bancos regionales de desarrollo ^{2/}	8	10	10	15	11	8	11	12
OPEP multilateral ^{2/}	-	1	1	3	2	2	-	2
Otros ^{3/}	7	4	6	6	4	5	8	10
Fuentes bilaterales	54	63	62	53	64	59	63	55
CAD/CEE	52	59	50	47	56	56	59	54
OPEP bilateral	2	4	12	6	8	3	4	1
Todas las fuentes bilaterales	100	100	100	100	100	100	100	100

^{1/} Estimación preliminar. - ^{2/} Excluidas en las asignaciones al GCIAl. - ^{3/} PNUD, GCIAl, FAO/PCT (desde 1977) y FIDA (desde 1978).

CUADRO ANEXO 19. DISTRIBUCION PORCENTUAL, POR SECTORES, DE LAS ASIGNACIONES OFICIALES A LA AGRICULTURA (EXCLUIDAS LAS DONACIONES DE ASISTENCIA TECNICA), 1973-1980

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980 ^{1/}
 %							
Fomento de tierras y aguas <u>2/</u>	19	21	21	19	25	26	18	26
Servicios agrícolas	12	6	7	7	12	12	10	13
Suministro de insumos	10	12	7	7	4	5	3	5
Producción agrícola	10	5	4	10	5	8	7	6
Ganadería	8	5	3	5	3	4	3	2
Pesca <u>3/</u>	2	3	2	2	3	3	3	3
Investigación, extensión, capacitación	-	-	3	3	4	4	3	4
Agricultura, sin asignar	18	10	11	13	11	12	17	10
TOTAL, SENTIDO "ESTRICTO"	79	62	58	66	67	74	64	69
Desarrollo e infraestructura rural	7	13	16	16	16	15	16	19
Fabricación de insumos <u>4/</u>	4	16	23	7	5	4	11	1
Agroindustrias	9	3	2	10	9	5	6	6
Montes	1	5	1	1	2	2	3	2
Desarrollo regional	-	1	-	-	1	-	-	3
TOTAL, SENTIDO AMPLIO	100	100	100	100	100	100	100	100

1/ Estimación preliminar. - 2/ Includido el fomento de los ríos. - 3/ Se incluyen los medios de producción, como los bancos arrastreros y artes de pesca. - 4/ En su mayor parte fertilizantes.

CUADRO ANEXO 20. PAISES DEL CAD: ASIGNACIONES A LA AOD DE CADA PAIS, Y PROPORCION CORRESPONDIENTE A LA AGRICULTURA (DEFINICION AMPLIA)

	AOD a todos los sectores				Proporción de la AOD a la agricultura			
	1977	1978	1979	1980 ^{1/}	1977	1978	1979	1980 ^{1/}
 millones de dólares %			
Australia	460.1	453.0	452.5	521.5	18.6	16.6	13.8	8.3
Austria	88.3	114.6	69.7	140.0	13.3	43.9	20.1	47.4
Bélgica	357.7	444.3	462.2	508.7	3.0	4.1	4.1	4.1
Canadá	901.8	1136.2	675.6	533.2	14.9	22.6	20.7	31.5
Dinamarca	155.1	394.8	288.1	260.0	30.3	18.6	32.2	38.0
Finlandia	23.1	35.1	85.2	111.6	4.3	28.5	7.9	15.1
Francia	2453.1	2976.6	3745.5	4766.2	8.2	6.0	7.3	5.8
Alemania	1717.8	2445.7	3971.7	4617.4	18.7	20.5	20.8	15.6
Italia	77.9	62.9	63.4	137.6	5.6	9.1	14.7	23.5
Japón	1899.7	2272.1	2527.8	3369.1	17.8	22.9	25.4	15.4
Países Bajos	909.6	1271.8	1327.4	1591.9	29.1	28.7	35.1	23.6
Nueva Zelandia	34.8	46.8	53.0	53.7	40.8	20.1	17.7	23.3
Noruega	168.2	226.4	234.3	246.6	24.9	32.7	25.4	28.1
Suecia	685.1	520.7	782.3	610.7	35.1	11.0	31.2	34.1
Suiza	153.6	109.5	174.0	139.1	15.2	29.8	13.2	31.6
Reino Unido	693.9	1530.1	1964.1	1457.9	15.4	8.2	10.9	5.8
Estados Unidos	4291.0	4756.7	5185.5	5377.9	9.7	13.8	14.7	20.1
Total de países de la CAD	15070.7	18797.3	22062.1	24443.0	15.0	16.0	17.5	15.7

^{1/} Estimación preliminar

Fuente: OCDE

LIBRERIAS Y AGENTES DE VENTAS DE LA FAO

Alemania, Rep. Fed. de	Alexander Horn Internationale Buchhandlung, Spiegelgasse 9, Postfach 3340, 6200 Wiesbaden.
Arabia Saudita	The Modern Commercial University, P.O. Box 394, Riyadh.
Argelia	Société nationale d'édition et de diffusion, 92, rue Didouche Mourad, Argel.
Argentina	Editorial Hemisferio Sur S.A., Librería Agropecuaria, Pasteur 743, 1028 Buenos Aires.
Australia	Hunter Publications, 58A Gipps Street, Collingwood, Vic. 3066; Australian Government Publishing Service, P.O. Box 84, Canberra, A.C.T. 2600; and Australian Government Service Bookshops at 12 Pirie Street, Adelaide, S.A.; 70 Alinga Street, Canberra, A.C.T.; 162 Macquarie Street, Hobart, Tas.; 347 Swanson Street, Melbourne, Vic.; 200 St. Georges Terrace, Perth, W.A.; 309 Pitt Street, Sydney, N.S.W.; 294 Adelaide Street, Brisbane, Qld.
Austria	Gerold & Co., Buchhandlung und Verlag, Graben 31, 1011 Viena.
Bangladesh	ADAB, 79 Road 11A, P.O. Box 5045, Dhanmondi, Dacca.
Bélgica	Service des publications de la FAO, M.J. de Lannoy, 202, avenue du Roi, 1060 Bruselas. CCP 000-0808993-13.
Bolivia	Los Amigos del Libro, Perú 3712, Casilla 450, Cochabamba; Mercado 1315, La Paz; René Moreno 26, Santa Cruz; Junín esq. 6 de Octubre, Oruro.
Brasil	Livraria Mestre Jou, Rua Guaipá 518, São Paulo 05089; Rua Senador Dantas 19-S205/206, 20.031 Rio de Janeiro; PRODIL, Promoção e Dist. de Livros Ltda., Av. Venâncio Aires 196, Caixa Postal 4005. 90.000 Porto Alegre; A NOSSA LIVRARIA, CLS 104, Bloco C, Lojas 18/19, 70.000 Brasília, D.F.
Brunei	SST Trading Sdn. Bhd., Bangunan Tekno No. 385, Jln 5/59, P.O. Box 227, Petaling Jaya, Selangor.
Canadá	Renouf Publishing Co. Ltd, 2182 St Catherine West, Montreal, Que. H3H 1M7.
Colombia	Editorial Blume de Colombia Ltda., Calle 65 N° 16-65, Apartado Aéreo 51340, Bogotá D.E.
Corea, Rep. de	Eul-Yoo Publishing Co. Ltd, 46-1 Susong-Dong, Jongro-Gu, P.O. Box Kwang-Wha-Moon 362, Seúl 110.
Costa Rica	Librería, imprenta y Litografía Lehmann S.A., Apartado 10011, San José.
Cuba	Empresa de Comercio Exterior de Publicaciones, O'Reilly 407 Bajos entre Aguacate y Compostela, La Habana.
Checoslovaquia	ARTIA, Ve Smeckach 30, P.O. Box 790, 111 27 Praga 1.
Chile	Tecnolibro S.A., Merced 753, entpiso 15, Santiago.
China	China National Publications Import Corporation, P.O. Box 88, Beijing.
Cipre	MAM, P.O. Box 1722, Nicosia.
Dinamarca	Munksgaard Export and Subscription Service, 35 Nørre Søgade, DK 1370 Copenhagen K.
Ecuador	Su Librería Cía. Ltda., García Moreno 1172 y Mejía, Apartado 2556, Quito; Chimborazo 416, Apartado 3565, Guayaquil.
El Salvador	Librería Cultural Salvadoreña S.A. de C.V., Calle Arce 423, Apartado Postal 2296, San Salvador.
España	Mundi Prensa Libros S.A., Castelló 37, Madrid 1; Librería Agrícola, Fernando VI 2, Madrid 4.
Estados Unidos de América	UNIPUB, 345 Park Avenue South, Nueva York, N.Y. 10010.
Filipinas	The Modern Book Company Inc., 922 Rizal Avenue, P.O. Box 632, Manila.
Finlandia	Akateeminen Kirjakauppa, 1 Keskuskatu, P.O. Box 128, 00101 Helsinki 10.
Francia	Editions A. Pedone, 13, rue Soufflot, 75005 Paris.
Ghana	Fides Enterprises, P.O. Box 14129, Accra; Ghana Publishing Corporation, P.O. Box 3632, Accra.
Grecia	G.C. Eleftheroudakis S.A., International Bookstore, 4 Nikis Street, Atenas (T-126); John Mihalopoulos & Son S.A., International Booksellers, 75 Hermou Street, P.O. Box 73, Thessaloniki.
Guatemala	Distribuciones Culturales y Técnicas «Artemis», 5a. Avenida 12-11, Zona 1, Apartado Postal 2923, Guatemala.
Guinea-Bissau	Conselho Nacional da Cultura, Avenida da Unidade Africana, C.P. 294, Bissau.
Guyana	Guyana National Trading Corporation Ltd, 45-47 Water Street, P.O. Box 308, Georgetown.
Haití	Librairie «A la Caravelle», 26, rue Bonne Foi, B.P. 111, Port-au-Prince.
Hong Kong	Swindon Book Co., 13-15 Lock Road, Kowloon.
Hungría	Kultura, P.O. Box 149, 1389 Budapest 62.
India	Oxford Book and Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi 110001; 17 Park Street, Calcuta 700016.
Indonesia	P.T. Sari Agung, 94 Kebon Sirih, P.O. Box 411, Yakarta.
Iraq	National House for Publishing, Distributing and Advertising, Jamhuri Street, Bagdad.
Irlanda	The Controller, Stationery Office, Dublin 4.
Islandia	Snaebjörn Jónsson and Co. h.f., Hafnarstraeti 9, P.O. Box 1131, 101 Reykjavik.
Italia	Sección de Distribución y Ventas, FAO, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma; Librería Scientifica Dott. Lucio de Biasio «Aeiou», Via Meravigli 16, 20123 Milán; Librería Commissionaria Sansoni S.p.A. «Licos», Via Lamarmora 45, C.P. 552, 50121 Florencia.

LIBRERIAS Y AGENTES DE VENTAS DE LA FAO

Japón	Maruzen Company Ltd, P.O. Box 5050, Tokio International 100-31.
Kenya	Text Book Centre Ltd, Kijabe Street, P.O. Box 47540, Nairobi.
Kuwait	Saeed & Samir Bookstore Co. Ltd, P.O. Box 5445, Kuwait.
Luxemburgo	Service des publications de la FAO, M.J. de Lannoy, 202, avenue du Roi, 1060 Bruselas (Bélgica).
Malasia	SST Trading Sdn. Bhd., Bangunan Tekno No. 385, Jln 5/59, P.O. Box 227, Petaling Jaya, Selangor.
Marruecos	Librairie «Aux Belles Images», 281, avenue Mohammed V, Rabat.
Mauricio	Nalanda Company Limited, 30 Bourbon Street, Port-Louis.
México	Dilitsa S.A., Puebla 182-D, Apartado 24-448, México 7, D.F.
Nigeria	University Bookshop (Nigeria) Limited, University of Ibadan, Ibadán.
Noruega	Johan Grundt Tanum Bokhandel, Karl Johansgate 41-43, P.O. Box 1177 Sentrum, Oslo 1.
Nueva Zelanda	Government Printing Office. Government Printing Office Bookshops: Retail Bookshop, 25 Rutland Street, Mail Orders, 85 Beach Road, Private Bag C.P.O., Auckland; Retail, Ward Street, Mail Orders, P.O. Box 857, Hamilton; Retail, Mulgrave Street (Head Office), Cubacade World Trade Centre, Mail Orders, Private Bag, Wellington; Retail, 159 Hereford Street, Mail Orders, Private Bag, Christchurch; Retail, Princes Street, Mail Orders, P.O. Box 1104, Dunedin.
Países Bajos	Keesing Boeken V.B., Joan Muyskenweg 22, 1096 CJ Amsterdam.
Pakistán	Mirza Book Agency, 65 Shahrah-e-Quaid-e-Azam, P.O. Box 729, Lahore 3.
Panamá	Distribuidora Lewis S.A., Edificio Dorasol, Calle 25 y Avenida Balboa, Apartado 1634, Panamá 1.
Paraguay	Agencia de Librerías Nizza S.A., Tacuarí 144, Asunción.
Perú	Librería Distribuidora «Santa Rosa», Jirón Apurímac 375, Casilla 4937, Lima 1.
Polonia	Ars Polona, Krakowskie Przedmiescie 7, 00-068 Varsovia.
Portugal	Livraria Bertrand, S.A.R.L., Rua João de Deus, Venda Nova, Apartado 37, 2701 Amadora Codex; Livraria Portugal, Dias y Andrade Ltda., Rua do Carmo 70-74, Apartado 2681, 1117 Lisboa Codex; Edições ITAU, Avda. da República 46/A-1/c Esqdo., Lisboa 1.
Reino Unido	Her Majesty's Stationery Office, 49 High Holborn, Londres WC1V 6HB (sólo llamadas telefónicas); P.O. Box 569, Londres SE1 9NH (pedidos comerciales por correo y zona Londres); 13a Castle Street, Edimburgo EH2 3AR; 41 The Hayes, Cardiff CF1 1JW; Brazennose Street, Manchester M60 8AS; Southey House, Wine Street, Bristol BS1 2BQ; 258 Broad Street, Birmingham B1 2HE; 80 Chichester Street, Belfast BT1 4JY.
Rep. Dominicana	Fundación Dominicana de Desarrollo, Casa de las Gárgolas, Mercedes 4, Apartado 857, Zona Postal 1, Santo Domingo.
Rumania	Ilexim, Calea Grivitei N° 64-66, B.P. 2001, Bucarest.
Sierra Leona	Provincial Enterprises, 26 Garrison Street, P.O. Box 1228, Freetown.
Singapur	MPH Distributors (S) Pte. Ltd, 71/77 Stamford Road, Singapur 6; Select Books Pte. Ltd, 215 Tanglin Shopping Centre, 19 Tanglin Road, Singapur 1024; SST Trading Sdn. Bhd., Bangunan Tekno No. 385, Jln 5/59, P.O. Box 227, Petaling Jaya, Selangor.
Somalia	«Samater's», P.O. Box 936, Mogadishu.
Sri Lanka	M.D. Gunasena & Co. Ltd, 217 Olcott Mawatha, P.O. Box 246, Colombo 11.
Sudán	University Bookshop, University of Khartoum, P.O. Box 321, Khartoum.
Suecia	C.E. Fritzes Kungl. Hovbokhandel, Regeringsgatan 12, P.O. Box 16356, 103 27 Estocolmo.
Suiza	Librairie Payot S.A., Lausanne et Genève; Buchhandlung und Antiquariat Heinemann & Co., Kirchgasse 17, 8001 Zurich.
Suriname	VACO n.v. in Suriname, Dominee Straat 26, P.O. Box 1841, Paramaribo.
Tailandia	Suksapan Panit, Mansion 9, Rajadamnern Avenue, Bangkok.
Tanzania	Dar es-Salaam Bookshop, P.O. Box 9030, Dar es-Salaam; Bookshop, University of Dar es-Salaam, P.O. Box 893, Morogoro.
Togo	Librairie du Bon Pasteur, B.P. 1164, Lomé.
Túnez	Société tunisienne de diffusion, 5, avenue de Carthage, Túnez.
Uruguay	Librería Agropecuaria S.R.L., Alzaibar 1328, Casilla de Correos 1755, Montevideo.
Venezuela	Blume Distribuidora S.A., Gran Avenida de Sabana Grande, Residencias Caroni, Local 5, Apartado 50.339, 1050-A Caracas.
Yugoslavia	Jugoslovenska Knjiga, Trg. Republike 5/8, P.O. Box 36, 11001 Belgrado; Cankarjeva Založba, P.O. Box 201-IV, 61001 Ljubljana; Prosveta, Terazije 16, P.O. Box 555, 11001 Belgrado.
Zambia	Kingstons (Zambia) Ltd, Kingstons Building, President Avenue, P.O. Box 139, Ndola.
Otros países	Los pedidos procedentes de países en donde aún no han sido designados agentes distribuidores pueden hacerse directamente a la Sección de Distribución y Ventas, FAO, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

PUBLICACIONES DE LA FAO

Las publicaciones de la FAO, anuales, periódicas y de otro tipo, cubren un amplio margen de temas. A continuación figura una lista de algunas de las mismas.

Publicaciones anuales

Anuario FAO de producción
Anuario FAO de comercio
Anuario FAO de fertilizantes
Anuario estadístico de pesca: capturas y desembarques
Anuario estadístico de pesca: productos pesqueros
Anuario de sanidad animal FAO/OMS/OIE
Situación y perspectivas de los productos básicos

Publicaciones periódicas

Revista mundial de zootecnia
Boletín mensual FAO de estadísticas
Alimentación y nutrición
Unasylva

Otras publicaciones

Productos agrícolas - Proyecciones para 1975 y 1985
Estudio FAO: Montes, N° 18 - Precios de productos forestales 1960-1978
Cuarta encuesta alimentaria mundial

Para información sobre disponibilidad y precio de estas publicaciones, diríjase a los agentes de ventas cuya lista figura en este volumen.

“Las divisiones políticas se agudizan, las disparidades económicas se agrandan y las inquietudes y angustias de la población aumentan más y más. Los arados se convierten en espadas.”

“Creo que ha llegado la hora de reexaminar y redefinir todas las diversas componentes de la seguridad alimentaria, para establecer algunos nuevos métodos de solución de este problema aparentemente insoluble.”

EDOUARD SAOUMA

Director General

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación

P-00

ISBN 92-5-301201-3